

socialismo y participación

14

JUNIO, 1981

EDITORIAL

ARTICULOS

Héctor Béjar
**PARA CRITICAR LA
REFORMA AGRARIA**

Fernando Henrique Cardoso
**¿TRANSICION POLITICA EN
AMERICA LATINA?**

Carbonetto, Martínez, García Lamas
**PROCESO PRODUCTIVO AGRARIO
Y ACUMULACION CAPITALISTA**

Luis Millones
**ETNOHISTORIADORES Y
ETNOHISTORIA ANDINA**

José I. López Soria
**LUKACS: PARTIDO Y
JOVENES**

ARTE

Cecilia Bustamante
**INTELECTUALES PERUANOS DE
LA GENERACION MARIATEGUISTA**

Enrique Verástegui
POEMAS

DOCUMENTOS

CRONICA

RESEÑA DE LIBROS

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45, Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia puede dirigirse a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 1, Lima 4 - Perú.

Dono. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

NOICION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

socialismo y participación

BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

EDITORIAL

ARTICULOS:

HECTOR BRUAR, *Participación y la reforma agraria* 1

FERNANDO BARRERA CARDOSO, *Tratado de sociología política* 10

CARLOS ALVARO GARCIA LAMAS, *La familia peruana* 20

EMILIO BARRERA, *La reforma agraria* 30

HECTOR BELTRAMI RIVERA, *La reforma agraria* 40

DANIEL CARPINETTE TORRES, *La reforma agraria* 50

CARLOS DE LA CRUZ OLIVERA, *La reforma agraria* 60

GARCIA FRANCO, *La reforma agraria* 70

FRANCISCO GUERRA GARCIA, *La reforma agraria* 80

HELENA JAVORSKI, *La reforma agraria* 90

JAIMES LÓPEZ, *La reforma agraria* 100

MARCELO BUSTAMANTE, *La reforma agraria* 110

ENRIQUE VERASTEGUI, *La reforma agraria* 120

COORDINADOR DEL CONSEJO EDITORIAL

GARCIA FRANCO, *La reforma agraria* 130

Editor

DONACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, junio 1981



cedep

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Daniel Carbonetto Tortonesi
Carlos Delgado Olivera (1926-1980)
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larrabure
Hugo Neira Samanez
Julio Ortega Cuentas
Federico Velarde Valdivia

Coordinador del Consejo Editorial

Carlos Franco Cortez

Editor

Luis Cueva Sánchez

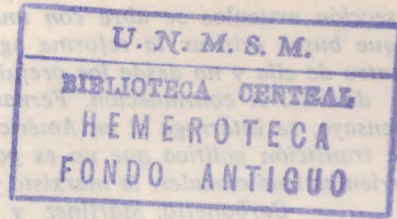
Asesoría Editorial: LETRA S. R. L.
Diseño gráfico: Carlos Liendo D.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S. A.
Chavín 45, Breña - Teléf. 31-25-05 Lima, Perú

UNMSM-CEDOC

socialismo y participación

14



EDITORIAL

ARTICULOS:

- HECTOR BEJAR. *Para criticar la reforma agraria* 1
- FERNANDO HENRIQUE CARDOSO. *¿Transición política en América Latina?* 19
- CARBONETTO, MARTINEZ, GARCIA LAMAS. *La articulación del proceso productivo agrario con el modelo de acumulación capitalista* 29
- EMILIO BARRANTES. *La reforma educativa peruana: una nota polémica* 69
- LUIS MILLONES. *Etnohistoriadores y Etnohistoria Andina: una tarea difícil, una disciplina heterodoxa* 77
- JOSE IGNACIO LOPEZ SORIA. *Lukács: partido y organización de jóvenes* 95

ARTE:

- CECILIA BUSTAMANTE. *Intelectuales peruanas de la generación de José Carlos Mariátegui* 107
- ENRIQUE VERASTEGUI. *Poemas* 121

DOCUMENTOS:

- PATRICIO CARIOLA, S.J. *Un paradigma emergente dentro del desarrollo educativo de América Latina* 129

CRONICA:

- Foro de la CNA: Hacia una alternativa agraria* 159
- Symposio: Producción de ovinos y vacunos en el sistema extensivo de los altos Andes del Perú* 164
- Foro: Amazonía y desarrollo, Políticas alternativas* 166
- Seminario sobre teoría política y nuevos procesos sociales* 168
- Primera sesión del Comité Directivo del CLA* 169

RESEÑAS

- PUBLICACIONES RECIBIDAS* 171

junio 1981

EL número 14 de **SOCIALISMO Y PARTICIPACION** se inicia con el análisis político de la situación actual —esta vez los diez primeros meses de gobierno belaudista— elaborado por el Consejo Editorial.

La sección artículos se abre con una propuesta de Héctor Béjar que busca criticar la reforma agraria de Velasco desde dentro de ella y no desde los prejuicios ideológicos y fuera de ella. A continuación, Fernando Henrique Cardoso, en su ensayo, se interroga si en América Latina se está dando una transición política que no es posible explicar por las dos corrientes tradicionales: la marxista y la democrático-liberal.

Carbonetto, Martínez y García Lamas formulan criterios que permiten analizar la articulación del proceso productivo agrario con el modelo de acumulación capitalista. Emilio Barrantes escribe una nota polémica sobre la reforma educativa peruana. Luis Millones, en su ensayo, constata que el tema etnohistoriadores y Etnohistoria Andina constituye una tarea difícil y una disciplina heterodoxa. Finalmente, José I. López Soria escribe acerca de Lukács, partido y organización de jóvenes.

La sección arte presenta un ensayo de Cecilia Bustamante sobre las intelectuales peruanas de la generación de José Carlos Mariátegui; y a continuación incluye poemas inéditos de Enrique Verástegui.

La sección documentos ofrece la ponencia de Patricio Cariola S.J. sobre un paradigma emergente dentro del desarrollo educativo de América Latina.

La sección crónica informa acerca: del reciente Foro de la CNA: hacia una alternativa agraria; del Symposio sobre producción de ovinos y vacunos en el sistema extensivo de los Altos Andes del Perú; del Foro Amazonía y desarrollo, políticas alternativas; del Seminario sobre Teoría política y nuevos procesos sociales; y de la Primera sesión del Comité Directivo del CLA.

La sección reseñas presenta el comentario de Alberto Moncada al libro *Sociobiology examined*; el de Carlos Franco a la revista *Cielo Abierto* y el de Daniel Martínez a las publicaciones de UNICEF.

La sección publicaciones recibidas, como ya es costumbre, cierra el número ofreciendo el servicio de breves comentarios de las últimas publicaciones nacionales y extranjeras que se nos ha remitido.

Socialismo y Participación agradece a todos los colaboradores del presente número.

No queremos dar término a esta presentación sin testimoniar nuestro reconocimiento al Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, recientemente fallecido, por su contribución a la vida política nacional como cercano colaborador del General Juan Velasco Alvarado.

HAN transcurrido los primeros 10 meses de este gobierno. Y hoy nadie duda en el país que han servido para revelar a plenitud sus orientaciones políticas fundamentales. Nos aproximamos, por tanto, al tiempo de los primeros balances y enjuiciamientos. Pero, ¿con qué criterios o a partir de qué normas de referencia debemos evaluar la gestión gubernamental? Si bien varios son los criterios que pueden ser empleados, nos parece que el más apropiado es aquel que contrasta lo que fueron las promesas formuladas al país con los primeros resultados observables. La validez de este criterio descansa en dos hechos cuya comprobación es evidente: en primer lugar, porque fueron precisamente esas promesas las que le permitieron a Belaúnde y a los partidos gobernantes ser elegidos por una consistente mayoría popular; y, en segundo lugar, porque éste es uno de los raros gobiernos en América Latina que dispone del poder necesario para cumplirlas, habida cuenta de su control sobre las principales instituciones del sistema político.

La actual administración supo desde el principio que la legitimidad de su mandato se enraizaría en su capacidad para superar la profunda crisis económica del país. En ausencia de una tradición cultural democrática arraigada y de instituciones representativas consolidadas en el tiempo, la construcción de la democracia política implicaba, si no el desarrollo económico independiente, por lo menos

la superación de los aspectos más dramáticos de la crisis, la reactivación de la economía y el inicio de un crecimiento sostenido del producto. Sólo de este modo, es decir, a través de la asociación de la democracia con la obtención de empleo, remuneración adecuada y la posibilidad real de satisfacer necesidades básicas largamente postergadas, se podría ir fundando progresivamente adhesiones sólidas en las mayorías a un sistema de elecciones, pluralismo y libertades políticas. Para ello, el gobierno sostuvo desde su inicio la necesidad de cambiar los parámetros de la gestión económica. Comenzó entonces progresivamente a retirar al Estado del control o a bloquear su acción en áreas económicas estratégicas: comercio exterior, minería, petróleo, cemento, etc. y a entregarlas simultáneamente a la inversión extranjera; cancelar el apoyo a la industria nacional, vía la rebaja de los aranceles, la importación indiscriminada, y el incremento del costo del crédito, al tiempo que abría el mercado nacional a la producción extranjera; propiciar, deliberadamente o por inacción, el desmontaje de las reformas que habían permitido el desarrollo de la organización popular en la marcha económica del país: la comunidad laboral, el sector de propiedad social, y las empresas asociativas del agro, mientras simultáneamente declaraba la prioridad de la empresa y la iniciativa privada. Estas orientaciones generales de política se sustentaron en una visión del desarrollo nacional entendi-

do como la rearticulación de la economía peruana al mercado internacional vía el aprovechamiento de las ventajas comparativas: explotación de los recursos naturales disponibles, bajo costo de la mano de obra, condiciones óptimas para la inversión extranjera. De este modo, las expectativas se cifraron, como otras veces en la historia del país, en el rendimiento de la exportación de minerales y petróleo como base del poder de compra de productos manufacturados extranjeros mientras la economía nacional se definía como mercado, el Estado como garante del interés extranjero y se encargaba a las leyes de la oferta y la demanda la planificación de los resultados. Este esquema, ciertamente, puede y debe ser criticado desde la perspectiva del desarrollo nacional y la independencia política del Estado peruano. Pero si procediésemos de este modo, evaluaríamos la actual gestión pública desde un patrón normativo extraño a las intenciones del gobierno elegido. Mucho más adecuado resulta entonces confrontar con la realidad las concretas ofertas prometidas a los electores, vale decir, evaluar la administración belaudista en los propios términos en que exigió ser evaluada. Procederemos, por tanto, de esta manera.

La primera promesa, la más importante, fue combatir la inflación y reducirla a un 40% en 1981. Como se sabe, los resultados en este sentido no sólo son negativos sino que amenazan ser catastróficos. De mayo del 80 a mayo del 81, 10 de cuyos meses son de responsabilidad del actual régimen, la inflación alcanzó el 81%, es decir, la cifra más alta de la historia del país. En los cinco primeros meses del año en curso, ella alcanzó el 35.1% y todo indica que el promedio fijado para el año puede ser alcanzado en el primer semestre. Y en dicho porcentaje no se incluye aún el alza de ciertos productos como la gasolina y productos alimenticios básicos que ya había sido anunciada por el gobierno cuando redactábamos este artículo.

Una segunda promesa fue el incremento del empleo y la creación de un millón de puestos de trabajo. Pues bien, la última evaluación del propio Ministerio de Trabajo para el primer trimestre del año en Lima, es decir, en el departamento donde se concentra la mano de obra, indica que los puestos industriales bajaron en 1% en relación con los de diciembre del 80, y que en el mismo periodo las plazas en actividades comerciales y de servicios descendieron en 1.5% respectivamente.

En tercer lugar, se prometió reducir el déficit fiscal y mantener la austeridad del gasto público. Sin embargo, el mismo asciende al momento de redactar esta nota al 5.5% del PBI, porcentaje claramente superior al de los dos últimos años del gobierno militar.

En cuarto lugar, se prometió mantener las reservas netas que en julio del 80 ascendían a 1,128 millones de dólares. Ellas, en el momento actual, se han reducido a 628 millones.

En quinto lugar, se prometió mantener una balanza comercial favorable. Lo cierto es que sólo en el primer trimestre del año ella es desfavorable en 15 millones de dólares, resultado originado por haberse duplicado en relación con el primer trimestre del 80, el gasto en importaciones mientras las exportaciones, en comparación con el mismo trimestre, descendieron en 150 millones de dólares.

En sexto lugar, se prometió controlar el endeudamiento externo. Según cifras y declaraciones oficiales, sin embargo, durante el primer año se vienen concertando préstamos por 1,300 millones de dólares y se ha autorizado la concertación de 3,500 millones más. A ello, deberíamos agregar los 4,500 millones anunciados por el Primer Ministro luego de su viaje a París. Dadas estas cifras y la filosofía de la gestión económica no es descartable que, al término del mandato presidencial, la deuda pública de los seis años del gobierno actual iguale o

supere la contraída en doce años de gobierno militar.

En sétimo lugar, se prometió un crecimiento anual del PBI en 6 ó 7%. Meta evidentemente no cumplida.

En fin, podríamos proseguir esta ya larga lista de comparaciones incluyendo por ejemplo las promesas incumplidas en relación con el incremento del presupuesto de los sectores sociales o la puesta en funcionamiento de los fondos de empleo y alimentación, o el apoyo crediticio masivo al agro, etc., etc. obteniendo, en cada caso, los mismos negativos resultados. Estos, que en cualquier otro gobierno y momento de la historia del país, serían motivo de preocupación pero no de alarma, tienen hoy un significado distinto pues se sitúan en el contexto tanto de una crisis social profunda que tiene a varios millones de peruanos en condiciones de miseria, como de la devaluación de la palabra pública y de las esperanzas que acompañaron la elección del nuevo gobierno.

En anteriores editoriales hemos señalado críticamente la profunda vinculación existente entre este programa, las hipótesis económicas y la concepción del país en que se fundamenta. No queremos, por ello, regresar sobre este tema. Deseamos, más bien, reflexionar sobre sus consecuencias en la configuración de la vida política del país. La más importante de ellas es el debilitamiento progresivo de lo que, con violencia del sentido del concepto, se denomina sistema democrático. Nuevamente, como en el pasado, la democracia comienza a asociarse con la entrega del país al interés extranjero, con el hambre de los más, con la pérdida de toda esperanza de desarrollo independiente. El Presidente Belaúnde, como los partidos en el poder, no parecen cobrar conciencia de que su acción está socavando progresivamente toda posibilidad de arraigar la democracia y hacerla un sistema de vida duradero en el país. El Presidente Belaúnde y los partidos que lo acompañan en el poder, parecen inca-

paces de comprender que progresivamente se convierten en los principales responsables de una quiebra del orden actual que comenzaría precisamente por retirarles el poder que ejercen de un modo tan incompetente como ineficaz. Cuando se analizan situaciones como la actual, muchos tienden a ignorar que la quiebra del orden representativo no es un hecho puntual, que ocurre en un momento determinado, sino un lento proceso que madura en su interior. Y que la democracia comienza a ser destruida antes de la extinción misma de las instituciones con las cuales se la identifica. Es precisamente por ello que, los golpes militares o las interrupciones de los mandatos presidenciales en la historia del país casi nunca han debido enfrentar la conciencia y la movilización popular. Si ello ha sido así en el pasado, y esto lo debía saber el actual presidente, es porque la democracia comienza a devaluarse en la conciencia de las gentes, a perderse en la ineficacia de una gestión que la priva de los apoyos y del consenso público, a desaparecer en una creciente marea de irritaciones y protestas.

En otros términos, queremos decir que, en estos procesos, las propias autoridades siembran desde el poder las condiciones que culminan en pronunciamientos militares. Al hablar de estas condiciones, no sólo nos estamos refiriendo a las perversas consecuencias antidemocráticas y antinacionales de la política económica. Nos referimos también a la calidad de la gestión política. La crítica que la señala y responsabiliza no se basa exclusivamente en el respeto por el valor de la eficacia sino también por los valores mismos de la democracia. En efecto, se puede verificar cada vez más frecuentemente en el estilo del manejo gubernamental una cierta y desaprensiva indiferencia por la opinión pública. La mediocre soberbia generada por el poder que dispone vuelve a la administración belaundista cada vez menos atenta a los modos consensuales de gobierno. Actuando co-

mo si creyeran que es el origen electivo y no la práctica cotidiana lo que define la naturaleza democrática de un régimen, el Presidente Belaúnde, el ministro Ulloa y las dirigencias partidarias oficialistas insisten en desconocer las reglas del debate público, los mecanismos de la concertación política, las maneras consensuales de adopción de decisiones. Es un hecho, en este sentido, que por decisión del equipo gobernante el Parlamento pierde día a día cualquier función legislativa o fiscalizadora que dote de sentido a su vida institucional. Ello es tan notorio que si este último desapareciera hoy, nadie o muy pocos sentirían, salvo ciertamente sus propios miembros, que algo importante ha ocurrido o que el curso político del país ha sido sustantivamente alterado. De igual modo, es un hecho que el sistema de gobierno municipal no opera de un modo autónomo o eficiente y que la importancia que el gobierno le atribuye ha sido torpemente expresada tanto en la forma como se elaboró la ley que norma sus actividades como en los escasos recursos que se les ha dispensado. El contenido de la ley antiterrorista es otro ejemplo lastimoso de lo señalado. El carácter genérico de los delitos pasibles de sanción permite que en cualquier momento el disenso político sea objeto de castigo legal. El condicionamiento de la concertación política a la aceptación previa de la política económica en curso y la negativa a discutir con la oposición cualquier orientación gubernamental sustantiva constituyen también ominosas expresiones del estilo que criticamos. *El trato distante, despectivo o arrogante que dispensa el gobierno a los reclamos de las organizaciones empresariales de industriales, de comunidades laborales, o a la CECOAP, COCOMI, comités de productores del agro, etc.; o aquellos provenientes de las organizaciones gremiales de trabajadores, o a la misma fuerza armada, contribuyen a generar una atmósfera de descontento, obliterar los mecanismos de mediación y a extender con ello aún*

más la distancia que separa a gobernantes y gobernados.

Si la política económica y la gestión pública no producen aún un cambio decisivo en las lealtades ciudadanas es, curiosamente, por el comportamiento de la oposición. Con la mirada absorta en sus propios conflictos, bloqueada en su capacidad de iniciativa, incapaz de elaborar una alternativa viable, la oposición sólo puede acompañar la crisis gubernamental. El Apra y la izquierda marxista leninista, parecen haberse empeñado en mantenerse ausentes del debate público o dispuestas a concurrir en él tan sólo episódicamente. Dirigiéndose a sus propios públicos, mejor diríamos, a sus propias militancias, y ganadas por el afán de dilucidar liderazgos y controlar sus maquinarias organizativas, ponen en práctica un comportamiento que refuerza el del gobierno y han perdido de vista el inmenso espacio político que la acción de este último les abre. Por ello, extensos sectores populares, irritados por la crisis pero carentes de una opción política a través de la cual puedan expresarse o con la que puedan identificarse, asisten impotentes o desorientados a un proceso político cuyo control les es ajeno. En la atmósfera pública que genera este empate de incompetencias, se percibe cada vez con mayor fuerza los signos de una dinámica social tan anónima como desestabilizadora: los actos terroristas se multiplican, la ola delictiva se extiende, el conflicto entre las fuerzas policiales se convierte en espectáculo callejero. En estas condiciones, a las cuales insensiblemente la gente comienza a habituarse, no es extraño que las miradas comiencen a dirigirse a las fuerzas armadas.

Ciertamente, no parecen haber madurado aún las condiciones para una irrupción militar en el proceso político pero es obvio también que si las tendencias actuales se mantienen ella será una cuestión de tiempo. Es en este contexto en el que debe examinarse el significado de las dos últimas

acciones del gobierno: las negociaciones del primer ministro con el grupo consultivo del Banco Mundial y la convocatoria del presidente a un pacto público con la oposición.

Las negociaciones con el Grupo Consultivo del Banco Mundial

El primer ministro y el equipo económico han presentado a consideración del Banco Mundial y representantes de gobiernos y organismos privados de financiamiento un conjunto numeroso de proyectos y obtenido la promesa de un apoyo económico cifrado en 4,500 millones de dólares. Sobre esta acción se ha desarrollado por parte del gobierno una intensa campaña publicitaria destinada a mostrar las bondades del equipo económico y las perspectivas que se abren para el país. En relación con ello, queremos señalar lo siguiente: en primer lugar, independientemente de la posición política que se adopte ante el gobierno, es necesario afirmar la necesidad que tiene el país de desarrollar un conjunto de proyectos que permitan reactivar la economía. Examinando la relación extraoficial, observamos que muchos de ellos habían sido formulados y desarrollados tanto por el gobierno militar como por la anterior administración belaudista. En todo caso, es un mérito su actualización así como la formulación de nuevos proyectos por el presente gobierno. En segundo lugar, creemos necesario que el primer ministro informe al país acerca de la fundamentación, estado de avance, presupuesto, montos financieros internos y externos, cronograma de desarrollo de cada uno de ellos. Sólo de este modo, será posible para el país evaluar la importancia real de los mismos. En tercer lugar, es preciso recordar que los desembolsos por cada proyecto deben ser negociados separadamente y que por tanto no debe esperarse contar de inmediato con el financiamiento señalado. En este sentido, es necesario saber exactamente las condiciones en las cuales se pacta la

realización de cada proyecto, más aún cuando existen serias dudas respecto a la conveniencia para el país de los términos de las negociaciones del gobierno con los inversionistas extranjeros así como del reciente crédito otorgado por el gobierno argentino. En cuarto lugar, resulta críticamente importante conocer cuál es la participación de la industria local y del Estado en la realización de los proyectos así como la vinculación que existe entre éstos y el estilo de desarrollo económico del país. En este sentido, debería informarse acerca de las consecuencias implicadas en la elección de los gestores y realizadores, tecnología, empleo, vinculación con los sectores productivos, etc. En quinto lugar, parece contradictorio promover el desarrollo de estos proyectos e insistir al mismo tiempo en la política de debilitar la gerencia administrativa del Estado. Finalmente, y ésta es una preocupación fundamental, es urgente conocer la relación existente entre la eventual reactivación de la economía que pueden originar estos proyectos y la actual estrategia económica del gobierno. Si ésta se mantiene, y no existe dato alguno que permita opinar en contrario, tememos que la reactivación económica conduzca más temprano que tarde a los cuellos de botella y crisis del sector externo conocidos por el país en el pasado. Con el agravante que ello se produciría sin haberse resuelto aún los problemas que se confrontan actualmente. De lo señalado se desprende la conveniencia de una actitud vigilante por parte del país y el reclamo de una información oficial, amplia y precisa. En este sentido, que el primer ministro haya incumplido su obligación de presentar un informe escrito de la gestión económica al Parlamento es un nefasto precedente que debe ser severamente criticado.

El "pacto público"

Frente a los negativos efectos sociales generados por un proceso inflacionario no controlado por el gobierno,

los contradictorios intereses de los distintos grupos que disputan el poder en Acción Popular y el gabinete y la aparición de la fuerza armada en el horizonte político, el Presidente Belaúnde ha realizado un llamado a la firma de un pacto público. Para ello ha presentado a los diferentes partidos políticos un documento que, en los hechos, pretende comprometer a la oposición en una curiosa operación de levitación política. En efecto, como es de conocimiento público, el contenido del documento hace referencia a un conjunto de intenciones y objetivos genéricos relacionados con la mejora del habitat urbano y rural y de los servicios sociales. Sin ninguna referencia a estrategia, programa, medidas o recursos, la demanda presidencial se orienta, en la práctica, a lograr que la oposición acepte aquellos dispositivos legales preparados en función de la cuestionada política gubernamental en curso y se asocie al empeño de crear una imagen de unidad nacional que facilite la relación con el sistema financiero internacional y el gobierno norteamericano.

Este documento, que lleva la marca característica del presidente, sólo puede haberse elaborado en la hipótesis de la ingenuidad de los partidos de oposición o de la incapacidad ilimitada del pueblo para discernir sus intereses. A estas alturas, resulta intelectualmente indecoroso ignorar la relación que existe entre la política económica del gobierno y la situación de miseria popular. Creer simultáneamente en la conveniencia de una política económica que se aplica día a día enajenando la voluntad popular y en la virtud de un pacto nacional que no interfiere la causa de los problemas y que pretende resolverlos con genéricas declaraciones de intención, es una evidente demostración de la incomprensión presidencial acerca de la situación que el país enfrenta. No es sorprendente, por ello, el rechazo de la propuesta. Pero sí lo es que, verificado éste, el presidente declare, sa-

tisfecho, que su objetivo ha sido alcanzado porque su propio partido y aquél con que cogobierna la aceptaron. Más que ningún otro gesto o acción, esta última declaración es una explícita revelación de lo que el gobierno y el propio presidente entienden hoy por democracia.

La tarea actual

Hemos constatado el deterioro de la situación política y hemos alertado acerca de sus peligros. Es preciso ahora, cuando aún tenemos todos la posibilidad de interferir en la lógica de este proceso, comprometernos enérgicamente en un cambio sustantivo del curso político. Aunque no imposible, es difícil creer que el actual gobierno asumirá esa responsabilidad. Los grupos que disputan en Acción Popular áreas de influencia en el gobierno, no han propuesto ninguna iniciativa tendiente a alterar significativamente la situación. Obnubilados por ambiciones electorales, sus disputas actuales tienen el mezquino horizonte del poder personal o grupal o de la conquista de espacios para un hipotético 85. Es entonces al conjunto de la oposición al que corresponde esta tarea. Pero cuando hablamos de oposición no nos referimos exclusivamente al Apra y la izquierda. Nos referimos también a los gremios nacionales de trabajadores campesinos y urbanos, las organizaciones empresariales nacionales y privadas, cooperativas y sociales, a los técnicos e intelectuales. Todos estos sectores tienen intereses profundamente asociados al desarrollo económico, al afianzamiento de una democracia política verdadera, a la independencia del Estado nacional, al fortalecimiento de la nación. Todo ello está siendo puesto en peligro por la actual administración. Se precisa por tanto una intensa labor de crítica, proposición de alternativas y de concertación política democrática en torno a un conjunto de medidas indispensables que modifiquen sustancialmente la actual polí-

tica económica. Si los responsables de esta tarea no se empujan más allá de sus intereses parciales, si no son capaces de descubrir un horizonte nacional, si no asumen con audacia sus responsabilidades con el país, se habrán ce-

rrado nuevamente las posibilidades democráticas para la sociedad peruana.

CONSEJO EDITORIAL
SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

La construcción nacional, el difícil y meditado proyecto de lograr un país diferente, más justo, consistente y sólido a las generaciones siguientes es, a la par que una virtud, una obligación. Y cayendo voluntaria, libremente, en ella, es como Alberto Jiménez de Lucio se forjó un inextinguible e imborrable recuerdo dentro y fuera del país, en sus amigos y en sus lectores.

Como en tantos otros casos, sus opciones las que definen el momento en ellas se incorporó una voluntad de ruptura. Del amigo, el jefe cordial y buscado, del profesor competente, del riguroso y disciplinado hombre de mar que fue Alberto quedó para los suyos una memoria quedadas huellas que se multiplican como probidad y templanza.

Para la construcción a la historia al fragmento del espacio colectivo que le tocó ocupar y desempeñar, no brotó mecánicamente del hecho de estar ahí, en el momento de la vida. Fue la opción política, el compromiso a contra corriente, la elección de los procedimientos, la decisión de que para él, el momento de su vida, por encima de la carrera profesional y la ocupación de un puesto bien ganado luego de una brillante carrera como marino, otros valores convocaban sus intereses a diferentes des.

La aceptación por Alberto Jiménez de Lucio en 1977 del cargo de Ministro de Industria y Comercio, lo incorporó a plenitud y en primer rango al equipo de quienes, con Velasco a la cabeza, orientaron la al parecer for-

ta y económica idea de transformar el país, por encima de la condición nacional, rescatando su libertad, afirmando su soberanía y reintegrando su derecho a un futuro democrático y participativo.

La transformación de la Ley General de la Industria y de la Comunidad Industrial, la creación de la Ley de Fomento Industrial y el impulso por el desarrollo de la industria, como no había ocurrido en el país, desde las décadas de los años veinte, fueron algunas de las acciones posibles fortalecidas por su presencia. Él mismo, proponer una ley que garantizara el empleo, la creación de un fondo de desarrollo a través de los trabajadores, la creación de una ley para el desarrollo de la industria Social, Rodas y el impulso de la industria artesanal y artesana, y la creación de una ley de desarrollo de la agricultura, fueron algunas de sus acciones.

El libro que proponemos es un homenaje a la memoria de Alberto Jiménez de Lucio, un libro que esperamos sea leído y leído para la defensa del Perú peruano.

El libro que proponemos es un homenaje a la memoria de Alberto Jiménez de Lucio, un libro que esperamos sea leído y leído para la defensa del Perú peruano.

El libro que proponemos es un homenaje a la memoria de Alberto Jiménez de Lucio, un libro que esperamos sea leído y leído para la defensa del Perú peruano.

El libro que proponemos es un homenaje a la memoria de Alberto Jiménez de Lucio, un libro que esperamos sea leído y leído para la defensa del Perú peruano.

El libro que proponemos es un homenaje a la memoria de Alberto Jiménez de Lucio, un libro que esperamos sea leído y leído para la defensa del Perú peruano.



cedep

centro de estudios para el desarrollo
y la participación

presenta

ALBERTO
PONTONI
TRANSNACIONALES
Y PETROLEO
EN EL PERU



*Un libro que proporciona precisa información
legal y técnica para la defensa del
petróleo peruano.*

PEDIDOS DIRECTOS :

6 de agosto 425, Jesús María - Telf. 23-4423

Apartado 11701, Lima 11

EN VENTA: Principales librerías del país

ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO

La construcción nacional, el difícil y meditado proyecto de legar un país diferente, más justo, consistente y sólido a las generaciones siguientes es, a la par que una virtud, una tentación. Y cayendo voluntaria, terca-mente, en ella, es como Alberto Jiménez de Lucio se forjó un merecido e imborrable recuerdo dentro y fuera del país, en sus amigos y en sus opo-sitores.

Como en tantos otros casos, son las opciones las que definen el futuro cuando en ellas se incorpora una vo-luntad de ruptura. Del amigo, siem-pre cordial y humano, del profesional competente, del riguroso y disciplina-do hombre de mar que fue Alberto, quedarán para los suyos hondas y queridas huellas que se calificarán como probidad y templanza.

Pero la contribución a la historia, al fragmento del espacio colectivo en que le tocó actuar y desempeñarse, no brotó mecánicamente del hecho de estar ahí, en el momento apropiado. Fue la opción política, el compro-miso a contra corriente, la acepta-ción de los presentidos sinsabores, lo que puso de manifiesto de qué mo-do, por encima de la aspiración pro-fesional y la anticipación del retiro bien ganado luego de una brillante carrera como marino, otros valores convocaban sus intereses e inquietu-des.

La aceptación por Alberto Jiménez de Lucio en 1971 del cargo de Minis-tro de Industria y Comercio, lo incor-poró a plenitud y en primer rango, al equipo de quienes, con Velasco a la cabeza, asumieron la al parecer forza-

da y quimérica idea de transformar al más breve plazo la condición nacio-nal, rescatando su identidad, afirman-do su soberanía y reintegrando su de-recho a un futuro democrático y par-ticipatorio.

La aplicación de la Ley General de Industrias y de la Comunidad Indus-trial bastarían para acreditar la tras-cendencia de su paso por el despa-cho ministerial, si allí mismo no hu-biesen encontrado acogida las pro-puestas que hicieron posible fortale-cer el Pacto Andino, proponer una in-dustria nacional real y posible, con-firmar el acceso a los trabajadores a la cogestión y sentar las bases para el Sector de Propiedad Social. Rodea-do de un grupo de asesores y ejecu-tivos, jóvenes y comprometidos como él, Alberto se sintió en condiciones de ofrecerle al proceso de cambios del país, el aporte de su propia for-mación intelectual, sólida, sobria y ri-gurosa. Fue consciente de su rol po-lítico, nunca lo negó ni menospreció, y leal a sus exigencias, asumió con una tranquila sonrisa los cargos y responsabilidades que le son anejas.

Cuando hacer política es parte de la función asignada, pueden ocurrir serios desencuentros y lastimosos fracasos. No fue este el caso. A la sólida preparación científica y técni-ca, al dominio de lenguas extranje-ras y a la experiencia previa de in-vestigador y ejecutivo, que cubrían con amplia solvencia los requisitos del cargo, Alberto unía una perenne y sistemáticamente orientada curiosi-dad por el ser nacional. Historia, no-vela y ensayo, leídos y releídos, cui-

dadosamente memorizados, alimentaron esa otra necesaria dimensión de hombre moderno, atento al entorno internacional y sus permanentes fluctuaciones, donde el Perú buscaba abrirse paso en su condición doble, orgullosamente reconocida, de país tercer mundista y no alineado.

Producida la transición borrosa del 75, puesta "en berlina" la que paulatinamente y con creciente respeto se llamaría la Primera Fase, Alberto Jiménez de Lucio, ya en el inevitable y anticipado retiro, decidió trasladar su compromiso a un ámbito mayor. La oportunidad se presentó a mediados del año siguiente y el nombramiento como Director Adjunto del Centro de Corporaciones Transnacionales de las Naciones Unidas enmarcó los cuatro últimos años de su vida. El espacio le resultó igualmente polémico y vital en lo que concierne al futuro viable de los países del Sur frente al crecimiento en poder de operación y gestión de las potencias industriales a través de las empresas transnacionales. Estudiar el comportamiento de estas firmas, empujar en su lento y frustrante avance los Códigos de Conducta y de Prácticas corruptas, determinar los controles y las estrategias necesarias para el desarrollo autocentrado de los países del Tercer Mundo, reconocer y describir los términos de coexistencia hacia el futuro, son los temas del trabajo recién

te, de las preocupaciones últimas, que nos dejó Alberto.

Pero detrás del brillante y respetado funcionario internacional de la época inmediata, en el equipo de la revista, en el cenáculo de amigos, la presencia de Alberto adquiere una consistencia diferente. En tranquila reflexión sobre el significado de ciertas ausencias inesperadas que se suman a la suya, vale bien la pena rescatar, para la re-creación colectiva, esencias personales que al fundirse, vitalicen el compromiso con la transformación nacional. De Carlos García Bedoya, estadista, hombre maduro y realista, su decisión para no permitir vacíos políticos en el país. De Carlos Delgado, hermano entrañable, el vigor inagotable para generar situaciones, escudriñar y adoptar alternativas inéditas. De Alberto Jiménez de Lucio, ponderado y profundo, su alta dosis de realismo y compromiso, para optar sin nostalgias, para rescatar las líneas vertebradoras de un proyecto trunco pero no fallido. De los tres, amigos que se respetaban entre sí, protagonistas de una convergencia privada que enriquecieron cada uno a su manera, recogemos su propuesta para el país y la fresca invitación a profundizarla. En la oportunidad de la partida de Alberto, queda el testimonio de nuestro fraterno compromiso.

HÉLAN JAWORSKI

Héctor Dejar / PARA CRITICAR LA REFORMA AGRARIA

centro de estudios para el desarrollo y la participación



cedoc

presenta

Año Andino en la Universidad Texas, Austin

El año académico 1982-83 (setiembre-mayo) será dedicado a los estudios peruanos y el área andina por la Universidad de Texas en Austin. Auspiciado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de esa Universidad, que dirige William Glade; este Año Andino es el primero que se dedica al Perú en un centro universitario norteamericano, siendo un antecedente el Otoño Andino que hace varios años organizó la Universidad de Cornell.

Una Comisión organizadora, presidida por Julio Ortega e integrada por los profesores Richard Schaedel, Patricia Salinas, Henry Dietz, Terence Reader y Alfred Saulniers, está trabajando en los distintos aspectos que integrará este evento académico. Por lo pronto, se ha decidido que los diferentes simposios, que reunirán a especialistas peruanos y a peruanistas norteamericanos, giren en torno a la investigación que está en marcha tanto en las universidades como en los centros de investigación peruanos.

Además de sesiones de trabajo interdisciplinario sobre aspectos centrales de la realidad peruana, el Año Andino buscará presentar muestras de arte peruano antiguo, moderno y artesanal. Como parte del programa, se dictará cursos sobre los países andinos en las distintas escuelas de la Universidad de Texas.

La Universidad de Texas en Austin es actualmente uno de los centros más importantes de estudios andinos en los Estados Unidos.



cedep

centro de estudios para el desarrollo y la participación

donde el Perú buscaba
abrirse paso en su condición doble,
orgullosamente reconocido, de país
no ser unificado y no dividido.

Producción la transición
75, guerra "en Berlín" la que paula-
tariamente y con creciente respeto se
llamaría la Primera Fase, Alberto J.
ménez de Lugo, ya en el inevitable
y ante el

presenta



PEDIDOS DIRECTOS:

6 de agosto 425, Jesús María - Telf. 23-4423

Apartado 11701, Lima 11

EN VENTA: Principales librerías del país

Héctor Béjar / PARA CRITICAR LA REFORMA AGRARIA

Amás de diez años de iniciada, la reforma agraria cuenta con una bibliografía relativamente abundante. Podríamos decir que la mayor parte de los análisis críticos de la reforma agraria formulados hasta hoy tocan problemas fundamentales que radican en: el papel del Estado; la tenencia de la tierra; la expansión del capitalismo; la participación de los trabajadores; el asunto de los términos de intercambio ciudad/campo y los beneficiarios de la reforma.

El rol del Estado

Se señala que la aplicación de la reforma agraria "de arriba hacia abajo", por una fuerte y absorbente burocracia estatal se expresó en el monopolio de las decisiones más importantes por el Estado. Se dice que este fenómeno tuvo como contraparte el control, la desmovilización, la marginación y hasta la represión de los campesinos.¹

Para los latinoamericanos que pretendemos generar o contribuir a pro-

1. "...resultaba también evidente, como ya se vislumbraba en la ley, que lo medular del proyecto de transferencia quedaba en manos de un fortalecido aparato estatal, asignando a los sectores populares un papel subordinado en la transferencia lo que creaba las condiciones desde esa etapa para que el control de la tierra no llegara a sus manos" (Matos Mar, Mejía: 1980, 130).
"...legítimamente puede conceptuarse

cesos de cambio de estructuras en nuestros países, el debate sobre el rol del Estado en estos procesos resulta crucial. Y por eso mismo, deberíamos acercarlo a las condiciones y limitaciones de nuestros países. Una primera pregunta: ¿podemos en verdad realizar cambios profundos en nuestros países sin una fuerte intervención del Estado? ¿Hubiéramos podido prescindir del Estado a la altura a que había llegado la evolución de nuestro país en 1969? En definitiva: ¿ha existido alguna reforma agraria en algún país sin una fuerte intervención del Estado?

Son sólo cuatro los países que han hecho reformas agrarias efectivas en América Latina: en orden cronológico, Méjico, Bolivia, Cuba y Perú. En todos ellos el proceso de expropiación de los antiguos terratenientes y adjudicación a los campesinos ha sido implementado por el Estado y, aún más, aparece fuertemente ligado a la voluntad y decisión de los líderes que se encontraban al frente de él: Lázaro Cárdenas, Paz-Lechín, Fidel Castro, Juan Velasco, cuyas personalidades son inseparables de momentos decisivos de dichos procesos. Parece ser que la ra-

que la estructura asociativa resultante de la reforma no alcanza, ni en el modelo de unidades constituido ni en las articulaciones logradas, una naturaleza autogestionaria, sino que por la presencia decisiva del Estado adquiere un carácter dual, cooperativo-estatal, subordinado a un nuevo ordenamiento capitalista". (Ibid, 244)

dicalidad y centralización de las decisiones en un proceso de cambios están en relación directa. Sin embargo, no pretendemos ignorar ni ocultar los peligros que ello lleva consigo: a mayor concentración de poder, mayor marginación de las mayorías. Regresamos pues, una vez más, al eterno problema del estado de transición: ¿hasta qué momento, hasta qué áreas, en qué coyunturas históricas favorecer o tolerar el fortalecimiento del Estado? ¿Cómo crear las condiciones más favorables y racionales para el futuro debilitamiento del Estado cuando se precisa simultáneamente de un Estado fuerte? Es un problema que hasta hoy ninguna revolución ha podido solucionar. Cada revolución crea sus propios monstruos y que ellos devoran a los revolucionarios es un hecho normal desde la revolución francesa hasta estos tiempos. Podríamos decir que, a su medida y en sus condiciones históricas, la reforma agraria creó sus propios "monstruos" en forma de tendencias manipulatorias del Estado, en algunas ocasiones y sobre algunas empresas. Pero es poco lo que ganamos señalándolos, sobre todo si lo hacemos sin mencionar el terreno también ganado por los campesinos y sin plantear las alternativas correspondientes.

Hay una segunda pregunta que quisiéramos hacer a los críticos que se identifican a sí mismos como de izquierda marxista: ¿realmente están ustedes por el debilitamiento del Estado en los procesos revolucionarios? Nosotros nos atreveríamos a decir: ustedes no querían la intervención de ese Estado, el de 1969, al que se consideraba burgués o gran burgués. Se quería otro Estado, con otro contenido de clase, un Estado menos contradictorio, de cuya calidad revolucionaria no cupiese duda y que nos tuviera con las conciencias tranquilas. Un Estado de la clase obrera.

Sin embargo, no olvidemos que el esquema ortodoxo del Estado revolucionario de tránsito reserva al campe-

sinado un rol más bien secundario detrás del proletariado organizado y de su partido, con límites bastante claros a la autonomía y democracia de sus organizaciones.

Lo que habría que evaluar no es el signo positivo o negativo de la intervención estatal en *globo* sino desagregar sus mecanismos de decisión, sus comportamientos frecuentemente contradictorios, y establecer las áreas en que su intervención fue excesiva, a la vez que aquéllas donde ésta fue insuficiente o, simplemente, no existió. Lo que conocemos como reforma agraria fue, en realidad, un proceso masivo de expropiación de los grandes terratenientes, transferencia de la propiedad de la tierra y organización de nuevas unidades empresariales campesinas. Nada más, y fue bastante para cinco años de trabajo intenso. Faltó ayuda del Estado en capacitación, asistencia técnica y empresarial, fiscalización, crédito y provisión de maquinaria e insumos... ¿para qué seguir? La lista es larga y conocida. Y fue así por limitaciones e incapacidades históricas, más que por ausencia de conciencia sobre la enorme dimensión del problema. Sin embargo, ¿cómo convertir esta complejidad de carencias características de nuestros países en una simple cuestión de manipulación estatal? El Estado trató de llenar parte de los enormes vacíos consustanciales a nuestras carencias históricas y jugó un rol decisivo en: la determinación de los modelos empresariales; organización empresarial y gremial de los campesinos e información inicial a los mismos; otorgamiento de créditos; planificación de cultivos; organización de la elección de integrantes de los organismos de gobierno de las empresas y —hasta 1980— nombramiento de gerentes y técnicos. En cada uno de estos aspectos hubo conflictos, errores e insuficiencias. Pero, sin dejar de reconocerlos, queremos señalar que ellos tenían relación directa con el rol integrador que es ineludible para los entes estatales cuando ellos impulsan un

proceso de cambios.² Al determinar casi sin discusión la extensión y modalidad de organización de las nuevas empresas el Estado evitó la agudización de centenarias e interminables disputas de linderos —herencia de siglos de disputas por la tierra que no sólo polarizaban a los campesinos y las haciendas sino que oponían los campesinos entre ellos— y que, de otra manera, se hubieran constituido —como en efecto lo habían sido hasta ese momento—, en el centro de atención de todo el proceso, impidiendo el mantenimiento de los niveles de producción y el nacimiento de una nueva planificación de cultivos que eran estratégicamente indispensables en los difíciles primeros momentos de la reforma agraria a nivel nacional.

Frecuentemente, se contraponen la presencia del Estado a la autonomía campesina. En efecto, ambos son términos opuestos de todo proceso de cambios... pero son complementarios. La amplitud de uno afecta al otro. Pero, hablando claro, habría que cuidarse de atribuirle a cada uno de ellos un signo determinado, positivo o negativo. Diríamos más bien que ambos encierran sus propias contradicciones y ambigüedades. En nuestra actual etapa histórica, dudamos que alguien, que no sea el Estado, pueda jugar un rol impulsor de cambios sociales que sea a la vez integrador y unificador de la complejidad y dispersión campesina. El asunto no es si esto es bueno o malo sino cómo y de qué manera, con qué modalidades y mediante qué instrumentos debe suceder. Frecuentemente, la libertad de acción y la autonomía de decisión de los sectores populares conducen a la repetición y expansión de los comportamientos capitalistas en sociedades donde éstos

2. Lógicamente, excepto la insuficiente provisión de créditos, ninguna de estas funciones es realizada hoy. El Estado ya no organiza ni capacita, ni designa gerentes y técnicos, ni tiene relación alguna con la elección de organismos de gobierno. ¡El Estado ya no manipula ni interviene! Ello es lógico: ¡la reforma ha dejado de existir!

tos son los más poderosos y vigentes términos de referencia cuando no a la admisión y fortalecimiento de los sistemas de explotación vigentes. ¿Estaban realmente todos o la mayoría de los campesinos en contra de los terratenientes y el sistema de hacienda? ¿Cuán interiorizado estaba el sistema de hacienda en las conciencias campesinas? La idea de la reforma agraria —en forma de reparto individualizado de las tierras o de empresas cooperativas— pertenecía a importantes grupos técnicos e intelectuales, pero no necesariamente a los campesinos quienes puestos a elegir entre un sistema conocido y la propuesta de un nuevo sistema aún inexistente, quizá hubieran optado por la permanencia del patrón o, en el mejor de los casos, por la multiplicación del minifundio.³ Si se tiene en cuenta lo anterior, la autonomía del pueblo no resulta exclusivamente una realidad presente que debe ser defendida sino, ante todo, una categoría del futuro que debe ser construida desde hoy.

La tenencia de la tierra

Tenemos sólo tres millones de Has. de tierras arables (con riego y secanas) y 27 millones de Has. de pastos naturales.⁴ Por otro lado, tenemos

3. Ello era también cierto en las áreas más tecnificadas y capitalistas del agro. La Federación de sindicatos azucareros era opuesta a la cooperativización de las haciendas. En el moderno complejo azucarero de Tumán algunos trabajadores despidieron con lágrimas en los ojos a los patrones. En muchas medianas haciendas de la costa, los patrones mantenían buenas relaciones con sus allegados. Tampoco la imagen convencional del "gamonal" abusivo que imponía su voluntad a pesar del repudio de los campesinos resistiría un análisis medianamente serio. Había algo más que explotación y prepotencia en el sistema de hacienda: era el paternalismo, que ganaba la adhesión de algunos campesinos, expoliaba y sometía a otros y mantenía inermes a los más.

4. Vázquez, Mario, "Significado y logros de la reforma agraria peruana", en *Socialismo y Participación*, N° 1, Octubre 1977, Pág. 95.

1'200,000 familias campesinas.⁵ Si quiéramos repartir, justa e igualitariamente, las tierras cultivables entre las familias existentes alcanzaría sólo a 2.5 Has. por familia, sin considerar que gran cantidad de las tierras disponibles para la agricultura son pobres o están en lugares difíciles y poco accesibles. Por otro lado, esas tierras deberían dar sustento a una población que crece al 3.2% anual y que ahora se encuentra en 16 millones de habitantes. Si las repartiésemos en fracciones de 2.5 Has. los campesinos no sólo se verían imposibilitados para proveer de alimentos al resto de la población sino que no podrían subsistir ellos mismos ya que si consideramos que cada familia tiene que alimentar un promedio de cinco personas, tocaría a media hectárea por campesino. Extremando el cálculo, si nuestro país tuviese una economía autárquica, cada peruano en 1980 debería vivir de los alimentos que produce 0.000003 de Ha.

Plantado en términos muy gruesos y simples, ese es uno de los grandes problemas del Perú. En estas condiciones, tuvimos 15 mil latifundios,⁶ y los condenamos por improductivos, ineficientes y porque acaparaban la tierra en un país casi trágicamente escaso de ella. En los inicios de la reforma agraria, se calculaba que, terminada la transferencia de tierras —que en ese entonces se preveía para 1975-76— quedarían un millón de campesinos en posesión de ellas.⁷ Este era el máximo posible. No había manera de be-

neficiar a 250 mil campesinos que quedarían sin tierras. Puede observarse tales previsiones en el Cuadro N° 1.

Cuadro 1

SITUACION PREVISTA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS AL TERMINAR EL REPARTO DE TIERRAS

	Número de Familias	%
Beneficiados por la Reforma Agraria	340,000	28.33
Con fundos familiares	170,000	14.16
Trabajadores asalariados trabajando en fundos familiares	200,000	16.66
Minifundistas	240,000	20
Campesinos sin tierras	250,000	20.83
TOTAL	1'200,000	100

Fuente DPRA: Así marcha la Reforma Agraria
Cartilla de divulgación 1/71, 1971

Citado por Chirinos Almanza, Alfonso, "La reforma agraria peruana", en: *Cambios estructurales en el Perú, 1968-1975*. Fundación Friedrich Ebert e Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1976.

En esa situación las adjudicaciones de tierras han sido hechas preferentemente a unidades asociativas (CAPs, SAIS, EPS y grupos campesinos), como puede verse en el Cuadro N° 2.

Como puede observarse en dicho Cuadro la propiedad asociativa y comunal, juntas, superan ampliamente en cantidad de hectárea poseído, a la propiedad privada individual.

El tránsito de la propiedad privada latifundista predominante a la propiedad asociativa predominante ha sido logrado a través de un acelerado pero complejo proceso que ha incluido inevitablemente la partición de algunos fundos demasiado extensos, el agrupamiento de otros, la adjudicación de los fundos a los trabajadores estables, y a parte de los eventuales y el afianzamiento en su posesión de yanaconas, colonos y feudatarios. En algunos casos, estos últimos se han unido en grupos campesinos. La complejidad de este proceso, cuya historia es aún desconocida, nace de la complejidad del sistema de hacienda que precedió a la reforma. No podía dejar de originar contradicciones y conflictos pero

5. Cálculos de la Oficina Sectorial de Planificación de la Reforma Agraria en 1971. Citados por Chirinos Almanza, Alfonso. La reforma agraria peruana en: *Cambios estructurales en el Perú, 1968-1975*, Fundación Friedrich Ebert, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Lima, 1976, Pág. 31.

6. Vázquez, Mario, art. cit.

7. Esta cifra se obtiene sumando las 340 mil familias beneficiadas por la reforma a los comuneros campesinos y pequeños propietarios que ya tenían tierra o la habían recibido en los años anteriores.

TENENCIA DE LA TIERRA EN 1979*

TIPO DE PROPIEDAD	Superficie en Has.	Cultivable	Pastos
Propiedad Asociativa (CAPS, SAIS, EPS y otras formas asociativas)	5'986,800	1'087,100	4'899,600
Propiedad Comunal (comunidades campesinas y nativas)	7'584,500	1'775,900	5'808,600
Privada Individual	3'416,500	409,400	3'007,100
En poder del Estado (áreas afectadas en proceso de adjudicación)	1'832,500	419,000	1'413,500
TOTAL	18'820,300	3'691,400	15'128,800

* Cuadro elaborado sobre la base de los datos que figuran en: Superficie del país según formas de propiedad agraria y tipos de uso, 1979 (estimados). Matos Mar, José y Mejía, José Manuel: *La reforma agraria en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, 1980, pág. 185.

debe reconocerse en el rol de méritos de la reforma —como efectivamente lo reconocen casi todos los críticos—, que se ha hecho con un costo social muy bajo.

El monopolio de la tierra por el latifundio de propiedad privada de empresas anónimas o familiares ha terminado definitivamente. Pero subsiste el problema de la tierra en una doble dimensión: a) en la cantidad y calidad de tierra disponible para las necesidades presentes y futuras del país; b) en la aún desigual distribución de la tierra existente. Lo primero tiene que ver con soluciones de profundidad y plazo tal que superan largamente las posibilidades de la reforma agraria, y de las cuales ésta no puede ser más que una parte, pero que deberán estar presentes en cualquier transformación futura. Sobre lo segundo quisiéramos detenernos algo más. Matos Mar y Mejía dicen, por ejemplo: "la limitación fundamental de la transfe-

rencia radica en haber dejado de lado a la inmensa masa minifundista, dando preferencia en las adjudicaciones a las empresas asociativas, en las que se ha concentrado aún más la propiedad, reproduciendo de este modo el vicio fundamental de la anterior estructura agraria" (Matos, Mejía 1980: 252). José María Caballero dice: "... la reforma no ha satisfecho, ni mucho menos, las demandas de tierras del campesinado. Se deja sin asegurar ingresos razonables a más de un 55% de campesinos calificables como beneficiarios, y este estimado es conservador (Caballero 1980: 100). En primer lugar, resulta difícil pretender que una reforma agraria satisfaga las necesidades de tierra *de todos los campesinos*. Por lo menos en los países andinos ello parece ser muy poco probable. En un trabajo preparado por funcionarios de CEPAL e ILPES, se dice lo siguiente: "... sería imposible ignorar que las reformas agrarias han sido un

instrumento real de redistribución del ingreso y que han contribuido considerablemente al desarrollo social de sus beneficiarios, aunque éstos hayan sido siempre menos que los teóricamente deseables e incluso que los previstos en los planes originales. En algunas formas de presentar el razonamiento se incurre en el sofisma de afirmar que las reformas agrarias han fracasado porque muchos quedaron fuera de sus beneficios, como si el poder o no lograr beneficiar a todos fuera un motivo suficiente para no beneficiar a nadie" (CEPAL 1979: 149). Desgraciadamente, parece ser que en el Perú, cualquier discusión sobre la posibilidad de beneficiar a más familias campesinas no pasa de ser un saludable ejercicio mental que puede ser teóricamente plausible pero que es irrealizable en la práctica. En segundo lugar, no olvidemos que, como el propio Caballero lo admite, "el patrón de concentración de la propiedad territorial se mantiene tras la reforma, pero la propiedad no se concentra ahora en grandes haciendas privadas sino en grandes CAPs y SAIS (oficialmente denominadas "empresas asociativas"). La reforma es, pues, colectivista, más que distributiva" (Caballero 1977: 149). No creemos que "colectivismo" y "distribución" sean términos separables: si se reconoce que la reforma agraria es "colectivista" ello implica la distribución de la propiedad sobre la tierra que ya no pertenece a una empresa, una familia o un propietario individual sino a cientos y a veces miles de familias campesinas. La reforma agraria es distributiva y colectivista. No ha concentrado aún más la propiedad como pretenden Matos y Mejía. Desde nuestro punto de vista, es precisamente este carácter asociativo, o colectivista, de la actual tenencia de la tierra, que sustituye al privado latifundista anterior, el que signa más característicamente la reforma agraria peruana y abre las posibilidades para empezar la solución en el futuro al problema de los minifundistas y campesinos sin tierra, mediante el desarrollo económico social de las empre-

sas campesinas surgidas de la reforma agraria y la creación de nuevos empleos.

¿Propiedades asociativas o parcelación?

Si se reprocha a la reforma agraria haber preferido adjudicar la tierra a empresas campesinas asociativas, se puede deducir que la alternativa planteada simultáneamente con el reproche es la parcelación. Así parece suceder, en efecto. José María Caballero ha planteado un modelo alternativo "que hubiera sido posible emprender con resultados más exitosos", consistente en: cooperativas pequeñas, de 10 a 30 trabajadores; pequeños propietarios que posean entre 5 y 10 Has. de riego; empresas estatales en las grandes y modernas haciendas costeñas y en los más modernos complejos ganaderos serranos; distribución en propiedad de tierras a los exfeudatarios y distribución adicional de tierras a la mayor cantidad posible de campesinos "aunque fuesen extensiones muy pequeñas". Todo ello iría acompañado de plena libertad de comercio sin interferencia estatal y con una favorable política de precios, comercialización, inversiones, créditos y ayuda técnica (Caballero 1980: 101).

Detengámonos un poco en el modelo de Caballero e imaginémonos al Perú de 1969 gobernado sólo por los militares e implementándolo como Caballero hubiera querido, sin la cooperación de técnicos a cuya posición favorable a la propiedad asociativa de los medios de producción él denomina "utopismo pequeño-burgués de raíz intelectual y urbana".⁸ Nos imagina-

8. "Fue, a mi modo de ver, la presencia ideológica activa de los sectores pequeño-burgueses utópicos en el seno del reformismo militar, lo que llevó a los militares a escoger el otro modelo (el de la propiedad asociativa). El utopismo pequeño burgués de raíz intelectual y urbana les convenció de que era posible, con un poco de buena voluntad, hacer funcionar el mundo a imagen de las utopías". (Caballero: 1980, 101).

mos Casagrande, Cartavio, Tumán y los complejos agroindustriales convertidos en grandes empresas estatales, al igual que las haciendas laneras pertenecientes a la Cerro de Pasco Copper Corp. Nos imaginamos todo el resto de las haciendas de costa y sierra convertidas en unidades de entre 5 y 20 Has. Nos imaginamos también otras haciendas o parte de ellas divididas en porciones aún más pequeñas de tierra.

¿Tendríamos una solución mejor? ¿Tener Casagrande, Cartavio y otros complejos agroindustriales convertidos en empresas públicas varía el problema de concentración de la tierra que el mismo Caballero plantea? Convertir las haciendas de la Cerro de Pasco en empresas públicas ¿era alguna solución a las vigorosas y justas demandas de las comunidades campesinas de Junín y Pasco que hubieran visto el despojo de la Cerro de Pasco sustituido por la ocupación del Estado sobre tierras que ellas reivindicaban? ¿O se pretende que hubiese sido posible convertir comunidades campesinas en empresas públicas? ¿Quién o quiénes y de qué manera habrían determinado cómo se distribuían tierras, maquinarias, instalaciones y equipo entre los trabajadores y peones de las haciendas de costa y sierra para adjudicarles parcelas de entre 5 y 20 Has.? ¿Cómo se hubiera solucionado el problema de la desigual calidad de las tierras, de la distribución del agua, de horas de maquinaria, de vivienda y servicios en poblaciones que en muchos lugares ya estaban concentradas en rancherías y caseríos y que había de distribuir según parcelas de 5 a 20 Has. según el proyecto de Caballero? ¿Qué hubiera sucedido con los miles de campesinos que hubiesen recibido menos de las 5 Has. mínimas de subsistencia y por qué ellos y no otros debían recibir esas pobres y mínimas extensiones? ¿No hubiera generado esto un inmenso caos en que los hacendados y medianos propietarios hubieran terminado no sólo con la reforma agraria,

sino con todo el régimen militar en su conjunto por medio de una contrarrevolución sangrienta? Y finalmente, y aunque seamos redundantes en esto: ¿cómo imaginar “una favorable política de precios, comercialización, inversiones, crédito y ayuda técnica” y a la vez pedir “plena libertad de comercio sin interferencia estatal”? ¿No hubiera favorecido esa libertad de comercio plena, 10 ó 100 veces más a los medianos y grandes comerciantes que hubieran terminado apropiándose nuevamente de las tierras más ricas en un rápido proceso de reconstitución del latifundio y reconcentración de la tierra? ¿Creeríamos que a utopías pequeñoburguesas de origen urbano ninguna le gana a ésta! Pero como simpatizamos con ellas, preferimos pensar que es mucho menos que una utopía, es un desperdicio.

En todo caso, la transferencia ya se hizo, y precisamente la existencia de un número altamente significativo de empresas campesinas ha impedido la reprivatización del agro, lo que sí hubiera sucedido con las empresas públicas que propone Caballero. Desde nuestro punto de vista, la definición de lo que suceda en el futuro en el agro *pasa por las empresas asociativas*. Porque sólo ellas pueden asegurar al campesinado, en las actuales condiciones, capacidad de acumulación y posibilidades de integración suficiente en términos económicos; articulación y coordinación organizativa y capacidad de presión suficiente, en términos políticos. Ello obviamente, no significa que las empresas asociativas constituyan por sí mismas, el ideal alcanzado. Ellas son resultado de la primera etapa de un proceso de reforma agraria que fue frustrado y en consecuencia constituyen una valiosa experiencia necesitada de análisis y crítica, pero ante todo, de apoyo decidido. En las actuales circunstancias, cuando el gobierno ya no actúa a favor de la reforma agraria sino en contra, postular la destrucción, división o parcelación de las empresas campesinas

nas⁹ exacerbando las contradicciones entre campesinos beneficiados y campesinos sin tierra, es una conducta poco menos que suicida.

Parte de las posiciones que subestiman la importancia actual de las empresas asociativas o, más simplemente, están contra ellas, surgen de los partidarios de la llamada "economía campesina" o pequeña propiedad familiar, que estaría amenazada o en contradicción con las grandes empresas. Detrás de estas posiciones existe la bucólica imagen de una unidad doméstica que puede autoabastecerse consumiendo lo que produce, que en gran medida está aislada del modo capitalista de producción e, incluso, podría cuestionarlo.¹⁰ Aunque existe aún debate teórico sobre el tema, podríamos decir que en el Perú, la economía campesina tiene su expresión en el llamado minifundismo y en las comunidades campesinas. Sin entrar en la discusión acerca de si esa imagen corresponde a la realidad —el mundo de la economía campesina ya no está aislado, los minifundistas dependen cada vez menos de los recursos proporcionados por sus parcelas, el comercio y la comunicación se expanden aceleradamente, etc., etc.—, tendríamos que preguntarnos por qué, en vez de cuestionar a las empresas asociativas y oponerlas a la denominada economía campesina, no se piensa en posibilidades reales de concertación económica

9. En el reciente Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú CCP, realizado en febrero de 1981 en San Pedro de Casta, algunas delegaciones llegaron a postular la siguiente moción que citamos en parte: "Plataforma de lucha:... a, -sobre las tomas de tierras. Ratificar las tomas de tierras como la principal forma de lucha del campesinado en los siguientes puntos: 1.— Destrucción y liquidación de las CAPs y SAIS que no garantizan ni salario, ni trabajo, ni tierra a los trabajadores".

10. Una interesante selección de textos sobre el concepto de economía campesina puede encontrarse en *Economía campesina, presentación y selección de Orlando Plaza, DESCO. Lima, 1979.*

entre éstas, las empresas, las comunidades campesinas y los pequeños propietarios, a través de programas de desarrollo microrregional. Con los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural, PIAR y Planes integrales de Desarrollo, PID, Centrales de Cooperativas y Ligas Agrarias por valle, la reforma agraria avanzó hasta esta concertación, pero se detuvo al variar la política del gobierno. Sin embargo, la necesidad de vincular, de ésta y otras formas a los diversos sectores del campesinado, continúa vigente y para hacer posible la aplicación de tales criterios, la existencia de las empresas asociativas nos parece indispensable.

Presencia y expansión del capitalismo

Cuando se inició la reforma agraria aún predominaba en muchos sectores de la izquierda marxista la imagen convencional del latifundio que nacía de las concepciones dualistas acerca de la "semifeudalidad" que estaban en la base de su retórica sobre el Perú.

De alguna manera, esas concepciones eran la prolongación de aquellas que habían imperado desde 1930, y que tenían múltiples raíces en el indigenismo, en la lectura que se hacía de algunas tesis de Mariátegui sobre el problema de la tierra, en las interpretaciones de la Tercera Internacional sobre los países "semicoloniales y semifeudales" y en la literatura política de esos años.¹¹ A componer esta imagen concurrían simultáneamente varias características que se atribuían al agro peruano: aislamiento, inmovilidad, atraso y pobreza, autarquía, trabajo servil, acaparamiento de tierras por los "gamonales": clase parásita compuesta por blancos que explota a las comunidades quechuas y abusa de ellas. Esta imagen perteneciente a

11. Políticamente, la concepción del Perú como un país "semifeudal" no perteneció a Mariátegui, sino más bien a Ravines y corresponde al período en que el Partido Comunista Peruano estuvo directamente bajo el control de la Tercera Internacional.

la sierra se extendía también a la costa. Había capitalismo y técnica; pero también había mano de obra servil y semifeudalidad. Y todo el país era gobernado por una "oligarquía" compuesta por 40 familias de gamonales, grandes terratenientes y banqueros. Las observaciones hechas por Bourricaud, Bravo Bresani y otros y los estudios desarrollados sistemáticamente a partir de 1950, alteraron poco la difusión de esta imagen. Sin embargo, el Perú estaba cambiando, y también el agro. El proceso de urbanización y migración, lo había transformado de país rural en urbano. La escolarización avanzaba y con ella la alfabetización y castellanización. Las vías de comunicación abrían valles apartados al comercio y a las relaciones capitalistas de producción. El agro no era estático, se movía y evolucionaba. El régimen de hacienda había entrado en crisis, abandonando el sistema precapitalista y servil y entrando definitivamente, sobre todo en la costa y en algunas zonas de sierra y selva alta, en relaciones claramente capitalistas. Esta nueva situación, cualitativamente diferente de la anterior se había estado produciendo desde años antes de la reforma, pero la imagen de la feudalidad o semifeudalidad persistía en el país. Cuando la reforma empezó, se vio fácilmente en ella, un intento de modernización y expansión del capitalismo en el campo, dirigido por los militares, contra la oligarquía "semifeudal".

Cuando la reforma estableció la expropiación con pago en bonos y normas para la conversión de los mismos en inversiones industriales, se creyó encontrar en estas medidas la clave que permitía explicar la reforma agraria como parte de un proceso orientado deliberadamente por el poder militar "burgués" hacia la expansión y consolidación del capitalismo en las regiones campesinas donde imperaba la "semifeudalidad".

Hoy, a diez años de tales medidas, parece demostrado que la realidad no dio la razón a sus intérpretes, y se

abre paso una reinterpretación de lo sucedido. Mariano Valderrama observa: "Si nos atenemos a la política seguida hasta el momento por el régimen, dicha transferencia (la de bonos por la deuda agraria, HB) se ha producido dentro de límites muy marcados. . . En el caso específico de la conversión de bonos hay diversas indicaciones que muestran la poca disposición del régimen a favorecer esta conversión" (Valderrama, Ludmann 1979: 58). Al 31 de julio de 1976 el monto total de indemnizaciones a los expropiatarios ascendía a cerca de 14 mil millones de soles, de los cuales 3 mil 140 millones habían sido cancelados en efectivo y 10 mil 800 millones habían sido entregados en forma de bonos (Valderrama, Ludmann: 1979: 57). Aparte de las dificultades burocráticas y retrasos para la conversión de los bonos que señala pormenorizadamente Valderrama, debe añadirse la baja tasación de tierras, instalaciones y maquinarias hechas por los funcionarios de reforma agraria y, finalmente, como si todo eso fuera poco, el enorme impacto de la inflación a partir de 1976. Todo ello convirtió al pago de la deuda agraria —tema central de la campaña contra la reforma desde ciertas posiciones de izquierda— en un asunto tan poco significativo que fue precisamente el gobierno de Morales Bermúdez, que paralizó la reforma, el que decretó aquello que parecía una consigna ultrarrevolucionaria a sus propugnadores: el no pago de la deuda. Ni el asunto de los bonos ni el pago de la deuda parecen entonces haber sido pruebas suficientes para argumentar seriamente acerca del carácter "burgués" de la reforma agraria.

En realidad, si hubiera existido un poco de objetividad, habría resultado algo difícil imaginar una reforma agraria "burguesa" y "procapitalista" expropiando precisamente a los latifundios más capitalistas y tecnificados de la costa y sierra, como en el caso de los complejos agroindustriales azucareros y las haciendas ganaderas de la Cerro de Pasco Corp. Pero no se to-

maba en cuenta tampoco que el resto de las haciendas de la costa habían experimentado una rápida evolución hacia formas de explotación capitalista con años de antelación a la reforma y que, como lo había demostrado Matos Mar en el caso del valle de Chancay, la supervivencia del yanconaje por ejemplo no era sino una manifestación secundaria de un sistema de explotación que era básicamente capitalista (Matos Mar 1976).

En el mismo sentido apuntan las inteligentes observaciones de Héctor Maletta¹² sobre las verdaderas dimensiones del latifundio en el Perú, su real capacidad para acumular riqueza y emplear fuerza de trabajo —muy inferior a la creencia común— y la subestimada dimensión de la mediana y pequeña propiedad que al promediar los 50 tenían más de la mitad de la tierra con potencial agropecuario.

Puede decirse entonces que las regiones más extensas e importantes del agro en términos de tierra cultivada ya eran fundamentalmente capitalistas antes de la reforma.

Al expropiar: los modernos complejos agroindustriales que en un 60% eran controlados por capital extranjero; las haciendas ganaderas del centro del país; la llamada mediana propiedad (en realidad haciendas vinculadas a la exportación y al comercio capitalista); y, simultáneamente, al generar un sector autogestionario de grandes dimensiones, como parte de un proyecto político nacional de más largo alcance que incluía transformaciones en otros sectores de la economía y la sociedad, la reforma agraria sobrepasaba los límites de un proceso "reformista" o "burgués".

¿Significaba esto que, en su etapa inicial frustrada, la reforma agraria tendía a erradicar el capitalismo del

campo peruano? Sin duda que no. Ya se ha demostrado el rol subordinado que el agro reformado continuaba teniendo a través de la provisión de créditos e insumos, tecnología, comercialización, precios, etc. Sin embargo, lo importante y significativo de la nueva situación creada por la reforma agraria es que ha permitido trasladar la lucha campesina por la tierra a una lucha por la conquista del excedente que producen las empresas campesinas y por una ubicación más justa del conjunto del agro dentro de la totalidad de la economía nacional. Sin duda, una reforma agraria no puede ser reducida sólo a una redistribución de la tierra, menos aún en países como el nuestro, en que la tierra es insuficiente. Pero no hubiera sido posible superar esta etapa sin una reforma agraria como la que tuvimos desde 1969. Precisamente ella abre posibilidades para que un sector significativo del campesinado agrupado en empresas autogestionarias lidere la lucha contra los condicionamientos capitalistas y abra paso a una etapa cualitativamente superior de la lucha campesina.

Sin embargo, esta situación todavía no es vista así. Matos Mar y Mejía afirman por ejemplo que "... en su conjunto la nueva estructura, a diferencia de lo ideológicamente propuesto, como organización no ha logrado plasmar ninguna fórmula autogestionaria y en los aspectos económico y político se ha convertido en elemento dependiente del capitalismo estatal" (Matos Mejía 1980: 191). Interesa detenernos en esta afirmación porque es reveladora de ciertos criterios aún prevalecientes sobre la reforma. Se dice que en su conjunto la nueva estructura no ha logrado plasmar ninguna fórmula autogestionaria. Ciertamente, la autogestión recién ha empezado. Diríamos mejor, los trabajadores tienen un pequeño territorio ganado y mucho territorio por conquistar. Y ese pequeño territorio tiene una enorme significación con referencia a la anterior subordinación total al patrón. Cierta-

12. Ver Maletta, Héctor. "Cambios en el Perú rural desde 1950", en: Amat y León y otros. Realidad del campo peruano después de la reforma agraria, 10 ensayos críticos. Centro de Investigación y Capacitación, 1980.

mente, considerada desde un punto de vista integral, como un sistema de dirección de todo el proceso productivo y de control y distribución del excedente por los trabajadores organizados, la autogestión todavía no ha plasmado. ¿Pero de allí debemos deducir que *en conjunto* no se ha logrado plasmar *ninguna* fórmula autogestionaria? Francamente, la afirmación nos parece excesiva pues contra ella se yerguen más de 671 empresas campesinas que tienen órganos de gobierno elegidos por más de 200 mil trabajadores y que explotan 5 millones de Has. Por otro lado, la presencia cada vez más débil del Estado, resultante de la condonación de la deuda agraria y la entrega de títulos definitivos de propiedad a las cooperativas —con la plena posesión de dominio que ello implica, incluido el nombramiento de gerentes y técnicos por los trabajadores— resultante también del abandono de la reforma agraria por el Estado, introduce interrogantes en la afirmación de que las empresas campesinas son “*un elemento dependiente del capitalismo estatal*”.

Organización, participación y autonomía de los trabajadores

La participación de los trabajadores en nuevas empresas y su concertación y organización son problemas sumamente complejos. En un artículo elaborado en 1972, Carlos Delgado ha analizado el entrecruzamiento de problemas que implica la participación en la reforma agraria.¹³ A pesar de esta complejidad, la participación ha sido casi siempre vista de manera muy simplista, sin tomar en cuenta los condicionamientos y limitaciones del marco histórico en que ella empezó. Parte de esos condicionamientos estuvieron dados por: a) el desnivel entre el grado de conocimiento de los trabajadores y la complejidad de las empre-

sas cuya dirección se proponía que asuman; b) la acción del Estado que tenía a sustituirlos cada vez que se presentaban vacíos o conflictos; c) el egoísmo individual o de grupo que presionaba hacia el rápido consumo de los recursos de capitalización de las empresas; d) la acción política de los grupos de oposición que pretendía impulsar al campesinado a precipitar las acciones de la reforma agraria rompiendo la estrategia propuesta por el gobierno o, simplemente, oponiéndose a ella; f) los diversos mecanismos de dominación sobre el campesinado aún subsistentes. Estos condicionamientos han sido desarrollados en otros estudios y por tanto no nos detendremos en ellos¹⁴. Nos interesa en cambio ocuparnos de las versiones más difundidas acerca de la organización gremial de los trabajadores del campo en la reforma agraria.

En realidad, si se examina detenidamente el camino seguido por la reforma agraria durante los primeros cinco años de aplicación y el rol que jugaron los actores sociales —gobierno, burocracia, tecnocracia, fuerza armada, intelectuales, civiles y partidos políticos, grupos campesinos y otros grupos sociales— concluiremos que la resultante que hoy examinamos es consecuencia de la acción y presión de todos ellos, promovida en unos casos desde el gobierno y tolerada en otros. En particular, el campesinado jugó un rol que frecuentemente fue determinante. Los episodios son conocidos pero vale la pena recordarlos: fue la presión de los trabajadores de los complejos agroindustriales la que hizo culminar la cooperativización de estos últimos y su conversión en empresas autogestionarias; fue la presión de los campesinos de los valles de Supe, Barranca y Pativilca, apoyados por funcionarios del Estado y promotores juveniles, la que hizo incluir a las medianas propiedades capitalistas de esos

13. Delgado, Carlos. “La Participación popular en la revolución peruana”, en: *Participación*, N° 2, Febrero 1973, Págs. 24-25.

14. Ver Franco, Carlos. *Perú: participación popular*. Ediciones CEDEP. Lima, 1979.

valles en las acciones de reforma agraria cambiando el contenido de la misma que estaba enfocado al comienzo sólo contra la gran propiedad; fueron las acciones de los trabajadores de la hacienda Huando, las que lograron la anulación del capítulo de la ley de reforma agraria que autorizaba la parcelación de las haciendas por "iniciativa" de los hacendados; fueron las acciones de los campesinos de Cajamarca y Andahuaylas las que aceleraron el ingreso de la reforma agraria a esas zonas rompiendo la influencia todavía subsistente hasta ese entonces de los grupos de poder local. El campesinado estuvo presente antes de la reforma agraria como uno de los actores históricos que presionaron para su realización¹⁵ y durante la reforma agraria como un elemento importante de respaldo a las acciones del gobierno de Velasco, propiciando a la vez la aceleración y modificación de los primeros planes de reforma. Como hemos sostenido anteriormente no puede decirse sin faltar a la verdad, que la reforma agraria fue simplemente un proceso de arriba hacia abajo; y menos aún que respondió a una acción manipuladora del Estado. Tampoco podría decirse que fue sólo resultante de la acción de los campesinos. Pero si hubo acción del campesinado, de los intelectuales y técnicos que diseñaron la reforma agraria y rompieron la hegemonía oligárquica; si fue posible que incluso los partidos políticos que hacían la oposición contra la reforma agraria desde la izquierda acelerasen la propia reforma, fue porque había un marco favorable para ello determinado por la presencia de un gobierno que había optado claramente por la reforma agraria, contra la oligarquía terrateniente capitalista y en favor del campesinado del país. Y esto último

15. Aunque muchas de sus acciones no tuvieron precisamente este contenido globalizante, sino que estuvieron limitadas a la conquista de reivindicaciones locales que, en sí mismas, no cuestionaban ni el sistema de hacienda ni la permanencia de grandes empresas capitalistas en el campo.

es lo que cuesta reconocer a muchos críticos porque no encuadra dentro de sus esquemas de interpretación ideológica. Tal vez ellos hubieran necesitado hacer frente al proceso peruano, lo que pedía el Marat de Peter Weiss: "volverse del revés y mirar al mundo con ojos frescos..."

Desde nuestro punto de vista, gran número de las publicaciones que han analizado el aspecto gremial de la participación campesina ha asumido una actitud prejuiciada por sus posiciones ideológicas que se expresa en la exageración de algunos factores que influyen en la organización gremial y la subestimación o simple ocultamiento de otros. Ello es notorio en el ya citado estudio sobre la reforma agraria de Matos y Mejía (Matos, Mejía 1980) cuando se hace referencias por ejemplo a la Confederación Nacional Agraria creada durante el gobierno del presidente Velasco. El estudio menciona: la necesidad del Gobierno Militar de apelar al campesinado intentando hacer de él uno de sus soportes sociales; la acción campesina que algunas veces reivindicó demandas más allá de las que el gobierno estaba dispuesto a aceptar; la promoción y acción gubernamental que dio como resultado el surgimiento de la CNA. Todo ello responde a la verdad y está amparado por multitud de publicaciones y testimonios de la época. Pero no se adopta igual sistema de comprobación objetiva de los hechos en el caso de la CCP, entidad representativa del campesinado paralela a la CNA. Se dice: "En términos de organización, estos fenómenos se tradujeron en la afirmación de dos entidades paralelas, representativas del campesinado: la Confederación Nacional Agraria, promovida por directa acción estatal, y la Confederación Campesina del Perú, central reorganizada independientemente por las bases más movilizadas del agro" (Matos, Mejía 1980: 320). Curiosamente, lo que se reconoce y señala en el caso de la CNA —la acción de factores externos, en este caso estatales, que impulsaron su organi-

zación—, no se reconoce y señala también para la CCP: en este caso la acción de los partidos de oposición de izquierda, concretamente del denominado Vanguardia Revolucionaria, que actuaron así para oponer a la CCP reorganizada a las ligas garras. Evidentemente, lo que se señala en un caso, se ignora u oculta en el otro. Pero las cosas no quedan ahí. Más adelante, al examinar el giro de la posición de la CNA, desde el respaldo a las medidas del gobierno hasta la oposición—coincidente por lo demás con la sustitución del gobierno de Velasco por el de Morales Bermúdez, lo que también se pasa por alto, presentando los hechos sólo como un giro de la CNA hacia la autonomía respecto de un gobierno que no había cambiado— se dice: “Conviene también subrayar el derrotero de la CNA, que habiendo sido creada con la mira de despolitizar, debilitar y escindir al campesinado, asume una orientación distinta” (Matos, Mejía 1980: 335). Los autores dan por hecho que a CNA “*fue creada con la mira de despolitizar, debilitar y escindir al campesinado*”. Esta afirmación tiene difícil asidero, desde que los partidos de izquierda empiezan a reorganizar la CCP, hasta entonces casi inexistente, después de la constitución de las ligas, como un medio, ese sí confesado públicamente en más de un documento político, de oponerse a la constitución y extensión de las mismas. En mayo de 1972 se promulga el DL 19400 que norma la organización de ligas agrarias y federaciones campesinas y a partir de ese momento, efectivamente a través de las organizaciones del Estado y particularmente del SINAMOS, empieza a ejecutarse un gran plan de organización del campesinado a nivel nacional. Recién en mayo de 1974, exactamente dos años después, el partido Vanguardia Revolucionaria, apoya la organización del IV Congreso Nacional de la CCP en Torreblanca, Huaral. En octubre del mismo año se constituye la CNA. No podría hablarse entonces, con propiedad, de la intención deliberada de “dividir” al campesinado, ya

que ninguna organización a nivel nacional preexistía. Podría hablarse, sí, con mayor propiedad y exactitud de la competencia entre el gobierno de Velasco a través del SINAMOS y los partidos de la oposición de izquierda, por la organización del campesinado, lo que sería más cercano a la verdad. Sobre todo si los propios Matos y Mejía se contradicen al admitir que “sistemáticamente, SINAMOS no pretendió iniciar la creación de Ligas en los valles que agrupaban estas federaciones (las más politizadas)” (Matos, Mejía 1980: 324). ¿Cómo había divisionismo si no se organizaba ligas donde había federaciones campesinas “politizadas”?

Esta misma manera de tratar los problemas surgidos de la organización del campesinado es la que usa Fernando Eguren, quien atribuye a la CNA funciones existentes sólo en su interpretación. “En la mayoría de los casos, dice Eguren, las ligas y federaciones agrarias y, en especial, la Confederación Nacional Agraria, se ciñen a cumplir las funciones para las cuales fueron creadas: *para prolongar bajo nuevas formas, el reinado del capital sobre el trabajo*” (Eguren 1975: 129) (subrayado por HB).

Detrás de estas interpretaciones se esconde, sin embargo, una manera de ver el mundo y un método de examinar la realidad que ha teñido muchas de las interpretaciones sobre la reforma agraria. Creemos que esta “metodología” se caracteriza por: a) ver la realidad a través de la ideología que se asume (Alguien decía: si la realidad no coincide con mis teorías, peor para la realidad); b) ver solamente aquello que conviene; c) admitir solamente aquello que ya no se puede ocultar por ser demasiado evidente; d) atribuir a personas, grupos sociales o entidades, las intenciones que uno cree que tienen y juzgarlas de acuerdo a esas intenciones. Se entra así en un círculo vicioso: se aplaude o condena aquello que se inventa.

Pero además hay en todo ello la evidencia de algo que tampoco se pue-

de ignorar. La distancia entre las organizaciones nacionales del campesinado que exige la nueva situación y el nivel organizativo y de conciencia gremial en que éste se encuentra. A pesar de todo lo avanzado, con la existencia de una significativa cantidad de organizaciones campesinas en todo el país, existen aún muchos vacíos entre los requerimientos de la realidad y el nivel actual. Y esos vacíos son llenados frecuentemente por diversos factores externos, entre ellos los partidos políticos que tratan de asumir la representación del campesinado, expropiándole la posibilidad de dirigir sus propias organizaciones a través de la presencia organizada de los campesinos auténticos y en torno a la defensa de sus intereses. Desde nuestro punto de vista este es un mecanismo de dominación que otros sectores sociales —fundamentalmente la clase media urbana— ejercen sobre el campesinado; mecanismo tan peligroso como la dominación del campesinado por el Estado, por la tecnocracia, la burocracia o los antiguos hacendados.

Se fueron los patrones de haciendas ahora desplazados; pero quedan los aspirantes a patrones políticos procedentes de la pequeña burguesía que condenan o ridiculizan pero a la que pertenecen y expresan. La autonomía de la organización campesina es un objetivo a lograr a partir de la nueva situación. Pero ella debe ser construida y afirmada no sólo respecto de los burócratas del Estado o los tecnócratas de las nuevas empresas, sino también de cualquier posibilidad de "cacicazgo" personal o político, individual o de grupo.

Los beneficiarios de la reforma

No obstante todo ello, *hemos tenido una reforma agraria* que figura entre las más radicales de América Latina. ¿Quiénes son sus beneficiarios? A primera vista podríamos establecer una lista aproximativa:

1. Los extrabajadores y "peones", sobre todo de las haciendas de la costa,

que son hoy socios de las cooperativas agrarias de producción.

2. Los exparcelarios, colonos y yanaconas que estaban ligados al sistema de hacienda y que son hoy pequeños propietarios.

3. Las comunidades campesinas que han recibido tierras adjudicadas por la reforma para explotarlas preferentemente en forma asociativa.

4. Los exfeudatarios de las haciendas de la sierra que han formado "grupos campesinos".

Se ha observado frecuentemente que, en conjunto, todos estos campesinos no abarcan sino aproximadamente la tercera parte del campesinado.

Creemos, sin embargo que, al considerar los beneficios de la reforma agraria, debería tenerse en cuenta algunos hechos que hasta hoy han sido poco considerados; y que han sido analizados por Héctor Maletta (Maletta 1980: 41 y sgtes.).

a) Las comunidades campesinas recibieron un millón de hectáreas. Y dentro de ellas crecieron significativamente las áreas que son explotadas en conjunto por los comuneros. Las tierras de uso común de las comunidades censadas bajo explotación en 1961 eran 1'500,000 Has.; en el año 1972 eran cinco millones, lo cual representa un aumento al triple en las tierras comunales explotadas. Hay que considerar además que, a cubierto de una situación más propicia, las comunidades pudieron reivindicar tierras que habían estado en litigio con las haciendas.

b) Cuando se dice que la reforma agraria prefirió el modelo asociativo, ello no debe interpretarse necesariamente, como la generación exclusiva de cooperativas y SAIS. En realidad creció también considerablemente el número de pequeños propietarios, debido a que los colonos, feudatarios y yanaconas pasaron a tener la propiedad de los pequeños fundos que ocupaban como parte del sistema de hacienda. Según Maletta entre 1961 y 1972 el

número de pequeños productores aumentó de 750,000 a más de 900,000.

c) Los trabajadores eventuales que no tenían ninguna garantía en el sistema de hacienda anterior, fueron asimilados a las nuevas empresas en cierto número; y otros quedaron en situación de "eventuales permanentes", trabajadores que si bien no tienen la calidad de socios de las nuevas empresas, gozan del régimen de salarios de manera estable.

d) ¿No se está subestimando la radical supresión del sistema de hacienda que siguió a la aplicación de la reforma? Evidentemente no puede cuantificarse ni expresarse en números todo lo que significa para el campesino la eliminación de la servidumbre al patrón —subsistente incluso en las empresas agrarias de corte capitalista— ni el inicio del acceso de miles de ellos a la problemática del manejo de las empresas. Este es un hecho histórico difícilmente cuantificable pero de una gran trascendencia cultural y política, desde el punto de vista nacional y de las clases dominadas.

Se ha añadido, sin embargo, que si tenemos en consideración la subsistencia de la dependencia y subordinación campo-ciudad, realizada a través de una relación desfavorable de los términos de intercambio interno, más los canales de comercialización capitalista que no fueron tocados por la reforma y que han generado nuevos grupos de poder, en realidad los verdaderos beneficiarios han sido los comerciantes y no los trabajadores del campo (Matos, Mejía 1980: 239, 301). Estos últimos, se concluye, continúan siendo asalariados del Estado, los bancos o de los comerciantes y habilitadores.

Esta es otra afirmación que debe ser analizada. La ley agraria de 1969 liquidó el latifundio, varió fundamentalmente el sistema de propiedad y tenencia de la tierra y transfirió esta última a un sector de la población campesina que fue organizado para ello. Los campesinos organizados en empresas asociativas, los pequeños pro-

pietarios que recibieron parcelas y aquellos pertenecientes a comunidades campesinas a las que la reforma otorgó tierras, son los beneficiarios directos de la misma. De la misma manera, aunque en menor significación, lo son también los campesinos que sin recibir tierras en propiedad individual o sin pertenecer a las nuevas empresas asociativas, estabilizaron su situación o aumentaron sus ingresos como consecuencia inmediata de la reforma agraria. Pero la reforma no continuó, se frustró por el cambio de gobierno; y los mecanismos de financiamiento, comercialización y otros no fueron sustancialmente alterados. Ciertos mecanismos de dominación subsistieron. Todo ello es cierto. Pero también es verdad que la manera en que los campesinos pueden enfrentar ahora esa situación es radicalmente diferente de la anterior a la reforma agraria. Y que aún más, la situación misma es cualitativamente diferente. Los campesinos organizados no tienen todo el poder. Pero poseen más poder que antes. Su conciencia y su poder son ahora superiores. Y usándolos, están en condiciones de convertirse en una de las fuerzas sociales que cuestione el modelo de acumulación actualmente existente en el país, no por razones ideológicas, sino porque afecta directamente a sus intereses. De una fuerza dispersa que se enfrentó aislada y desventajosamente al sistema de hacienda defendiendo pequeñas parcelas o luchando por mejores salarios, los campesinos se han transformado en una fuerza social que empieza a apuntar al corazón mismo del sistema. Todo esto, que se pretende subestimar u ocultar, no puede ser considerado como un fracaso, a partir de una mecánica comparación entre objetivos supuestos y metas alcanzadas, como hace José María Caballero en texto reciente.¹⁶

16. "Dos tareas estaban objetivamente planteadas desde un inicio: 1. organizar sobre nuevas bases el desarrollo del capitalismo agrario; 2. encauzar la participación política del campesinado, embotando su filo revolucionario."

Cualquier reforma social es, a la vez, comienzo de un proceso y culminación de una larga y compleja gestación. En ambos podemos descubrir a los múltiples grupos sociales que se concertan, coinciden o se enfrentan y a las ideas y los hechos que éstos producen. Al fin y al cabo, toda reforma es un espacio ganado por quienes quieren el cambio; y es, a la vez, territorio cedido por quienes se opusieron a él. De la amplitud de ese espacio depende la duración y profundidad del cambio social. A la vez, el entrecruzamiento de ideas y hechos que se da en esos procesos tiene los parámetros de su tiempo: cada reforma refleja con cierta fidelidad el grado al que había llegado la evolución social que le dio origen. Todo ello debería tenerse en cuenta al juzgar la reforma agraria peruana. Debería reconocerse que su radicalidad no puede medirse sólo por las clases sociales favorecidas y perjudicadas sino por la velocidad con que se expropió fundos y organizó empresas.¹⁷ Esa velocidad tuvo su razón de ser no sólo en la necesidad de “sorprender” a una clase social poderosa, sino en la posibilidad de usar una coyuntura histórica que después probó ser un brevísimo lapso difícil de repetir en nuestra historia política. Pero fue esa velocidad también la que generó errores y obligó a trabajar por aproximaciones sin un pleno conocimiento de la realidad campesina al cual dicho sea de paso, no hemos llegado todavía en el Perú. Por otra parte, ya es también conocido que el gobierno de Velasco fue el centro de las tendencias diferentes y hasta encontradas que existían en aquellos momentos en medios civiles y militares. Los

erms nábarsstano colmisen, spu ob

rio”. (Caballero: 1980, 71). En el estilo típico de ciertos críticos transforma sus propias interpretaciones en objetivos de aquellos a quienes dice analizar y los juzga y condena en consecuencia. . .

17. Entre 1969 y 1975 se adjudicó, de acuerdo a cifras proporcionadas por la Dirección General de Reforma Agraria, 5903,479 Has., lo que da casi un millón de Has. por año.

avances y retrasos en la reforma, el respaldo, tolerancia o rechazo, desde el gobierno, a los distintos sectores que componen el complejo social del agro —grandes y medianos terratenientes, pequeños propietarios, hacendados de costa y sierra, sectores de trabajadores del campo— dependía en gran medida del espacio ganado por los defensores de cada uno de estos sectores en el gobierno de las Fuerzas Armadas. Generalmente, las tendencias más avanzadas que apoyaban la propiedad asociativa y la autogestión campesina, ganaron la iniciativa a otras tendencias. Pero el “modelo” a aplicar fue frecuentemente, resultado de un intenso juego de contradicciones en el centro impulsor del proceso que reflejaba a su vez las contradicciones del resto de la sociedad. Y todo ello se desarrollaba en un plano que correspondía al nivel de grado de conocimientos y experiencias que existía en el país y que abarcaba tanto a los propiciadores de la reforma agraria como a sus críticos. *La reforma agraria es pues, resultado de su tiempo, y así debería ser juzgada.*

Por eso la reforma agraria no podía tener en cuenta: la verdadera significación de la subordinación de la economía campesina respecto de la economía capitalista urbana a través de los múltiples mecanismos del financiamiento, tecnología y comercio capitalistas, y de los términos de intercambio; y, en general, la existencia de un proceso de acumulación cuyo centro ya no estaba en el campo, lo que recién está en proceso de investigación en el país; la escasa rentabilidad del latifundio serrano y por tanto las pocas posibilidades de generar empresas rentables, comprobación que recién se abre paso; los diferentes grados de evolución de los sectores campesinos y sus diferencias relativas de carácter cultural, lo que imponía la realización de “varias” reformas agrarias según las diversas zonas del país.

La reforma agraria ha sido detenida, pero no se detendrá la evolución

de las fuerzas sociales y productivas existentes en el campo. Nadie podría afirmar que la reforma será reiniciada en el futuro cercano, pero nadie podría negarlo tampoco, dada la inestabilidad del poder político actualmente dominante en el país. No obstante, la experiencia vivida parece demostrar que la continuación de la reforma agraria no deberá ser hecha única ni fundamentalmente en el campo, sino que deberá partir del cambio radical del sistema de acumulación actualmen-

te predominante. Por otra parte, el Estado deberá seguir jugando un papel protagónico y promotor; pero deberá actuar conjuntamente con las nuevas fuerzas campesinas surgidas a través del manejo del nuevo poder económico generado por las empresas actuales, que ha generado un nuevo equilibrio de fuerzas. Y finalmente, quizá ya no se pueda pensar en una, sino en varias reformas integradas surgidas de nuestra diversidad de mundos culturales.

BIBLIOGRAFIA

Aguirre, Abuhadba, Walter.
1980: El agro en la economía peruana. CENCIRA, Lima, mimeo.

Alvarez, Elena.
1980: Política agraria y estancamiento de la agricultura, 1969-1977. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Amat y León, Carlos y otros.
1980: Realidad del campo peruano después de la reforma agraria. Centro de Investigación y Capacitación. Lima.

Archetti, Eduardo y otros.
1979: Economía campesina. DESCO. Lima.

Barrenechea, Carlos; Valcárcel, Marcel.
1981: Situación del agro nacional y significado de la ley de promoción agraria. Centro de Investigaciones Socio-económicas. Lima, mimeo.

Bossio, Juan Carlos y otros.
1976: Cambios estructurales en el Perú 1968-1975. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Lima.

Bourricaud, François.
1967: Poder y sociedad en el Perú contemporáneo. Sur. Bs. As.

Bourricaud, François y otros.
1971: La oligarquía en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Caballero, José María.
1980: Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

1977: Perú: bourgeois revolution and class struggle. En: Latin American Perspectives. University of California.

CIDA

1966: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Washington DC.

Cotler, Julio.
1978: Clases, estado y nación en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CEPAL
1979: Las transformaciones rurales en América Latina: Desarrollo Social o marginación? Cuadernos de la CEPAL, CEPAL/ILPES, Santiago de Chile.

De Gregori, Carlos Iván y otros.
Indigenismo, clases sociales y problema nacional. Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Lima.

Eguren López, Fernando.
1975: Reforma agraria, cooperativización y lucha campesina. DESCO. Lima.

Espinoza R. Gustavo y Malpica, Carlos.
1978: El problema de la tierra. Empresa Editora Amauta. Lima.

García Sayán, Diego. Eguren, Fernando.
1980: Agro: clases, campesinado y revolución. DESCO, Lima.

Franco, Carlos.
1979: Perú: participación popular. Ediciones CEDEP. Lima.

González Vigil, Fernando y otros.
1980: Alimentos y transnacionales. DESCO, Lima.

Maletta Héctor y Foronda, Jesús.
1980 a: La acumulación de capital en la agricultura peruana. (Mayo).
1980 b: Cambios en el Perú rural desde 1950. En: Realidad del campo peruano después de la reforma agraria.

Matos Mar, José y otros.
1980: La reforma agraria en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Lima (agosto).

1976: Yanaconaje y reforma agraria en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Lima (Marzo).

1980: Reforma agraria: logros y contradicciones 1969-79. Instituto de Estudios Peruanos (enero).

Mayer Enrique y otros.

1974: Los campesinos y el mercado. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. Lima.

Pease, Henry y otros.

1977: Estado y política agraria. DESCO, Lima.

Valderrama, Mariano.

1976: Siete años de reforma agraria peruana 1969-1976. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Valderrama, Mariano y Ludman, Patricia.

1979: La oligarquía terrateniente ayer y hoy. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Perú. Lima.

Vázquez, Mario.

1977: Significado y logros de la reforma agraria peruana. En: Socialismo y Participación, N° 1, octubre.

No. 52

 **NUEVA
SOCIEDAD**

Pierre Sshori

El Dilema Centroamericano

Arnold Antonin

Haití: Liberalización y Terrorismo de Estado

Jorge Arturo Reina

Honduras, ¿Revolución Pacífica o Violenta?

Ricardo Lagos E.

Pacto Andino: Empleo y Sindicalización

Oswaldo Capriles A.

Reflexión sobre las Políticas de Comunicación

Luis Armas

La Alfabetización en Nicaragua

Luis López Alvarez

Hacia un Nuevo Orden Informativo Mundial

W. Brandt — B. Carlsson —

B. Kreisky — F. González

**La Internacional Socialista
en Madrid:**

**Control de Armamentos — Desarme
— Relaciones Norte-Sur**

Suscripción Anual: US\$ 12.00 (doce dólares)

Suscripciones: Editorial Nueva Sociedad Ltda., Edificio
Plaza Artillería, Piso 6, Telf. 22-62-29, Apartado Postal 874,
San José — Costa Rica.

Fernando Henrique Cardoso / ¿TRANSICION POLITICA EN AMERICA LATINA?

LAS ciencias históricas (las ciencias sociales no pueden ser otra cosa) parecen condenadas al análisis de las transiciones. En la historiografía tradicional hubo al menos la comodidad del "deja vu" (ya visto): nadie se arriesgaba a especular sobre el futuro. Hoy, el carácter científico del análisis social —y de la historia misma— nos conduce a una situación más embarazosa. La cibernética, la construcción de modelos, y la futurología desafían a las mentes de orientación analítica. En este contexto, la ciencia política en particular enfrenta el difícil desafío de predecir en vez de sólo analizar.

Ocurre, sin embargo, que este movimiento de la razón contemporánea tiene lugar en el momento en que las mismas ciencias sociales entran en crisis o mejor, reconocen que han estado en crisis por largo tiempo. ¿Cuál es la índole de esta crisis, en general? Desde mi punto de vista, ella consiste en el colapso simultáneo de los grandes paradigmas teóricos del cambio. Este tema no puede discutirse aquí adecuadamente.¹ Mi único propósito es discutir ahora la crisis en relación a lo que hoy acontece en los

* Escrito originalmente en inglés, la versión española del presente artículo ha sido realizada por Socialismo y Participación.

1. Refiero al lector a un ensayo reciente del autor, Regime Político e Mudança Social, mimeo, Sao Paulo, Octubre, 1980.

regímenes autoritarios latinoamericanos.

En tal sentido, sea suficiente señalar que en el ámbito específico de las teorías sobre cambio político, las dos corrientes principales de conocimiento académico, la marxista y la democrático-liberal, encuentran crecientes dificultades para explicar y predecir las transformaciones. Estos cambios a veces ocurren rápidamente. Con frecuencia ni siquiera sabemos cuándo van a ocurrir (por ejemplo, Irán), y su desarrollo no sigue la lógica que el paradigma supone.

En realidad, en la tradición marxista, las transformaciones tienen su eje ordenador no sólo en la "lucha de clases" —un proceso genérico— sino en el rol del proletariado como negación del orden social existente, responsable de la transformación de las estructuras de dominación. Esto es difícil sostener hoy día, frente a la conducta política del proletariado en sociedades altamente industrializadas, en las que las fuerzas que niegan el orden social están objetivamente situadas en el conflicto globalizante entre el proletariado contra la dominación capitalista de Estado. No fue por coincidencia que, en los Estados Unidos, el uso de los 'damnés de la terre' encontrara su por tavez en Marcuse. Aún más: en las revoluciones que siguen un curso socialista, como en Cuba, y, quién sabe, en Nicaragua —países poco industrializados—, la transformación provino de un movimiento nacional con características más bien diferentes de los

movimientos proletario-revolucionarios propiamente dichos. Con mayor razón aún, en Asia y en Africa, el modelo revolucionario nacional-popular está mucho más extendido que el de una revolución proletaria y socialista. Estas experiencias no niegan la significación práctica de los cambios que han ocurrido allí, sino más bien cuestionan el modelo teórico que ubica al proletariado industrial como la encarnación histórica del “universal concreto”, que negaría el orden establecido, vencéndolo y al mismo tiempo aboliendo las clases (la negación de la negación).

El modelo de gran teoría que compete con el marxismo, a saber, la teoría democrático-liberal y sus subsidiarias (estructural-funcionalismo y la teoría de la modernización) ha sido tan exitosa como la otra en su capacidad de predecir. En uno de sus últimos escritos, Gino Germani reconocía esta cuestión: la secularización cultural, el proceso de individuación y la creciente racionalidad del mundo contemporáneo (la democratización fundamental de Mannheim) no son capaces de asegurar la democratización política que constituye el “desideratum” central de tal enfoque. En su defecto, Germani se vio forzado a confesar un “catastrofismo”.

El catastrofismo de un lado y la barbarie del otro serían los resultados de la sociedad industrial de masas modernas, examinadas desde los dos paradigmas comentados. Seamos claros: la lucha de clases continúa siendo operativa en un sentido heurístico, y el proceso de modernización (secularización de la cultura, creciente racionalidad y criterios individuales de elección selectiva y no prescriptiva) es parte de la civilización contemporánea. Lo que ha entrado en crisis es el modelo de cambio del patrón estructural predicho (la forma de la revolución o el tipo de integración social) así como las filosofías de la historia subyacentes (el telos socialista, convertido en acto histórico por la acción transformadora de la clase trabajadora, o la

noción de progreso y mejoramiento de la humanidad, institucionalizada en práctica diaria por la acción racional de la sociedad como un todo).

Para tratar la cuestión de las transformaciones políticas que tienen lugar ahora en América Latina —particularmente en relación a las condiciones responsables de la democratización—, es útil tener claramente en cuenta el amplio marco de dudas que se viene incrementando, a través de diferentes rutas, por los problemas de ambas tradiciones, la marxista y la democrático-liberal. Sin pretender tratar aquí este tema con la profundidad teórica que se merece, intentaré plantear algunas interrogantes cuya elucidación requeriría de una nueva síntesis sobre la cual construir un paradigma explicatorio capaz de resolver los *impasses* que ahora confrontamos. Trataré de mostrar que lo que ahora ocurre en América Latina exige un nuevo esquema interpretativo, el cual, en rigor, estaba ya emergiendo en los últimos escritos del gran sociólogo latinoamericano en cuyo tributo escribo este ensayo, el finado Gino Germani.

II

Es conveniente limitar nuestra discusión a aquellos países latinoamericanos en los que llegó a prevalecer el tipo de régimen autoritario (con nuevas características) basado en los militares. El autoritarismo no es por cierto nada nuevo en los militares. Algunos países raramente se escapan de él, sea en la forma de oligarquías tradicionales —cuando varios tipos de “democracia restringida”, que comprende partidos de notables que dando la *apariencia* de juego democrático, ocultan la despótica dominación ejercida por grupos agro-comerciales— o en formas más *caudillescas*, civiles o militares. Con la urbanización e industrialización que se lleva a cabo en algunos países (lo cual intensifica los conflictos de clase y generaliza algunos efectos del proceso de secularización y democratización sus-

tantiva), estas formas tradicionales de control oligárquico o caudillesco cedieron el paso a regímenes populistas o 'duros' y a burocracias modernizantes. Además de esto, la "transición" de ciertos tipos de regímenes a otros produjo, algunas veces, curiosas combinaciones en las que la expansión del sector estatal en la economía, y la emergencia de importantes segmentos burocráticos, coexistían con formas personalistas de populismo (como fue el caso con Vargas y en alguna medida con Leguía en el Perú). Pueden encontrarse puntos intermedios entre el *caudillismo* tradicional y el populismo modernizante, algunos caracterizados por la emergencia de estados burocráticos con ideologías fuertemente autoritarias sin estar necesariamente acompañadas por la militarización del régimen (notablemente en el México post-revolucionario).

Estas no son las formas de autoritarismo a las que quiero referirme a fin de analizar la "transición" que se examina aquí. Consideremos sólo aquellos regímenes que, como líneas arriba lo establecimos, aunque son burocráticos y están basados en los militares, se desarrollan con la intervención de segmentos burocráticos (civiles y militares) buscando formular políticas explícitas de desarrollo económico en el contexto de la actual fase de la "internacionalización de la economía". Aparte de adoptar *formas políticas autoritarias* (variables), estos son regímenes cuyo propósito principal² es acelerar el crecimiento económico mediante un modo particular de incorporación a la nueva división internacional del trabajo en la medida que esta última permita la industrialización o la integración dinámica de las economías periféricas en el sistema internacional de producción.

Me estoy refiriendo a países y situaciones que atraviesan por:

2. "Lo que define al fascismo no es su forma política (...) sino sus propósitos". Germani, op. cit., p. 42.

a) un proceso político de refuerzo de la autoridad central y la capacidad de toma de decisiones del Estado;

b) el control directo de las Fuerzas Armadas;

c) el propósito de reorientar la economía local y articularla con las nuevas formas del capital oligopólico internacional (corporaciones transnacionales). En tal proceso existe, naturalmente, un esfuerzo continuo por justificar la forma adoptada por el régimen. En general, el sistema autoritario ideológicamente se presenta a sí mismo, en el contexto de la lucha para preservar los valores "occidentales" y "cristianos" amenazados por el comunismo, y propone doctrinas de "seguridad nacional" que reclaman un Estado fuerte y vigilante. Raramente, a este nivel ideológico, se hace explícito el carácter antidemocrático de los valores predicados: las violaciones repetidas de los derechos humanos y el juego democrático son presentadas como *transitorias* y como si fueran causadas por la necesidad de preservar la misma *esencia* de la democracia amenazada por el comunismo y la subversión.

Por supuesto, existen aquellos que se benefician con el régimen: la orientación desarrollista y la integración de la economía local en el sistema mundial refuerza la acumulación privada, nacional e internacional. Vale la pena observar, sin embargo, que el patrón de desarrollo generado por este tipo de régimen, si bien está "asociado" con las multinacionales, no es "liberal". Esto es, la presencia del Estado, sea en la rearticulación de la economía o en la acción económica directa, termina creando un trípode del desarrollo: la empresa nacional, las multinacionales, y las corporaciones del Estado. Aun así, en uno de los casos, Chile, en el cual el nuevo modo de integración con la economía internacional se obtiene a través de las exportaciones del sector primario y no vía la complementariedad industrial, el sector público de la economía ha sido en gran medida desmantelado.

En cualquier caso, en los regímenes autoritarios militares contemporáneos (autoritario-burocráticos en la terminología de Guillermo O'Donnell), los elementos nuevos son:

a) que las Fuerzas Armadas, como corporación y no como *caudillos* militares, ejercen el poder;

b) que este ejercicio del poder, en general, aumenta la expansión del Estado, incrementando el poder burocrático civil y militar;

c) que la función de estos regímenes, respecto a la sociedad, consiste en procurar el crecimiento económico y la integración modernizante de la sociedad al sistema internacional de producción;

d) que debido a esto, los militares promuevan una ideología nacional-estatista (en algunos casos orientados al surgimiento de "grandes potencias") de un tipo claramente fascista, pero que no está basado en la afirmación nacional de una clase con propósitos imperialistas: sería inimaginable y ridículo, en el contexto de la internacionalización y de la dependencia económica estructural, pretender que la independencia y la expansión nacional en los términos clásicamente fascistas pudieran ser planteados como valores con algún significado.

Grosso modo, esta caracterización comprende a la Argentina después de Isabel Perón (con tentativas anteriores en el régimen de Onganía), Brasil post-1964, el Chile de Pinochet, el Uruguay de los generales, Bolivia con intermitencias y, menos claramente (puesto que los componentes populares y nacional-autonomistas fueron de diferente orden), Perú post Velasco—habida cuenta que, en este último caso, los factores diferenciadores fueron aún más poderosos.

III

Las similitudes en las formas políticas adoptadas por estos regímenes—que parecen impresionantes a primera vista—, condujeron a muchos ana-

listas a plantear la hipótesis de un proceso general responsable de la existencia del autoritarismo burocrático-militar.

Indudablemente, un examen más preciso revela variaciones significativas entre estos regímenes. El brasileño, por ejemplo, dejó que el Congreso funcione, aunque intermitentemente y con una considerable pérdida de facultades. Por ello tuvo que aceptar la necesidad de elecciones y el funcionamiento de partidos políticos. Todo esto ocurrió en un marco autoritario: suprimiendo el mandato de parlamentarios "inconvenientes", decretando modificaciones arbitrarias en el sistema de partidos, persiguiendo opositores, torturando prisioneros políticos, etc. El régimen chileno suprimió los partidos y sustituyó las elecciones con plebiscitos ultra-controlados. Los regímenes burocrático-militares en Argentina y Uruguay también suspendieron todos los partidos y cerraron el Congreso. Tampoco hubo uniformidad respecto a la cuestión de la sucesión del Jefe de Estado: los brasileños mantienen los rudimentos de un cambio de guardia constitucional, "eligiendo" generales-presidentes cada cinco años. Los argentinos cambian sólo el jefe de la Junta, sin por lo menos el exorcizante ritual de una seudo-elección. Y los chilenos ni siquiera sueñan con la sustitución de Pinochet.

Sin embargo, estas diferencias no son las que captan la atención de los analistas políticos. Quienes más bien son atraídos por las condiciones económicas que, presumiblemente, han sido responsables por estos regímenes autoritarios, y por los efectos socialmente destabilizadores que sus políticas han producido en estas sociedades: concentración del ingreso y la riqueza; internacionalización de la economía; desempleo masivo; y el deterioro del nivel de vida de las masas.

Por esta razón, mucha de la literatura se ha concentrado en el carácter históricamente necesario de la emergencia del autoritarismo en relación a

la aceleración de la acumulación del capital y a la superación de una fase determinada del desarrollo económico. La reacción de los críticos se produjo recientemente.³ La hipótesis de que los regímenes autoritarios obedecen la "lógica de la acumulación" tendría que vérselas con algunas evidencias contrarias: por ejemplo, el "pasaje" a una forma más alta de desarrollo en Venezuela, desde una que estuvo alimentada por las exportaciones hacia otra que incluye la "sustitución de importaciones" y la internacionalización del proceso productivo, no ha incluido la militarización del Estado. Lo mismo podría decirse de Colombia, y, con mayor razón aún, dado el grado de crecimiento de la economía local análogo a aquél de Argentina y Brasil, de México. Contrariamente, la militarización del régimen chileno no ha supuesto una política de industrialización del tipo que tiene lugar en Brasil.

Desafiado por estos y otros argumentos, el "economicismo" en las interpretaciones de las relaciones entre autoritarismo militar y acumulación capitalista, ha dado lugar a nuevas hipótesis explicativas que se inclinan en la dirección del "politicismo". Habría sido la lucha política, especialmente la "lucha de clases" en sus múltiples y específicas formas, la que ha determinado la emergencia del burocratismo militar. Si no hubiera sido por las acciones militantes de los Tupamaros, los Montoneros, de los elementos del Ejército Revolucionario Popular, de los allendistas y miristas, de los trabajistas y comunistas, etc., no hubiera tenido lugar la militarización de la política en el Cono Sur de América Latina. Las Fuerzas Armadas, como arma de la burguesía, apoyaron el *status quo*, aun volviéndose contra sectores y partidos más liberales de esta misma burguesía, que no imaginó las di-

ficultades políticas creadas por la situación local e internacional.

Muy probablemente, la maduración de la lucha de clases y las formas políticas insurreccionales adoptadas por algunos partidos y movimientos de la izquierda condicionaron de hecho la reacción militar. Pero las Fuerzas Armadas sobrerreaccionaron. Y en algunos casos, en particular el último golpe boliviano, el *establishment* militar reaccionó prácticamente "sobre y encima de" la sociedad: ninguna fuerza social o política local, ni aun el Gran Poder protector (los Estados Unidos, aunque esto no es cierto para los vecinos de Bolivia) estuvo a favor del golpe. Sin embargo, el Ejército se apoderó del Estado y del país, demostrando que, si bien es cierto que en el mediano plazo las Fuerzas Armadas no puedan gobernar sin el apoyo de al menos una parte de la sociedad, ellas puede organizar golpes que, estando basados en impulsos y recursos puramente militares, les permiten más tarde reconstituir un sistema de alianzas que tornan viable el régimen.

El balance de las experiencias de casi dos décadas de autoritarismo militar en América Latina quizás permita ahora un equilibrio en la interpretación. Si es cierto que la acumulación capitalista, la industrialización, y la internacionalización del proceso de producción no requería necesariamente estos golpes militares y la militarización de la "hechura" del Estado (Statemaking) a fin de cautelar y controlar la sociedad, es igualmente cierto que, de muchas formas, lo último hizo más plausible a lo primero. De muchas formas porque, aunque no todos los países militarizados se industrializaron, todos ellos internacionalizaron los procesos de producción. Más aún, si bien es cierto para todos los países latinoamericanos en general que este proceso tuvo lugar (mostrando por tanto que la democracia política no es un impedimento), la intensificación de las contradicciones producidas por la concentración de ingreso y ri-

3. Ver el libro editado por David Collier, *The new authoritarians*, Princeton University Press, 1980 —especialmente el capítulo de José Serra.

queza exhibe al menos una "afinidad electiva" con el autoritarismo militar —especialmente cuando el avance político de las fuerzas populares (la "amenaza" en términos de O'Donnell) constituye un desafío muy grande para que el proceso político ocurra sin intervención militar.

Sin embargo, la forma específica del régimen resulta del libre juego de otros factores: la necesidad efectiva de fortalecer la capacidad del Estado, de modo de hacer posible la reorientación del proceso de acumulación oligopólica e internacionalizada y la cosmovisión política promovida por las instituciones militares. Si bien esta última tuvo sus orígenes en la ideología de la lucha antisubversiva y de la era de la guerra fría difundida por los ejércitos occidentales, llegó a tener, sin embargo, características específicas. La misión de controlar la sociedad y promover el desarrollo capitalista de Estado se convirtió en la "doctrina militar latinoamericana". Fue a lo largo de esta dimensión que el ejército peruano se diferenció del resto: mientras redefinía su doctrina en términos de una visión de "desarrollo nacional", los demás ejércitos, debido quizás al hecho que sus economías nacionales habían quedado ya internamente integradas —teniendo así que confiar más decididamente en la internacionalización—, ajustaron la doctrina militar del desarrollo económico respecto a las corporaciones multinacionales y terminaron por ver en "el pueblo" el obstáculo o enemigo para el ansiado status de gran potencia.

No obstante, la acción militar fue dirigida enérgicamente sólo respecto a lo social: suprimiendo huelgas, sindicatos, partidos políticos, la Iglesia, esto es, todo lo que podía devenir en un obstáculo desde las perspectivas particulares de un Estado cuyo manejo era necesario para el proceso de acumulación capitalista. No se orientó directamente hacia la economía, la cual dejó abierta a las empresas privadas y a la burocracia tecnocrática civil.

Probablemente es debido a este fenómeno que el militarismo actual es autoritario antes que totalitario: concedió a la sociedad civil un grado de maniobrabilidad que la capacitaba para compartir con él amplias áreas de responsabilidad en las decisiones dentro de los límites prescritos de un estilo de desarrollo que, por el peso de las estructuras, tenía que ser *dependiente* y que, por la fuerza de las voluntades en acción, tenía que ser *asociado*.

La importancia de este rasgo no puede exagerarse. Fue el responsable de la generación de tensiones y conflictos entre el Estado (especialmente sus aspectos militares) y los elementos dinámicos de la sociedad. Pero como el modo en el cual el proceso capitalista real se organiza, revitaliza la acción del Estado y, particularmente, en las economías dependientes y semi-desarrolladas requiere la expansión de la base productiva del Estado (o al menos de su intervención controlista), los quiebres —entre burocracia y empresa privada, entre el gobierno y la corporación pública, entre las masas populares y el Estado y, finalmente, entre el gobierno y la empresa privada (nacional, o a veces, extranjera)— se convirtieron en presiones que hacían adoptar a regímenes militares los contornos de un "pluralismo controlado" aplicable a las clases dominantes.

En vez de un aparato de Estado militarizado y rígido, lo que tenemos es un Estado que, aunque es social y políticamente represivo, estimula políticas económicas innovadoras e integra a sectores de la burguesía dentro del régimen, compatibilizando los intereses de la sociedad civil con aquellos de la burocracia económica, sin convertirse en corporativa o, aún menos, en liberal. Para describir el juego político entre las clases dominantes en el contexto de estos regímenes estatistas-desarrollistas, alguna vez yo propuse la expresión "anillos burocráticos". A través de ellos, lejos de los patrones "ciudadanos" de participación obtenidos con el avance del desarrollo en cier-

tas regiones de Occidente, los sectores dominantes de la sociedad civil se dejan cooptar por la burocracia estatal a fin de defender sus intereses particulares.

IV

Este particular tipo de autoritarismo militar donde las orientaciones económicas y políticas buscan reintegrar el sistema local de producción a la economía internacional despliega también una dinámica diferente.

No estamos frente al tradicional autoritarismo estático ni frente a uno dinámico que pudiera promover la reorganización y la autonomía de la sociedad civil. Sin embargo, tanto el cambio como la inmovilidad están presentes en esta mixtura especial de autoritarismo burocrático. El régimen político, en muchas formas, se asemeja al viejo fascismo. Ve en el Estado el verdadero reino de la política. Refuerza los aparatos de seguridad interna e inhibe la libre organización de las clases. Sin embargo, de otro lado, no crea partidos movilizadores y mantiene, mediante la manipulación de los flujos de información y censura directa, la *anomia* y la apatía política de las masas. La retórica de la integración social se remplaza con aquella del desarrollo nacional dirigido por el Estado. Contradictoriamente, a su vez, el ímpetu desarrollista (típico en el caso brasileño) y el interés en la creación de nuevas bases para la economía de exportación (en todos los casos) no sólo expandieron la economía estatizada, como ya mencioné, sino que estimularon la actividad productiva privada en la "sociedad civil".

En este contexto, el juego político viene ciertamente a desarrollarse en el escenario del Estado (a través del juego de los anillos burocráticos que incorporan intereses privados de los productores con los intereses políticos y económicos de la burocracia civil y militar) dentro de lo que llamo la "ciudadanía peculiar".

Es precisamente en este punto que el trabajo de Germani merece ser recordado: después de todo ¿no fue él, acaso, el único que estudió el nacional-populismo (o Peronismo) mostrando cómo difería del fascismo en términos de una base diferente de clase y de los objetivos diferentes del movimiento? Bien, en el caso del autoritarismo militar el juego político *parece ser*, pura y simplemente, aquel de los intereses ligados a la burguesía internacional; pero es realmente más complejo, y la noción de un "imperialismo liberal" que pudiera parecer útil para explicar su naturaleza política es decididamente insuficiente. En rigor, la presencia activa del Estado insufla las políticas autoritario-militares con ciertas contradicciones (aunque no determinantes) en relación al sistema internacional que hace difícil caracterizar estos regímenes: las rupturas políticas con los Estados Unidos, la permanente búsqueda argentina por mercados en el mundo socialista, la adopción brasileña de políticas internacionales y objetivos comerciales que buscan seducir al Tercer Mundo, etc.

De otro lado, la "ciudadanía peculiar" antes mencionada expresa una situación en la cual, mientras los efectos de la integración en el sistema internacionalizante de producción conduce a la "racionalización sustantiva" de la sociedad en las esferas social y política, en el nivel político esta sociedad de productores y consumidores no se acerca al modelo liberal-democrático.

Este punto requiere esclarecimiento. Si hubo algo nuevo en el juego político de los regímenes autoritarios y militares fue el hecho de que, para mal o para bien —y en la medida de su conexión umbilical con la internacionalización de la producción—, ellos dieron continuidad y hasta aceleraron la transición de la sociedad tradicional a la de masas (un típico tema de Germani) o, mejor aún, al pasaje de una economía capitalista competitiva a una internacionalizada y oligopolizada.

La Gran Empresa, el Estado, los Medios de Comunicación de Masas son los mecanismos que ordenan la vida social. En contraste, el partido, el ciudadano, la escuela, el sindicato, y todas las demás instituciones típicas de una democracia liberal —las cuales, en una democracia socialista, podrían ser reformuladas a fin de garantizar la igualdad y la capacidad de decisión individual socialmente significativa— pierden su influencia, si no en forma absoluta por lo menos de modo relativo.

Tan importante como enfatizar que los regímenes autoritario militares sirven al proceso de internacionalización de la economía local es señalar que ellos acechan en sociedades donde las prácticas autoritarias refuerzan los componentes de la sociedad moderna de masas, y son el contrapeso de la organización de los intereses de clase en formas más tradicionales de participación ciudadana.

En este sentido, hay países donde el marco social y político reproduce modelos encontrados en el estilo "europeo" de desarrollo —esto es, históricamente generado por el capitalismo competitivo— en el cual el autoritarismo militar representa una fractura de tales pautas. Este es el caso de Chile, Uruguay, y —en menor medida— Argentina. La expresión de la ciudadanía es aquí agudamente recortada por la bestialidad de la represión, tornándose impotente para prevenir la burocratización de la política, el contenido militar del Estado, la eliminación de los partidos tradicionales, y la acomodación de la burguesía local a la nueva situación sin la menor nostalgia por el liberalismo democrático.

En aquellos países —como Brasil, Bolivia y Perú— con formas más débiles de desarrollo capitalista en un sentido urbano-industrial, el nuevo autoritarismo y la nueva (pero no así buena) sociedad absorbieron las funciones de internacionalización y redefinieron menos traumáticamente las fuerzas políticas locales. Relativamen-

te inconscientes de las opciones, los autores de la nueva política fueron también incapaces de sentir nostalgia por los "buenos tiempos". Las masas urbanas y el nuevo proletariado son los retoños de la Gran Empresa y del Estado. Los estratos medios son aquí asalariados antes que la pequeña burguesía. Los Partidos "Radical", "Socialista" o "Demócrata-Cristiano" ni siquiera desempeñan el rol de intermediario entre el pasado y el futuro (excepto quizás en Perú).

Observamos así que si ha ocurrido algo cercano a lo que O'Donnell llama "profundización" —esto es, un avance en la integración capitalista de la sociedad—, ello no ha ocurrido como una simple repetición de los procesos clásicos europeos de industrialización, sino más bien como un salto, contradictorio y desigual, que de repente enlazó estas economías latinoamericanas y sus sociedades a las formas típicas de asociabilidad de la pauta capitalista, monopólica e internacionalizada de desarrollo.

Incidentalmente, este proceso es general, no derivado de la forma militar del régimen. Lo que redefine la función y el modo de relaciones entre las clases y los regímenes en el Cono Sur de América Latina son los desconcertantes fenómenos de represión brutal, recorte generalizado de los derechos humanos y civiles, despolitización de las masas, intensificación del rol del Estado, empuje empresarial y las alteraciones simultáneas y radicales de la pauta organizativa de la sociedad.

V

La cuestión clave en este contexto es: ¿transición política hacia qué en América Latina?, ¿podría ella ser hacia la democracia?

Con respecto a Chile y Uruguay, si ha habido plebiscitos para aprobar el "nuevo orden" después de los golpes militares en esos países, ellos tuvieron la intención de reforzar la institucio-

nalización de los regímenes autoritarios. Y, mientras en Uruguay ellos materializaron el retorno a la idea de la opción política entre los viejos partidos, ello no ocurrió así en Chile. En Argentina, lo que observamos es, en el mejor de los casos, la teatralización de las competencias internas entre "duros" y "blandos" en las Fuerzas Armadas, sin ninguna significación práctica en el sentido de alteraciones importantes en el régimen.

Es sólo en Brasil que una "apertura" mucho más significativa está ocurriendo. Sin embargo, aun en este caso, lo que está proponiendo es más la "liberalización" que la "democratización" del régimen. La transición transcurre bajo el control estricto del gobierno, cuyo poder emana de la fuerza todopoderosa de las instituciones militares a pesar de que, con el general Figueiredo, las relaciones entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas se han tornado más débiles. El régimen propone una liberación gradual —comenzando con una mayor libertad para la prensa y continuando con el restablecimiento de las garantías judiciales, una relativa tolerancia de las huelgas, etc., hasta la cancelación de la legislación que concede poderes dictatoriales al Presidente. Recientemente, una reformulación autoritativa de las leyes electorales ha hecho posible la creación de nuevos partidos, induciendo al mismo tiempo la ruptura del viejo frente unido de la oposición. Además de ello, el régimen propone las elecciones directas de los Gobernadores de los Estados, expandiendo así la competencia electoral controlada, previamente limitada al Congreso.

No obstante, es sorprendente, en primer lugar, la radical ruptura entre Estado y Sociedad producida por este tipo de autoritarismo militar desinteresado por la movilización popular o por la formación de partidos como base de sostenimiento. Y, en segundo lugar, la forma del conflicto y de la desestabilización que tienen lugar allí. Las luchas internas por el poder, añadidas a las condiciones entre intereses

económicos y políticos, no son lo bastante fuertes como para desatar una dinámica desestabilizadora. La presión popular posible bajo la represión militar, añadida a los cambios en la pauta estructural de la sociedad, es apenas capaz de alterar el orden autoritario. Las presiones externas (tal como la política de derechos humanos del Presidente Carter) son igualmente incapaces de prevalecer bajo el régimen, aunque ellas puedan conseguir proteger a algunos cuyas vidas están amenazadas.

Estamos frente a un sistema de poder consolidado el cual, aun cuando entrara a un proceso de "democratización", tiene la capacidad de controlar el proceso político, determinando desde "arriba" todas las formas de acceso al poder por parte de los diferentes segmentos de la sociedad.

Esto impone sobre nosotros una seria reflexión sobre las formas posibles de la movilización y de las prácticas y mecanismos eventuales de cambio. Existe una contradicción evidente entre, por un lado, el dinamismo económico con el cual estos regímenes, autodescritos como modernizadores, modifican en efecto la estructura social y el proceso de movilización social y, de otro lado, su relativo inmovilismo político. No es por casualidad que la "periferia" de la sociedad —los sectores socialmente marginados— y sus bases se movilizan: ellos reflejan la dinámica económica que continúa generando expectativas y oportunidades para la conducta modificadora. Sin embargo, las formas políticas de acción parecen más orientadas al movimiento social que al "partido" propiamente dicho. A menudo, sus demandas selectivas y políticas se expresan a través de estructuras sociales no directamente políticas —tales como Iglesias, movimientos de esposas, parientes o madres de las víctimas, etc.—

Las formas tradicionales de conflicto entre las clases continúan desempeñando un papel. Pero los nuevos temas se sobreponen a ellos, a me-

nudo aparentemente distantes de los temas políticos clásicos: los conflictos sobre asuntos urbanos, uso de la tierra, formas modernas de "saqueo" cultural y económico, etc. Muy frecuentemente, las dirigencias políticas se escapan de los problemas de la primera línea, de los roles tradicionales de la militancia, expresándose a sí mismos de manera más anónima a través de la intermediación de miles de activistas.

Esta perspectiva general permite, pues, establecer que, en América Latina, los procesos de secularización, individualización y racionalidad sustantiva no han conducido a la consolidación de las pre-condiciones de la democratización política. El pesimismo de Germani parece impresionantemente apoyado por la situación actual, al verificarse que la modernización económica y la emergencia de sociedades de masas coexisten con formas de autoritarismo político, cuya misma permanencia ellas ayudan a sostener. De igual modo, la intensificación de los conflictos entre clases y la emergencia de partidos y movimientos revolucionarios fundados en la perspectiva de la lucha de clases no parece probable que ocurran en el futuro cercano con suficiente fuerza como para destruir el autoritarismo militar.

Aquí también, la única experiencia que ofrece algunos motivos para la esperanza es la brasileña. Pero allí, la coexistencia de bolsones de miseria junto con el despliegue de vigorosas formas de integración social generadas por la industrialización monopólica estatista no ha provocado semejantes procesos vigorosos de transformación política.

En realidad, parecería que la "transición" del autoritarismo militar está destinada a producir una combinación peculiar entre la concentración de los

procesos de toma de decisión en la dirigencia de las empresas privadas, del Estado y de las Fuerzas Armadas, de un lado, y la creación, de otro lado, de "espacios" para la expresión de las quejas de la sociedad ubicados en los Parlamentos, las asociaciones vecinales, y los medios de comunicación de masas. Es como si el orden político permitiera el derecho a voz pero no a voto; de modo que, una vez que se realiza el esclarecimiento entre lo que convenientemente posible y lo que es indeseable, el Estado puede actuar más efectivamente y alterar sus políticas con respecto a los tópicos cuestionados sin que se efectúe el mínimo cambio en los "propósitos" esenciales del régimen: crecimiento económico, acumulación de capital, concentración del ingreso, control de la sociedad.

Así pues, no existe razón para el optimismo en la perspectiva desarrollada aquí. Sin abandonarme al catastrofismo, debo reconocer —como Germani lo hizo— que el optimismo basado en la idea de progreso o la superación necesaria del orden actual por medio de la acción de los explotados no encuentra mayor respaldo en el análisis de los regímenes militares de América Latina. El proceso de racionalidad sustantiva está indudablemente teniendo lugar. Y también es cierto que la masa de los explotados crece y que las diferencias sociales aumentan. Pero ni la democracia ilustrada ni la revolución social parecen estar presentes en la "transición" política. A lo más, lo que ocurre es una liberalización relativa, con mucha lucha social y pocas ganancias efectivas de espacios democráticos que capaciten a los trabajadores y a la gente para orientar sus acciones, o al menos, para participar significativamente en la construcción de su propio y colectivo destino social.

Carbonetto, García Lamas, Martínez / LA ARTICULACION DEL PROCESO PRODUCTIVO AGRARIO CON EL MODELO DE ACUMULACION CAPITALISTA

INTRODUCCION

DURANTE la década del 70, la historia del agro peruano y la vida de los campesinos fue signada por la ejecución de la reforma agraria emprendida por el Gobierno del General Velasco y por la creación e implementación de un vasto universo de nuevas formas de organización empresarial. Ante la magnitud de los cambios introducidos, se comprende que a partir de entonces, gran parte del esfuerzo investigativo se haya centrado en torno a temas tales como: la naturaleza y el alcance de la reforma agraria; la evaluación de su ejecución; el análisis de los propósitos explícitos y los intereses implícitos que motivaron la acción del Gobierno que impulsó dicha transformación; la caracterización de las relaciones sociales emergentes de la nueva estructura de la propiedad; los efectos de este proceso sobre el ingreso real y el modo de vida del campesinado; etc.

Sin embargo, 10 años más tarde, existen ya suficientes razones para recontextuar —hasta donde sea posible— dichos temas dentro de una concepción más general y de más largo plazo del *desarrollo rural*. Y esto en un doble sentido.

En primer lugar, desde un punto de vista histórico, se torna necesario recuperar una visión en la cual, a partir de la caracterización de la estructura agraria tradicional y de las demandas de cambio que la situación de los años 60 reclamaba, se evalúen

los avances (objetivos cumplidos) por las reformas introducidas en el área rural desde 1969 a 1975.

Conciérne a un esfuerzo de esta naturaleza determinar: cuál era la problemática impuesta al país por el largo período de dominación latifundista; qué tareas debían ser llevadas a cabo para quebrar las reglas de juego del Estado oligárquico y revolucionar la antigua estructura productiva del agro; cuáles de ellas fueron cumplidas en la última década; y, finalmente, qué objetivos quedan incumplidos y, qué estrategia de desarrollo agrario debe ser alentada si se pretende impulsar hasta su término la transformación integral del mundo rural.

Esto implica reexaminar el proceso de reforma agraria, no tanto frente a un "debe ser" de carácter ideológico o a la calidad de la convergencia de fuerzas sociales y políticas que pusieron en marcha el proceso sino en relación a su capacidad de cambio de la estructura tradicional. Reforma agraria vis a vis el pasado latifundista.

En segundo lugar, es preciso recontextuar el tema del desarrollo rural a partir de concebir el sector agrario, su situación actual y su futuro próximo, como parte del modelo de acumulación capitalista y del estilo de desarrollo dependiente vigente en el país. Desde este punto de vista, tal como señala Pierre Vigier,¹ se hace necesari-

1. Pierre Vigier, *Desarrollo Rural y Modelo de Acumulación en el Perú*. Documento de Trabajo. Acuerdo de Cartagena, Lima, diciembre de 1980.

rio investigar: cuál es la magnitud y la calidad de los flujos productivos —intercambios físicos y monetarios— que articulan al sector rural con el resto de la economía; cuáles son las principales tendencias que presenta la evolución de los términos de intercambio ciudad-campo; y, en general, cuáles son los principales condicionantes que el modelo de desarrollo capitalista dependiente impone —o tenderá a imponer en el futuro próximo— al desarrollo rural.

El presente ensayo, organizado en dos partes, pretende contribuir a la definición de algunos de los temas señalados. La primera parte busca: a) analizar los principales rasgos de la evolución histórica del mundo rural peruano; b) identificar los cambios que aún deben ser efectuados, si se desea asegurar una transformación integral de la antigua estructura productiva agraria; c) determinar las principales líneas de investigación, cuyo desarrollo es un requisito importante para la ejecución de dichos cambios. La segunda, ofrece al lector un primer avance de una investigación en curso sobre la evolución de los términos de intercambio ciudad-campo y de las principales articulaciones del proceso productivo agrario con el resto de la economía. Estudio que consideramos puede constituirse en una contribución para el análisis de la problemática del desarrollo agrario en el Perú.

I. SITUACION ACTUAL DEL AGRO EN EL PERU: Características históricas

1. ORIGENES DEL SUBDESARROLLO RURAL

En el siglo XIX se desarrolló en América Latina un vasto proceso de reconversión y descentramiento de la estructura económica tradicional, cuyas complejas y trascendentes consecuencias habrían de signar con perdurable energía tanto al tipo de desarrollo rural cuanto al patrón global de organización de las nuevas economías. Este proceso se inicia hacia fines del siglo XVIII con la penetración de mer-

cancías europeas, especialmente inglesas, que sortean gradual pero crecientemente las limitaciones impuestas por el monopolio español, sea aumentando su participación en el aprovisionamiento indirecto de los mismos comerciantes de Cádiz, sea por medio del contrabando. Comienza así la gestación de una nueva articulación entre el centro industrial europeo y las colonias hispánicas, cuya maduración y consolidación se fue alcanzando a través de un largo período —aproximadamente desde 1800 a 1870— durante el cual se llevó a cabo profundas transformaciones económicas y sociales, así como significativas modificaciones de los espacios nacionales concernidos.

Hasta entonces la producción colonial del Perú y en general del área andina, se vinculaba con España —principalmente— a través de la remisión del tributo imperial. Salvo excepción, casi todas las secuencias de los procesos productivos se localizaban en el Virreinato o en territorios vecinos (norte argentino y Chile). La sociedad colonial se reproducía a sí misma y generaba un excedente, parte del cual, transformado en metal precioso, constituía el tributo remitido a la metrópoli imperial. Por su parte, la extracción del excedente se sustentaba en el lazo del vasallaje colonial, la dominación político-militar y la fidelidad a la corona.

Cuando ocurrió el “encuentro” histórico entre la producción avanzada del capitalismo autocentrado y las formas precapitalistas de la periferia, cambió radicalmente la calidad del vínculo dependiente. Inglaterra no requirió *tributo*, ni disponía tampoco de una maquinaria burocrático-militar apta para imponer la gestación y cesión gratuita del mismo por parte de las antiguas colonias españolas. En cambio, el Lancaster capitalista exigía mercados para realizar su producción e insumos baratos para su industria. El capitalismo autocentrado logró realizar una cirugía global de la producción colonial organizándola para que abasteciera de materias primas baratas a

la industria europea, suprimiendo y sustituyendo la producción local de manufacturas y quebrando los circuitos de intercambio intercolonial. La expansión de la acumulación capitalista central se basó en la organización de procesos productivos en los cuales algunos eslabones se localizaron en las colonias —bajo formas serviles o esclavas—, y otros se instalaron en el centro, bajo formas capitalistas de alta productividad. Esto supuso la destrucción de la matriz de intercambio productivo vigente en las colonias: su estructura productiva ya no habría de orientarse a la reproducción de su existencia (y a la generación del excedente-tributo) sino a la producción para la industria europea, además sustento económico del poder de compra necesario para la adquisición de las mercancías que ésta habría de proporcionarles. En el curso de esa transformación: fueron liquidadas ramas de producción no adoptables; tendió a extinguirse la producción local de manufacturas; se generó o amplió las explotaciones útiles para la producción capitalista; se fue configurando una nueva infraestructura de transporte, capaz de guardar correspondencia con el nuevo circuito centro-periferia; se liquidó gran parte del intercambio interregional e intercolonial; y, se marginó o deprimió la actividad económica de extensas áreas geográficas que no encontraron su lugar bajo la nueva configuración económica.

A diferencia del tipo de dependencia con España, esta nueva forma de articulación conllevó desde su inicio múltiples combinaciones de procesos de producción (o de sus eslabones) entre ambos sistemas, forjando en la periferia una matriz productiva dependiente, apéndice o derivación de la matriz central, que habría de signar su futuro desarrollo.

Bajo la nueva dependencia, fruto del “descentramiento”, de la organización económica colonial, el producto consumido en la periferia contendría, desde entonces, fuerza de trabajo con costos de reproducción diferentes y en su

elaboración participarían procedimientos técnicos y formas de organización del trabajo, que fueron desde el esclavismo hasta la producción capitalista más avanzada de la época.

De tal modo, la inversión de descentramiento del siglo XIX se constituyó simultáneamente en un agente de reorganización de la producción interna (refeudalización)² y de gestación de los grupos de comerciantes vinculados al tráfico entre ambos sistemas.

Tal reconversión de la economía local fue inducida durante el siglo XIX desde los centros desarrollados a través de: a) La penetración en el mercado andino de mercancías baratas y técnicamente perfeccionadas procedentes de las fábricas capitalistas de alta productividad. b) La consecuente desarticulación de la economía tradicional peruana, lo que implicó la liquidación de sus centros manufactureros antiguos y la rápida especialización de la misma en la producción de materias primas, agrícolas y mineras.

En este proceso se puede reconocer dos aspectos principales que influyeron decisivamente en la naturaleza que habría de adoptar la nueva articulación comercial centro-periferia. El uno, propio del *centro*, se refiere al desarrollo desigual del crecimiento capitalista autocentrado; el otro, referente a las características de la economía local, proviene del tipo de organización del trabajo que imperaba en ésta en el momento en que se produce el encuentro entre ambas sociedades.

En relación al primero de dichos aspectos, cabe señalar que hacia mediados del siglo XIX existía en los países centrales un conjunto de ramas extractivas —insumos agrícolas y mineros— en las que todavía imperaban procedimientos intensivos en el uso de

2. Utilizamos aquí el término “refeudalización” en el sentido de una expansión de las unidades servil-mercantiles; pero no en el de tipificar —necesariamente— como feudal a la formación socio-económica de la época.

mano de obra si se los compara con las técnicas empleadas por entonces en los rubros manufactureros de vanguardia. Fue precisamente en tales ramas, en las que los países no-capitalistas tuvieron oportunidad de competir, a condición de desarrollar su producción en base a: a) la explotación extensiva de los recursos naturales disponibles; b) el empleo intensivo de fuerza de trabajo con costos de reproducción sumamente bajos.

Estas dos condiciones de posibilidad de la inserción de la economía local no-capitalista del país periférico en el mercado mundial capitalista fueron determinadas por factores externos a la evolución histórica del propio país y aparecen como el resultado de la dinámica de acumulación que experimentaron los capitalismo originarios en el curso del siglo XIX. En cambio, la forma específica por la cual el Perú accede a cumplir con tales requisitos de integración al mercado mundial se encuentra estrechamente asociada con la calidad de la herencia colonial. Se trata en este caso, del segundo aspecto condicionante de la articulación: las características específicas de las formas de producción, del tipo de formación estatal y del principio de organización social prevalentes en el país a la hora de tomar contacto con la expansión del capitalismo central. En efecto, la existencia de formas serviles de organización del trabajo nacidas en el curso de los siglos XVII y XVIII (la hacienda colonial), la concentración de la propiedad en el segmento de origen ibérico y el principio étnico de subordinación jerárquica, alrededor del cual se vertebraba la sociedad tradicional, permitieron cumplir con los requisitos antes señalados, haciendo posible la combinación del uso extensivo de los recursos y de métodos coactivos de organización del trabajo y de extracción del excedente, en unidades de carácter servil-mercantiles; dedicadas crecientemente, desde entonces, a la producción primaria-exportadora.

Este proceso colocó en manos de la clase dominante nativa una fracción importante del excedente. En la esfera del intercambio externo el trabajo servil o esclavo se metaformoseaba en capital-dinero, cuya reinversión en las actividades precapitalistas de exportación aceleró el proceso de "refeudalización". Este fenómeno no se limitó, por cierto, a los hacendados y grandes propietarios de recursos naturales, beneficiados directamente por la modificación de los mecanismos de gestación y apropiación del excedente que introdujo la nueva articulación con el centro capitalista. También participaron los comerciantes nativos, entre quienes se tornó habitual dedicar una parte importante de su participación en la apropiación del excedente, a la adquisición de tierras y otros factores de producción que les permitiera incursionar en actividades de exportación.

La condición de existencia de esta *refeudalización tardía y dependiente* se confunde en sus orígenes con los factores que hicieron posible y propiciaron el intercambio inter-formaciones. En primer lugar, el desigual desarrollo de la productividad física del trabajo directo que acompañó a la dinámica de acumulación extensiva del capital, determinó relaciones de cambio que hicieron posible y conveniente el tráfico entre la producción servil de la periferia y la producción capitalista europea; vale decir, la articulación de una y otra forma de producción en una sola estructura productiva. De tal manera, la nueva articulación *centro-periferia*, se convirtió en un medio de optimización de las ganancias del empresario capitalista europeo y de la *renta —monetizada a través del mercado mundial— del propietario precapitalista* de la formación dependiente.

En segundo lugar, la concentración de la renta operada en favor de los hacendados y de los mercaderes nativos retroalimentó el proceso, constituyéndose en la principal fuente de financiamiento de la expansión económica

experimentada por las actividades servil-mercantiles de exportación; así como, en un medio de *reproducción, consolidación y crecimiento de las relaciones sociales vigentes*. Esto conllevó el incremento del poder de la clase latifundista y abrió la posibilidad a la organización de un Estado sólido y estable, hegemonizado por ésta.

Puede considerarse como lo característica principal de las unidades servil-mercantiles el hecho de que el proceso productivo se realizara a través del desarrollo simultáneo y combinado de un ciclo monetario que vinculaba a la unidad productiva con la esfera de la circulación mercantil y de un ciclo de intercambios físicos que, en el interior de la explotación, permitía reproducir la fuerza de trabajo y una gran parte de los insumos y medios de producción empleados.

Y ello, por cuanto el terrateniente sólo adelantaba una pequeña proporción de capital-dinero (D_1) para la adquisición de un número reducido de medios de producción (M_{dp}) que no podían ser producidos en la hacienda (papel, herrajes, medicamentos, etc.), en tanto que la mayoría de los medios de producción y de insumos incorporados al proceso productivo (M_p^f) así como los medios de consumo destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo (T), se generaban dentro de los límites de la unidad de producción. La mayor parte de los inputs no adquirían, por tanto, la forma de mercancía. Su reproducción se llevaba a cabo dentro de la esfera "servil" de la organización del trabajo. De esta manera, el producto físico (P_f) obtenido en cada ciclo, se dividía en una fracción (P_{f1}) destinada a satisfacer las necesidades internas de la unidad de producción (M_p^f y T) y en una segunda fracción (P_{f2}) que, orientada al mercado externo, adoptaba la forma de mercancía (M_x^M) para su conversión en dinero (D_2).

Por lo tanto, si el propietario de la unidad servil mercantil pretendía conservar su status dentro de la sociedad

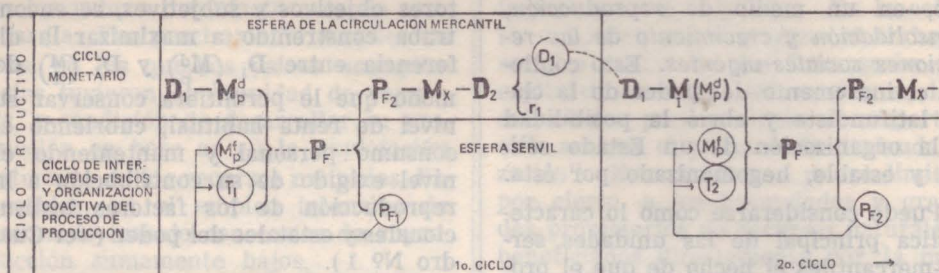
jerarquizada y reproducir sus aptitudes de dominio y control de los factores objetivos y subjetivos, se encontraba constreñido a maximizar la diferencia entre D_1 (M_p^d) y D_2 (M_x^M) de modo que le permitiera conservar su nivel de renta habitual, cubriendo el consumo personal y manteniendo el nivel exigido de su contribución a la reproducción de los factores institucionales y estatales del poder (ver Cuadro N° 1).

Bajo las condiciones de circulación del producto y de apropiación del trabajo descritas, es razonable aceptar que el objetivo principal del organizador de la producción servil haya sido el de minimizar, hasta donde le fue posible, el empleo de factores externos a la hacienda: puesto que el costo de producción quedaba definido por la diferencia D_2 (M_x), D_1 (M_p^d). Su renta resultaba directamente de la diferencia entre moneda gastada y moneda recibida. Se puede presumir que un segundo objetivo fue el de aumentar D_2 (M_x^M) vía el incremento del excedente de la producción física (P_{f2}).

En tal contexto, el objetivo económico que explicó en gran parte el comportamiento empresarial del hacendado, fue el de conservar o incrementar el ingreso monetario de la explotación servil-mercantil principal, incorporando a la hacienda nuevos factores productivos vía la *apropiación extra mercantil* de tierras y hombres. *Tierra usurpada y trabajo servil*, confirieron a tal clase de empresas una clara tendencia al auto abastecimiento por el lado de los insumos —costos monetarios (D_1) tendiendo a cero— y les imprimieron, de un lado, la fuerte propensión agresiva sobre las comunidades campesinas vecinas que caracterizó su desenvolvimiento histórico durante la república y, de otro lado, tornó su propia performance en tributaria del conflicto hacienda-comunidad.³ Ocurre

3. Marcelo Carmagnani describe un modelo operacional sencillo del sistema productivo formado por la combinación de la unidad servil directa o ex-

Cuadro 1
EL CICLO DE PRODUCCION EN UNA UNIDAD SERVIL MERCANTIL



REFERENCIAS:

- M_p^d = MEDIOS DE PRODUCCION BAJO LA FORMA DE MERCANCIA
- M_p^f = MEDIOS DE PRODUCCION FISICOS
- T = TRABAJO
- P_f = PRODUCTO FISICO
- M_x = MERCANCIA PARA LA EXPORTACION
- $D_1 - D_2$ = DINERO
- r = RENTA DEL PROPIETARIO NO CAPITALISTA DESTINADA AL CONSUMO PERSONAL Y A LA EXPANSION DE LA PRODUCCION SERVIL

que, sin cambio técnico, para incrementar la producción de la hacienda se debía aumentar la cantidad de fuerza de trabajo. Esto podía lograrse exigiendo más faenas por la misma parcela o asentando más familias al interior de la hacienda. Cualquiera de las dos posibilidades, significaba una reducción del costo físico de reproducción de las familias campesinas y el incremento de las tensiones al interior de la hacienda. Ante esta realidad los hacendados buscaron aumentar la producción a través del incremento de sus propiedades. Ello explica el porqué el aumento del excedente apropiado por el hacendado no se derivaba principalmente de una disminución del costo de reproducción de la fuerza de trabajo empleada sino del incremento del área de la hacienda y de la masa de trabajo comprometida.⁴ Proceso este, que da cuenta de la avidez por el recurso tierra y de la tradicional relación conflictiva entre la hacienda y las comunidades campesinas. De esta manera el conflicto interno entre los trabajadores de la ha-

cienda, interesados en mantener constante o aumentar el valor de reproducción de la fuerza de trabajo, y el esfuerzo del hacendado por incrementar la tasa de explotación, se metamorfoseaba en el conflicto hacienda-comunidades.

En tal contexto, la posibilidad que se tornasen rentables los procedimientos técnicos más intensivos en el uso de capital (procedimientos caracterizados por su mayor productividad y su propensión al empleo de trabajo asalariado) quedó subordinada durante largo tiempo a la subsistencia de las formas serviles y a la viabilidad y persistencia del proceso de expansión de la hacienda y de la masa de trabajo involucrada, a través de los mecanismos descritos anteriormente. Mientras éstos no variaron significativamente el cambio técnico no halló justificación económica. De hecho los latifundios, especialmente de la sierra, basaron su rentabilidad en el uso extensivo de recursos naturales y en el empleo de mano de obra servil o semi-servil con un exiguo costo de reproducción de la fuerza de trabajo. El gamonal no emprendió la ruta de la innovación tecnológica, pues en tanto pudo conservar la organización precapitalista (ex-

plotación principal y la unidad servilizada o indirecta (Comunidades).

4. Incremento de la masa absoluta del sobreproducto sin variaciones del monto de trabajo necesario por familia.

tracción autoritaria no-mercantil del excedente) y mantener su poder subordinador en relación a las comunidades campesinas circundantes, la "antigua" estructura de los inputs productivos seguía siendo "rentable". El patrón tecnológico tradicional era racional en la medida que el bajo nivel del costo de reproducción de la fuerza de trabajo guardaba correspondencia con el uso extensivo y poco eficiente del recurso natural en cuestión.⁵

En tal contexto, la búsqueda incesante de nuevas tierras, que se profundizó a partir de la República, se constituyó también en condición de posibilidad del crecimiento de la hacienda y su desarrollo resultó funcionalmente interdependiente con el grado de participación de los gamonales en la estructuración del poder oligárquico a nivel nacional. El acceso al uso actual o potencial de la "violencia legítima" y a sus distintas modalidades de coacción indirecta-ideológica, institucional, administrativa, etc., fue un factor indispensable dentro de la lógica de apropiación extra-mercantil de tierra y de fuerza de trabajo con que se operó la expansión de las haciendas. Tal dinámica se relacionó estrechamente: con la transición de la hacienda colonial a la republicana; el desarrollo del "colonato"; la constitución funcional de las comunidades campesinas en unidades de producción "feudalizadas" o de carácter servil indirecto ("reservas de fuerza de trabajo y áreas donde a la par de proceder la explotación intensiva de la mano de obra se sumaba la explotación intensiva de recursos pobres") y se asocia en un solo movimiento con el descentramiento de la economía tradicional ocurrido durante la segunda mitad del siglo XIX; es decir, a partir de la nueva articulación entre la industria capitalista europea en expansión y la *producción servil periférica* reorientada hacia el mercado mundial.

5. Sobre este tema ver Flores Galindo y M. Burga. *Apogeo y Crisis de la República Aristocrática*. Lima, 1977. p. 27.

Desde luego, la coexistencia hacienda-comunidad y en general el patrón de organización rural, que se fue imponiendo en el país, no se explica sino en el marco de una lógica social mayor: el carácter del Estado oligárquico, que hizo posible la sobrevivencia de las reglas de juego propias de las unidades de tipo servil-mercantil. La historia de su evolución, indispensable para comprender el tipo de relaciones técnicas y el comportamiento económico de las unidades agrarias tradicionales, se confunde con la historia política de las clases subordinadas del agro y de sus opresores; la historia del Estado oligárquico y de las luchas campesinas.

Como fruto de este proceso, hacia fines del siglo XIX, se había configurado una estructura productiva orientada esencialmente hacia las actividades primario-exportadoras que, en gran medida, continuaba sustentándose en unidades de tipo servil-mercantil.

Ello produjo la consecuente comprensión del nivel de vida —reducción del costo de reproducción— de la población nativa afectada y la constitución de áreas rurales pobres en las cuales, la soportabilidad agrícola limitada, obligaba a que una parte de sus ocupantes trabajaran por exiguas contraprestaciones en las haciendas vecinas y que otra parte migrara hacia los poros del sector "moderno" naciente en búsqueda de fuentes alternativas de sustento. A partir de 1900, uno de los factores determinantes de la migración campesina fue la concentración cada vez mayor de la tenencia de la tierra en las zonas rurales. De esta manera se producen las denominadas "migraciones definitivas" y "migraciones estacionales". Los relativos bajos ingresos de estas nuevas poblaciones urbanas (migrantes campesinos) favorecerían limitadamente la expansión de los mercados internos y obstaculizaron su incorporación efectiva.

De esta forma, la expansión de las explotaciones basadas en el uso extensivo de recursos naturales y en formas

tradicionales de organización precapitalista del trabajo permitió, de un lado, la constitución de reservorios de mano de obra barata para satisfacer las necesidades de las haciendas y el desarrollo de colonatos, y, del otro, generó las condiciones suficientes para la depresión estructural del mercado de trabajo. El bajo costo de reproducción de la mano de obra resultante del proceso descrito fue un factor decisivo en el retraso de la adopción de técnicas capitalistas de producción, tanto en el sector extractivo orientado a la exportación, como en el área de la producción alimenticia, destinada a satisfacer el mercado local.

En tal sentido conviene destacar algunas de las trascendentes consecuencias que se derivaron de la expansión de la producción no-capitalista en el agro y del tipo de racionalidad productiva que reguló el comportamiento microeconómico de las unidades descritas anteriormente.

En primer lugar, *la tendencia al autobastecimiento por el lado de los insumos* conllevó:

a) La inexistencia de una demanda mercantil de medios de producción e insumos sencillos que hubiera podido servir de base a nivel microzonal para el desarrollo de manufacturas locales, la promoción de pequeñas y medianas industrias, la gestación de un intercambio regional e interregional próspero, el crecimiento de empresas comerciales, la implementación de infraestructura vial, etc.

b) La sustracción de la población subordinada de la esfera del intercambio mercantil. La reproducción de la fuerza de trabajo, dentro de la unidad productiva a través de instituciones del tipo de colonato o en general por medio de la producción para el autoconsumo, operó en igual sentido que el bajo nivel de abastecimientos mercantiles de insumos = estancamiento microrregional y regional.

c) La compartimentación de las explotaciones rurales, incomunicadas en-

tre sí, poco relacionadas con aldeas y pueblos de la localidad, carecían también de vocación integradora interna. Dentro del fundo no hubo razones técnicas o económicas para mejorar las comunicaciones con las comunidades campesinas periféricas, los pueblos y las aldeas vecinas, más bien existieron motivos que atendían a la seguridad y la "disciplina" interna, para conservar un fuerte nivel de desarticulación entre los "asentamientos".

En segundo lugar, *el uso extensivo de los recursos* determinó:

a) La disminución de la capacidad de empleo de mano de obra en torno al área de recursos naturales relativamente más ricos de la microrregión o de la zona.

b) El estancamiento de la productividad de los recursos.

c) El relegamiento de la población campesina hacia la periferia menos rica. Ello impulsó techos excesivamente bajos a la productividad agrícola familiar y la escasa soportabilidad de las mismas fue causa de la continua migración de los campesinos que alimentó el excedente estructural de trabajo tanto en el medio rural andino como en las explotaciones modernas de la costa.

En tercer lugar, *la "satisfactoria" racionalidad económica* de este tipo de explotaciones, basadas en sistemas extramercantiles de apropiación del excedente, enfrentó con éxito la alternativa de la modernización capitalista y la introducción de relaciones salariales en casi toda la región andina hasta pasada la primera mitad del siglo XX. Las consecuencias de tal clase de estabilidad de las formas no-capitalistas de producción fueron múltiples y afectaron no sólo la configuración del mundo rural en el cual se hallaban instaladas y resistieron la modernización (espacio andino) sino de manera general al patrón de desarrollo rural y también en gran medida al estilo de desarrollo de la economía global. Su sobrevivencia se encuentra asociada con:

a) El retraso técnico y el estancamiento de la producción y de la productividad en la región de sierra.

b) La desarticulación productiva económica, vial, institucional-administrativa y la carencia de ejes de desarrollo microrregional dentro del espacio andino.

c) El subempleo, la carencia de tierras, las formas minifundistas de explotación y la baja productividad imperante en la región.

d) La migración masiva, consecuentemente, con la alimentación del excedente estructural de mano de obra con que opera la economía "moderna".

e) La presión o la baja del jornal del peón rural de las explotaciones de la costa.

Como es sabido, la producción agrícola para la exportación y las actividades comerciales y de servicios conexas se desarrollaron especialmente en el área costera, sea para aprovechar las tierras fértiles y planas (algodón en Piura e Ica, azúcar en Lambayeque y La Libertad), sea porque la exportación se realizó obviamente por vía marítima (Paíta, Pimentel, Callao, Ilo). Como consecuencia de ello, las ciudades se expandieron con mayor celeridad en la costa que en el resto de la república, concentrando gran parte de la actividad comercial y de los servicios públicos. A partir de las primeras décadas de este siglo tiende a verificarse la consolidación de un área de modernización capitalista en el eje vertical costero.

Estas transformaciones vinculadas con el incremento de la demanda de los productos de exportación (algodón y azúcar), justificó para los propietarios de unidades de producción agrícola de la costa, la introducción de tecnologías más avanzadas y del contrato salarial de mano de obra a fin de lograr incrementos de producción y de productividad que respondieran a la nueva situación del mercado. No es casual, por otra parte, que este proceso de modernización se llevase a cabo en las empresas agrarias de la cos-

ta. De hecho, para las antiguas unidades de producción servil-mercantil de la sierra peruana, el incremento de la producción era factible vía la anexión de nuevas tierras comunales y la servilización de la mano de obra de los feudatarios; es decir, por la expansión en el uso de recursos (naturales y humanos) de costo cercano a cero. Sin embargo, éste no era el caso de las unidades de la costa, constreñidas a una faja geográfica que les impedía anexar tierras comunales, ya casi inexistentes, y sobre todo inducidas por un proceso general de modernización en el área costera, que se manifestaba principalmente en: a) la existencia de empresas capitalistas desarrolladas, principalmente a partir de la penetración de capitales USA (minería en el centro y petróleo en el norte); y b) la expansión del mercado de consumo de bienes importados y la introducción de normas de consumo y patrones culturales provenientes de las sociedades europeas desarrolladas.

2. SITUACION DEL AGRO ANTES DE LA REFORMA AGRARIA

Como consecuencia de este proceso de modernización no generalizado, reservado casi exclusivamente a la región de la costa, la estructura agraria peruana anterior a la reforma de 1969, se asentaba sobre la coexistencia de múltiples formas de producción: a) comunidades campesinas (con diferente grado de autonomía o de subordinación en relación a las haciendas vecinas), en general, asentadas en tierras pobres, marginadas de todo acceso a las economías externas y dedicadas a la producción para el autoconsumo; b) explotaciones individuales, pequeños propietarios, feudatarios, etc., cuya principal característica fue el retraso técnico y, para la mayoría de ellos, la exigua dimensión de su parcela; c) las explotaciones capitalistas de la costa; d) las formas de tipo servil-mercantil del área andina.

Hacia los años 60, el patrón de desarrollo rural antes descrito había configurado una estructura productiva cu-

yas principales características eran: a) concentración extrema de la propiedad de la tierra y excesiva heterogeneidad de formas de explotación; b) desarrollo técnico desigual, pero en general, caracterizado por un lento crecimiento medio de la producción y de la productividad. El atraso de la estructura técnico-productiva condujo, a partir de 1950, al creciente estancamiento del ritmo de aumento de la producción agrícola: 2.9% (50-76), 15% (60-70) y 0.9% para el período 70-76; c) sub-empleo rural creciente, escasez de tierras y migración explosiva de la población campesina a partir de 1940/50 hacia las áreas urbanas; d) bajo nivel de capitalización de las unidades productivas y desaprovechamiento de las áreas bajo régimen de explotación extensiva, principalmente las zonas ganaderas andinas; e) acceso desigual a las economías externas; f) escaso desarrollo de la infraestructura vial, de los mecanismos de apoyo técnico y de sistemas de comercialización; g) incapacidad del sistema de precios para adaptarse al desigual desarrollo regional e ineficacia del mercado como medio apropiado para la valoración del trabajo campesino y la promoción de la producción y la productividad de las empresas agrarias; h) tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio agro-ciudad.

Si se añade a tales características propias de la estructura socioeconómica y productiva del agro antes de 1969, las conocidas limitaciones naturales, la escasez de tierras cultivables, el problema de calidad de los suelos

(fertilidad, salinidad y pendientes) y la reducida dotación de agua con que cuenta el país, es relativamente fácil adquirir una visión de la situación extremadamente grave del mundo rural de los años 60.

Simultáneamente, tanto en las unidades de producción capitalistas como no capitalistas, se mantenían relaciones de explotación económica y social que incidían en forma significativa en el bajo nivel de la calidad de vida de los trabajadores (feudatarios y asalariados). Algunas cifras indican con claridad el nivel de pobreza crítica en que éstos se encontraban:

a) El 90% de las familias del último quintil del ingreso se hallaba, en 1972, en el medio rural:

Quintil	I	II	III	IV	V
URB	11%	28%	60%	78%	90%
RURAL	89%	71%	40%	22%	10%
	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: ENCA 1972

b) A pesar de que el 54% de las familias del país se encontraba en el medio rural, sólo se apropiaba del 26% del ingreso nacional.

	Familias	Ingresos
URB	46%	74%
RURAL	54%	26%
	100%	100%

Fuente: Distribución del Ingreso en el Perú
Carlos Amat y León.

c) Deterioro de las condiciones de educación, vivienda y nutrición.

Cuadro 2

	VIVIENDA			EDUCACION 15 años o más sin educación primaria compl.	NUTRICION Familias mal nutridas
	Sin luz eléct.	Sin agua potable	Sin art. hogar		
URB.	49%	60%	27%	46%	?
RURAL	90%	86%	62%	86%	54%

Fuente: INE 1972 - Tomado de Necesidades Básicas y Calidad de Vida - UNICEF

d) Notable deterioro de la salud. Situación que no ha cambiado durante la última década, como lo demuestran las cifras siguientes:

Cuadro 3

	Tasa Bruta de mortalidad (x 1,000)	Tasa de Mortalidad infantil (x 1,000)	Esperanza de vida al nacer (en años)
URB	9.8	73.6	60.6
RURAL	17.3	158.2	50.0

Fuente: Encuesta Demográfica Nacional, 1978.

e) Aproximadamente 220,000 familias no poseían tierras.

f) Aproximadamente el 60% de la PEA agrícola se encontraba subempleada.

Obviamente, el bajo nivel de vida del campesinado reconocía como causas más inmediatas: a) la concentración de la propiedad de la tierra en unos pocos propietarios-hacendados ("tradicionales" y "modernos"); y, b) la existencia de relaciones de explotación económica que se manifestaba en la condición de servilidad de la mano de obra de las haciendas serranas y en los bajos salarios e inestabilidad laboral vigentes en las haciendas costeñas.

Se comprende, por tanto, que durante el presente siglo los objetivos permanentes de la organización y movilización campesina hayan sido: a) el acceso a la propiedad de la tierra; y, b) la liquidación de las antiguas relaciones de explotación económica y social.

Este doble objetivo de la organización y movilización campesina fue en gran medida logrado mediante la aplicación de la reforma agraria a partir de 1969. Ello permitió que gran parte de los trabajadores desposeídos del agro accedieran a la conducción asociativa o personal de sus tierras y determinó la cancelación de la clase social hasta entonces dominante en el medio rural.

Con la liquidación de la oligarquía terrateniente y la transferencia de la

tierra a los trabajadores, el período 1969-1976 constituyó una etapa de organización y aprendizaje de los trabajadores agrícolas en los que se expropiaron 10'156,294 Has. y se organizaron 2,566 empresas en beneficio de más de 390,000 familias (aproximadamente el 33% del total de familias campesinas).

3. NUEVA PROBLEMÁTICA AGRARIA

No es difícil convenir que la reforma agraria emprendida por el Gobierno del General Velasco a partir de 1969, cumplió con radical eficacia los objetivos de: a) reorganizar la estructura de propiedad de la tierra; b) cancelar las formas tradicionales de explotación rural; y, c) liquidar el poder de la clase dominante agraria.

En el período 1969-1975/76 el proceso de reforma agraria se concentró principalmente en la afectación y adjudicación de tierras, en la implementación jurídica e institucional de las nuevas empresas agrarias, y en la capacitación de los campesinos beneficiarios. Los objetivos de productividad y producción, desarrollo de la capacidad de gestión, consolidación técnico-empresarial de las unidades de producción campesinas, creación de empleo en el ámbito rural, planificación del desarrollo rural, reajuste del sistema de precios, y, en general, de todos los aspectos vinculados con la transformación global de la estructura productiva heredada del largo período de dominación latifundista sólo fueron tratados parcial e incipientemente y en muchos casos no se superó el estadio del diagnóstico de reconocimiento de la problemática y de la formulación de lineamiento de política. Ello no quiere decir que de manera segmentaria y con mayor o menor pericia y eficacia no se iniciaran durante ese período acciones orientadas al logro de muchos de tales objetivos. La creación de CENCIRA, EPSA, ENCI y otras empresas públicas vinculadas a la actividad agrícola, el lanzamiento de Programas Especiales de finan-

ciamiento, el robustecimiento y ampliación de la infraestructura administrativa del Banco Agrario y de los organismos técnicos de apoyo a la gestión campesina del Ministerio de Agricultura, la implementación de CENASCONTEC, el apoyo a la creación de Ligas y Centrales Campesinas y a la Confederación Nacional Agraria, indican la vocación de emprender una amplia y sostenida acción transformadora del fundo rural.

De todos modos, tales esfuerzos sólo representaron —frente a la magnitud de los requerimientos que suponía la modificación de la estructura productiva tradicional— un esbozo inicial de lo que debería haber constituido la estrategia integral de reconversión y desarrollo del agro. Sin embargo, a partir de 1976 comienza a advertirse una clara tendencia al abandono de tales tareas por parte del nuevo Gobierno. Precisamente, cuando el reordenamiento jurídico-administrativo de la propiedad se encontraba suficientemente avanzado y se contaba ya con un mínimo de organización empresarial e institucional como para emprender tareas mayores —planificación de la producción y de los precios agrícolas, creación de fondos de compensación intertemporales e interregionales, lanzamiento de programas de incremento de la productividad y de modernización de la estructura productiva— la política del Gobierno post Velasco se caracterizó por la tendencia a abandonar la acción de promoción y de transformación de la estructura productiva agraria.

Una actitud de tal clase implica transferir a los productores campesinos la responsabilidad de enfrentar por su propia cuenta y con sus escasos recursos técnicos y organizacionales la gigantesca misión de reconvertir la antigua estructura técnico-productiva y de alcanzar los numerosos objetivos de interés nacional cuya consecución y conquista fue abandonada por el Gobierno.

Ello cambia, en gran medida, el signo de la inconclusa reforma agraria,

puesto que es evidente que, junto con la propiedad de la tierra, se ha finalizado por transferir al campesinado la difícil problemática que caracterizaba al agro tradicional.

Esto obliga a los beneficiarios de la adjudicación de tierras a enfrentar múltiples y complejas dificultades que superan su actual capacidad de organización y de poder económico, cuyos orígenes se remontan en gran medida al largo período del dominio latifundista y que por su perfil y magnitud trascienden la esfera de los objetivos sectoriales para confundirse con la superación de la problemática general del subdesarrollo dependiente.

La carencia de tierras, el subempleo creciente de la fuerza laboral, la pobreza crítica y el atraso técnico que aflige especialmente a gran parte de las familias del área andina, la carencia de infraestructura física, de medios de desarrollo técnico, de nivel de calificación de la población rural así como la ausencia de un sistema de precios que remunere adecuadamente al productor y que permita una eficaz planificación del desarrollo agrario en el mediano plazo conforman un cuadro de necesidades cuya satisfacción requiere un sostenido esfuerzo de inversión de recursos económicos, de cuadros directivos y técnicos y de acciones normativas consecuentes de parte de un Gobierno decidido a llevar hasta su fin la reforma agraria emprendida en 1969.

Lo que supone cumplir, entre otras, las siguientes tareas: a) modernización de la estructura productiva e *incremento de la productividad agrícola*; b) mejoramiento del nivel de vida de la familia campesina; c) reducción significativa de los índices de subempleo y desempleo del sector a través del desarrollo de la agroindustria asentada en el área rural y de la pequeña y mediana manufactura local; d) rearticulación productiva, vial y administrativa de los espacios más deprimidos del área andina; e) elevación sustantiva del nivel de calificación de

la fuerza de trabajo y del nivel educativo de la población; f) desarrollo de la infraestructura física y administrativa de las unidades de producción; g) desarrollo de la infraestructura vial, del sistema de transporte y de los circuitos de comercialización del medio rural; h) definición de los mecanismos de regulación necesarios para la fijación y estabilización de un sistema de precios remunerativo del esfuerzo campesino y capaz de alentar sostenidas mejoras de la producción y la productividad.

En tal contexto, el abandono por el gobierno de una política orientada a lograr la transformación del agro, conllevó trasladar la abrumadora carga de problemas antes descritos a los productores rurales. Sobre ellos descansa ahora el conflicto suscitado por la carencia de tierras, la necesidad de crear nuevas plazas de trabajo y la satisfacción de sus propios requerimientos de ingresos, servicios y educación.

De un lado, deben enfrentar la presión del resto del campesinado sin tierra, sujetos al subempleo y la pobreza; de otro, deben asumir la responsabilidad de consolidar sus unidades de producción, mejorar su capacidad de gestión, incrementar la productividad y escapar como mejor puedan de los eventuales efectos negativos del sistema de precios. No sorprende que bajo tales condiciones las unidades productivas agrarias no hayan podido consolidarse y que gran parte de ellas funcionen en condiciones deficitarias e incurran en un progresivo endeudamiento. Tampoco resulta extraño que presas agrarias permita, en muchos casos, la frustración de los socios de las emsas, que prosperen las tendencias a la parcelación.

De las consideraciones anteriores surge una doble cuestión:

a) En primer lugar, la transformación de la estructura productiva agraria, finalidad última de la reforma iniciada en 1969 —en la medida que es progresivamente abandonada como tarea de carácter nacional por el Gobier-

no post Velasco— pasa a constituirse en una carga difícil, pero también en un objetivo indeclinable del campesinado. Con ello sólo se pretende señalar que este sector social no está en condiciones de postergar la tarea hasta que se produzca un cambio fundamental de la vocación política del Estado en torno a la cuestión del desarrollo rural. Se encuentra constreñido a superar, ahora y por su propia cuenta, muchas de las herencias del antiguo subdesarrollo agrario.

b) En segundo lugar, la posibilidad de que en el mundo rural se lleve a cabo una transformación gradual pero sostenida de la estructura productiva en base al esfuerzo de los campesinos se halla obviamente supeditada a que éstos y sus entidades empresariales estén en condiciones de generar y apropiarse de una fracción significativa de excedente.

Mientras el Gobierno, y a través de él, los otros sectores del país no asuman la cuestión del desarrollo agrario como un objetivo prioritario que debe ser financiado con el esfuerzo general de todos los peruanos, la única alternativa que resta a los productores rurales es la de impulsar la acumulación reproductiva en base a su propia capacidad de generación de excedente.

Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las unidades productivas no presentan un estado superavitario y una gran parte de ellas verifica pérdidas significativas en sus operaciones.

4. SITUACION ACTUAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGRARIAS

Las cifras, citadas a continuación, ilustran acerca de algunos de los principales problemas que afrontan las unidades de producción constituidas a partir de la aplicación de la reforma agraria.

4.1. Respecto a la oferta de mano de obra eventual y a la parcial utilización del trabajo disponible de los socios:

a) *Creciente presión de campesinos sin tierra sobre el mercado de trabajo rural.* En un estudio realizado en el área de Jequetepeque-Zaña en 1975⁶ se llegó a establecer que para la campaña 74-75, de un total de 11'301,788 jornadas que constituía la oferta total de trabajo de eventuales (campesinos sin tierra, fundamentalmente) los requerimientos o demanda para la campaña habían ocupado solamente 2'649,099 jornadas (el 23.4%), quedando un excedente de mano de obra eventual no utilizada de 8'650,000, el 76.6% del total de la oferta.

Si bien estos datos se refieren a una zona, ésta es, sin duda, representativa del conjunto costero (donde se concentra el mayor número de empresas), y todo indicaría, además, que la situación no ha experimentado cambios sustanciales en los últimos cinco años al no haberse ampliado la frontera agrícola ni constituido empresas agroindustriales en número significativo.

b) *Subutilización del trabajo disponible de los socios.* Para la misma zo-

na (Jequetepeque-Zaña) y la misma época (1975) la disponibilidad real de trabajo de los socios de las unidades de producción ascendía a 1'881,864 jornadas, de las cuales sólo fueron utilizadas 1'243,352 (el 66%), lo que significa una capacidad no utilizada de 638,512 jornadas, equivalente al 34% del total disponible. Esto ha significado que la demanda real de trabajo eventual que, con plena ocupación del trabajo de los socios, hubiese sido del orden de 2'010,587 jornadas, se incrementara a 2'649,099 jornadas (incremento de un 5% sobre el total de la oferta).

Dada la oferta de mano de obra eventualmente en la zona del estudio (11'301,788 jornadas), resulta evidente que ésta no hubiese sido cubierta aun cuando, hipotéticamente, ningún socio hubiese trabajado, ya que los requerimientos totales de mano de obra no superaron los 4'000,000 de jornadas (35% de la oferta de mano de obra eventual, quedando un 65% de excedente).

Cuadro 4

OFERTA, DEMANDA Y EXCEDENTE DE MANO DE OBRA

	Oferta Mano de Obra Eventual	Demanda Mano de Obra Eventual	%	Excedente	%	Grado de Utilización del Trabajo de Socios
Jornadas	11'301.788	2'010.587	18	9'291.201	82	Con plena utilización mano de obra socios
Jornadas	11'301.788	2'649.099	23	8'652.689	77	Utilizando 66% mano de obra disponible de socios
Jornadas	11'301.788	4'000.000	35	7'301.788		Sin utilizar mano de obra de socios

Fuente: CENCIRA - 1976

4.2. Respecto al desarrollo administrativo de las empresas:

a) De 81 empresas encuestadas en agosto de 1980⁷ ninguna contaba con

6. Los Eventuales y los Mercados de Trabajo en la Agricultura CENCIRA - 1978.

7. A.C.D.T. Evaluación del Uso de la Contabilidad en las Empresas, 1980.

una instancia de planificación ni con personal técnico especializado en planeamiento; sólo 17 (el 21%) tenían contador; en 55 (70%) no había almacenero y en 20 (25%) no había cajero.

b) La asistencia técnica de los organismos oficiales, en aspectos administrativos, es insuficiente. En 1977 funcionarios del Ministerio de Agricultura

estimaron que para atender a nueve (9) Zonas Agrarias se requería en total 698 técnicos, cuando sólo se disponía de 299 (el 42.8%).

Por otra parte, en 1972, en pleno proceso de la reforma agraria, de 1'106,854 unidades agropecuarias (considerando a pequeños y medianos productores) sólo el 4.28% recibió asistencia técnica. De este total de unidades, las aproximadamente 3,800 empresas con más de 500 hectáreas (Cooperativas, SAIS, Comunidades Campesinas, etc.) sólo un 16.4% recibió asistencia técnica de parte del Gobierno.

Posiblemente, en los años 73-76 ha ya crecido el número de unidades que recibieron Asistencia Técnica como consecuencia de la creación en el Ministerio de Agricultura de la Dirección General de Apoyo a las Empresas Campesinas y la conformación de equipos polivalentes de Asesoramiento a nivel de valle; sin embargo, a partir de 1977 se ha vuelto a la situación de 1972, si es que no se ha empeorado, como consecuencia de la renuncia y despidos masivos del personal técnico de los Ministerios como consecuencia de la puesta en práctica de las medidas para la reducción del gasto público, aplicadas en el contexto de la política de estabilización seguida por el Gobierno de Morales Bermúdez.

4.3. *Crédito insuficiente e inoportuno.* El crédito, otorgado mayormente por el Banco Agrario, se destina principalmente a proporcionar el capital de trabajo que las empresas requieren para ejecutar los planes anuales de producción (créditos para avío agrícola). La ejecución de estos créditos, sin embargo, adolece de serias limitaciones:

a) Los primeros desembolsos suelen hacerse con retraso respecto al momento de inicio de siembras, lo que hace que la empresa deba recurrir a "habilitadores".

b) Los reajustes por alza de costos de insumos y salarios suelen hacerse casi al concluir la cosecha, lo que ha-

ce que la empresa deba recurrir —temporalmente— a créditos duros de la Banca privada o de "habilitadores".

c) El monto del crédito aprobado por el Banco Agrario sólo alcanza a cubrir entre el 70 y 80% de los costos reales de producción.

Estas limitaciones obligan al productor a recurrir —generalmente en los momentos de siembra y cosecha— a créditos duros, que redundan en un incremento de los costos de producción vía incremento de los costos financieros.

4.4. *Respecto a la situación económica de las empresas.* Los factores analizados (trabajo; desarrollo técnico-administrativo y fuentes de financiamiento) son, sin duda, algunos de los principales elementos, que inciden en la problemática situación económica de gran parte de éstas.

De un total de 315 empresas asociativas (de costa y sierra) estudiadas, 144 de ellas (el 45.7%) han tenido pérdidas al finalizar el ejercicio económico correspondiente a 1980, mientras que 171 (el 54.3%) tuvieron ganancias en el mismo período.

Cuadro 5

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LAS EMPRESAS
— 1980 —

Resultado	No.	%
Empresas con Ganancias en 1980	171	54.3
Empresas con Pérdidas en 1980	144	47.7
Total:	315	100.0

El monto total de las pérdidas ascendía aproximadamente a S/. 4,924'089,000, mientras que las ganancias ascendían a cerca de S/. 5,827'405,000, lo que arroja, para el ejercicio de 1980 un saldo positivo próximo a S/. 903'316,000. Esto quiere decir que la utilidad promedio por empresa (consideradas las 315) fue del orden de S/. 2'867,000.

8. Elaboración de los cuadros 5, 6, 7 y 8, CEDEP.

Cuadro 6

Resultado	No. Empresas	%
S/. (4.924'089.000)	144	47.7
5.827'405.000	171	54.3
S/. 903'316.000	315	100.0

Ahora bien, de las 144 empresas que arrojaron pérdidas, 32 de ellas (el 10% del total y el 22% del parcial) con pérdidas unitarias superiores a los cincuenta millones, arrojaron en su conjunto una pérdida global de S/. 3.172'684,000 aproximadamente, que representa el 64% del total de pérdidas, y que vendría a significar una pérdida unitaria promedio para estos 32 empresas del orden de S/. 99'146,000.

Cuadro 7
Pérdidas 1980 (Millones de Soles)

Orden	No. Empresas	%	Pérdida Unitaria	Total	%
+ 50'	32	22	99'146.	3.172'684	64
- 50'	112	78	15'635	1.751'405	36
Total:	144	100		4.924'089	100

Significa esto que el 22% de las empresas con pérdida absorbieron el 64% del total de la misma.

Por el contrario, de las 171 empresas con ganancias, 34 de ellas (el 11% del total y 20% del parcial) tuvieron ganancias, en conjunto, por un monto cercano a los S/. 3.879' lo que equivale al 66.6% del total de las ganancias, y vendría a significar una ganancia unitaria promedio del orden de S/. 114'086,000.

Cuadro 8
Ganancias 1980 (Millones de Soles)

Orden	No. Empresas	%	Ganancia Unitaria	Total	%
+ 50'	34	20	114	3.879	67
- 50'	137	80	14	1.948	33
	171	100		5.827	100

Finalmente, si se considera a las 315 empresas en su conjunto como muestra representativa del total de empresas asociativas, se tiene que la utilidad neta por empresa fue, en 1980, de dos

millones ochocientos sesentiséis mil soles (S/. 2'866,000) aproximadamente.

Tomando en cuenta el número de socios de las 315 empresas de la muestra, se encuentra una utilidad per cápita cercana a S/. 30,000 durante el ejercicio 1980.

5. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE GANANCIAS Y APROPIACION DEL EXCEDENTE AGRARIO

En un cuadro como el que se acaba de describir, es notorio que las acciones dirigidas a mejorar la rentabilidad de las unidades agrícolas, sortear el endeudamiento y generar un excedente significativo constituyen el único instrumento que dispone el campesinado para impedir la disolución de sus empresas, la pérdida de toda capacidad de negociación con el Gobierno y, en general, para detener el avance de las peligrosas tendencias involutivas —parcelación, reprivatización, desmembramiento de las organizaciones de segundo grado, etc.—, que germinan en encrucijadas como la presente.

Ante esta clase de urgencias, sin desconocer la importancia de los debates y de los esfuerzos investigativos centrados en temas tales como la calidad de las relaciones sociales emergentes del proceso de reforma agraria o aquellos otros dirigidos a discutir su concepción y estrategia o a evaluar su ejecución; urge reconocer que la situación actual reclama el reforzamiento de los diagnósticos socioeconómicos y empresariales que permitan derivar propuestas eficaces para la consolidación de las empresas agrarias, el *incremento de su capacidad de generación de excedente* y el *arbitrio de mecanismos adecuados para aumentar la retención del mismo en el medio rural*.

Desde este punto de vista es necesario un análisis exhaustivo de los factores que influyeron en el último quinquenio y operan actualmente, sobre:

a) *La capacidad de generación de excedente de las unidades agrarias.*

Problemática que concierne fundamentalmente a factores de carácter endógeno; tales como: capacidad directriz, técnica y de gestión; nivel de desarrollo de la organización interna de la unidad productiva; nivel de conciencia y de compromiso con los objetivos del colectivo, alcanzado por los miembros de las entidades asociativas; grado de disciplina productiva de los trabajadores campesinos; tipo de tecnología predominante; calidad de los recursos naturales disponibles; y, naturaleza de los conflictos internos.

b) *La retención del excedente en el espacio rural y su empleo reproductivo.*

El tipo de desarrollo urbano-industrial seguido en las últimas décadas y el proceso inflacionario desatado a partir de 1975, así como el actual sistema de precios relativos, la carencia de mecanismos de promoción planificada de la producción y la productividad que contemplen las peculiaridades microrregionales y las características de los distintos tipos de productos, las deficiencias del circuito de comercialización final y la acción de los intermediarios, inducen a presumir que la articulación del proceso productivo agrario con el resto de la economía puede estar dando lugar a una profundización significativa de la conocida tendencia secular al deterioro de los términos del intercambio ciudad-campo. ¿Existen transferencias importantes del excedente generado en el Sector Rural hacia otros sectores económicos? Si ello es así: ¿A través de cuáles articulaciones (producto-insumo, producto-bienes de capital, jornales-costo de la canasta campesina) se presenta el fenómeno y con qué intensidad? La investigación de estos aspectos exógenos a la unidad productiva se tornan imposterables en la medida que, sólo a partir de su determinación puede contextualizarse adecuadamente: 1) el análisis de los aspectos internos de carácter microempresarial; 2) el estudio de las alternativas de inversión reproductiva del remanente de explotación de las empresas campesinas.

En resumen, dentro de la constelación de factores que influyen sobre la mayor o menor capacidad de generación y posibilidad de acumulación del excedente agrario, es posible distinguir entre: *factores endógenos*, nivel de eficiencia con que opera la unidad productiva y calidad de los recursos y la tecnología disponible; y, *factores exógenos*, naturaleza de la inserción de la unidad productiva en la economía nacional.

Durante los últimos años se ha acumulado una valiosa cantidad de trabajos orientados a examinar los factores endógenos. Abundan los estudios de caso, diagnósticos empresariales, estudios de factibilidad, proyectos de desarrollo, que con mayor o menor rigor y con desigual calidad y éxito han abordado la problemática de las unidades agrarias desde un punto de vista microempresarial. Se hace necesario en este campo un mayor esfuerzo en la sistematización de los resultados de los distintos trabajos ejecutados, en el procesamiento y análisis de la información contable disponible y en un mayor aprovechamiento del análisis comparado.

Sin embargo, cabe mantener reservas sobre el valor de las conclusiones y propuestas que se pueden derivar de un examen de la cuestión agraria que se restrinja al estudio de los factores endógenos y que se circunscriba, por tanto, a un ámbito básicamente empresarial.

El proceso productivo agrario se inserta crecientemente en una red de articulaciones, cada vez más densa, con la economía global.

1. Del lado del Output:

1.1 Mercado urbano

1.1.1 Consumo directo

1.1.2 Insumo agroindustrial

1.2 Autoconsumo

1.3 Exportación

2. Del lado de los Imput

2.1 Compra de insumos y bienes de capital a la industria intermedia.

2.2 Compra de servicios productivos.

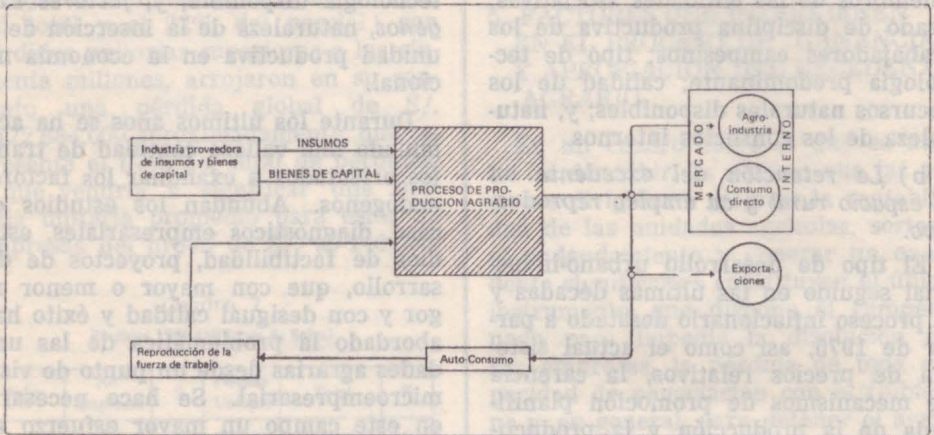
2.3 Compra de bienes de consumo

destinados a reproducir la fuerza de trabajo rural.

2.4 Alquiler de capital.

Cuadro 9

ARTICULACIONES DEL PROCESO PRODUCTIVO AGRARIO CON EL RESTO DE LA ECONOMIA



Además de los flujos reales y monetarios enumerados, debe recordarse los vínculos institucionales y normativos con el Gobierno, el intercambio cultural con el área urbana y, en general, la amplia red de intercambios ciudad-agro que habitualmente acompaña al proceso de modernización. Como señala Pierre Vigier, una nota característica de la evolución del patrón de crecimiento rural de las últimas décadas ha sido el significativo aumento de la interdependencia rural industrial: creció el producto destinado al mercado urbano (articulación 1.1) y disminuyó la fracción del producto físico orientado al autoconsumo (articulación 1.2). Por su parte, del producto enviado al mercado interno, aumentó más rápidamente la corriente absorbida por la agroindustria (articulación 1.1.2) que la demanda por el consumo directo (articulación 1.1.1). Simultáneamente, se verifica un gradual incremento de los insumos, bienes de capital y servicios productivos empleados por el sector agrario. A estas tendencias debe añadirse el aumento

de la participación de los bienes manufacturados en la canasta de consumo campesino en desmedro del autoconsumo.

Estas modificaciones en la magnitud de los flujos que articulan al sector con el resto de la economía lo tornan mucho más susceptible de ser influido por:

a) *El patrón de desarrollo global.* Es evidente que del modelo de crecimiento que adopte el país dependerá la composición del producto campesino y la definición de sus mercados (magnitud y características de la demanda).

b) *La evolución del sistema de precios.* Cuanto mayor sea la dimensión de los flujos, más grande será la incidencia de las modificaciones que se verifiquen en los términos de intercambio ciudad-campo sobre la magnitud del excedente rural.

De las consideraciones efectuadas se desprende que todo esfuerzo de interpretación de la problemática agraria y de los factores microempresariales

que influyen sobre la eficiencia de la unidad de producción, debe ser acompañado, si no precedido, por una cuidadosa determinación de los cambios (y del signo de los cambios) que se viene operando en las distintas articulaciones intersectoriales. De no ser observada tal consideración se corre el peligro de quedar atrapados en las apariencias monetarias de los fenómenos. ¿Qué influencia ha tenido el proceso de concentración de la renta sobre la composición de la demanda de alimentos de las ciudades de la costa? ¿Cómo ha incidido en los precios de los insumos agro-industriales la recesión del mercado interno verificada a partir de 1976? Importa saber cómo han evolucionado los términos de intercambio en cada una de las articulaciones: Producto-Insumo; Producto-Bienes de Capital; Producto-Canasta de Consumo de la familia campesina.

Cabe, igualmente preguntarse qué ocurriría si se valoriza la producción campesina actual a los precios y costos vigentes a principios de la década, ¿el excedente monetario sería mejor? Y, en el caso de que existieran transferencias de *excedente potencial* (en relación a un año base, por ejemplo, 1973) entre sectores ¿cuál habría sido la magnitud para las diferentes articulaciones estudiadas?; ¿la evolución habría sido homogénea o existirían tendencias sustantivamente distintas de uno a otro producto agrario y/o de una región a otra?

No es difícil advertir que un examen de tal clase se constituye en el instrumento requerido para: a) definir la importancia de los factores exógenos sobre el rendimiento económico de las unidades agrarias y precisar con mayor rigor la evaluación de los aspectos microempresariales; b) identificar el tipo de intercambio y los productos en los cuales se verifica un deterioro más peligroso; c) formular propuestas a nivel empresarial, de valle o de Central que permitan disminuir o sortear los efectos más negativos de la tendencia evolutiva de los términos

de intercambio; d) negociar con el Gobierno Central los términos de una política de precios más remunerativa.

II. EVOLUCION DE LA RELACION DE INTERCAMBIO DEL PROCESO PRODUCTIVO RURAL CON EL RESTO DE LA ECONOMIA: ALGODON EN RAMA, ARROZ CASCARA Y PAPA-COSTA

Con la finalidad de dar respuesta a algunos de los interrogantes planteados en la primera parte del presente trabajo, se ha iniciado un estudio en torno a la evolución de las relaciones de intercambio ciudad-campo durante el período 1970-1980 y sus repercusiones sobre la génesis y apropiación del excedente de la producción agropecuaria. Por considerarlo de importancia para la mejor comprensión de la problemática del sector, presentamos en este artículo un avance de la investigación efectuada sobre algodón en rama, arroz cáscara y papa-costa.

1. EL CASO DEL ALGODON EN RAMA

1.1 Evolución del sistema de precios

En el desarrollo del proceso inflacionario de la década pasada, la evolución del precio del algodón en rama no ha seguido el ritmo acelerado que experimentaron los precios de los distintos componentes de su costo.

Tomando como base el año 1973, el índice del precio en chacra de la tonelada métrica de algodón en rama creció de 54 en el año 1970 a 866 en 1980 (Cuadros Nº 10 y 11). Ello significa que *el precio del 70 se multiplicó dieciséis veces* en el transcurso del período considerado.

A continuación se estudiará el comportamiento del precio de los componentes del costo de la producción de algodón en rama. Se tratará separadamente sobre las principales tendencias observables en la evolución de los precios de los insumos, de los bienes de capital y del jornal.

Cuadro 10⁹EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTO Y DE LOS INSUMOS COMPONENTES DEL COMPLEJO BASICO
AÑOS: 1970-1980

- Soles Corrientes y Números Índice -

PRODUCTO		SEMILLA		NITROGENO (Urea y Nitrato Amonio)		FOSFATO DE AMONIO		ARSENIATO DE PLOMO		AGUA DE POZO		
Precio T.M.	No. Ind.	Precio Kg.	No. Ind.	Precio Kg.	No. Ind.	Precio Kg.	No. Ind.	Precio Kg.	No. Ind.	Precio m ³	No. Ind.	
1970	10,554	54.43	3.80	78.19	10.00	92.59	4.50	68.81	28.72	78.26	0.35	79.54
1971	11,573	59.68	4.15	85.39	9.60	88.89	5.80	88.68	27.00	73.57	0.47	106.82
1972	12,199	62.91	4.28	88.07	9.84	91.11	5.00	76.45	27.50	74.93	0.30	68.18
1973	19,391	100.00	4.86	100.00	10.80	100.00	6.54	100.00	36.70	100.00	0.44	100.00
1974	21,090	108.76	7.09	145.88	18.33	169.72	7.42	113.46	43.68	119.02	0.46	104.54
1975	18,799	96.94	8.54	175.72	27.16	251.48	12.41	189.75	48.99	133.49	0.50	113.64
1976	23,305	120.18	8.84	181.89	19.31	178.80	10.74	164.22	49.30	134.33	0.50	113.64
1977	36,190	186.60	11.89	244.65	25.92	240.00	12.66	193.58	83.69	228.04	0.80	181.82
1978	53,989	278.40	22.69	466.87	51.84	480.00	26.22	400.92	290.10	790.46	2.00	454.54
1979	102,216	527.10	43.32	891.36	120.96	1,120.00	73.93	1,130.43	654.01	1,782.04	3.71	850.00
1980	167,980	866.30	56.04	1,153.09	171.78	1,590.55	131.99	2,018.2	1,300.00	3,542.23	6.50	1'477.27

Fuente: Para Precio del Producto: Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Agricultura, Anuario Estadístico (70-76) y borradores de Anuario (77-79), Presupuestos Básicos del Banco Agrario (Índice del Año 80). Para Precios de Insumos: Presupuestos básicos del Banco Agrario. En el caso del pesticida "arseniato de plomo", para determinar el precio promedio vigente en el año 80, se efectuó una encuesta a la firma Agrosunic.

a) Evolución de los precios de los insumos

Dada la variedad de insumos intervinientes en el proceso de producción, se definió un complejo básico compuesto por los cinco insumos más significativos en la estructura de costos del algodón en rama: la semilla, el nitrógeno obtenido a partir de urea y nitrato de amonio, el fosfato de amonio, el arseniato de plomo y el agua de pozo.

• Evolución comparada de los precios de los insumos componentes del complejo básico respecto al del producto

Los precios de los insumos estudiados experimentaron diferentes comportamientos (Cuadros Nº 10 y 11).

—Considerando como 100 el precio vigente en el año 73, la semilla se pagó, en el 80, catorce veces más que en el 70. En efecto, el índice del precio de este insumo subió, en esos años, de 78 a 1,150. Esto significa que, si en el 70 podía comprarse un kilogramo de semilla con el equivalente de doce kg. de algodón en rama, en el 80 sólo se requirieron once kg. de producto. La evolución registrada resulta inferior a la del precio del algodón, presentándose en este caso una

relación de intercambio favorable al producto.¹⁰

—El índice del precio del nitrógeno, en cambio, aumentó —en los años 70/80— de 92 a 1,590, lo que indica que el precio creció diecisiete veces. La relación de intercambio resultante benefició a los proveedores de este insumo y perjudicó al productor de algodón. Este debió disponer, para la compra de un kg. de nitrógeno, el ingreso proveniente de noventa kg. de producto en el año 1980; mientras que, en el 70, bastaban ochenta y cuatro kg.

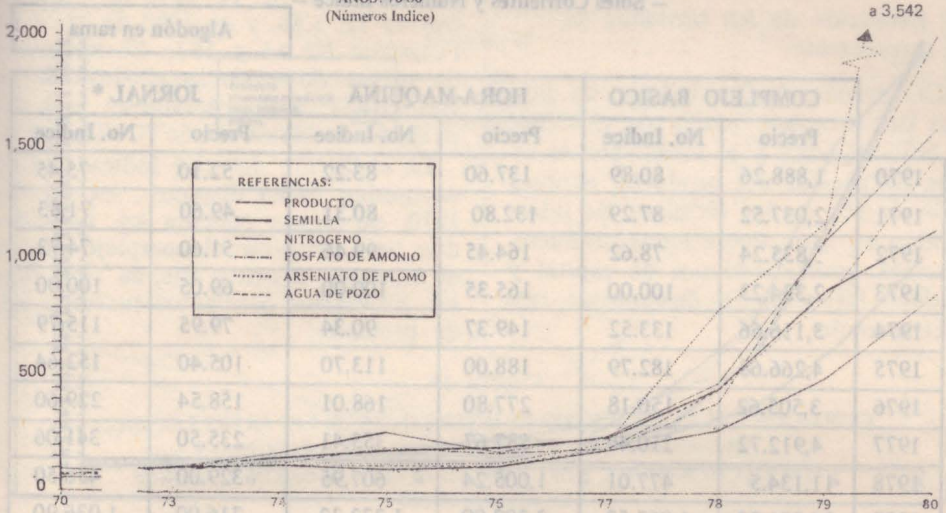
—El precio del fosfato de amonio creció veintinueve veces: partiendo de un índice de 69 en el año 70 superó los 2,000 en el año 80. Expresado este comportamiento en unidades físicas de producto, se desprende que el campesino debió afrontar la compra de un kg. de fosfato de amonio con la venta de veinte kg. de algodón en rama en 1970 y de treinta y seis kg. en 1980.

- Los cuadros de esta segunda parte han sido elaborados por A.C.D.T.: D. Carbonetto, D. Martínez, E. García Lamas y J. Hoyle.
- Para la explicación de este fenómeno resulta pertinente recordar el origen agropecuario de la semilla.

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTO Y DE LOS INSUMOS COMPONENTES DEL COMPLEJO BASICO

AÑOS: 70-80

(Números Índice)



—Entre los insumos considerados, el arseniato de plomo (pesticida) fue el que arrojó el incremento más explosivo: el precio del año 70 se multiplicó cuarenta y cinco veces. En números índices, la evolución fue de 78 a 3,540 en los años 70 y 80, respectivamente. Al final del período se necesitaron cuarenta y seis kg. de algodón para adquirir el kg. de arseniato de plomo que, al comienzo de la década, era comprado con el equivalente de dieciséis kg. de producto.

—Por último, el índice del precio del agua de pozo creció de 79 (en el año 1970), a 1,480 (en el año 1980). El precio de este insumo aumentó diecinueve veces; resultando necesario el ingreso proveniente de la venta de cincuenta y cuatro y de cuarenta y siete kg. de algodón en los años 70 y 80 respectivamente, para pagar un m³. de agua de pozo.

De acuerdo al análisis efectuado, el arseniato de plomo presenta la curva máxima de evolución del precio de los insumos y —por lo tanto— su relación con el precio del producto determina para éste el mayor nivel de deterioro de los términos de intercambio exami-

nados en esta articulación. La curva mínima corresponde al precio de la semilla, cuyo comportamiento —en comparación con el del precio del algodón en rama— fue el único que cerró el período estudiado con un saldo positivo para el producto.

● Evolución del Precio del complejo básico de insumos respecto al del producto

Para obtener el índice del precio ponderado del complejo básico se estimaron los gastos efectuados en la adquisición de cada uno de los insumos durante el período 1970-1980.¹¹ En los cuadros No. 12 y 13 se muestra la evolución del precio del complejo básico por unidad física de producto.

11. Se trata del costo que habrían tenido los insumos componentes del complejo básico para producir una tonelada métrica de algodón en rama, en el caso de haberse usado en cada uno de los años de la serie histórica, las cantidades físicas promedio de dicha serie. Los coeficientes físicos empleados son los siguientes: semilla (33.35 kg.), nitrógeno (88.63 kg.), fosfato de amonio (46.21 kg.), arseniato de plomo (6.02 kg.) y agua de pozo (1,412 m³).

**EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL COMPLEJO BASICO DE INSUMOS,
LA HORA-MAQUINA Y EL JORNAL**

AÑOS: 1970-1980

— Soles Corrientes y Números Índice —

Algodón en rama

	COMPLEJO BASICO		HORA-MAQUINA		JORNAL *	
	Precio	No. Índice	Precio	No. Índice	Precio	No. Índice
1970	1,888.26	80.89	137.60	83.22	52.10	75.45
1971	2,037.52	87.29	132.80	80.31	49.60	71.83
1972	1,835.24	78.62	164.45	99.46	51.60	74.73
1973	2,334.23	100.00	165.35	100.00	69.05	100.00
1974	3,116.66	133.52	149.37	90.34	79.95	115.79
1975	4,266.68	182.79	188.00	113.70	105.40	152.64
1976	3,505.62	150.18	277.80	168.01	158.54	229.60
1977	4,912.72	210.46	587.67	355.41	235.50	341.06
1978	11,134.5	477.01	1,005.24	607.95	329.00	476.50
1979	24,801.93	1,062.53	2,203.00	1,332.33	716.00	1,036.90
1980	40,200.88	1,722.23	2,772.68	1,676.85	1,174.49	1,700.92

* Incluye Bonificaciones

Fuente: Para precio del complejo básico de insumos: Cuadro No. 11 y coeficientes físicos promedio elaborados a partir de los datos de los Presupuestos Básicos del Banco Agrario. Para precios de la hora-máquina y el jornal: Presupuestos Básicos del Banco Agrario.

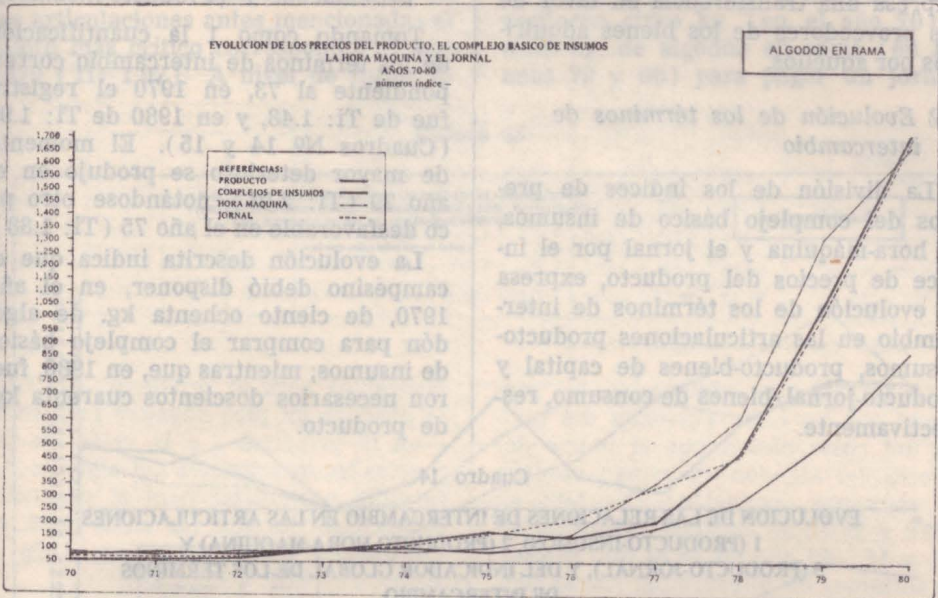
En el año 70, el complejo básico de insumos costaba 1,900 soles corrientes, mientras que en el año 80, el precio subió 40,200 soles. Del comportamiento de los números índice correspondientes se desprende que los proveedores de insumos recibieron en 1980 *veintidós veces* más soles corrientes que los obtenidos en 1970.

El nitrógeno y el agua de pozo fueron en el transcurso del período considerado, los insumos que —por ser requeridos en magnitudes físicas más significativas— incidieron de manera predominante en la estructuración del precio del complejo básico. Pero, en los últimos años, el incremento explosivo de los precios del arseniato de plomo y del fosfato de amonio tam-

bién repercutió de modo sustancial. Se observa que el comportamiento de los insumos industriales (fertilizantes y pesticidas) determinó el curso desfavorable de la relación de intercambio producto-insumos.

b) *Evolución de los precios de los Bienes de Capital respecto al del Producto*

Debido a la falta de estadísticas confiables sobre depreciación de bienes de capital en el proceso productivo del algodón en rama, se ha recurrido al análisis de la evolución del precio de la hora-máquina, en el convencimiento de que —dada la menor relevancia de este flujo en la estructura de costos del producto— el margen de



inexactitud introducido no es significativo para los fines de este estudio.¹²

Entre los años 1970 y 1980, el precio de la hora-máquina se multiplicó veinte veces: el número índice creció de 83 en 1970 a 1,680 en 1980.

c) *Evolución del jornal respecto al precio del producto*

Como puede observarse en los Cuadros Nº 12 y 13, el índice del jornal¹³ evolucionó de 75 (en el año 1970) a 1,700 (en el año 1980). El precio tuvo un incremento de veintitrés veces.

Obviamente, el incremento nominal del salario de los trabajadores puede dar lugar o no a un aumento real de su poder adquisitivo. Ello depende de

12. Como se sabe, el precio de la hora-máquina incluye una fracción por concepto de remuneración de fuerza de trabajo y de excedente. Para corregir las inexactitudes derivadas de la hipótesis asumida, se está construyendo un índice promedio de consumo de capital fijo.
13. Se refiere al salario diario promedio del trabajador algodonero con independencia de su condición de empleado u obrero, estable o eventual.

la evolución de los precios de los bienes y servicios que forman parte de la canasta familiar agropecuaria y son adquiridos con el ingreso monetario de los campesinos (poder adquisitivo de su gasto monetario).

En la investigación en curso se está tratando de seleccionar un complejo representativo de bienes de consumo correspondientes a la fracción monetaria del ingreso campesino. En el presente avance se asume que el índice de esta fracción, al año 1980, es de 1,300. El índice de los precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana de ese año es de 1,150; por tanto, el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores del algodón podría haber sido mayor, pero no menor, que el aquí estimado.

Bajo tal hipótesis, si el índice del precio del producto en dicho año fue de 866 y el del jornal, 1,700, la diferencia entre el índice del poder adquisitivo del ingreso monetario (1,300) y el del jornal (1,700) da cuenta del incremento del poder adquisitivo de los trabajadores; en tanto que la diferencia entre el índice del producto

(866) y el del poder adquisitivo (1,300) expresa una transferencia en favor de los proveedores de los bienes adquiridos por aquéllos.

1.2 Evolución de los términos de intercambio

La división de los índices de precios del complejo básico de insumos, la hora-máquina y el jornal por el índice de precios del producto, expresa la evolución de los términos de intercambio en las articulaciones producto-insumos, producto-bienes de capital y producto-jornal/bienes de consumo, respectivamente.

a) Términos de intercambio en la articulación 1 (Producto-Insumos):

Tomando como 1 la cuantificación de los términos de intercambio correspondiente al 73, en 1970 el registro fue de T_i : 1.48, y en 1980 de T_i : 1.99 (Cuadros Nº 14 y 15). El momento de mayor deterioro se produjo en el año 79 (T_i : 2.01), notándose otro pico desfavorable en el año 75 (T_i : 1.88).

La evolución descrita indica que el campesino debió disponer, en el año 1970, de ciento ochenta kg. de algodón para comprar el complejo básico de insumos; mientras que, en 1980, fueron necesarios doscientos cuarenta kg. de producto.

Cuadro 14

EVOLUCION DE LAS RELACIONES DE INTERCAMBIO EN LAS ARTICULACIONES 1 (PRODUCTO-INSUMOS), 2 (PRODUCTO-HORA MAQUINA) Y 3 (PRODUCTO-JORNAL), Y DEL INDICADOR GLOBAL DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO

Años: 70-80 (Números Índice sobre Números Índice)

Algodón en Rama

	Articulación 1 (Producto-Insumos)	Articulación 2 (Producto-Hora Máquina)	Articulación 3 (Producto-Jornal)	Indicador Global de T_i
1970	1.48	1.53	1.39	1.44
1971	1.46	1.35	1.20	1.31
1972	1.25	1.58	1.19	1.27
1973	1.00	1.00	1.00	1.00
1974	1.23	0.83	1.06	1.08
1975	1.88	1.17	1.57	1.61
1976	1.25	1.40	1.91	1.62
1977	1.13	1.90	1.83	1.62
1978	1.71	2.18	1.71	1.79
1979	2.01	2.53	1.97	2.07
1980	1.99	1.93	1.96	1.97

Fuente: Cuadros No. 10 y 12

b) Términos de intercambio en la articulación 2 Producto-Bienes de capital:

En esta articulación, los términos de intercambio evolucionaron de T_i : 1.53 en el año 70 a T_i : 1.93 en 1980, produciéndose el mayor nivel de deterioro en 1979 (T_i : 2.53). En el año 70, en unidades físicas de producto, se pa-

gaba la hora-máquina con trece kg. de algodón y, en los años 79 y 80, se requirió veintiún y dieciséis kg., respectivamente.

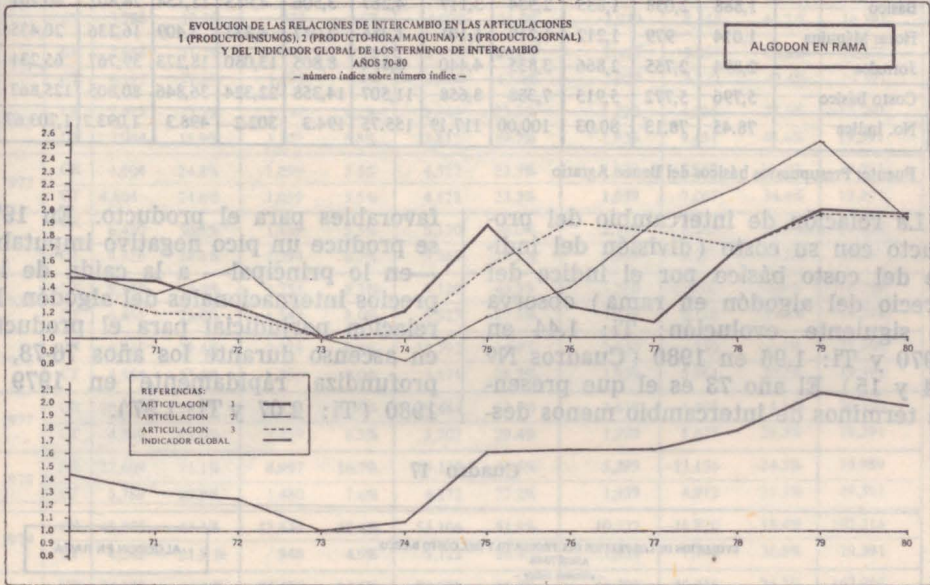
c) Términos de intercambio Producto-Jornal y Bienes de Consumo

Los registros de los términos de intercambio fueron de T_i : 1.39, al co-

menzar la década y de Ti: 1.96 al concluir el período considerado. Como en las articulaciones antes mencionadas el punto más crítico correspondió al año 1979 (Ti: 1.97). A nivel de flujos fi-

sicos, el comportamiento de la relación de intercambio expresa que se necesitaron cinco kg. (en el año 70) y siete kg. de algodón en rama (en los años 79 y 80) para pagar un jornal.

Cuadro 15



d) *Indicador global de los términos de intercambio*

Como puede observarse en los Cuadros N° 14 y 15, el sistema de precios del algodón en rama evolucionó, en el período 1970-1980, de un modo desfavorable para el productor en los tres flujos de intercambio estudiados. Pero, en la articulación 3, el fenómeno alcanzó mayores magnitudes. Si se compara los años 70 y 80, en la articulación 3, se encuentra un deterioro neto de Ti: 0.57, mientras que en la articulación 1 fue de Ti: 0.51 y en la articulación 2 de Ti: 0.40. Tales comportamientos revelan la diferente situación en que se encontró el productor frente a los proveedores de bienes de consumo, de insumos y de bienes de capital, respectivamente.

Asimismo, debe tomarse en consideración que dichos inputs repercuten en proporciones desiguales sobre la estructura del costo de producción. Los análisis efectuados sólo permiten apreciar —separadamente— la evolución de los términos de intercambio en cada articulación. Con la finalidad de determinar un indicador global (ponderado) de los términos de intercambio, se ha calculado la participación de los insumos, las horas-máquina y los jornales en la formación del costo necesario para producir una unidad física de producto.¹⁴

14. Para el cálculo del gasto en horas-máquina y jornales se estimaron los siguientes coeficientes físicos promedio de la serie requeridos para producir una tonelada métrica de algodón en rama: 7.37 horas-máquina y 55.54 jornales-día.

Cuadro 16

**EVOLUCION DEL COSTO BASICO POR UNIDAD FISICA DE PRODUCTO
AÑOS 70-80**

— Soles Corrientes y números índice —

Algodón en rama

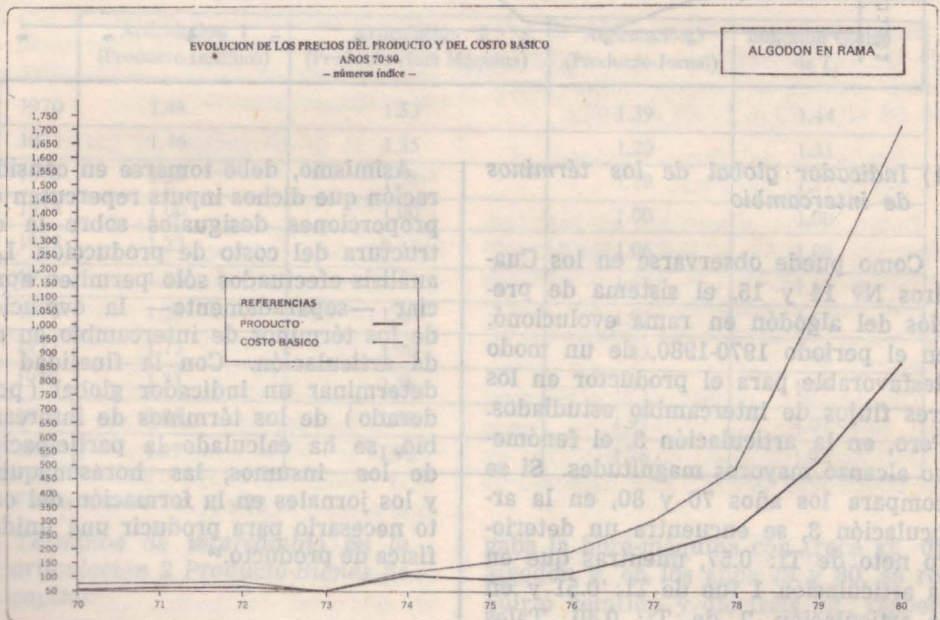
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Complejo Básico	1,888	2,038	1,835	2,334	3,117	4,267	3,506	4,913	11,134	24,802	40,201
Horas Máquina	1,014	979	1,212	1,219	1,101	1,386	2,047	4,331	7,409	16,236	20,435
Jornales	2,894	2,755	2,866	3,835	4,440	5,854	8,805	13,080	18,273	39,767	65,231
Costo Básico	5,796	5,772	5,913	7,388	8,658	11,507	14,358	22,324	36,846	80,805	125,867
No. Índice	78.45	78.13	80.03	100.00	117.19	155.75	194.3	302.2	498.3	1,093.7	1,703.67

Fuente: Presupuestos básicos del Banco Agrario

La relación de intercambio del producto con su costo (división del índice del costo básico por el índice del precio del algodón en rama) observa la siguiente evolución: T_i : 1.44 en 1970 y T_i : 1.96 en 1980 (Cuadros Nº 14 y 15). El año 73 es el que presenta términos de intercambio menos des-

favorables para el producto. En 1975 se produce un pico negativo imputable —en lo principal— a la caída de los precios internacionales del algodón. La relación perjudicial para el producto, en ascenso durante los años 76-78, se profundiza rápidamente en 1979 y 1980 (T_i : 2.07 y T_i : 1.97).

Cuadro 17



En el período 70-80 la situación del agricultor frente a la problemática de las modificaciones del sistema de precios relativos de la producción de algodón en rama, puede sintetizarse se-

ñalando que, en el año 70, pagaba con quinientos cuarenta y nueve kgs. de producto el conjunto de los componentes del costo básico necesarios para producir una tonelada métrica de

Cuadro 18

ESTIMADO DE LA ESTRUCTURA DEL VBP POR UNIDAD FÍSICA DE PRODUCTO
AÑOS: 70-80

- Soles Corrientes y Constantes del Año 73 y Porcentajes del VBP -

Algodón en rama

		Insumos		Horas-Máquina		Remuneraciones		Gastos Adm. y Financieros 10%	Excedente		VBP (100%)
1970	CR	3,064	29.0%	775	7.4%	3,071	29.1%	1,055	2,589	24.5%	10,554
	CT	3,788	19.5%	931	4.8%	4,070	21.0%	1,939	8,663	44.7%	19,391
1971	CR	3,664	31.7%	942	8.1%	2,773	24.0%	1,157	3,037	26.2%	11,573
	CT	4,197	21.6%	1,173	6.0%	3,860	19.9%	1,939	8,222	42.4%	19,391
1972	CR	2,425	19.9%	1,119	9.2%	2,849	23.3%	1,220	4,586	37.6%	12,199
	CT	3,084	15.9%	1,125	5.8%	3,812	19.7%	1,939	9,431	48.6%	19,391
1973	CR	4,804	24.8%	1,059	5.5%	4,522	23.3%	1,939	7,067	36.4%	19,391
	CT	4,804	24.8%	1,059	5.5%	4,522	23.3%	1,939	7,067	36.4%	19,391
1974	CR	6,430	30.5%	1,169	5.5%	6,120	29.0%	2,109	5,263	25.0%	21,090
	CT	4,816	24.8%	1,294	6.7%	5,285	27.2%	1,939	6,057	31.2%	19,391
1975	CR	8,143	43.3%	1,754	9.3%	8,129	43.3%	1,880	-1,107	-5.9%	18,799
	CT	4,455	23.0%	1,543	8.0%	5,327	27.5%	1,939	6,128	31.6%	19,391
1976	CR	6,855	29.4%	2,278	9.8%	12,792	54.9%	2,330	-950	-4.1%	23,305
	CT	4,564	23.5%	1,356	7.0%	5,571	28.7%	1,939	5,961	30.7%	19,391
1977	CR	10,268	28.3%	4,334	12.0%	19,464	53.8%	3,619	-1,495	-4.1%	36,190
	CT	4,849	25.0%	1,219	6.3%	5,707	29.4%	1,939	5,677	29.3%	19,391
1978	CR	27,609	51.1%	8,997	16.7%	25,120	46.5%	5,399	-13,136	-24.3%	53,989
	CT	5,788	29.8%	1,480	7.6%	6,272	27.2%	1,939	4,912	25.3%	19,391
1979	CR	45,075	44.1%	12,634	12.4%	53,106	51.9%	10,222	-18,820	-18.4%	102,216
	CT	4,242	21.9%	948	4.9%	5,122	26.4%	1,939	7,140	36.8%	19,391
1980	CR	74,625	44.4%	24,475	14.6%	92,698	55.2%	16,798	-40,615	-24.2%	167,980
	CT	4,333	22.3%	1,460	7.5%	5,450	28.1%	1,939	6,209	32.0%	19,391

CR: Estructura del VBP a Precios Corrientes

CT: Estructura del VBP Deflacionada a Precios del año 73

Elaboración: ACDT en base a Presupuestos del Banco Agrario - D. Carbonetto, D. Martínez, E. García Lamas y J. Hoyte

algodón en rama. En tanto que, en el año 1980, la adquisición de la misma cantidad física de inputs le ocasionó un gasto equivalente al valor de setecientos cuarenta y nueve kgs. de producto (ver Cuadros N° 10 y 16).

1.3 Transferencias de excedente potencial

En el caso del producto examinado, la constatación de la existencia del fenómeno del deterioro de los términos de intercambio campo-ciudad, introduce algunos interrogantes respecto del proceso de génesis, apropiación y uso del excedente. Las tendencias observadas inducen a creer que importantes fracciones del excedente generado en esta actividad fueron sustraídos a través del sistema de precios, en des-

medro de la acumulación de las unidades agrícolas.

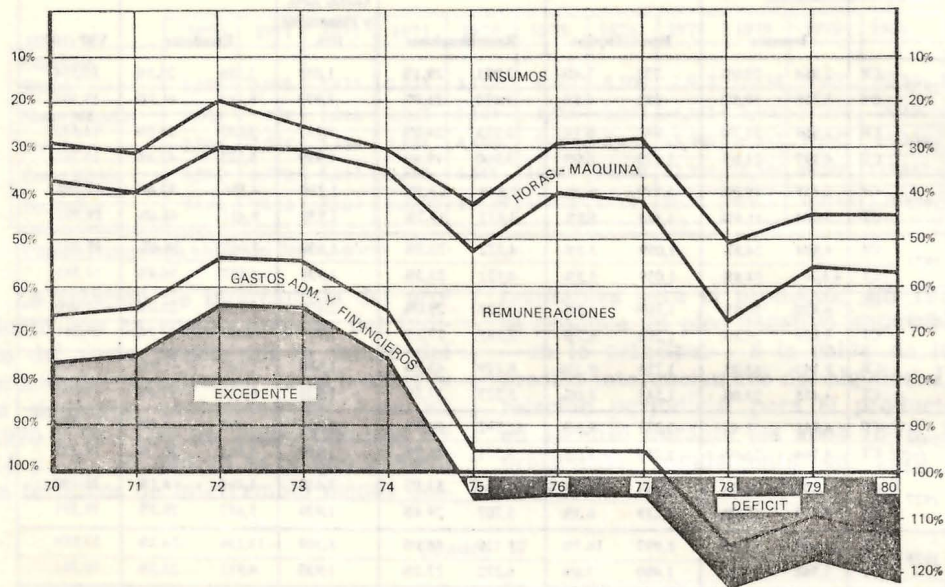
Frente a ello, cabe preguntarse: a) cuánto ha sido el monto del excedente potencial transferido por el proceso productivo algodonnero al resto de la economía en cada uno de los años del período analizado; b) qué magnitud ha sido transferida en cada una de las articulaciones; c) cómo ha evolucionado el balance de flujos de las transferencias en el curso de la década.

Con tal propósito, se ha estimado la estructura del VBP del algodón en rama para cada año de la serie a precios constantes del año 73 (Cuadro N° 18). Para ello se aplicaron los índices de precios del complejo básico de insumos, la hora-máquina y el jornal a los totales gastados —en soles corrien-

Cuadro 19

ESTIMADO DE LA ESTRUCTURA DEL VBP A SOLES CORRIENTES
 AÑOS: 70-80
 - Porcentajes del VBP -

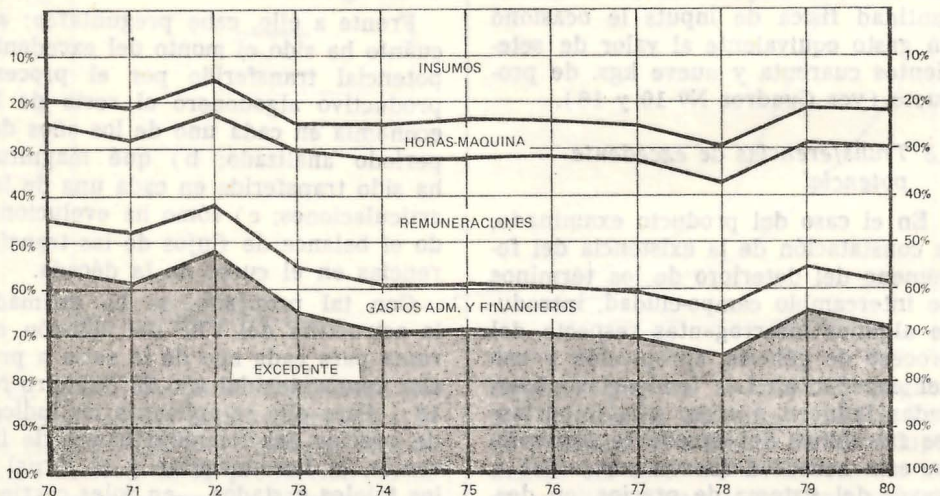
ALGODON EN RAMA



Cuadro 20

ESTIMADO DE LA ESTRUCTURA DEL VBP DEFLACIONADA
 A PRECIOS DEL 73
 AÑOS: 70-80
 - Porcentajes del VBP -

ALGODON EN RAMA



tes— en insumos, horas-máquina y remuneraciones.¹⁵

Del estimado de la estructura del VBP a precios corrientes se desprende que, a partir del año 1975 y particularmente en el período 70-80, el excedente resulta negativo¹⁶ (ver Cuadros Nº 18 y 19). En cambio, la cuenta deflacionada permite reconocer la existencia de excedentes positivos, que habrían sido apropiados por los productores de algodón en caso de haberse congelado la evolución del sistema de precios en el año base (ver Cuadros Nº 18 y 20). Se trata con ello de indicar cuál sería el monto aproximado del excedente anual, en el caso de que el precio de venta del algodón y el precio de cada uno de los inputs

que intervienen en su producción, se hubieran mantenido en los niveles alcanzados en 1973.

En base al mismo procedimiento, se puede estimar el monto de las transferencias sectoriales realizadas a través de las tres articulaciones en consideración. En lo sucesivo, denominaremos "excedente potencial" a dichas transferencias. Para calcular las mismas se confrontaron las composiciones porcentuales, en precios corrientes y en precios constantes del año 73, del valor bruto de producción.

En el Cuadro Nº 21 se presenta los estimados de los montos de las transferencias anuales operadas en el período 70-80, expresados en soles constantes.

Cuadro 21

BALANCE DE FLUJO DE TRANSFERENCIAS ANUALES Y ACUMULADAS DE EXCEDENTE POTENCIAL
AÑOS: 70-80

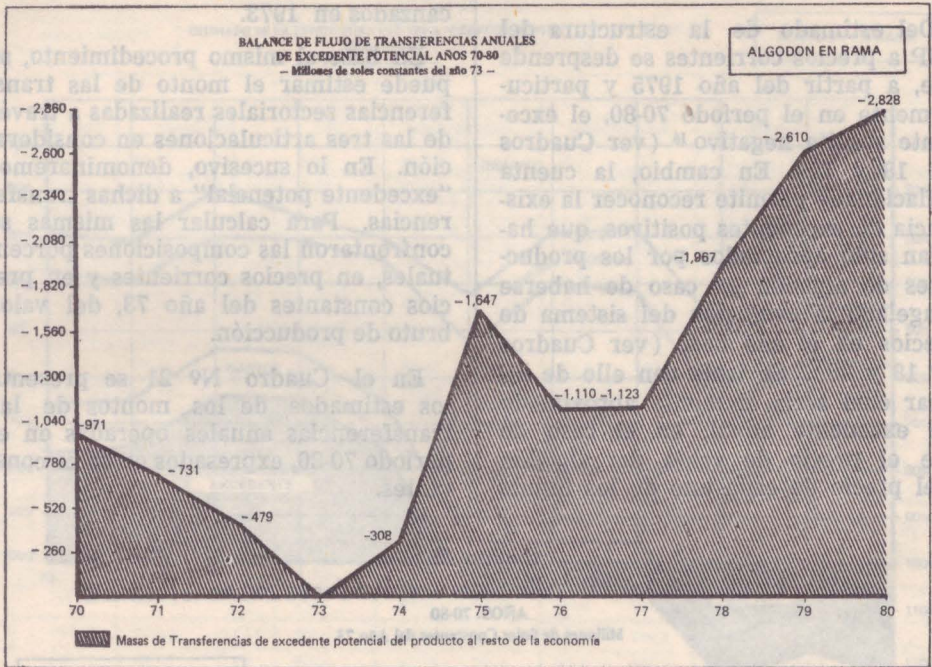
Millones de Soles Constantes del Año 73

Algodón en rama								
	Insumos		Horas-Máquina		Remuneraciones		Transferencias Totales de Excedente Potencial	
	T. Anual	T. Acum.	T. Anual	T. Acum.	T. Anual	T. Acum.	T. Anual	T. Acum.
1970	-456.45	-456.45	-124.89	-124.89	-389.30	-389.30	970.64	-970.64
1971	-455.68	-912.13	-94.72	-219.61	-176.64	-565.94	-730.99	-1,701.64
1972	-174.21	-1,086.34	-147.94	-367.56	-156.70	-722.64	-478.86	-2,180.50
1973	--	-1,086.34	--	-367.56	--	-722.64	--	-2,180.50
1974	-283.40	-1,369.75	-59.75	-307.80	-89.51	-812.5	-308.28	-2,488.79
1975	-891.39	-2,261.15	-57.07	-364.87	-693.91	-1,506.06	-1,646.90	-4,135.70
1976	-188.20	-2,449.35	-89.32	-454.20	-835.71	-2,341.78	-1,110.12	-5,245.82
1977	-110.92	-2,560.28	-191.52	-645.72	-820.01	-3,161.79	-1,122.64	-6,368.46
1978	-844.56	-3,404.85	-360.93	-1,006.66	-765.22	-3,927.01	-1,966.84	-8,335.31
1979	-1,049.92	-4,454.77	-354.60	-1,361.27	-1,206.00	-5,133.02	-2,610.53	-10,945.84
1980	-1,111.85	-5,566.63	-357.29	-1,718.57	-1,363.55	-6,496.57	-2,827.78	-13,773.62

Fuente: Para Estimados de las Transferencias por Unidad Física de Producto: Cuadro 18; para Producción Física: Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Agricultura.

15. El flujo de las remuneraciones incluye el pago de jornales, bonificaciones y leyes sociales. Se estableció, además, un factor de corrección por concepto de gastos administrativos y financieros.
16. Para los fines de esta investigación,

el excedente queda definido por el remanente bruto de las empresas agrícolas, una vez deducidos los gastos en insumos, horas-máquina y remuneraciones, y considerado el factor de corrección por concepto de gastos administrativos y financieros.



En correspondencia con el comportamiento de los índices de precios y de los términos de intercambio de la producción del algodón en rama, el flujo anual de transferencias de excedente potencial observa una tendencia declinante en los primeros años de la década y un crecimiento pronunciado durante el resto de la serie histórica. En los años 1979 y 1980, se habría transferido 2,600 y 2,800 millones de soles constantes del año 73, respectivamente, que —en ambos casos— representan más del 50% del VBP (ver Cuadro N° 22).

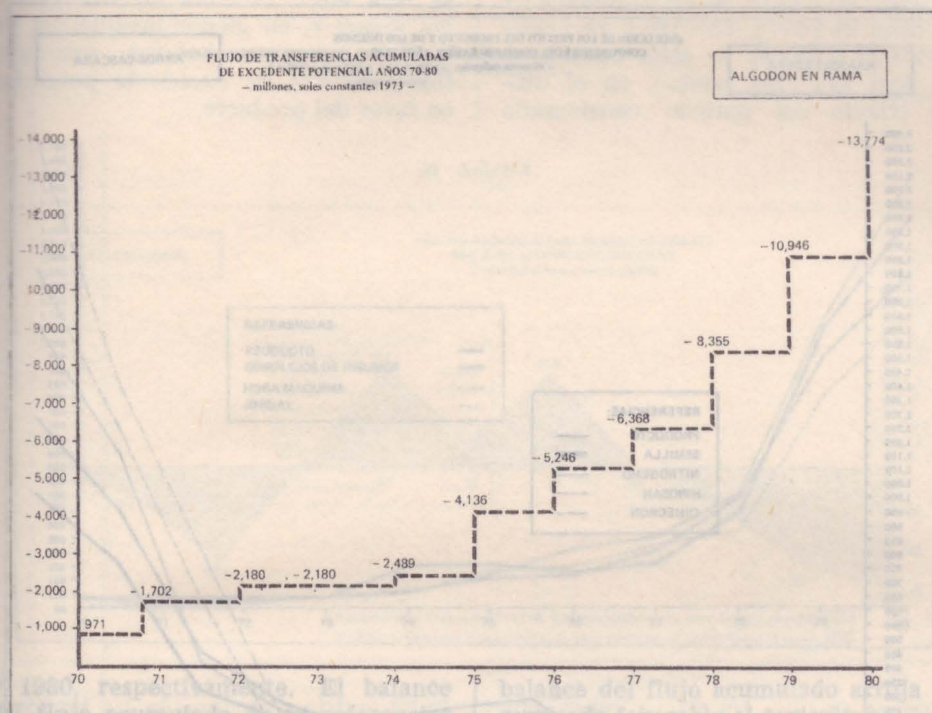
Como ya se ha señalado, el mayor nivel de deterioro de los términos de intercambio en los últimos años del período se produjo en la articulación 3, flujo que vincula la producción rural con el ingreso de los trabajadores agrícolas y —a través de éste— con los proveedores de bienes de consumo componentes de la canasta de la familia campesina. Las transferencias de excedente potencial operadas por esta

vía habrían alcanzado 1,200 (en 1979) y 1,360 millones de soles constantes del año 73 (en 1980).

En la articulación con los proveedores de insumos, el drenaje producido en esos mismos años habría sido aproximadamente de 1,050 y 1,100 millones de soles constantes del 73. Otros momentos críticos para el productor correspondieron a los años 75 (890 millones) y 70-71 (450 millones en ambos años).

Los flujos acumulados de transferencias de excedente potencial crecieron sostenidamente durante el período bajo estudio (ver Cuadros N° 21 y 23), hasta sumar —en 1980— 13,800 millones de soles constantes del año 73. La desagregación de esta masa de transferencias revela que:

—A través de la articulación 3, el excedente potencial drenado alcanzó 6,500 millones de soles constantes, de los cuales 1,000 millones aproximadamente habrían beneficiado a los traba-



jadores en términos de incremento real de la capacidad adquisitiva de sus gastos monetarios, y los 5,500 millones restantes habrían sido transferidos —por la evolución del sistema de precios— a los proveedores de bienes de consumo constituyentes de la canasta familiar campesina.

—A través de la articulación 1, los productores de algodón en rama se perjudicaron, frente a sus proveedores de insumos, en un monto superior a los 5,500 millones de soles constantes del año 73.

—A través de la articulación 2, las transferencias habrían sido del orden de los 1,700 millones de soles constantes del año 73.

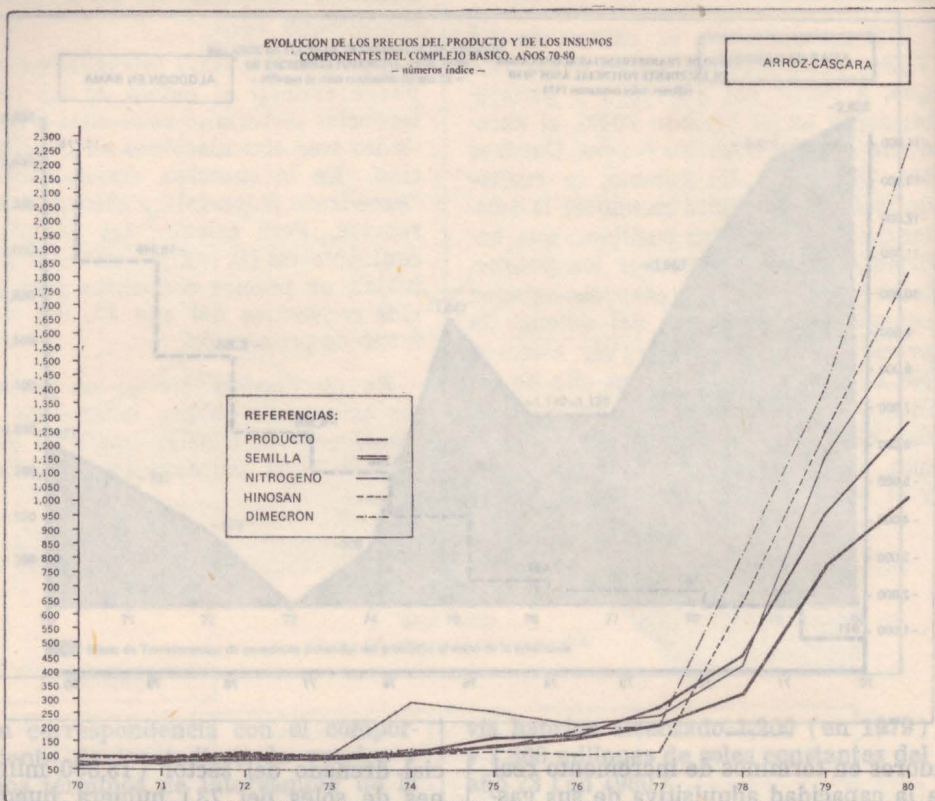
Teniendo en cuenta que la inversión total requerida para la instalación de una planta de hilado de algodón de 25,000 husos es del orden de 50 millones USA, se puede afirmar que, si el total del excedente poten-

cial drenado del sector (13,800 millones de soles del 73) hubiera quedado en el mismo y se hubiera dedicado íntegramente a la acumulación productiva, los agricultores habrían podido implementar con sus propios recursos no menos de cinco plantas de transformación en hilado de algodón.

Finalmente, aunque no se pretende en el presente trabajo investigar los factores que influyeron en la evolución del precio del algodón en rama, cabe sin embargo señalar la influencia decisiva que tiene sobre el mismo la evolución de su precio internacional.

2. EL CASO DEL ARROZ CASCARA

Durante el período 70-80, el precio reconocido a los productores de arroz cáscara se multiplicó catorce veces. El índice del precio del producto creció de 93.8 —1970— a 1,290 en 1980, mientras



—El precio del complejo básico de insumos¹⁷ registró, en números índice, 78.4 y 1,458, respectivamente.

—El de la hora-máquina, 54.2 y 1,627.9.

—El del jornal, 61.7 y 1,141¹⁸, y

—El del costo básico, 93.8 y 1,290¹⁹.

17. En este caso, se definió el complejo básico con los siguientes insumos: la semilla, el nitrógeno y los pesticidas Hinosan y Dimecron, experimentando este último el incremento de precios más explosivo.

18. Obsérvese que el precio del jornal de los trabajadores del arroz creció menos significativamente que el percibido por los trabajadores del algodón. Este hecho se explica no sólo por las particularidades de cada proceso productivo, sino también por las diferencias que —a niveles departamentales y zonales— reconoce la legislación sobre jornales mínimos.

19. En el año 1970, el costo básico para

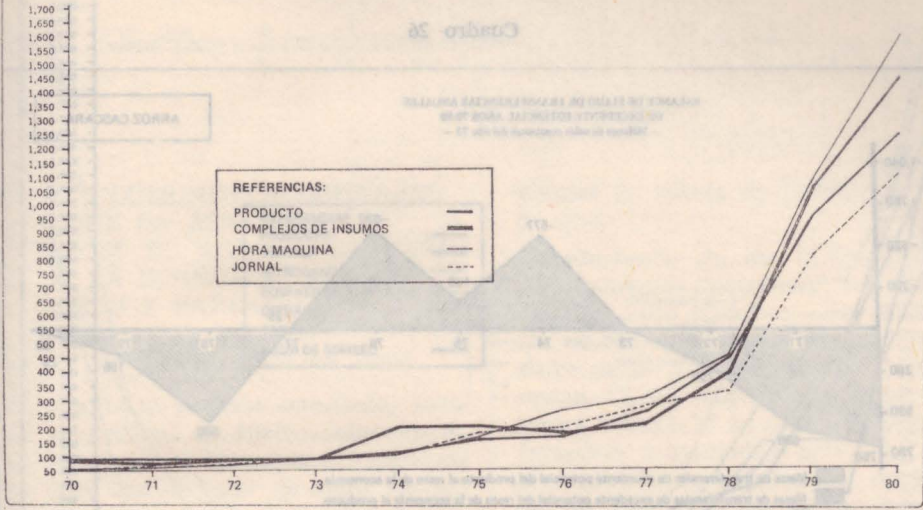
Dado este comportamiento del sistema de precios del arroz cáscara, los términos de intercambio evolucionaron en forma desfavorable para el producto en las tres articulaciones estudiadas:

—de Ti: 0.84 (en 1970) a Ti: 1.12 (en 1980), en la articulación con los proveedores de insumos, detectándose los momentos de mayor deterioro para el productor de arroz en los años 74 (Ti: 1.85) y 75 (Ti: 1.23). Por esta vía, se habrían transferido apreciables masas de excedente potencial: 575, 188 y 75 millones de soles constantes del 73 en los años 1974, 1975

producir una tonelada métrica de arroz cáscara se pagaba con 500 kg. de producto, mientras que, en el año 1980, se requirió 727 kg. En cuanto al año base, el productor debió afrontar la compra de los componentes del costo básico con el equivalente de 731 kg. de arroz.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTO, EL COMPLEJO BÁSICO DE INSUMOS, LA HORA MÁQUINA Y EL JORNAL, AÑOS 70-80
— números índice —

ARROZ CÁSCARA



y 1980, respectivamente. El balance del flujo acumulado de transferencias de la serie histórica examinada, arroja un déficit de 607 millones de soles constantes pero, considerando solamente el período 74-80, el monto resulta aún más significativo: 835 millones del 73.

—en la articulación 2 (producto-horas máquina) se determinó un deterioro de Ti: 1.26 en 1980, mientras que, al comienzo del período, la relación de intercambio registraba Ti: 0.58. No obstante, dada la menor incidencia de este input en la estructura de costos de la producción de arroz cáscara, las transferencias de excedente potencial producidas en la segunda mitad de la década no presentaron mayor relevancia. Además, teniendo en cuenta las transferencias de signo contrario,²⁰ el

20. Se trataría de transferencias del resto de la economía al productor de arroz cáscara. Este fenómeno se explica por el hecho de que el sistema de precios anterior al año base tuvo un comportamiento menos perjudicial para el agricultor que el vigente en 1973.

balance del flujo acumulado arroja un resultado favorable al agricultor.

—en la relación de los precios del producto y el jornal, puede observarse que en comparación con el año base, el sistema de precios correspondiente a esta articulación experimentó una evolución beneficiosa para el producto. En el año 73, el jornal se compraba con catorce kg. de arroz, mientras que, en el año 80, se requirieron menos de trece kgs.

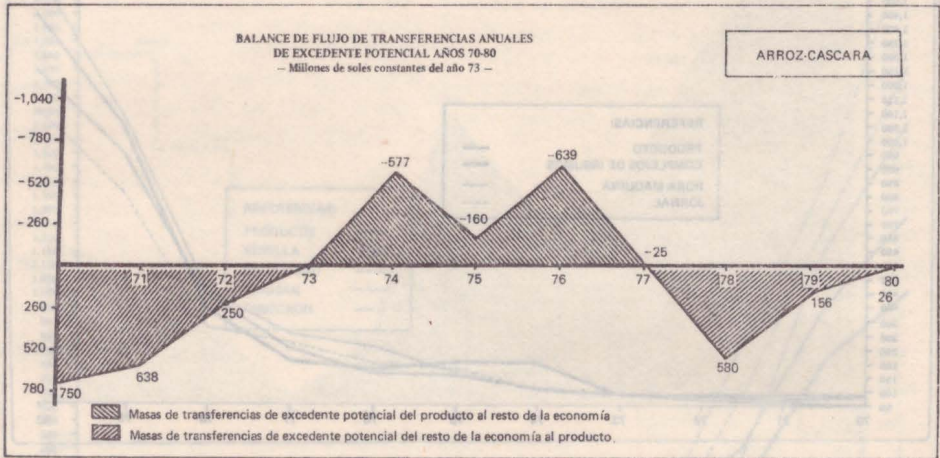
Asimismo, tomando en consideración que el índice del precio de los bienes de consumo —de acuerdo a la hipótesis adoptada— fue aproximadamente 1,300 en 1980, puede afirmarse que se verificó una caída de la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Siendo ello así, la mejora relativa experimentada por el producto se explicaría principalmente por la disminución del poder adquisitivo del gasto monetario de los asalariados.

Considerando el flujo de transferencias totales (articulación 1, 2 y 3) por año de excedente potencial (Cuadro

Nº 26) puede observarse que hubo drenajes en contra de los productos en los años 74 (577), 75 (160), 76 (639) y 77 (24 millones de soles constantes del año 73). En cambio, en el último trienio del período considerado

—pero especialmente en el año 78— el más lento crecimiento del precio del jornal y, en menor medida del de la hora-máquina, habrían generado transferencias de excedente potencial en favor del producto.

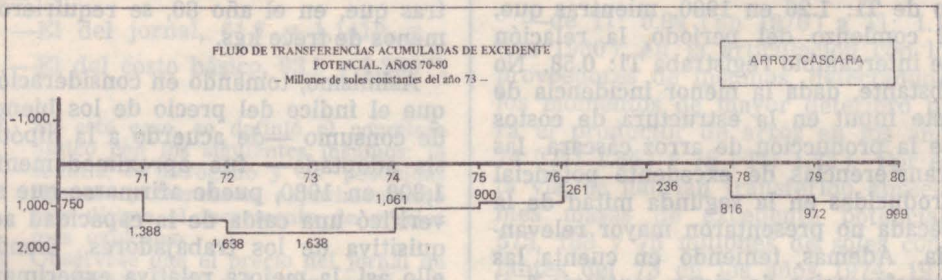
Cuadro 26



En el Cuadro Nº 27 se representa la evolución del flujo acumulado de transferencias de excedente potencial. El balance, al final del período, resulta ligeramente superavitario para el agricultor. Pero, cabe recordar que, si se circunscribe el análisis al período

74-80, existe deterioro de los términos de intercambio que —expresado en transferencias de excedente potencial— habrían representado una pérdida acumulada de los productores de arroz cáscara del orden de los 640 millones de soles constantes del año 73.

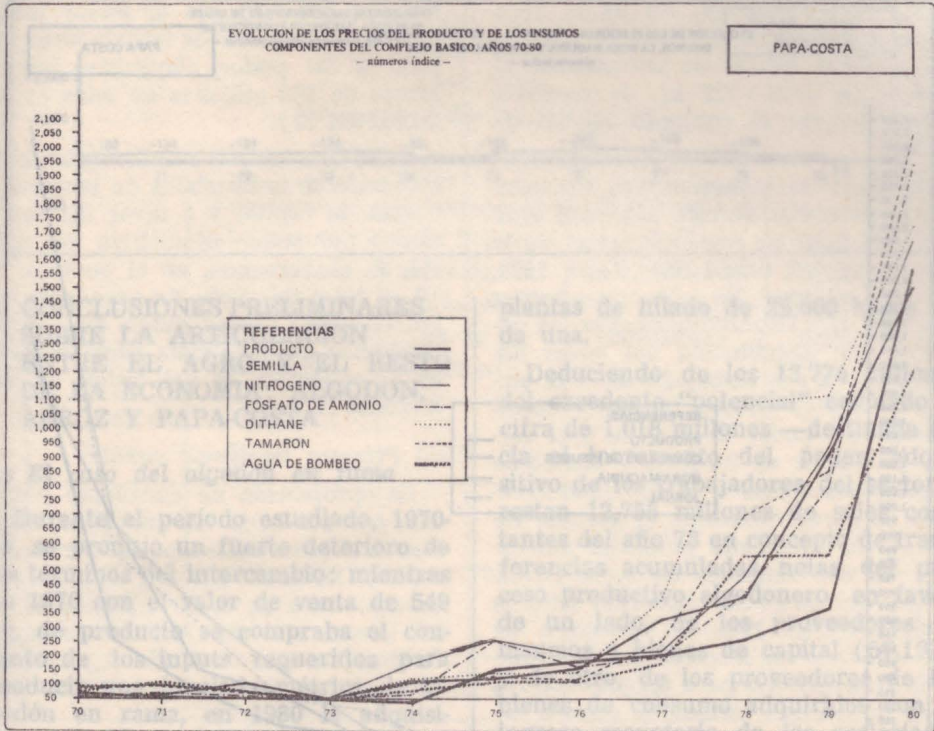
Cuadro 27



3. EL CASO DE LA PAPA PRODUCIDA EN LA COSTA

Durante la pasada década, los productores de las distintas variedades de papa que se cultivan en la costa pe-

ruana se encontraron frente a la evolución del sistema de precios (ver Cuadros Nº 28 y 29) en una peculiar situación. El indicador global costo básico-producto tuvo un registro de Ti: 1.31 en 1970, reduciéndose el deterio-



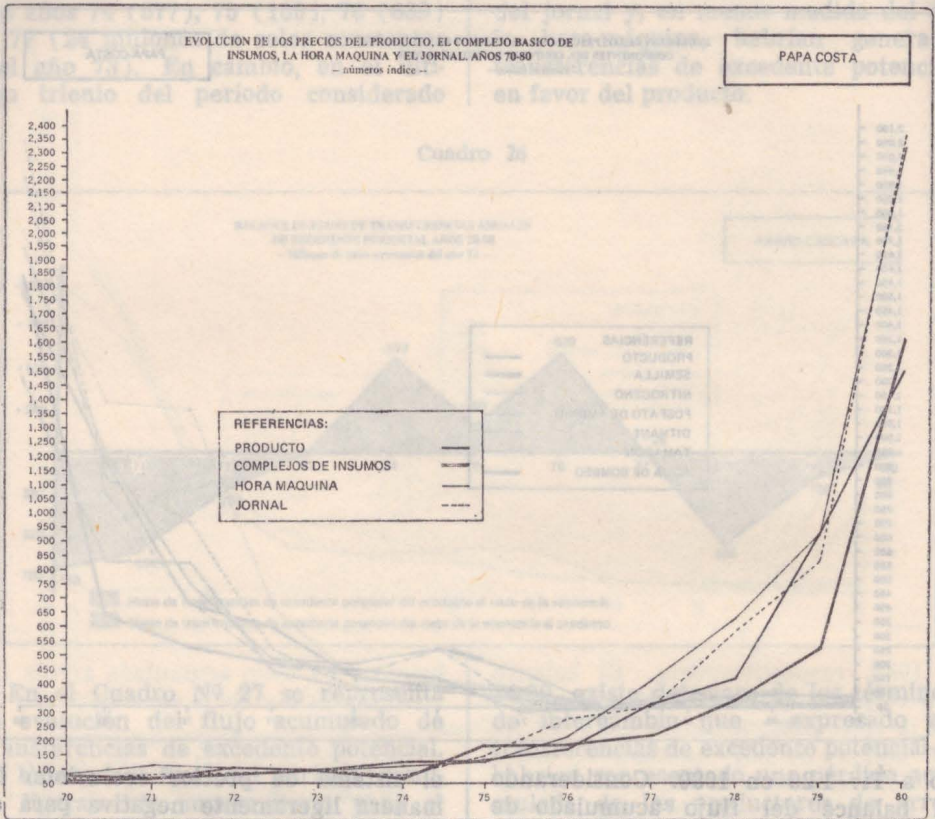
ro a Ti: 1.20 en 1980. Considerando el balance del flujo acumulado de transferencias de excedente potencial, el resultado fue apenas deficitario: 66 millones de soles constantes del 73 (ver Cuadro N° 30).

Si se analiza sólo el período 73-80, puede reconocerse un cierto deterioro de los términos de intercambio (de Ti: 1.00 en 1973 a Ti: 1.20 en 1980). Sin embargo, este hecho no alcanzó a repercutir sustancialmente sobre el balance del flujo acumulado, ya que las transferencias de excedente potencial al resto de la economía que habrían correspondido a los años 75, 76 y 80 fueron contrarrestadas por las transferencias positivas (del resto de la economía en favor de los productores de papa) que se habrían producido en el período 77-79.

En las articulaciones 2 y 3 (producto-hora máquina y producto-jornal y bienes de consumo respectivamente),

el sistema de precios evolucionó de manera ligeramente negativa para el productor: de Ti: 1.35 a Ti: 1.56 y de Ti: 1.19 a Ti: 1.58, en los años 70 y 80, respectivamente. Pero cabe observar que la estructura de costos de la producción de papa-costa se caracteriza por la significativa incidencia de los insumos y particularmente de la semilla. Las transferencias positivas que se habrían producido en los años 77, 78 y 79 se explican básicamente por la repercusión que —sobre el balance de los flujos anuales de transferencia de excedente potencial— tuvo el crecimiento menos acelerado del precio de la semilla respecto del precio de producto. Se trata por tanto, de transferencias intra-sectoriales: de otros productores rurales (semilla de sierra) a favor de los agricultores de papa-costa.

En virtud del análisis efectuado en los párrafos anteriores parece proce-



dente estudiar el fenómeno de las transferencias de excedente potencial separando el efecto ocasionado por la evolución del precio de la semilla. Cuando se opera de este modo el cuadro descrito cambia drásticamente. Se reconoce cierta significativa transferencia de excedente potencial desde el proceso productivo de la papa-costa hacia el sector proveedor de insumos industriales que antes pasaba inadvertida en virtud de la compensación generada por el flujo de signo contrario a que daba lugar el abaratamiento relativo del insumo semilla.

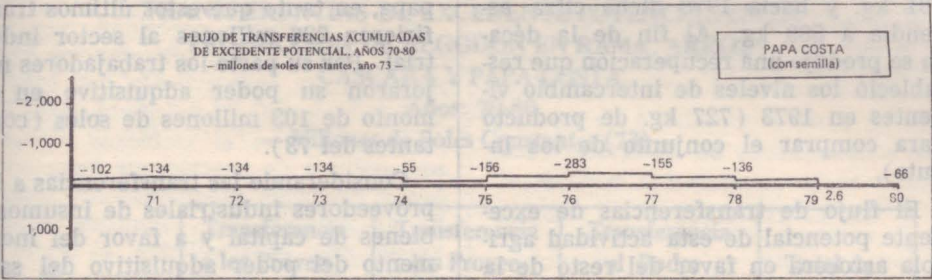
Bajo tales condiciones de análisis, se detecta durante el período 70-80 un monto acumulado de transferencias del orden de 330 millones de soles constantes del año 73 (Cuadro Nº 31).

Este flujo benefició, en primer lugar, a los proveedores de bienes de capital e insumos industriales, quienes se apropiaron de 227 millones.²¹

En segundo lugar, el flujo de transferencias (del producto al resto de la economía) benefició a los trabajadores: 103 millones de soles del 73 fueron absorbidos por el crecimiento del poder adquisitivo de su gasto monetario.

21. Obsérvese que cuando se incorpora el efecto del precio de la semilla, el balance del flujo acumulado correspondiente a la articulación 1 cambia de signo, pues los productores de semilla transfieren 263 millones de soles constantes de excedentes potencial a favor de los productores de papa-costa.

Cuadro 30



4. CONCLUSIONES PRELIMINARES SOBRE LA ARTICULACION ENTRE EL AGRO Y EL RESTO DE LA ECONOMIA: ALGODON, ARROZ Y PAPA-COSTA

a) El caso del algodón en rama

Durante el período estudiado, 1970-80, se produjo un fuerte deterioro de los términos del intercambio; mientras en 1970 con el valor de venta de 549 kg. de producto se compraba el conjunto de los inputs requeridos para producir una tonelada métrica de algodón en rama, en 1980 la adquisición del mismo conjunto de inputs requirió el valor de venta de 749 kg. de producto. Tal evolución determinó una transferencia de excedente potencial, cuyo acumulado durante el período ascendió a 13,774 millones de soles constantes del 73. Para tener una idea de la importancia de esta cifra, obsérvese que la misma equivale aproximadamente al monto de inversión necesario para implementar y operar 5

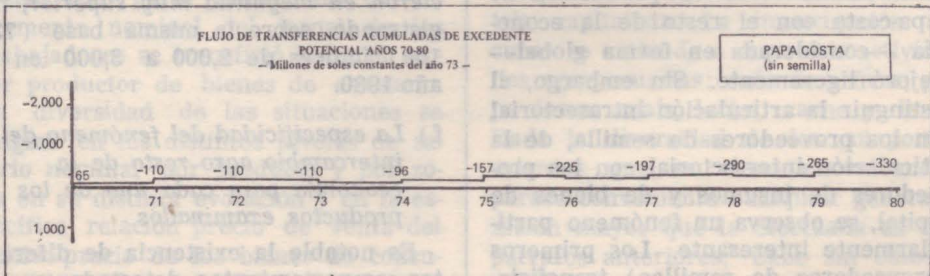
plantas de hilado de 25,000 husos cada una.

Deduciendo de los 13,774 millones del excedente "potencial" estimado la cifra de 1,018 millones —destinada hacia el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores del sector— restan 12,756 millones de soles constantes del año 73 en concepto de transferencias acumuladas netas del proceso productivo algodonero en favor, de un lado, de los proveedores de insumos y bienes de capital (57.1%), y de otro, de los proveedores de los bienes de consumo adquiridos con el ingreso monetario de los asalariados (42.9%).

b) El caso del arroz cáscara

También en la producción del arroz se verificó un deterioro significativo de los términos del intercambio en contra de los agricultores. Estos, en el año 1970 pagaban el costo de los inputs necesarios para producir una tonelada métrica de arroz cáscara con

Cuadro 31



el valor de venta de 500 kg. de su producto. Ya en 1973 se requirió 731 kg. y hacia 1978 dicha cifra ascendía a 889 kg. Al fin de la década se produjo una recuperación que restableció los niveles de intercambio vigentes en 1973 (727 kg. de producto para comprar el conjunto de los inputs).

El flujo de transferencias de excedente potencial de esta actividad agrícola arrocerá en favor del resto de la economía fue, desde 1974 hasta 1980, de 640 millones de soles (constantes del año 73). Simultáneamente, se observa una disminución del poder adquisitivo de los trabajadores. Por ambos conceptos (transferencias y disminución del poder adquisitivo), el sector productor de insumos y bienes de capital destinados a la actividad arrocerá se apropió durante el período 74-80 de un excedente potencial del orden de 835 millones de soles (constantes del 73). Sin embargo, para la serie histórica 70-80 la evolución de los términos de intercambio ha resultado superavitaria para los productores (999 millones), debido a precios favorables en los años 1970 a 1973. Obsérvese que a diferencia del caso "algodón" en el proceso de producción arrocerá: 1) hubo deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores y, 2) no existió transferencia de excedente "potencial" en favor de los proveedores de bienes de consumo destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo.

c) *El caso de la papa-costa*

Durante el período 70-80 la relación de intercambio de la producción de papa-costa con el resto de la economía —considerada en forma global— mejoró ligeramente. Sin embargo, al distinguir la articulación intrasectorial con los proveedores de semilla, de la articulación intersectorial con los proveedores de insumos y de bienes de capital, se observa un fenómeno particularmente interesante. Los primeros (proveedores de semillas) transfirieron

263 millones de soles (constantes del 73) a favor de los agricultores de papa, en tanto que estos últimos transfirieron 226 millones al sector industrial. Por su parte los trabajadores mejoraron su poder adquisitivo en un monto de 103 millones de soles (constantes del 73).

Considerando las transferencias a los proveedores industriales de insumos y bienes de capital y a favor del incremento del poder adquisitivo del salario, se observa que, en el período 70-80, el total del flujo de excedente potencial que habría salido del sector productor de papa-costa hacia el resto de la economía es del orden de 329 millones de soles.

d) *Primera tendencia común*

La apropiación de excedente potencial por parte de los proveedores de insumos industriales y de bienes de capital. Sumando los tres cultivos analizados, cerca de 8,000 millones de soles (constantes del 73) fueron transferidos por esta vía hacia el sector industrial durante el período 70-80.

e) *Segunda tendencia común*

El deterioro para el productor en la articulación producto-insumos industriales, es notablemente superior en aquellos casos en que estos últimos no son comercializados por la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos. En efecto, los fertilizantes nitrogenados provistos por ENCI incrementaron su precio relativo de un índice 100 en 1973 a 1,500-1,600 en 1980, mientras que los insumos comercializados por empresas privadas (plaguicidas, fertilizantes, fosfatados, etc.) crecieron en magnitud muy superior, registrando, sobre la misma base (73:100) índices de 2,000 a 3,000 en el año 1980.

f) *La especificidad del fenómeno del intercambio agro resto de la economía para cada uno de los productos examinados*

Es notable la existencia de diferentes comportamientos, detectados en ca-

**TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTE POTENCIAL EN LA
PRODUCCION DE ALGODON EN RAMA, ARROZ
CASCARA Y PAPA-COSTA**

Años: 70-80

— Millones de Soles Constantes (73) —

	Transferencia a los Provee- dores de Insu- mos Industria- les y Bienes de Capital	Transferencia a los Provee- dores de Bie- nes Industria- les de Consumo	Transferencia al Poder Adquisitivo de los Trabajadores	Total de Excedente Potencial Transferido
Algodón en Rama	-7,284	-5,472	-1,018	-13,774
Arroz Cáscara	-468	-	+1,467	+999
Papa-Costa (sin semilla)	-226	-	- 103	- 329
T o T a l	-7,978	-5,472	+ 346	-13,104

Nota: el signo menos (-) indica transferencias del proceso productivo agrícola al resto de la economía; y el signo más (+), transferencia en sentido contrario.

da uno de los cultivos estudiados en lo que se refiere a la articulación con el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. En el caso del algodón y de la papa existen incrementos del poder adquisitivo del gasto monetario de los trabajadores; mientras que en el arroz se registró cierto deterioro de éste. A su vez, en el caso del algodón una parte importante del incremento nominal del jornal de los trabajadores se transfirió hacia el sector productor de bienes de consumo. La diversidad de las situaciones se origina en los distintos niveles de salario nominal por producto y por zona en su distinta evolución y en la específica relación precio de venta del cultivo-precio de los bienes de consumo adquiridos con el ingreso salarial

que registra cada uno de los productos.

El examen realizado en torno a tres de los procesos productivos más importantes de la agricultura de la costa parece confirmar muchas de las hipótesis planteadas acerca de la dependencia que experimenta el productor campesino en su vínculo con la industria capitalista. La investigación en curso se extiende a otras seis actividades agropecuarias: caña de azúcar, papa-sierra, maíz, leche, carne y lana. Dada la diversidad de los comportamientos que se viene encontrando, parece conveniente cualquier generalización mayor que la efectuada en los párrafos anteriores. Cabe sin embargo destacar:

● La significativa importancia que asume la evolución de los precios de los inputs y del producto agrario respecto de la posibilidad de consolidación de las unidades productivas campesinas, y de la viabilidad de un proceso autosostenido de desarrollo rural basado en la acumulación reproductiva y en el crecimiento del empleo rural.

● La conveniencia de que las empresas agrarias cuenten con una información precisa y actualizada acerca de la evolución de los términos del intercambio a nivel de las principales articulaciones con el resto de la eco-

nomía y de los insumos más significativos.

● La creciente necesidad que adquiere el desarrollo de *instancias organizativas del campesinado con capacidad de negociación suficiente como para discutir con el Gobierno Central una política de precios que haga posible el despegue planificado del sector*. Es inaceptable que mientras en los países más desarrollados, el agro es subsidiado por el crecimiento del sector industrial, en nuestro país —donde es imprescindible generar una rápida transformación de la antigua estructura técnico-productiva—, sea el agro quien tienda a subsidiar al sector urbano-industrial.

INKARRÍ 2

REVISTA DE SAN MARCOS PARA EL PERU
PUBLICA: ASOCIACION INKARRI — AUSPICIA:
CENTRO FEDERADO DE LETRAS

La Crisis del Siglo XVIII y las Rebeliones Indígenas

Los Contemporáneos de Túpac Amaru

La Permanente Actualidad de Túpac Amaru

Movimientos Sociales del siglo XVIII en Huancavelica

El Perú de Túpac Amaru

Dinámica de las multitudes en la revolución
de Túpac Amaru

Industria Nacional o Transnacional

La joven poesía Sanmarquina

Emilio Barrantes / LA REFORMA EDUCATIVA PERUANA: UNA NOTA POLEMICA

Debo advertir que no he escrito nunca un artículo de carácter polémico. Este es, por tanto, el primero, y será, también, el último. Las razones por las cuales he hecho en este caso una excepción, están implícitas en las líneas siguientes.

LA lectura de un artículo publicado en el número 12 de esta revista, con el título *La reforma peruana: ¿teoría inédita?*, invita a muchas reflexiones.

Empecemos por el título mismo. Su autor, Luis Piscoya, le pide a la Reforma de la Educación Peruana que tenga una teoría y que, además, esa teoría sea inédita. El pedido es tanto más arbitrario cuanto que el mismo Piscoya ha tratado de demostrar en su libro *Sobre la naturaleza de la Pedagogía*, que esa teoría es imposible.

Bastará citar algunos de sus asertos:

“A menudo los tratadistas ubican equivocadamente a la Pedagogía en el sub-nivel de las formulaciones teóricas o mostrativas. Los que así proceden convienen en definir la Pedagogía como *teoría general de la educación* y aluden con ‘educación’ al nivel de los hechos educacionales. Nos proponemos demostrar que el planteamiento mencionado es incorrecto por las consecuencias que de él se derivan y que nos llevan a afirmaciones aunque no intrínsecamente contradictorias, decididamente incompatibles con conocidos resultados brindados por la Epistemología contemporánea” (p. 85).

“Para esta argumentación nos basta indicar que los ensayos de definir la Pedagogía como una teoría científica son insatisfactorios. Igual ocurre cuando se intenta concebirla como teoría filosófica” (p. 86).

“Las consideraciones precedentes han tenido como finalidad demostrar que

no es posible hablar de teorías pedagógicas empíricas en razón de que el contenido descriptivo de las formulaciones pedagógicas es decididamente dudoso” (p. 97).

Aunque no quisiéramos apartarnos de nuestro objetivo, hay una pregunta que se impone por sí misma: ¿Qué es la Pedagogía para Piscoya? “La Pedagogía —afirma él enfáticamente— es de carácter prescriptivo y está constituida por reglas cuyo esquema lógico es ‘En las circunstancias C debe enseñarse B para lograr E’”.

Esta conclusión increíble, que convertiría a la Pedagogía en una camisa de fuerza y al profesor actual en el pintoresco preceptor de siglos anteriores, con el bonete y la palmeta de rigor, pero mucho más constreñido aun, puesto que sólo le estaría permitido “enseñar D para lograr E en las circunstancias C” —y esta vez con el aval “científico” del autor de la obra citada, se debe al error inicial de aplicar el concepto de *teoría*, propio del conocimiento, profundo pero simple, a la educación, fenómeno complejo en que intervienen el carácter de la nación, la estructura social, el ambiente cultural y la psicología de cada uno de los educandos.

La Pedagogía es, sobre todo, una visión y un intento de comprensión del hecho educativo. Y, puesto que su punto de partida es la educación, conviene recordar que la educación es la vida misma. Además, como el ejercicio intencional y sistemático de la

educación es un arte, es absurdo pretender imponerle al sufrido profesor "que enseñe D para lograr E, en las circunstancias C". Acaso sea pertinente recurrir a Jean Piaget, autoridad mundial en Epistemología, quien cita "las profundas palabras de Aristóteles cuando dice que el orden del análisis es lo inverso del orden de la génesis, o sea, que se toma conciencia de los resultados antes de conocer sus puntos de partida".

Mas, volvamos a nuestro asunto. En los párrafos siguientes, el autor ya no habla de "teoría" sino de "bases doctrinarias" que, a su juicio, tienen como elemento dominante el ideológico, que empieza por subestimar puesto que, según asegura, se relaciona con valores "cuya validez y jerarquía carecen en última instancia de justificación racional".

Después de pedirle a la Reforma una teoría imposible y de escudriñar en las bases doctrinarias de la misma, aunque, en su opinión, se reducen al elemento ideológico que "carece de justificación racional", Piscoya se dedica a buscar acuciosamente "antecedentes", en una parte u otra. Cree haberlos encontrado, sobre todo, en el Sr. Coombs, que la Comisión de la Reforma ignoró, y en la UNESCO, a la que recurrimos sólo para que nos enviara expertos en asuntos específicos como proyecciones o cuantificación. Illich y Freire, citados también con este motivo, fueron acogidos como amigos muy apreciados, pero su visita al Perú no tuvo que ver con un aporte doctrinario a la Reforma.

Piscoya ha dedicado a Coombs un amplio espacio para afirmar, temerariamente, que sus puntos de vista (los de Coombs) "debido a las altas posiciones que ha ocupado en organismos internacionales y en Estados Unidos, permiten entender... el condicionamiento ideológico de nuestra reforma y el sentido de la ayuda financiera para su implementación".

Por lo que se ve, el severo epistemólogo que pone mucho cuidado en uti-

lizar un lenguaje preciso y que, al parecer, sólo trata de encontrar una teoría o una doctrina inédita, abandona de pronto su aire profesoral y descende al terreno movedizo de las suposiciones arbitrarias, de las deducciones caprichosas y los argumentos falaces, puesto que la Comisión no conocía siquiera al señor Coombs, que no hubo ningún condicionamiento y que no se recibió tampoco ayuda financiera a este respecto.

Sería inútil seguir a Piscoya en su búsqueda de "antecedentes" de la Reforma. Habría que tomar en cuenta, más bien, su afirmación acerca de la *Exposición de Motivos* del Informe General, en la que encuentra "una debilidad que hace impracticable su operacionalización en acciones coherentes", debilidad que, en su opinión, resulta del intento de armonizar principios ideológicos antagonicos: los socializantes y humanistas propios del pensamiento sociológico y filosófico latinoamericano y los neoliberales defendidos por Coombs que, por lo visto, Piscoya se ha propuesto llevar a cuestras el mayor tiempo posible.

Nos encontramos, sin duda, ante un teórico que pontifica desde el alto nivel en que cree estar situado y que se permite señalar principios y fórmulas para operar en una realidad determinada, de la que debería partir, más bien, con humildad, anhelo de comprensión y propósito de servicio. La Comisión de Reforma no estaba atada a una doctrina ajena a su trabajo mismo, sea cual fuere; su tarea consistía en corresponder, con la mayor fidelidad posible, a los requerimientos de la comunidad nacional y en proporcionarle un instrumento de superación en el campo educativo. La puesta en marcha de la Reforma debía estar a cargo de los diversos Sectores, con lo cual queda dicho que incurren en un grave error quienes piensan en una acción insular a este respecto.

La búsqueda de "antecedentes" continúa, por supuesto. Al insistir en el propósito humanista de la Reforma,

“afirmado frecuentemente —dice Piscocoya— con posturas altisonantes”, como si una postura pudiese ser sonora, la que, por otra parte, nos atribuye generosamente, encuentra la explicación en Max Scheler. Esta concepción humanista —que nosotros entendemos como una actitud y una conducta solidarias entre los miembros de la comunidad— le permite a la ley, según él, rechazar, “a nivel eminentemente declarativo”, la manipulación y la instrumentalización de unos hombres por otros.

En este párrafo, el autor ya no se refiere a la *Exposición de Motivos* sino a la ley de educación, a la cual exige algo nuevamente imposible: que elimine “la manipulación y la instrumentalización de unos hombres por otros”.

Es elemental que una obra de esta magnitud sólo puede ser realizado merced a una transformación profunda de la estructura social, en el plano político. A nadie se le puede ocurrir que la educación sea capaz de realizar este portento, así como es impertinente, por decir lo menos, espera que las leyes pierdan su carácter normativo para convertirse en fuerzas de acción inmediata.

La incorporación del trabajo a la educación tiene una larga historia y no hay por qué referir su origen a Marx, que no abordó específicamente el tema educativo. Piscocoya, al tratar este asunto, atribuye arbitrariamente a la Comisión, como, al parecer, es habitual en él, que cuidó con “sutilezas” de declarar explícita y claramente que “la estructura económica y social del país se encuentra inscrita dentro del sistema capitalista internacional” y que no se estampó el concepto de clase social “para evitar tener que hacer referencias a los conflictos sociales que se producen entre explotadores y explotados”. “De este modo —agrega— los llamados ideólogos peruanos de la Ley General de Educación observaron fielmente una prohibición no escrita pero muy efectiva que en el Perú oficialmente no existen clases sociales”.

No recurrimos nunca a “sutilezas” ni recibimos consignas ni nos señalaron prohibiciones, que no habríamos aceptado, además. Quienes asumimos la dirección de esa labor habíamos dedicado nuestra vida, apasionadamente, a una obra generosa y estábamos limpios de la mezquindad que quiere regalarnos Piccoya. Desde luego, sería inútil esperar de nuestros críticos que al juzgarnos no partan de sí mismos.

Así, pues, la Comisión cometió el pecado imperdonable de no estampar en una ley, nada menos que en una ley, la palabra *clase* y de no resaltar en uno de sus artículos, supongo que con mayúsculas, que el Perú está inscrito dentro del capitalismo internacional.

Es interesante observar que quien empieza con el pretendido rigor del epistemólogo, pasa sin transición al campo político, no el de las ideas y el diálogo sino de los recursos vedados, y moteja de herejes, desde un punto de vista sectario, a quienes no han escrito tales o cuales palabras, como lo haría un inquisidor de nuevo cuño.

Sobre la libertad de educación, Piscocoya se complace en llevar nuevamente consigo a Coombs y en alternar un lenguaje aparentemente técnico, con adjetivos insultantes o poco menos, pues asegura que “los expertos neoliberales” contaron con el apoyo de la Iglesia y con la ayuda financiera de la OEA, faltando una vez más a la verdad.

Nos encontramos, a este respecto, con dos extremos. Por una parte, el monopolio de la educación por el Estado, la imposición de una doctrina, de un molde, de una técnica y la uniformidad, por tanto, en todos los casos, dentro de un ambiente sometido también al control estatal. Por otra parte, la anarquía educativa, la proliferación de escuelas del más diverso tipo, la variedad de ideas, de métodos, de fines y de objetivos. Por supuesto, cada uno de estos extremos es parte de una concepción y de un sis-

tema político. En el primer caso, *todo* está en manos del Estado y no sólo la educación; en el segundo, su intervención es nula.

Por supuesto, no se trata de elegir a priori un extremo u otro o de pronunciarse a favor de un término medio, que es la tentación que atrae a los teóricos "puros" y a los que tienen *in mente* el esquema de un orden social determinado y la fórmula mágica para obtener ese resultado.

El camino, sin embargo, sigue una dirección inversa. Hay que partir de la realidad, estudiarla, comprenderla e inspirarse en ella para corresponder adecuadamente a sus características y sus necesidades. De allí que los casos sean muy variados y que su justificación esté dada por su eficacia, una prueba indudable de su autenticidad.

En el caso del Perú, se trató de otorgar a la educación oficial el mayor apoyo posible; se permitió la educación particular, pero con el requisito de que no hubiese discriminación por ningún concepto y no se persiguieran fines de lucro; se crearon los núcleos educativos comunales que favorecen, entre otras cosas, la intervención de la comunidad en el proceso educativo, así como la interrelación de los centros oficiales y particulares, con beneficio mutuo. Se estableció, además, que los colegios particulares debían ofrecer un determinado número de becas.

La Reforma iniciaba así un proceso que, por su propio carácter, debía seguir adelante. Se incurre en un error cuando se pretende que la ley se convierta en su aplicación misma; cuando se considera al proceso educativo independientemente de la sociedad, la cultura y la política; y cuando se afirma que una ley, concebida y elaborada precisamente como un instrumento de liberación, sirva "eficientemente a un sistema cuyo objetivo fundamental es el mantenimiento de los privilegios y la marginación de muchos".

Cuando se elaboró el Anteproyecto de la Ley General de Educación y luego la ley misma, el fin que se per-

segua era el de superar la doble condición de país subdesarrollado y dependiente y de transformar la estructura social del Perú. La afirmación anterior es, por tanto, completamente falsa y constituye la prueba no sólo de una intención anterior al análisis, sino de la facilidad con que el autor recurre a cualquier medio para lograr su propósito.

En esta sucesión de críticas adversas, las más de las veces arbitrarias y enconadas, encontramos, al fin, un motivo de satisfacción para Piscoya. "En todo caso —dice— el fenómeno interesante en este lapso es la progresiva politización del magisterio alrededor de posiciones doctrinarias decididamente contrarias al actual orden social".

Defengámonos un poco en este punto. El autor que empieza gravemente con un "esclarecimiento lógico previo", que define la doctrina y la ideología, que viaja en pos de Coombs y de otros en apoyo de su tesis y que, aun más, le pide a la Reforma una teoría inédita, termina mostrándose satisfecho por la politización del magisterio, sin importarle ya en absoluto ni la teoría, ni la doctrina ni la ideología. ¿Es ésta la madre del cordero? La pregunta se relaciona también con un hecho anterior. El 6 de febrero de 1979 intervino como ponente en el "Seminario sobre la Reforma Educativa" organizado por el Programa de Educación de la Universidad de San Marcos. Después de mi exposición y las preguntas y respuestas habituales, se debía poner término al acto. Sorpresivamente, y en una maniobra desleal, Piscoya tomó la palabra, atacó a la Reforma, insistiendo en que carecía de originalidad (que, al parecer, le preocupa mucho) dando por antecedentes lo que en realidad eran sus aplicaciones en diversos países y seguro de que no sería desmentido.

Se ha hablado mucho acerca de la falta de participación de los profesores en la Reforma. Sin embargo, participaron en el estudio previo y en

el diseño del Sistema, no menos de sesenta de ellos, entre primarios, secundarios y universitarios; fueron numerosas las reuniones de docentes en que les fue posible presentar sugerencias, críticas y punto de vista; se multiplicaron, igualmente, las presentaciones en televisión y radio, así como los artículos periodísticos; la revista *Educación*, probablemente la de más alto nivel en Latinoamérica, en ese momento, recogió observaciones de los educadores y se mantuvo en comunicación constante con ellos; se convocó a concurso a los profesores de todo el país para que interviniesen como entrenadores de un número creciente de sus colegas, a fin de poner en marcha la Reforma. Fueron seleccionados 440 de ellos y, por primera vez, se encontraron frente a profesores universitarios del más alto nivel, con excelentes resultados. Además, aprendieron nuevas técnicas que llevaron luego a diversos lugares del país donde se iba a aplicar la Reforma. Esta labor de reentrenamiento de los maestros fue concebida con un carácter permanente.

Después de haber presidido la Comisión de Reforma de la Educación, se me pidió que presidiera la Comisión de Estudio de la Situación del Magisterio (CESMA). Que yo sepa, nunca se hizo un estudio tan serio y minucioso a este respecto y nunca se defendió a los educadores, desde la esfera oficial, con tan buenas razones y tanto apasionamiento. El Informe de CESMA consta de siete tomos y fue presentado al Consejo de Ministros. He aquí algunos de los temas desarrollados en él:

1. ASPECTO PROFESIONAL Y CULTURAL: Diagnóstico de la situación actual; la nueva imagen del maestro; análisis, conclusiones y recomendaciones sobre la formación de los maestros; estudios de perfeccionamiento; escalafón magisterial; participación plena; Colegio de Profesores; administración de justicia; algunas propuestas específicas para la promoción profesional, cultural y social de los maestros.

2. ASPECTO ECONOMICO: Remuneraciones; régimen de jubilación, cesantía y montepío; régimen de nivelación de pensiones; Asociación Mutualista Magisterial y Sistema Integral de Organizaciones Cooperativas del Magisterio; vivienda; Derrama Magisterial.

3. ASPECTO ADMINISTRATIVO: Verificaciones de carácter general.

4. ASPECTO SOCIAL: Organización sindical; bienestar en general; construcción de sedes magisteriales y centros recreacionales.

5. ESBOZO DE UN PROYECTO DE INSTITUTO DE PROMOCION DEL MAGISTERIO: La profesión del magisterio; esbozo de un proyecto del Instituto de Promoción del Magisterio.

Quizá sea pertinente, en este punto, una nota personal. En octubre de 1969 se me pidió que presidiera la Comisión de Reforma de la Educación. Tenía a mi cargo entonces, la Cátedra de Pedagogía General en la Universidad de San Marcos. Acepté, al fin. Mi razonamiento, al hacerlo, fue el siguiente: "Aquí sirvo a un pequeño grupo; allá puedo servir al país".

No hubo ninguna otra consideración. Yo podía proponer a las personas que, en mi opinión, fuesen las más indicadas para integrar la Comisión y esta última debía depender directamente del Ministro, de acuerdo con un memorándum.

El trabajo fue semejante al de un seminario, a veces de un foro y, en todo caso, constituyó un ejemplo de entrega completa y entusiasta de cada uno a la tarea común que hizo suya y que asumió como un asunto de responsabilidad personal.

No es extraño, entonces, que, en estas condiciones, ocurriera algo inédito en el país y a veces también fuera de él, que es preciso mostrar a quienes lo exigen con tanto empeño.

Efectivamente, *por primera vez*:

Se partió exclusivamente de la realidad nacional, sin apelar a modelos

extraños ni a teorías o doctrinas o ideologías importadas.

Se reunieron para trabajar a dedicación exclusiva durante un largo período, profesores primarios, secundarios y universitarios, junto con economistas, sociólogos, antropólogos, psicólogos, filósofos, arquitectos, músicos, artistas plásticos y especialistas en diversas disciplinas.

La reforma de la educación se produjo al mismo tiempo que otras reformas, como parte de un movimiento de inspiración nacional.

La Reforma tuvo un carácter integral, puesto que comprendió el diseño de un nuevo sistema educativo, la reestructuración del Ministerio, la creación de Institutos, el entrenamiento de profesores, la publicación de una excelente revista, la difusión, el diálogo y la recepción atenta de opiniones y sugerencias, así como el estudio detenido de la situación del magisterio.

Una reforma de la educación surgienda en el Perú ha merecido la admiración y aún la adaptación de algunas de sus innovaciones en diversos países.

Creo que la última de estas afirmaciones debe ser sustentada.

La Reforma Educativa Peruana fue acogida con admiración cuando expuse sus principales lineamientos en Berlín (Seminario sobre Educación Primaria), en México (Seminario sobre Reforma Educativa en América Latina), en Cali (Coloquio sobre Planeamiento Educativo), en Buenos Aires (Quinta Semana Académica de la Universidad del Salvador), en París (XVIII Conferencia General de UNESCO) y en Quito (Simposio sobre Investigación Científico-Educativa).

Cuando visité el Instituto Pedagógico Nacional en París (1974), me encontré con la grata sorpresa de la imagen de un niño campesino peruano en la portada y, en el segundo piso, con una amplia exposición dedicada a la Reforma de la Educación del Perú, en la que abundaban las explicaciones, las fotos y los textos.

En el Centro de Documentación Cultural de Cuernavaca se concedió una atención preferente a la Reforma.

El Sr. Edgard Faure, que desempeñó funciones políticas del más alto nivel junto al General De Gaulle, al visitar nuestro país como Presidente de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (UNESCO), dijo que consideraba sumamente interesante la Reforma peruana, que admiraba el esfuerzo considerable que implicaba su planificación, y que el carácter humanista, la toma de conciencia, el sentido de participación y la integración sistemática de la formación general, así como la capacitación técnica, eran, a su juicio, lo más original y notable de la Reforma.

En la Segunda Reunión de Ministros de Educación para la Región Andina se aprobó la "Declaración de Lima" que hace suya la doctrina de la Reforma Educativa Peruana. He aquí la parte final del documento: SE RESUELVE: 1º Otorgar un *voto de aplauso* al Gobierno y pueblo peruano por tan trascendental iniciativa; 2º *Recomendar* el estudio del Informe General de la Reforma de la Educación Peruana a los organismos técnico-pedagógicos de nuestros países, para aprovechar los contenidos que de dicho documento sean aplicables a nuestras respectivas realidades.

El Catedrático de la Universidad de París que informó acerca de la tesis del Profesor Rolando Andrade sobre esta Reforma, dijo, entre otras cosas, lo que sigue: "La Reforma de la Educación del Perú es el intento más audaz realizado en el Tercer Mundo durante el siglo XX".

En el Seminario Internacional sobre Educación Superior realizado en la Escuela Empresarial Andina en noviembre del año anterior, el Dr. Alfredo Borrero, distinguido profesor universitario de Colombia, dijo lo siguiente: "La Reforma de la Educación del Perú es la primera de Latinoamérica". Y la Delegada de Panamá a ese certamen declaró que admiraba esta Re-

forma y que allí se esforzaban por adaptarla a las particularidades de su realidad.

El único país donde se esgrimen los más variados argumentos contra la Reforma, donde se acude a los más diversos artificios para demostrar que carece de originalidad, donde se le exige nada menos que "una teoría inédita", es el Perú. ¿Por qué?

La vigencia del sistema anterior no incomodó a nuestros detractores. Cuando surge un nuevo sistema, cuya superioridad sobre aquél es innegable, abandonan su habitual indiferencia y adoptan una actitud agresiva. No se trata, evidentemente, de un interés por la educación, que los tiene sin cuidado y, por tanto, el análisis de la Reforma y los beneficios que sea capaz de procurar, no tienen nada que ver con su propósito.

Ocurre lo mismo con el Perú. Los beneficios que se pueden derivar de

la aplicación, por ejemplo, de la Educación Inicial, de la Educación Básica, de las ESEPs, de los núcleos educativos comunales, de la extensión educativa, de la calificación profesional extraordinaria, no les merece siquiera una mirada.

¿Qué es lo que les incomoda, entonces? ¿El hecho de que haya surgido algo importante en su propio país? ¿Los elogios que se prodigan a la Reforma en el extranjero? ¿El camino que se ha seguido tomando como punto de partida la realidad nacional y no una doctrina o ideología determinada?

Es preciso reconocer que siempre se producen reparos y objeciones cuando surge algo diverso y de cierta validez. La Reforma de la Educación del Perú no podía constituir una excepción. En este caso, el papel corre a cargo de los intereses creados, la rutina, el sectarismo político y "la condición humana".

EL CONFLICTO CON EL ECUADOR

Edgardo Mercado Jarrín

Un análisis de los aspectos militares, diplomáticos y psicológicos del conflicto en el contexto de la teoría sobre las reacciones entre objetivos políticos y estrategia militar.

Una nueva publicación de
Ediciones RIKCHAY PERU

De venta en las principales librerías

AGRICULTURE,
BUREAUCRACY,
AND MILITARY
GOVERNMENT
IN PERU

Peter S. Cleaves
Martin J. Scurrah

EL COMPROMISO CON EL CAMBIO

Juan Carlos Parra Herrera
LOS USOS DE GRAMSCI



Luis Millones / ETNOHISTORIADORES Y ETNOHISTORIA ANDINA: UNA TAREA DIFICIL, UNA DISCIPLINA HETERODOXA

EL propósito de este ensayo es de reflexionar acerca de lo que se entiende como Etnohistoria, usando como medio de acceso al tema cuatro de los libros más importantes publicados en la década pasada: Murra, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, (1975), 339 p.; Murra, John V. *La organización económica del estado inca*. Siglo XXI editores, S.A. México, 1977, 270 p.; Rostworowski, María. *Sociedad y etnia/ costa peruana prehispánica*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1977, 293 p.; Rostworowski, María. *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1978, 280 p.

En primer lugar convengamos que los libros que preceden estas líneas ejemplifican una de las tendencias más productivas de la historiografía americana: la historia de los pueblos sin escritura. Conocida como etnohistoria, dicha tendencia denuncia desde su nombre una firme vinculación con la etnología de quien recibió su primer impulso. De un desarrollo limitado hasta la década del 60, fue catapultada a nivel universitario y de divulgación general cuando mexicanistas y andinistas descubrieron sus posibilidades metodológicas y las aplicaron al voluminoso material de los archivos respectivos. Hoy día los trabajos escritos bajo este rubro constituyen una de las líneas más prolíficas de la americanística contemporánea.

Esto no significa que exista uniformidad de criterio entre sus especialistas. Todo lo contrario, pareciera que la vaguedad de nuestra primera definición ha servido de elástico margen a una multitud dispareja de esfuerzos para acercarse al conocimiento del pasado indígena. Y no creo que haya que culpar a los autores, que han tenido que trabajar con una doble limitación: 1. manejar un material sin ningún debate teórico que esclarezca los alcances de la tendencia y 2. tener que lidiar con un objeto de estudio que no ha dejado de irradiar reflejos culturales y políticos, tal es; el caso de las poblaciones indígenas americanas.

A continuación, y como necesaria introducción a los libros mencionados, desarrollaremos una apretada síntesis de las bases en que se asienta el nacimiento y desarrollo de la etnohistoria.

1. Un tema de estudio complejo y una metodología heterodoxa

El siglo XVI abarca gruesamente el período más importante en la historia americana. En sus términos se encuentra el surgimiento de reinos e imperios indígenas de mayor envergadura. Su desarrollo no sólo mostró un logro excepcional en la cultura material, sino que fue capaz de crear civilizaciones autónomas y autosuficientes, cuyos ideales persistieron largamente después de la caída de sus entidades políticas. A su vez, el mismo siglo es testigo de la fe y audacia de españoles y portugueses, que organizados en empresas privadas y bajo la bandera de sus re-

yes, montaron la organización colonial más importante de Europa en muchos años.

Este proceso, cuyas consecuencias aún se viven, es por su magnitud y complejidad el que más dificultades opone al investigador interesado. En primer lugar hay que reconocer que Aztecas, Inkas, Chibchas, etc. vivían diferentes momentos en su desarrollo cultural. Si más tarde aparecen unificados es porque la Colonia terminó reduciendo a factores comunes la diversidad del mundo indígena. Semejante ajuste se fue imponiendo de manera desigual a lo largo de América Latina: en algunas regiones la diferencia cultural con los nativos (es decir la imposibilidad de hacerlos ingresar al aparato productivo español), hará que éstos desaparezcan casi inmediatamente. En otros lugares, la maquinaria de tributos y servicios que mantenían las naciones autóctonas, producirá para satisfacer a los nuevos amos y para salvar por un tiempo, un remanente fragmentario de la sociedad que les era conocida, que a su vez serviría de puente hacia la nueva sociedad que se estaba gestando.

Como es de presumir, sea por su propio interés o por ser empleados de la Corona, los europeos fueron quienes se preocuparon por trasladar dicho proceso en lógica y cifras capaces de ser administradas. Pero esto no fue fácil de llevar a cabo, a las guerras de conquista, siguieron las de los propios conquistadores y se necesitó de más de cincuenta años para —en el caso andino— iniciar una evaluación de recursos y hombres, que para esa fecha habían disminuido considerablemente. Los testimonios entonces revelan las incertidumbres de su tiempo, y la vida de los primeros europeos en Indias, y la de sus instituciones se hace difícil de rastrear y comprender. A su lado participó también la sociedad indígena con menos visibilidad documental, pero con una inmensa mayoría de población y organizaciones arrastradas en el mismo proceso.

Cuando hablamos de escasa visibilidad documental recurrimos a un eufemismo para abordar el tema central de esta reseña. Si, como hemos dicho, la documentación sobre españoles es incompleta, a ello hay que agregar una serie de dificultades específicas que presentan los papeles que hablan sobre indígenas. Para comenzar, no la escribieron ellos y cuando la curiosidad de algunos soldados ilustrados o el celo de ciertos sacerdotes obligó a los nativos a reconstruir su pasado, al escribirlo tradujeron en términos de historia occidental el relato de los informantes.

Este solo hecho: introducir por escrito relatos orales en el ámbito de la historia europea, hizo que la percepción de todos los otros niveles de intercambio se reflejasen oblicuamente en las fuentes que hoy día manejamos.

Como se puede presumir, el problema trasciende las técnicas de almacenamiento y conservación del pasado. Es decir, no se trata de que (por ejemplo) incas y chibchas carecieron de escritura, más allá de esto, la propia conceptualización del pasado y de las funciones del relato histórico hacían que las distancias entre las culturas en contacto fueran considerables. Esto hace que aun cuando se obtengan los códigos para descifrar de manera completa las escrituras de mayas y aztecas, las diferencias culturales entre ellos y los europeos establecerá límites en la comprensión de los textos.

El caso andino que ahora nos ocupa es un ejemplo claro de estas distancias. Desprovisto de un sistema de escritura cuya existencia o accesibilidad nos sea manifiesta, con un sistema contable fuertemente nemotécnico, los incas y sus antecesores pusieron una barrera importante en el conocimiento de su cultura. Pero, como hemos dicho, esto es sólo la punta visible de un iceberg: la comprensión del pasado y el sentido lineal de la historia cristiana que trajeron los españoles era ajena a una sociedad agropecuaria, de escaso nivel de urbanización, con una estructura social fuertemente estratifi-

cada, donde la concepción del tiempo tenía que estar más ligada a los ciclos naturales que al devenir histórico. Los relatos que hicieron los burócratas incaicos, y en general los indígenas bilingües, no contenían historia en el sentido occidental de la palabra. Eran más bien textos formalizados ("sacros") en los que se ofrecía una versión más o menos cerrada de un acontecer único, válido para el pasado, presente y futuro. Hay indicios para creer que en este texto se insertaban y descartaban los reyes, funcionarios, dignidades eclesiásticas, civiles y militares, todo de acuerdo al momento político en vigencia, relato cambiante en relación a los actores; relato fijo en relación a las acciones y contexto de los mismos.

Al lado de esto, la burocracia andina manejaba los Kipus (cordones de colores anudados de diferente manera), herramienta básica de su sistema contable que ayudaba la memoria de los oficiales encargados de trabajar con ellos (Kipukamayoc). Vale decir, que el carácter especializado y regional de los Kipus hace difícil su total interpretación, pero lo que parece claro es que las posibilidades de conservación y transmisión de informaciones tienen las mismas limitaciones que los sistemas contables asiáticos que manejan instrumentos similares.

Dadas estas circunstancias ¿cómo acceder al pasado precolombino? En primer lugar, los documentos no son la única fuente, los restos monumentales y las poblaciones indígenas contemporáneas nos ofrecen material que puede ser analizado en vías de lograr una reconstrucción del pasado. El avance de la ciencia arqueológica hoy enfatiza cada vez más la reconstrucción de las estructuras sociales y económicas a partir de los remanentes físicos. E incluso es posible que más de un monumento haya sido levantado con la intención de ser un testimonio que trascendiese las gentes de su propia época. De la misma manera, las poblaciones indígenas, al mantener y reconstruir permanentemente su identidad conservan y revitalizan respuestas

que son análogas a las que se dieron siglos atrás.

Pero ni la arqueología ni la etnología descartan la necesidad de manejar los documentos históricos. El problema, más bien metodológico, era cómo hacerlo. En principio, apenas se logró una cierta perspectiva (que se obtuvo por la distancia geográfica en unos casos, y cuando transcurrió el tiempo necesario en otros) los historiadores de Indias ubicaron en sus textos los datos de los cronistas de la misma manera como manejaban la información europea; más de uno llegó a construir relatos paralelos tratando de encontrar las correspondencias cronológicas entre la recién reconstruida "historia" incaica y los mitos más importantes del pasado europeo. A cada reinado incaico le correspondió una fecha precisa en la que se ubicaban reyes cristianos e infieles de la otra parte del océano. Esta conceptualización tuvo el valor de darle un lugar específico al acontecer andino (y en general americano) en el contexto del saber occidental. Y es bueno remarcarlo porque de tanto en tanto, esta sabiduría de los cronistas ha sido abandonada al compás de ideologías si no racistas, cuando menos euricentristas. De todas maneras hacia la década de 1940, todavía se repetía la fórmula indiana con mayor o menor refinamiento. En este sentido, la edición del Handbook of South American Indians, muestra, en la sección andina un cambio perceptible en esta orientación, que recogía esfuerzos iniciados desde principios de siglo y que tuvieron una primera manifestación de alcance teórico en el movimiento indigenista.

La clave para trascender las limitaciones de la fuente escrita estaba en una nueva lectura de las crónicas, pero con el presupuesto enunciado al inicio de esta línea: que se trataba de una fuente oral y que el texto había sido elaborado por una sociedad cuya concepción del tiempo era diferente a la occidental.

Esto implicaba un acercamiento indirecto a la fuente escrita, había que tra-

tarla como informante antropológico en tanto que su intencionalidad histórica estaba falseada. No es extraño, pues que hayan sido antropólogos, los que empujasen de manera interesada esta nueva perspectiva. En consecuencia, antes que fechas y lugares precisos o eventos políticos de supuesta o verdadera realidad, el nuevo quehacer se dirigió a la búsqueda de estructuras sociales y patrones de comportamiento, redescubriendo en relatos de lenguaje vacilante y transcripción difícil la posibilidad de reconstruir segmentos de la vida andina que se habían dado por perdidos. Es así como se invierte el orden de importancia con que antes se calificaba a las fuentes. Historias pulcramente escritas, reeditadas multitud de veces empiezan a descubrir sus prejuicios e ignorancias en cuanto se les somete a esta nueva crítica y viceversa, un texto casi bilingüe, tardíamente escrito por un indígena débilmente aculturado, se transformó en una de las fuentes más solicitadas. Me refiero, claro está: a la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* de Guamán Poma.

Pero el ímpetu antropológico no se quedó en la relectura de las fuentes conocidas. Al lado de los relatos de los cronistas, la burocracia colonial había acumulado tres siglos de documentación necesaria para el manejo de la organización colonial. Claro que al lado de la usual fluidez del lenguaje de los cronistas —algunos con un indudable lugar en las letras mundiales— los informes de los visitantes, los juicios de residencia de corregidores, los padrones de bautismo, etc. son un material poco menos que ilegible. Pero al mismo tiempo, la aridez de los textos estaba compensada con la información necesaria para reconstruir la sociedad precolombina y proseguir el desarrollo de su historia a lo largo de la dominación colonial. Este razonamiento llevó a los especialistas a desarrollar un vivo interés en la publicación de documentos, cuya importancia no siempre podría ser compartida, en razón de las debilidades teóricas con las que se iniciaba la disciplina. Este in-

conveniente se agravaba por la disparidad de criterios con que se seleccionaba el material, lo que correspondía a la multitud de intereses que se iban sumando en un campo que parecía no tener horizontes: desde aquellos que trataban de reconstruir la estructura social, a partir de un zodiaco andino hasta quienes buscaban los caminos que los llevasen a la ciudad perdida (y varias veces descubierta) de Vilcabamba.

En cada caso, los documentos extraños resultaban cruciales para sus editores, como es fácil de comprender, eran, al mismo tiempo de un alcance limitado en cuanto al uso que de ellos podían hacer otros especialistas. Hay que agregar, que fiel a su raigambre antropológica, los etnohistoriadores usaron igualmente materiales contemporáneos para iluminar su comprensión del pasado: a los textos del XVI o XVII se sumaron testimonios orales de economía, organización social y hasta sueños, recogidos entre la población aborigen. Como es comprensible, esto dilató largamente el número de estudiosos que se suponían ejerciendo como etnohistoriadores y puso una mayor vaguedad en los límites de esta disciplina.

A continuación, y a través de cuatro libros sobre el tema, objetivaremos la descripción que estamos haciendo y que finalmente nos permitirá resumir la situación actual y perspectivas de esta disciplina.

2. Los Libros reseñados

a) De la reciprocidad al control vertical

De los trabajos que conocemos y que fácilmente llegan a medio centenar, hemos seleccionado los libros de dos autores, que nos ofrecen la ventaja de que los títulos engloban la mayor parte de su producción hasta el presente. Murra y Rostworowski son además profesionales que se reconocen a sí mismos como etnohistoriadores y como tales son también reconocidos en los medios académicos. Su

prestigio en el círculo científico es de primer orden y los cargos universitarios y nacionales que han detentado no hacen sino confirmar la consideración que se merecen.

Para analizar los libros seguiremos el orden en que fueron escritos los textos, que en este caso difiere de la cronología de su publicación, pero nos da una mejor idea acerca de la evolución de cada autor y del desarrollo de la disciplina.

Empezaremos con *La organización económica del estado Inca*. Este libro es la tesis doctoral del autor, quien se graduara en Chicago en 1955. Esta es una consideración muy importante, recordada en cada cita del libro, en donde se especifica que los juicios emitidos y el estado de las investigaciones a que se alude corresponden a aquella fecha. El texto había ya circulado profusamente en los medios académicos y fue usado y referido como tesis doctoral, a partir del microfilm correspondiente. La edición moderna no actualiza la tesis; en una corta introducción se nos previene de sus características y a lo largo de la misma se puntualiza que los criterios pertenecen a 1955.

En primer lugar, hay que tomar en consideración el título del libro. Este es un trabajo centrado en organización antes que en economía, es decir el problema a ser estudiado es el como se articulan los bienes económicos al interior del Estado incaico. Y aunque en la primera parte de la tesis se analizan la agricultura, tenencia de la tierra, el pastoreo y los tejidos, no existe el interés de ofrecer un detallado recuento de la estructura económica del Tahuantinsuyu, los temas tratados cumplen más bien la función de ejemplificar lo que más adelante tendrá forma teórica: el paso de la economía comunal a la economía estatal. No se crea, sin embargo, que la descripción de los sectores económicos señalados repite conclusiones conocidas por la bibliografía en boga en 1955. A pesar de trabajar con fuentes ya publi-

cadas, Murra es muy claro en el enfoque etnológico con el que maneja las fuentes, y su acento está colocado en las relaciones del hombre con cada uno de los sectores mencionados. En este sentido "Agricultura" es un capítulo dedicado a comprender la función de los cultivos andinos en la sociedad que los ha descubierto y domesticado. Se sobreentiende entonces, que no es éste el lugar para tratar la tecnología o los aspectos botánicos del maíz, papa, etc. A partir de una sólida presentación de la ecología de esta parte del continente, Murra concentra sus esfuerzos en descubrir la forma en que dichos cultivos son percibidos y utilizados, destacando siempre, en una especie de contrapunto, las funciones que se cumplían en las comunidades y aquellas otras que se reforzaron, ampliaron o modificaron, cuando se convirtieron en objetos de preocupación imperial. Hay además un acercamiento a los caracteres rituales de algunas plantas, relacionándolas con la antigüedad de su domesticación y el sexo de quienes cuidaban sus sembríos. El tema, que desde esa época parecía interesarle, fue luego desarrollado en uno de los capítulos del libro que comentaremos más tarde.

En directa relación con el primer capítulo (en otros dos difieren mucho más entre sí y se distancian considerablemente de los dos primeros) "Tenencia de la Tierra" se centra en el problema de la posesión y usufructo de los terrenos cultivables, esto lleva a la discusión necesaria de quienes (qué autoridad) adjudican o cancelan las pertenencias cuyas dimensiones y distribución son también parte del debate. Es aquí donde se toca el tema de las jurisdicciones políticas de curacas e incas y se discute las conocidas divisiones de tierras del sol, tierras del Inca y tierras de la comunidad buscando de establecer los límites y superposición de ordenamientos y autoridades.

Los capítulos que siguen fueron luego desglosados en artículos independientes que más tarde revisaremos al

analizar el próximo libro. Obviamente fueron modificados con una información más completa (en 1958 el de los Tejidos y en 1964 el de Rebaños) pero en la base mantienen la estructura inicial. Esto es más cierto en "Tejidos"; el otro artículo incorporará la información proveniente de uno de los documentos que Murra empujó entusiastamente a publicar: *Visita hecha a la provincia de Chuquito* (Diez de San Miguel, Lima, 1964). En 1955 los capítulos del libro que reseñamos se ciñen, a la intención de distinguir las personas y las maneras en que se tenía acceso a los bienes en cuestión. Desde esta perspectiva son evidenciadas y medidas las posibilidades del Hatun runa, los Kuracas, los oficiales estatales y la nobleza cuzqueña, destacando de manera especial el artículo "Tejidos" donde Murra interpretó el trabajo de las acllas como acciones fuera del contexto ceremonial, en el que siempre se les había considerado.

La segunda parte del libro, que se nos aparece hoy como la más consistente, presenta uno de los temas más exitosos de su autor: la hipótesis de la reciprocidad y redistribución en los Andes. Para entender el origen de este planteamiento hay que volver a las páginas iniciales donde Murra explica su deuda teórica con Karl Polanyi y la importancia que tuvieron en sus estudios, las investigaciones llevadas a cabo en el continente africano. A partir de allí se produjeron las reflexiones en las que se contrastaban las estructuras tribales (Murra las llamó etnias, en el caso andino, para evitar un concepto cargado de significados estereotipados) con aquellas de los reinos africanos. El manejo contrapuesto de ambos casos (africano y andino) puso en evidencia observaciones importantes que luego fueron válidas para un análisis teórico mucho más general (véase Godelier 1974).

Es en esta parte del libro donde el Tahuantinsuyo es caracterizado como un Estado redistributivo. Esto quiere decir que a partir del juego de reciprocidades que entrelazaba a las co-

munidades andinas, el Estado Inca (y probablemente las entidades políticas que lo precedieron) montó un sistema económico que refiriéndose a la misma articulación solidaria reservaba para él el derecho al excedente. Con esto se aseguraba la capacidad de repartirlo, de acuerdo a un orden que posibilitaba su funcionamiento burocrático, y se permitía la distribución de regalos y premios con los que se aseguraba las lealtades de los pueblos y sus líderes.

En primer lugar ("Prestación rotativa y rentas del estado") Murra diferencia las prestaciones de servicio que cumplían las comunidades con respecto a sus necesidades, a las de los curacas y aquellas que les exigía el Estado. Aquí distingue con cuidado los trabajos rotativos, a los que todo el pueblo tenía que acudir (la "mita agrícola" por ejemplo) de aquellos que cumplían los artesanos, haciendo hincapié en el carácter estacional de las labores comunales y los rendimientos por tiempo y espacio a que estaban obligados los trabajadores especializados. Se introduce también una primera reflexión sobre aquellos servidores que habiendo sido extraídos de su comunidad, prestaban servicios personales en diferentes instancias del sector gobernante: los yanás. Concluye el capítulo con las páginas que dedica a la administración de los bienes así generados, señalando las instancias provinciales y estatales donde se acumulaban.

Hay en sus frases finales un sobrecedor vistazo a las actitudes cuzqueñas frente al resto de naciones que conformaban su imperio, que sirve en este caso para contrastar de mejor manera los ritmos diferentes de la vida aldeana y la visión del mundo capitalino.

El capítulo sexto ("El reparto del excedente") reestudia uno de los estereotipos más difundidos en las crónicas: la "generosidad" del Estado, y es que aparte del carácter "protector" es decir que cooptaba las iniciativas

regionales o locales, nos encontramos frente a un gobierno que estimulaba, administraba y almacenaba el excedente de una población considerable, situación que lo lleva a preguntarse sobre las razones de tal acumulación, que incluso rebasaba las necesidades de un "Welfare State". Murra se responde a sí mismo a partir de una cita de Gluckman (1943) que compara vistosamente con el cronista Martín de Murúa: la conclusión es que en economías primitivas el individuo que tenía muchos bienes podía hacer muy poco con ellos en su propio favor: no había manera de comprar objetos de lujo, el capital no producía intereses, el ciclo comercial era limitado. Por lo tanto, el hombre tenía mucho a su disposición (y esto se refiere sobre todo a los señores) estaba obligado a destruir sus bienes como hacían en la costa noroccidental de Canadá, o a repartirlos entre los demás, como se hacía en África. De esta manera el rey repartía gran parte de la propiedad que adquiría (...). (hasta aquí Gluckman, 1943, pp. 75-76) A continuación Murra ubica el siguiente texto del cronista: "Estos cuatro señores y los demás curacas y principales de todo el reino tenían gran cuenta de hacerle (...) grandes presentes (...) y el inca lo recibía todo y les hacía a ellos grandes mercedes a cada uno conforme a su estado y calidad dándole camisetas (...) y brazaletas y diademas (...) y collares turqueses y sargas de chaquira colorada que los guancabelicas la daban (...) y a algunos principales les daban licencia para que pudiesen andar en andas (...) a otros en hamacas (...) y les señalaba servicio para ovejeros y chácaras (...) y a otros daba mujeres y esto era sin las mercedes que hacía repartiendo muchas riquezas en todas las fiestas señaladas (...)" Murúa (1590), 1. III cap. LXIX; 1946, pp. 339-40.

Al caracterizar al sistema económico como redistributivo (7º cap. Intercambio y trueque) desdibuja la función del comercio, adjudicando al Es-

tado el papel de organizador del intercambio de bienes. Esto tiene un efecto de comprobación sobre su hipótesis general. Años más tarde cuando aparecieron evidencias documentales mostrando la evidencia de mercados especializados en Chíncha, el argumento sobre el comercio quedó debilitado pero, no afectó las bases generales de su trabajo. Hay que decir además que las fuentes escritas conocidas en 1955 eran muy contradictorias con respecto al tráfico comercial y, salvo la famosa referencia a la balsa tumbesina, existían pocas referencias directas sobre el tema. Esto explica que el autor agote en pocas páginas el tema y se concentre más bien en el debate sobre la existencia o no de los mercados y en aspectos periféricos al comercio mismo (portazgo, cargadores, etc.) que extrajo con mucha dificultad de tan difícil material.

El libro termina con la presentación del sistema total en funcionamiento hacia la época del contacto. Y dentro de él, la forma en que se articulan aquellos servidores que a diferencia de los miembros del Ayllu, no estaban sujetos a prestaciones personales rotativas. En consecuencia, este es un capítulo dedicado a los artesanos, aquella, yana y mítima. La explicación era necesaria, dado que su presencia es un hecho reiterado en las fuentes. Al mismo tiempo, la naturaleza de sus actividades trascendía el ritmo agropecuario de la economía andina y se mostraba especialmente en los tres últimos casos, más bien ligada al aparato estatal que a la tradición comunal.

Evidentemente especialistas en menesteres artísticos (alfareros, orfebres, etc.), como los técnicos en determinado tipo de quehaceres (Kupukamayoc, cargadores, etc.) al ser absorbidos junto con sus comunidades, debieron variar el ritmo de producción de acuerdo a las necesidades imperiales, lo que al mismo tiempo significaba situaciones específicas dentro de la estructura social del Tahuantinsuyu. Una pregunta no resuelta ni entonces ni

ahora es el paso del campesino que se autoabastecía cumpliendo un abanico de tareas necesarias (fabricar sus propios útiles de labranza, coser sus vestidos, etc.) al especialista reclutado por el Estado para confeccionar tales o cuales artefactos de manera exclusiva. De la misma manera, en el otro extremo de la cadena profesional todavía sabemos poco acerca del sector considerado "culto" en el Tawantinsuyo, es decir de quienes dirigían los proyectos arquitectónicos, preparaban un plan de batalla o preparaban el ritual imperial.

Murra empieza el estudio de las tres categorías citadas puntualizando las dificultades que presenta su análisis; las crónicas suelen diferenciar a los servidores mencionados cada vez que se les enuncia de manera global, pero al mismo tiempo ofrecen versiones en las que entremezclan sus funciones. De las tres, se dedica un mayor espacio a los yana, en razón de que su presencia indicaría un paso adelante con respecto a la estructura económica descrita. En efecto, si bien artesanos, mitimaes y acllas escapan de la organización de trabajo rotativo, en última instancia, por la naturaleza de sus labores resultan complementarios al mismo. Es decir que se los puede pensar como especialistas adscritos a la tarea de administración o producción directamente estatal. Los yanas en cambio ofrecen la posibilidad de pensar en variaciones específicas en la estructura del poder que se pudieran estar operando al momento del contacto. Al ser adjudicados yanas como servidores personales (dádiva a la que hay que agregar tierras) a una parte privilegiada de la nobleza, Murra nos pone en guardia con respecto al crecimiento de un "sector privado" que pudo haber transformado la dinámica del Tahuantinsuyo interrumpida en 1532. Este tema, con el que concluye el libro fue retomado en 1964, cuando la publicación del documento de Chuquito le permitió manejar una información fáctica referida a una zona específica.

Es difícil hacer una evaluación de un libro cuya publicación se retrasa 22 años, queda en alto el valor testimonial y la evidencia de muchos temas cuyas preguntas siguen válidas porque nuestro trabajo carece, quizá, de la pasión del autor que comentamos. Los temas retomados por Murra en el libro que recoge sus artículos, aparecen con formas más definidas en razón de su carácter monográfico, pero al mismo tiempo se les reconoce como apéndices de una obra cuyo impacto trascendió la dificultad de ser consultada. Y cuya hipótesis de trabajo apoyada en la magnificente capacidad expositiva del autor, constituye hoy un obligado aprendizaje para todo estudioso de los Inkas.

El libro *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, reúne doce artículos escritos entre 1958 y 1973. Dado que la producción del autor es más bien limitada, para esta edición se usó todo escrito disponible. El resultado ha conformado un volumen más bien irregular en el que alternadamente encontramos estudios de solidez reconocida al lado de ponencias o notas que podríamos llamar circunstanciales. Prescindiendo de ellas, nuestro análisis se centrará en los trabajos mayores, especialmente aquellos que habiendo sido escritos después del 65, contaban con nueva documentación que Murra mismo ayudó a publicar y difundir: me refiero a las "visitas" de Huánuco y Chuquito, que en adelante se convirtieron en cotidiano material de trabajo para el resto de andinistas.

El primer artículo que nos interesa es "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". Aquí se presenta, a través de cinco ejemplificaciones, la hipótesis enunciada en el título. De acuerdo con ella, la sociedad andina, en adecuada respuesta al medio geográfico, debió establecer una economía que se asentaba sobre el presupuesto de que los recursos naturales variaban de acuerdo a los diferentes niveles de altitud de donde pro-

venían. Esta variabilidad que respondía a lo quebrado del paisaje andino, obligó a los grupos humanos a buscar el acceso al total de nichos ecológicos cuya producción conjunta satisficiera sus necesidades. Desde esta perspectiva, las nociones sobre habitat, tierras de cultivo, límites de propiedad, familia, etc. han tenido que diferir radicalmente del modelo europeo, asentado en presupuestos ecológicos y tradición jurídica completamente ajena. De acuerdo con esto a una comunidad andina le interesaría (por ejemplo) acceder a las punas (altitud 4,000 metros) para el pastoreo de sus llamas, a zonas situadas mil metros más abajo para el cultivo del maíz, y otras tantas en las laderas de los Andes, para ubicar parcelas donde sembraría algodón o recogería frutas. Tal interés obligaría que, de manera permanente o periódica, parte de la población se estableciera en cualquiera de las zonas de donde pudiese suplir a la comunidad entera.

Obviamente, todo este esquema se complica cuando en lugar del hipotético ejemplo de una sola comunidad, tenemos que lidiar con sociedades complejas que agrupan cien o doscientas de estas comunidades. En este caso, que podría haber sido el de los reinos o confederaciones tribales andinas, la necesidad de explotación de los recursos se hizo intensiva y por tanto creció el número de los nichos controlados, aumentaron las distancias con respecto al centro de poder y se multiplicó la cantidad de gente movilizada para el efecto. Finalmente, el mantenimiento de un esquema, como el descrito, ha tenido que ser modificado cuando los Andes contemplaron el surgimiento de entes políticos de magnitud suprarregional como el Tawantinsuyu. En casos como éste las características ecológicas podían ser dejadas de lado cuando interponían o limitaban los intereses del imperio. Bajo la mano de sus gobernantes, una nueva geopolítica debió ser orquestada, en la que se reordenaban los criterios co-

munales y aquellos de los estados sometidos al influjo del Cusco.

Para ejemplificar el postulado arriba descrito, Murra compara dos entidades políticas serranas de diferente nivel de complejidad (las etnias de los valles centrales y el reino de Chimor) y agrega un ejemplo selvático como "caso negativo" o más bien para ubicarlo en el papel de núcleo periférico (chacras estatales dice el autor) de lo que podría haber sido una isla más del "archipiélago" generado por el gobierno cusqueño. Obviamente los ejemplos serranos responden prístinamente a la hipótesis de la verticalidad, mientras que el pequeño "reino" de Collique y el de Chimor, arguye Murra, carecen de la documentación necesaria para responder adecuadamente al modelo, si bien ofrecerán indicios suficientes para mantener su validez.

La temática desarrollada constituye uno de los puntos centrales del pensamiento del autor, largamente debatidos en el decenio que nos precede Murra, como hemos dicho, pudo organizar su hipótesis gracias al nuevo énfasis documental (suscitado por él mismo) que llevó a la imprenta documentos burocráticos españoles relegados por la bibliografía anterior. Recién allí se pudo observar con cuidado, desde aspectos de la vida provincial inkaica hasta las características regionales y locales de confederaciones o simples comunidades cuya identidad étnica todavía era visible a la llegada de los europeos. En este sentido, trabajos como éste son parte de una cadena de actividades académicas, que han tenido efectos de diversa naturaleza en el quehacer de las ciencias sociales. Es decir, que por encima de su validez, "el control vertical de los pisos ecológicos" motivó la aparición de fuentes que enriquecieron el estudio de las sociedades pre-europeas.

Volviendo a la hipótesis reseñada, la preocupación que siguió a su enunciado fue obvia: determinar los límites de su funcionamiento. Así por

ejemplo, al momento que se escriben estas líneas, pareciera que la dinámica de las etnias y reinos costeos prefiguran la necesidad de una formulación que les sea específica. De igual manera, la nitidez con que se percibe la concurrencia de factores ecológicos y políticos que sostienen el planteamiento de Murra es transparente en el sector centro sur de la cordillera de los Andes y más bien difuso en el macizo norte. Pero no es éste el lugar para continuar un debate que todavía no se ha cerrado, y que por encima de la pirotecnia del quehacer académico ha favorecido y favorecerá el mejor conocimiento del pasado andino.

El capítulo 6º “Las autoridades étnicas tradicionales en el Alto Huallaga” está constituido en base a la *Visita* de Ortiz de Zúñiga (1967-72) que reúne documentos de 1532 y 1549 sobre la zona que hoy se ubica en el departamento de Huánuco. Tres son los temas a los que se dedica atención: los kuracas, el sistema decimal y la división dual. Para ello saca ventaja de trabajar con un área reducida sobre la que tiene información en dos instancias cronológicas diferentes, de tal manera que puede intentar una comprobación del funcionamiento de los sistemas de organización y control político que le interesan. El resultado es una mirada desde la perspectiva provincial a las instituciones mencionadas, que si bien eran conocidas a través de la versión cusqueña, su punto de vista imperial aplastaba el conocimiento de su marcha cotidiana.

Observamos aquí detalles específicos al cogobierno de los Kurakas huanqueños y su acceso a los servicios de las gentes que estaban bajo su mando, así como las relaciones de ellos con el gobernante inka de toda la provincia. Destaca en la información una curiosa lista de culpas, por las que un jefe local podía ser desposeído de su dominio, también es notorio el carácter descentralizado de las “provincias” inkaicas, cuyas decisiones obviaban la reiterada consulta al Cusco, versión

que se desprende más bien de la bibliografía tradicional.

El capítulo 6º también contiene una breve discusión acerca del funcionamiento del sistema decimal en la administración inkaica. Es obvio que tal sistema resulta conveniente para un montaje suprarregional como el que llevaron a cabo los inkas. A diferencia del reino Lupaqa donde censos y mediciones territoriales todavía eran concebidos en terminología regional, los Yacha y Chupaychu, aparecen fuertemente inkanizados, lo que permite ver las incidencias de la aplicación del sistema. Como es de preveer, se trata de un esquema organizativo, cuya maleabilidad le permitía ajustarse al material humano y a las peculiaridades geográficas de cada provincia. En este sentido cada pachaka no eran siempre cien familias, ni cada waranqa correspondía ineludiblemente a diez pachakas. (Del quechua: pachak = cien, waranqa = mil). Esta es una consideración que siempre se tuvo en cuenta pero que aquí está correctamente presentada.

El capítulo finaliza con una corta disquisición sobre la división dual andina. Como es sabido, la organización de las comunidades andinas se expresaba también en términos territoriales, de tal forma que se reconocían “mitades” jerarquizadas en cada una de ellas. Esta ordenación tenía implicaciones políticas ya que las autoridades de la “mitad” superior, eran normalmente las de toda la comunidad. En el caso descrito por Murra la división dual andina es descrita como: ichoq allauqa (izquierda-derecha) patrón que corresponde a la zona centro y norte de la cordillera peruana. Al sur se usaba más bien hanan y hurin (arriba y abajo) versión más tarde generalizada por corresponder a la sede del imperio.

El tercer capítulo que nos interesa, “Un reino aymara en 1567” es una puesta en escena de las dos hipótesis principales en el pensamiento de Murra. El autor nos introduce al tema a

partir de la peculiar situación de la zona, poco después del contacto, cuando tierras y poblados fueron "puestos en la cabeza de su majestad" es decir excluidos del sistema de encomiendas y designados como tributarios del rey de España. Probablemente esta consideración permitió retrasar la descomposición del reino Lupaqa lo suficiente como para que el reportaje de Diez de San Miguel mostrase todavía fragmentos considerables de la sociedad preeuropea. Más todavía, a lo largo de la visita, testimonios de líderes de muy diferente edad permiten observar, en retrospectiva, detalles del proceso de desestructuración desde la época del contacto hasta el año de la visita.

Entrando ya en materia, el autor nos presenta el habitat Lupaqa (a orillas del Titicaca) como un laboratorio donde el "control vertical de pisos ecológicos" alcanza una de sus máximas realizaciones. Para decirlo en sus palabras: "El ecosistema Lupaqa era un archipiélago que incluía, además del núcleo que rodeaba Chuquito una serie de remotos valles sembrados de maíz y algodón, de bosques y de coca..." "Unidades políticas (como Lupaqa) ampliaron esta noción de "verticalidad" hasta incluir territorios deseables tan alejados del lago Titicaca como es la costa de Ilo a Arica, o las cálidas Yungas de Larecaxa o Capiñota, más allá de Cochabamba" (pág. 205). Con esto, los Lupaqa ensanchaban sus posibilidades económicas, desde ya bastante bien provistas, debido a que su área base se asentaban en uno de los centros ganaderos de mayor importancia, y porque la zona había sido también provista por vegetales cuya domesticación y preparación reunían una larga experiencia en el control de los recursos naturales.

A partir de la riqueza de los jefes Lupaqa, Murra nos introduce al segundo tema que le preocupa: la red de reciprocidades que ligaba las autoridades nativas con sus súbditos. Para estudiar esto, se detiene en el recuento de los recursos a que tienen acce-

so los señores de la región (información que felizmente provee la visita) y a partir de ellos trata de determinar los mecanismos empleados para corregirlos. A continuación, introduce en el cuadro las variantes sufridas a partir de la imposición colonial, es decir cuando los Kuraka (Mallku en el idioma Aymara) debieron demandar de su gente un volumen de bienes que satisficiera el comercio y clero de los españoles, a más del tributo real. En este momento, el conflicto hace evidente los límites del mecanismo de reciprocidad, cuya vigencia colonial tenía que detenerse al momento en que el sistema global hiciera superfluas las estructuras políticas andinas.

No quisiera terminar el análisis del libro de Murra sin referirme a su último artículo "Las investigaciones en etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro". Hay que decir sin embargo que es éste un recuento de las investigaciones hasta 1970, con un conjunto de sugerencias sobre temas a ser tratados como contribución de historiadores y antropólogos. No era ésta una tarea fácil y pocas personas pudieron haberla realizado en tan completa y apretada síntesis. Fuentes, autores e investigaciones en curso son mencionados con detalle, pero no elabora —ni tenía por qué hacerlo— una discusión sobre la disciplina en sí. Apenas se ve vislumbra al ángulo con el que Murra observa su quehacer, cuando habla de "etnohistoria como colaboración de las dos disciplinas" (p. 287) o cuando al lamentarse del reducido intercambio entre especialistas de las varias ciencias sociales, plantea que la "etnohistoria podría ofrecer un marco no para eliminar las dificultades sino para plantear las prioridades"... "Equidistante entre la arqueología y la etnología, reconocida como indispensable aliada de ambas disciplinas, la fuente escrita que trata del mundo andino nos abre perspectivas de colaboración que ningún procedimiento ni método por si solo ofrece esperanzas de alcanzar" (p. 312).

En todo caso, como veremos al concluir esta reseña, la percepción del autor está consistentemente expresada en el resultado de sus investigaciones. Volveremos a ella luego de analizar los libros de M. Rostworowski.

b) Etnohistoria de la costa

En contraposición con el caso anterior, analizamos a continuación la obra de una autora que va *in crescendo* con publicaciones desde 1953. María Rostworowski es la etnohistoriadora con mayor productividad en el medio cultural peruano. Su interés por el pasado tuvo el impulso del erudito Raúl Porras, y aunque ella ha permanecido al margen del quehacer universitario, su influencia en la antropología e historia nacionales son indudables.

Etnia y sociedad es una primera colección de sus artículos, publicados antes en revistas de la especialidad, entre 1970 y 1973. El libro está constituido por seis capítulos, tres de ellos más bien referidos a grupos étnicos identificados a través de sus características sociales y actividad productiva (etnias de Chillón mercaderes de Chíncha, y señorío de Ichma). Los otros tres capítulos se refieren a temas diversos ("Plantaciones de coca...", "Ruinas de Con Con..." y "Pescadores, artesanos y mercaderes...") unificados bajo la denominación común de la costa peruana que sirve de telón de fondo de todo el volumen.

En una brevísima introducción M. Rostworowski reivindica la necesidad de estudiar la costa, con ello no trata solamente de contrapesar una bibliografía que evidentemente está recargada en favor de la sierra, y en especial de los Inkas del Cusco. La demanda de la autora está dirigida a la búsqueda de líneas de análisis que por ser específicas de la región —donde no siempre eran válidos los presupuestos sociales y políticos de los Inkas, ni los de sus estudiosos— completarían de manera más cabal la visión del pasado andino. Para reforzar lo dicho,

Rostworowski esboza una presentación de la ecología costeña, poniendo en relieve la presencia del mar en la creación de un ambiente cuyas condiciones debieron reflejarse en la cultura de los pueblos que lo habitaban. Al Océano Pacífico hay que agregar la calidad desértica de la faja costera, cuya vida depende de los ríos que bajando de los Andes, la cruzan intermitentemente para desembocar en el mar. Sobre esta base el patrón general de organización social y política diferirá notoriamente del serrano. Rostworowski acepta para esa región la propuesta de John Murra, y en contraposición sugiere para la costa un "modo de organización" (p. 19) en el que existen "divisiones laborales mucho más marcadas", en la que "el comercio reemplazó a las enclaves multiétnicas", en la que la especialización de los trabajos se oponía a las etnias de campesinos multifuncionales de las alturas.

Extendiendo aún más su hipótesis, la autora llega a proponer un cierto predominio de la "modalidad" costeña durante los períodos prehistóricos que John Rowe llamó "Intermedio" en contraposición con los "Horizontes" que habían significado la supremacía serrana. Como se sabe, si queremos seguir esta línea de interpretación, los "horizontes" corresponden a períodos (a partir del año 1000 a.C.) en los que el área andina fue unificada en términos políticos y/o culturales a partir de un centro de difusión que alternativamente fue Chavín, Wari o los Inkas del Cusco. Los intermedios siguieron a cada "Horizonte" y han sido caracterizados por cierta heterogeneidad cultural, expresada de mejor manera por las entidades políticas que aparecieron en la costa. Este planteamiento, si bien muy debatido a partir de los 60, sirvió como telón de entendimiento a los arqueólogos peruanistas.

De los seis capítulos, estudiaremos solamente dos que nos bastarán para presentar el pensamiento de la autora. No dejan los otros de aportar un material importante pero creemos que los artículos seleccionados redondean

de mejor manera las intenciones propuestas por la autora.

El primer trabajo que nos interesa (cap. "Las etnias del valle de Chillón") es una corta monografía sobre el pequeño reino de Collique (señorío lo llama Rostworowski usando una denominación colonial) las etnias de Guancayo y la "banda" de los Yauyos. Los tres grupos mencionados se ubican en la costa central del Perú aunque no directamente sobre el océano, a cuyos recursos sólo los Collique parecen haber tenido inmediato acceso. Los Guancayo situados en los altos del río Chillón y los Yauyos, en zona equivalente del Cañete, se relacionaron con los anteriores de diferente manera, los unos fueron posiblemente una etnia subordinada y los otros una confederación que se extendió desde su tierra de origen hacia el norte, despojando al reino Collique de la franja serrana que les pertenecía.

El texto que comentamos, extraído en su mayor parte de archivos nacionales y españoles, ofrece una información organizada que hasta la fecha —en el mejor de los casos— sólo era conocida fragmentariamente. Pero más que eso, lejos de ser la mera descripción de organizaciones tribales pre-europeas, Rostworowski usa su material como partes de un modelo de funcionamiento que habría correspondido a la región costera y que laboriosamente quiere reconstruir. El relato que incluye desde inferencias pre-incaicas hasta los tiempos inmediatamente posteriores al contacto, es tan lleno de incidencias como lo puede ser la vida de pueblos de autonomía precaria, entrelazados con sus vecinos en guerra y alianzas intermitentes. Es notorio el cambio que conlleva la llegada de las tropas del Cusco, quienes reordenaron el panorama político imponiendo una pax imperial que a su vez implicaba el avasallamiento del reino costero en favor de la confederación de los Yauyos, y consiguientemente la aparición de segmentos sociales y recursos cuya actividad y producción se destinaba a los Inkas. De la misma

forma documenta el destino de estas etnias en la época colonial, cuando la llegada de los europeos fue racionalizada como un nuevo vuelco en la balanza del poder, lo que llevó a que los pueblos costeros —dice la autora— apoyaran entusiastamente a los recién llegados.

Finalmente, el capítulo nos permite hacer dos alcances complementarios; el primero, que más bien llamaríamos metodológico y que se refiere a las fuentes que han complementado la cuidadosa búsqueda en los archivos. me refiero en primer lugar al reconocimiento de restos monumentales llevados a cabo por la autora con el fin de localizar las etnias estudiadas y establecer sus límites políticos y culturales. En segundo término cabe destacar que una buena porción de los hechos ha sido desprendido de los textos recogidos por Francisco de Avila, uno de los más notables perseguidores de santuarios y sacerdotes indígenas. Como se sabe, durante el ejercicio de su ministerio, Avila compiló, lo que ha sido llamado una pequeña biblia regional, es decir un conjunto de relatos sagrados (semejantes al Chilán Balan o al Popol Vuh) que contienen las creencias de los pueblos de las alturas de la costa central. Rostworowski interpreta la lucha de los dioses como correlato divino de las guerras humanas por el control de determinados recursos, cuyas victorias o derrotas se manifiestan en el destino que finalmente corren las divinidades en el relato sagrado. Así por ejemplo, Pariacaca la divinidad de Yauyos, que en el texto combate y arroja al mar a la diosa Munañamca, no hace sino expresar el triunfo de sus seguidores que finalmente tomaron posición de las tierras de la altura controladas antes por los Collique.

El otro alcance que queremos hacer se refiere a que la continua confrontación sierra-costa a lo largo del libro permite también, un frecuente cotejo de las hipótesis de Murra, ahora con un material que describe un habitat diferente (véase por ejemplo págs. 69,

71, 74 y 89). El careo es interesante y sería más relevante si no estuviera disperso a lo largo del artículo, lo que responde sin embargo, a la necesidad inmediata de dar a conocer los pueblos estudiados.

Nos ocuparemos ahora del capítulo "Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú Prehispánico". Elegirlo resultó fácil porque resume información e ideas mencionadas en los capítulos anteriores. De todo ellos el tema mejor explicitado en el libro y que constituye el argumento central del capítulo es el concepto de "labor especializada", que de acuerdo con la autora fue largamente predominante en la costa. Esto tuvo consecuencias importantes en el estilo de vida de las poblaciones asentadas en ella: desde la necesidad de un activo intercambio de productos en todos sus niveles, hasta una jerarquización de sus habitantes vinculada al tipo de especialización laboral. Más que personas, fueron etnias íntegras las que ejercían como pescadores, alfareros o fabricantes de chicha, etc. El volumen de su actividad, la demanda del producto, la consideración del mismo a nivel local o interregional, etc., darían al grupo de artesanos o especialistas el lugar correspondiente en la sociedad global. Así por ejemplo, la documentación nos indicaría que los pescadores, agotada su faena gozarían de considerable cantidad de tiempo libre, o que los mercaderes serían capaces de acumular la riqueza suficiente para mantenerse en papel preponderante incluso después de haber sido conquistados por los Inkas.

Desde el punto de vista del Cusco, la jerarquización y labor especializada de los costeños también planteaba problemas a los administradores del Tawantinsuyu. Sobre este punto, Rostkowski cita (págs. 248, 697) al autor ya reseñado, recordando que de acuerdo con él, antes que el acceso a los bienes de sus súbditos, los Hijos del Sol, obtenían de ellos "una prestación de energía humana" a través de la Mita, servicio rotativo que nos hemos re-

ferido líneas arriba. Esto, que en última instancia no es más que la objetivación de la hipótesis de reciprocidad y redistribución, tuvo que ser replanteado cuando el imperio se encontró con poblaciones cuyo rendimiento era efectivo, si bien asentado en otros principios. El resultado fue, que pasadas las hostilidades del primer contacto, pescadores, comerciantes y artesanos de muy diversa índole tributaron al Cusco de acuerdo a su antiguo régimen de producción.

Su trabajo especializado, por consiguiente, los exceptuaba de la mita, lo que no era además un tratamiento de favor, sino el simple entendimiento de las circunstancias que los harían más productivos. Así por ejemplo, dado que los pescadores carecían de tierras de cultivo, desconocían la labor agrícola y estaban fuertemente especializados en sus tareas, hubiese sido contraproducente forzarlos a acudir al servicio rotativo en las tierras del Inka o del Sol. En todo caso, si en la costa existían tierras cultivables o productos naturales desconocidos por los naturales, el Tawantinsuyu podía movilizar mitimaes (colonos forzados) para tener acceso a esos bienes.

Lo que aquí decimos simplifica necesariamente la complejidad del problema y las varias soluciones que se usaron sucesiva y simultáneamente. Hay que considerar, por ejemplo, que cualquiera que fuese la ubicación de tales especialistas en la estructura inkaika, no necesariamente coincidía con la que tenían en su región de origen. Esto favoreció algunas actividades, a tal punto que grupos enteros pudieron ser privilegiados a niveles poco usuales (tal sería el caso de los mercaderes de Chíncha), y viceversa, mas un sector de la población debió desaparecer con el saber que hasta entonces los había sustentado. Todo ello sin mencionar que familias íntegras de artesanos fueron trasladadas al Cusco u otros lugares estratégicos, con el interés posible de que su producción pudiera suplir las demandas inmediatas del Estado o la iglesia (los orfebres

Chimor serían un ejemplo de este tipo).

Lo que hasta aquí se expone es explicitado por Rostworowski a partir de los pescadores, los artesanos (alfareros, plateros, pintores, fabricantes de chicha y salineros) y los mercaderes. Este último acápite merece ser destacado, ya que su autora publica en el mismo libro el material archivístico en que por primera vez se detalla la actividad comercial en un volumen que se desconocía. Los mercaderes del valle de Chíncha, objeto específico de la documentación de un brevísimo capítulo, y del acápite que comentamos, replantean con su presencia el rol de las actividades comerciales bajo el gobierno imperial. A lo largo del texto, se revelan también otras de sus características que prueban la necesidad que tuvo el imperio de mantener opciones diversas de asimilación hacia los pueblos conquistados. El hecho de que la litera del jefe chinchano hubiese sido la única que acompañaba al Inka cuando fuera apresado por Pizarro, nos hace pensar en la certera intuición de Rostworowski cuando a partir de la reconstrucción de los pueblos costeros nos está proponiendo una nueva perspectiva para analizar el Tawantinsuyu.

Finalizamos nuestra reseña con *Señoríos Indígenas de Lima y Canta*. Este nuevo libro de M. Rostworowski es dedicado exclusivamente a la reconstrucción histórica de los grupos indígenas: Yauyos, Lima, Huaura y Canta; concentrando su interés en el período que va desde tiempos inmediatamente anteriores a los Incas, hasta poco después de la conquista española. El volumen consta de dos partes, en la primera de ellas se trata de tres de los grupos mencionados, y la segunda se reserva íntegramente a Canta, la sección se completa con la transcripción documental que sustenta esta parte del libro. Siguiendo los temas de mayor interés (y el título del libro) nos concentramos en los "señoríos" de Lima y Canta.

El concepto de "behetrías" es un lugar común en la historiografía peruana, su aplicación, sin embargo, había cargado un error estereotipado que resultaba más bien del contexto que de su propia etimología. Y es que su principal difusor, el Inca Garcilaso de la Vega usó "behetrías" para contraponerlas al Imperio Inkaico, haciendo concluir —por extensión de ideas, y con la maestría de su pluma— que a su vez estaba comparando orden y caos, civilización y salvajismo, etc., etc. De behetrías fueron calificadas las entidades anteriores a los Incas, que ellos supuestamente vinieron a educar. No era éste sin embargo, el significado lato de la palabra, María Rostworowski nos lleva a la acepción original, cuyo uso, sin duda estuvo en la mente de los cronistas (inclusive de Garcilaso, que no puede ser responsable de las interpretaciones que se le hagan): "población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiera y más bien les hiciese" (p. 45).

La recuperación de este concepto se hace necesaria cuando estudiamos los pueblos en los que fuera aplicado.

Así lo piensa la autora cuando descubre que en el valle del Rímac existía una multitud de etnias agrupadas en numerosos curacazgos dependientes unos de otros en distintos grados de subordinación. Un papel importante en este juego de poder estuvo reservado al control de los cursos de agua. Como es sabido, la costa central del Perú prácticamente carece de lluvia lo que redobla la importancia de los canales de riego, en este sentido parece ser que los curacazgos menores dependían de las acequias que señores más poderosos accedían a desprender de los ramales principales o de la orilla que controlaban.

Como es de suponer, la llegada de los Incas alteró el juego de poder intertribal, adecuando tierras y población a un sistema organizativo que fuera compatible con sus intereses. De acuerdo con esto, se instalaron jefes inkaicos, y se reordenó el control de la tierra (y

las aguas) y los hombres. De este proceso interesa destacar que "el cacique" y señor principal de Lima, Taulichusco, era un yana de la mujer del Inka Guaina Capac. No es la primera vez que aparece este tipo de información, de hecho la propia autora menciona un caso similar en el libro que reseñamos líneas arriba. Recordemos que, tal como se viera al comentar el libro de Murra, los Yanas eran segmentos de la población desvinculados de su contorno social de origen, para ser convertidos en servidores del Estado, la iglesia o de determinados miembros de la nobleza. Su reaparición como gobernantes sorprende especialmente porque los peruanistas, hasta mediados del 60 tendieron a enfatizar más bien su condición servil, comparándola incluso con la esclavitud greco-romana. Esto era además lo que podía concluirse de las fuentes conocidas hasta esa fecha, a pesar de que el propio Murra llamara la atención sobre el escaso número de Yanas con respecto al total de la población, lo que echaba por la borda, un papel en la sociedad inkaica análogo al de los esclavos de épocas clásicas.

Rostworowski sugiere que "es posible que un jefe de la categoría yana estuviera bajo las órdenes directas del Inka, sustrayéndolo de las complicadas reciprocidades que unían a los señores de mayor jerarquía con los de menor categoría". Habría que agregar que tampoco la historia de Occidente es ajena a situaciones análogas: Carlo Martel obtuvo la victoria de Poitiers siendo "mayordomo" de los reyes de Francia, que esto suene extraño a los oídos modernos, es simplemente porque desconocemos los varios significados que ha tenido la palabra mayordomo, y la manera en que ha sido alterada con el tiempo y las traducciones. Cosas similares se puede decir de los "eunucos" de las cortes orientales e incluso de los "libertos" en época romana. En el caso andino, estamos seguros que aún no tenemos toda la documentación necesaria para definir el concepto *Yana* y mucho menos

para intentar una tipología que daría verdaderas luces al problema.

El capítulo termina con una breve noticia acerca del personaje a quien la autora dedica el libro: Don Gonzalo, curaca de Lima. Se trata del jefe indígena, hijo de Taulichusco, que como su padre y hermano, favoreció a los españoles con la esperanza de ser luego retribuido con beneficios equivalentes. Consecuente con este propósito, el curaca se cristianizó, vistió a la usanza española y obligó a su propia gente a seguir un forzado camino de aculturación. El resultado final de su empeño hace que su figura sea patética, como la llama Rostworowski: "arrinconado en pedazo de lo que era antes su dominio, consumidas sus riquezas por los tributos el antiguo señor del Valle del Rímac, desapareció con su curacazgo".

Para concluir con el libro pasaremos revista a la parte segunda, que como se ha dicho, está dedicada al "señorío" de Canta. En realidad se trata de 8 ayllus que se ubican escalonadamente desde la serranía del valle del Chillón hasta la puna correspondiente. Poco antes de la conquista formaban parte del curacazgo de Atavillos, una de las tierras (la otra era el Collao) que Pizarro reclamó para sí al rey, como pago de sus esfuerzos, lo que resulta indicativo de su riqueza. Pero con la Colonia, Canta fue separada de Atavillos, al que sobrevivió resistiendo mejor a una epidemia y ganando en importancia por su camino obligado a Cerro de Pasco y Huánuco.

El artículo detalla uno por uno los ayllus, aprovechando el material provisto por dos "visitas" (1549 y 1553) que no sólo se complementan en términos de información, sino que nos permiten visualizar los cambios acaecidos en un período que debió ser crucial en la vida de los nativos. A partir de este material surgen además, interrogantes mucho más generales, así por ejemplo, Rostworowski llama la atención acerca de la existencia de dieciséis pueblos de temporada, cuya

utilización se llevaba a cabo rotativamente, de acuerdo a tareas específicas que se cumplían en cada uno de ellos. Así por ejemplo, en una de las aldeas se ejecutaban los tejidos, en otra la cerámica, otra en las alturas, estaba destinada a reunir a los pastores en la época del trasquile, otro asentamiento era para fabricar zapatos y en otro se cazaban y beneficiaban pájaros. La información documental nos permite redondear las razones para el total de los "pueblos", ni la lógica que sostenía, la existencia de los mismos, aparte de que la necesidad de tal o cual producto pueda no ser entendida por el lector contemporáneo.

Aunque el sistema me parece que ha sido también detectado a nivel etnográfico, no tenemos todavía más ejemplos de este género. Rostworowski supone que "esta modalidad debió ocurrir cuando los pisos ecológicos variaban en distancias relativamente cercanas" lo que hacía innecesario la mudanza permanente o periódica de familias desmembradas de la entidad sociopolítica que controlaba la región. Obviamente esto debió tener consecuencias en todos los niveles de la vida comunal. ¿Con qué criterios se definía la sede del ayllu, si es que en la verdad existía una o más de una? ¿Qué proporción se mudaba y qué proporción se mantenía en ella? ¿Cómo se reestructuraba las jerarquías sociales y políticas en cada aldea? ¿Hasta qué punto la vida familiar o comunal defería de regiones como la sierra sur o la costa nor-central? El libro concluye dejando abiertas una serie de nuevas posibilidades para acercarse al conocimiento de la sociedad andina, los documentos que se adjunta al final no hacen sino reiterar la invitación al trabajo que se hace cada vez más necesario.

Como se puede apreciar, estamos frente a una cantera de información novedosa y fascinante, aunque muchas veces el lenguaje de los manuscritos se filtren hasta la pluma de la autora, haciendo que sea menos fluida que meticulosa en la exposición de sus da-

tos. Esto y cierta imprecisión de la terminología histórico-social son los puntos apenas débiles de un trabajo cuya necesidad es ya una urgencia. En todo caso la validez de sus aportes no tiene precio: 1. ha presentado al debate de la etnohistoria la documentación que confirmando o cuestionando, ilumina problemas centrales; y 2. nos ha ofrecido un corpus suficiente de noticias como para redescubrir la región costeña en su calidad de actor principal en el pasado indígena.

Reflexiones finales

Al decir que etnohistoria es el estudio del pasado de pueblos sin escritura no hicimos sino iniciar una definición que tiene la complejidad del objeto que pretende abarcar. Hay que agregar, por supuesto, muchas otras consideraciones. En primer lugar, recordemos que las fuentes provienen casi exclusivamente del colonizador, lo que quiere decir que a la sociedad indígena se le muestra inserta dentro de un devenir que le es ajeno. Y esto es válido para la forma y el contenido del documento, que por encima de la intencionalidad histórica del cronista (o burócrata o sacerdote), produjo su obra con materiales que tenían sentido dentro de una sociedad global para la que estaban describiendo. Cuando aparece información directa de testigos o actores indios, su versión nace con el interés de adaptarse a las exigencias que le impone el hecho de ser miembro disminuido de una sociedad que, lo oprime. Su relato, testimonio o queja cuando refleja un pasado, cuando describe sus instituciones o cuando responde a un cuestionario va forzando su propio conocimiento, para que su respuesta diga lo más cercanamente posible al interés que se lo exige.

Este es probablemente la tarea más difícil del especialista; penetrar en la autocensura del informante, las herramientas para hacerlo escapan ya del entrenamiento usual de un historiador. Tiene que manejar técnicas de investigación social que le permitan refe-

rirse a un medio geográfico, a patrones de conducta y a una ideología vigentes de alguna manera en la población indígena contemporánea. A ello sólo puede accederse con un sostenido trabajo de campo con la sociedad que luego tratará de redescubrir en los papeles. Del estudio etnológico extraerá el set de preguntas que permitirá sobrepasar las censuras sociales y formales del documento.

Otra consideración importante, es la que tratamos en las palabras introductorias, y que está referida al problema de la traducción. Como se dijo, idiomas y conceptualizaciones diferentes crean un difícil puente de acceso a una sociedad, que además no estaba en posición de producir versiones que expresasen su propia interpretación de lo que estaba viviendo. La "visión de los vencidos", tiene pues, que ser inferida, por gentes del siglo XX, a partir de los fragmentos que nos ofrece la documentación hasta ahora descubierta.

¿Cuáles son los límites de la disciplina? Por lo pronto hay uno más o menos fácil de determinar, me refiero al ámbito cronológico. En el caso andino, la eficacia de la etnohistoria es notoria en el período que va desde el surgimiento del Tawantinsuyu hasta la reordenación colonial que llevará a cabo el Virrey Toledo. Los testimonios escritos todavía consignan la voz de ancianos que alcanzaron a conocer a Guaina Capac y las estructuras inkaicas que poco a poco se reconstruyen permiten, cada vez más, inferir sus orígenes desde cuando era una confederación tribal o un pequeño reino cusqueño. Más atrás, el apoyo de la arqueología se transforma de necesario en dominante, y el valor de los documentos se reduce a la mención de restos monumentales o topónimas. Hacia adelante los límites son

más difusos. Realmente, la necesidad de interpretar los documentos desde una perspectiva etnológica no desaparece hasta la época presente, pero la multitud de materiales escritos por españoles, indígenas aculturados y viajeros extranjeros permite el trabajo de las herramientas históricas convencionales.

¿Reduce esto la importancia de la etnohistoria a mera metodología? Digamos que sí, aunque sea una verdad a medias, ya que las características del período que cubre le da un poder excepcional a sus hallazgos y conclusiones. En última instancia sus especialistas ofrecerán (en el caso andino) a más de tres países, los elementos básicos para el descubrimiento y conformación de su identidad nacional.

Conviene reconocer sin embargo, que su condición metodológica ha permitido que bajo etnohistoria aparezcan la variedad de productos a los que nos referimos en las primeras páginas. En todo caso, Murra y Rostrowski representan, por el carácter pionero de su labor y la seriedad de su investigación dos hitos de importancia en esta disciplina. Otros especialistas han ofrecido perspectivas diferentes con casi los mismos materiales (véase Wachtel y Zuidema por ejemplo). Otros continúan detectando y publicando información valiosa (Espinoza, Guillén, Pease); y ya asoman interpretaciones cada vez más refinadas, de investigadores cuya labor comienza a ser reconocida (Hidalgo, Earls, Rivera Cusicanqui). En todo caso, este florecimiento de perspectivas y de materiales archivísticos, nos parecen mucho más saludable que la fría determinación de un ámbito científico, que sea luego incapaz de reproducirse. En este sentido, las acciones germinales de nuestros reseñados han cumplido ya su propósito.

José Ignacio López Soria / LUKÁCS: PARTIDO Y ORGANIZACIÓN DE JOVENES

EL problema de la organización ocupa el centro mismo de las preocupaciones teórico-prácticas del movimiento obrero de los años 20 en Europa. Las revistas y periódicos de la época recogen interesantes debates, llenos de sugerencias y de una crítica abierta que notamos como lamentable carencia unos años más tarde. A partir del V Congreso de la Komintern —que, bajo la presidencia de Zinoviev, se reúne en Moscú del 17 de junio al 8 de julio de 1924— se advierte que la discusión se apelmaza, el cambio de ideas y de experiencias muta en intercambio de acusaciones, las etiquetas suplen a los argumentos, la recurrencia a la “autoridad” es aprovechada para descalificar como “desviación de derecha” o “desviación de izquierda” toda acción y todo pensamiento que se aparte de la línea “correcta”. La “verdad” se vuelve monolítica e intenta aplastar a quien se atreva a disentir, teórica o prácticamente, de la posición asentada por la jerarquía del aparato burocrático. La “férrea disciplina partidaria” exigida por Zinoviev se convierte en una forma de encarrilamiento que mata en germen la posibilidad creativa. En esta situación no es raro que la recreación del marxismo, que tuviera lugar hasta entonces (Lenín, Luxemburg, Lukács, Korsch, Gramsci, Pannekoek, etc.) como forma de oposición a las claudicaciones de la IIa. Internacional, termine por agostarse o tenga que desarrollarse fuera del círculo de influencia de la Komintern. La relación en-

tre la masa y la dirigencia del partido, la cuestión de la participación de los comunistas en los sindicatos no comunistas (socialdemócratas, en el caso centroeuropeo) y la participación en los parlamentos burgueses constituyen un núcleo problemático que concita la atención de los mejores teóricos del movimiento comunista de la época. La interpretación como “desviaciones” de la línea “correcta”, que la dirigencia de la Komintern hace de las diversas posiciones mantenidas con respecto a estos problemas, obstaculiza el robustecimiento de la unidad de la diversidad en cuyo logro se venía empeñando el movimiento obrero.

No es nuestra intención dar aquí cuenta detallada de este proceso de bifurcación de caminos ni indagar en sus causas, sino presentar uno de sus momentos —el relativo al problema de la relación entre partido y organización de la juventud— y, más concretamente, mostrar la posición de Lukács a este respecto. Nos basamos para ello en las posiciones defendidas por Lukács durante la República Húngara de los Consejos (21 de marzo a 1º de agosto de 1919) y en las mantenidas luego (1921) en la revista *Jugend-Internationale* (Internacional de la Juventud). Recurrimos frecuentemente a la cita textual a fin de dar a conocer escritos de Lukács que no están generalmente a la mano del lector de habla castellana.

La adopción de posiciones teórico-prácticas con respecto a la relación

entre partido y organizaciones de la juventud se remonta en Lukács a los días en que desempeñaba el cargo de Comisario de Instrucción Pública durante la breve República Húngara de los Consejos. Para entender esas posiciones conviene tener en cuenta un par de anotaciones. Hungría, miembro entonces del Imperio Austrohúngaro, había entrado en la Primera Guerra Mundial por voluntad de una clase dominante y no dirigente que seguía empeñada en usufructuar de su condición de puente de penetración de los capitales centroeuropeos hacia los Balcanes. La dirigencia socialdemócrata del movimiento obrero había aprobado la guerra sin caer en la cuenta de su carácter imperialista. Sólo el ala izquierda de la socialdemocracia, los intelectuales radicalizados y la juventud obrera mantuvieron una actitud antibelicista y se opusieron tenazmente al "entusiasmo" por la guerra, que la clase dominante alemana y sus intelectuales orgánicos airearon como la más pura expresión de la germanidad.

Lukács, quien se sentía ya "huésped tolerado" en los círculos del radicalismo burgués y se acercaba cada vez más al sindicalismo soreliano y a las posiciones de Rosa Luxemburgo, comienza a ver el sujeto revolucionario no propiamente en el proletariado organizado —dirigido entonces por la socialdemocracia— sino en el grupo antibelicista. Al contacto con este grupo, cuya radicalidad se orientaba preferentemente al campo de la cultura, y trascendiendo incluso sus postulados, aprende Lukács que la ansiada transformación cultural no es realizable sin practicar al mismo tiempo un cambio político.

Entiende Lukács por cambio político algo que está mucho más allá de la mera forma de gobierno, porque de lo que se trata no es de cambiar la apariencia de la realidad sino de echar las bases que posibiliten la orientación del proceso social hacia la realización plena del hombre. Un breve artículo publicado en *Világ* (Mundo) en no-

viembre de 1918¹ da testimonio del proceso de transformación ideológica que estaba operándose en Lukács en esos meses. Con el advenimiento de la república demoliberal en Hungría (octubre de 1918) comenzó a ponerse de moda la propaganda republicana. Pero quienes hoy, anota Lukács, se proclaman fieles partidarios de la forma republicana de gobierno supieron ayer guardar silencio con respecto a la necesidad de transformación socio-económica. Se exalta hoy la tradición republicana pero se oculta que la única experiencia republicana en Hungría, la de 1848-49, tuvo que ver más con transformaciones sociales y económicas que con la forma misma de gobierno. Precisamente el proceso que se inició en 1848 comenzó a abortar en el momento en que lo político primó sobre lo económico-social. "Porque todo programa exclusivamente político se convierte en neutral frente al problema social... Porque las instituciones políticas están en función y son instrumentos de la realidad económica y social: tomadas en sí mismas, su valor es bastante problemático". Tan problemático que, con demasiada frecuencia, lo que debía ser sólo medio se convierte en fin e incluso termina por volverse contra los fines en función de los cuales surgió. La forma republicana es útil sólo porque permite separar del poder a quienes se oponen a las transformaciones sociales y económicas. Conviene, sin embargo, no olvidar que la forma republicana es sólo instrumento y que "con la conquista de la república sólo ha comenzado pero no concluido la revolución".

El problema que se plantea ante Lukács y que le lleva, no ciertamente por la vía de una "conversión" al modo agustiniano, a adherirse al recientemente creado partido comunista húngaro (el PC se crea en Hungría en noviembre de 1918, y en diciem-

1. Lukács, György — A köztársasági propaganda (La propaganda republicana). *Világ* (Mundo). Budapest, año 9, núm. 264, p. 17, 10 nov. 1918.

bre de ese año se inscribe en él Lukács) es precisamente el de la determinación del "sujeto revolucionario". Se trata, para Lukács, de identificar al grupo social capaz, en las concretas circunstancias de la Hungría de después de la guerra mundial, de conducir y llevar a cabo las transformaciones socioeconómicas que la realidad exige y que él entiende como condición de posibilidad para la realización plena del hombre. Y decimos "condición de posibilidad" no gratuitamente por cierto, porque para Lukács, al menos hasta *Historia y conciencia de clase* (1923), lo que realmente está en juego es una perspectiva ética que exige la subordinación de lo político a lo económico-social y de esto a la transformación interior del hombre. La ética de tipo dostoevskiano vuelve a hacerse presente en la reflexión lukácsiana. Interesa a Lukács, defensor todavía de la capacidad revolucionaria del idealismo ético, encontrar un sujeto revolucionario que no esté infectado de capitalismo, que no se haya contaminado todavía con la ideología burguesa, que conserve intacta su capacidad de entrega y rehuya toda inclinación al compromiso. Desde esta perspectiva no es raro que le preocupe especialmente el problema de la juventud y que intente incluir organizativamente a los jóvenes en el movimiento comunista, salvaguardándolos de las lacras que, en su opinión, arrastran los comunistas adultos.

Estas ideas, que subyacen a la actividad política de Lukács durante la República Húngara de los Consejos y constituyen —al menos en parte— el meollo de sus preocupaciones teóricas, se expresan de la manera más clara en el discurso que pronunciara en el Congreso de Trabajadores Jóvenes de Hungría (junio de 1919). De dicho discurso conservamos sólo el resumen recogido por los periódicos *Vörös Újság* (Periódico Rojo),² y *Népszava* (Pa-

labra del pueblo)³. Los textos que aquí aportamos proceden de la versión de *Vörös Újság*, órgano de los comunistas, más completa que la aparecida en *Népszava*, órgano de los socialdemócratas.

Comienza Lukács refiriéndose al *cambio de función* —categoría básica del pensar lukácsiano de entonces y que, inexplicable e incorrectamente, Manuel Sacristán ha traducido como "cambio estructural"— que experimentan todos los órganos del proletariado como consecuencia de la llegada de la dictadura proletaria. Este cambio de función ocurre también en el movimiento de los trabajadores jóvenes, que desde entonces pone la lucha por la cultura en el centro mismo de su trabajo revolucionario. "A primera vista parecería, desde el punto de vista del movimiento, que el objetivo se hubiese vuelto más modesto. Pero esta es una afirmación superficial. La esencia de la sociedad capitalista está en que las fuerzas económicas dominan sobre la sociedad de manera total y arbitraria, sin ninguna limitación, como fuerzas ciegas de la naturaleza; todo lo demás —ciencia, belleza, ética— no era sino resultado y producto de esas fuerzas ciegas, sin rumbo, libradas y dejadas a sí mismas. Esta situación cambió con la victoria del proletariado. La sociedad toma en sus manos la dirección de los factores económicos". El objetivo final consiste ahora en liquidar la autonomía fatalística y nociva de la vida económica para poner lo económico al servicio de la humanización, de los ideales humanos, de la cultura. Los jóvenes dejan entonces de lado la lucha económica para centrarse en la lucha por la cultura, con lo cual entran de lleno en lo que constituirá el ideal dominante de la sociedad del futuro. "Nosotros (el proletariado adulto; JILS), quienes luchamos por el triunfo del proletariado, somos, sin excepción, víctimas del capitalismo y estamos infectados por

2. Lukács, György elvtárs beszéde (Discurso del camarada Gy.L.). *Vörös Újság* (Periódico Rojo), Budapest, núm. 114, p. 5-6, 21 jun. 1919.

3. *Népszava* (Palabra del pueblo), Budapest, n. 147, p. 10, 21 jun. 1919.

él. Ustedes, por el contrario, entran con el alma fresca a la sociedad. Si de lo que se trata ahora es de que se desplieguen el espíritu y la ética de la juventud, para este trabajo es necesaria su ayuda". Se trata, en definitiva, de crear una nueva cultura. De los jóvenes depende cuáles vayan a ser los contenidos axiológicos de esa nueva cultura. En la lucha que todavía continúa desempeñan los jóvenes una función espiritual. "Nosotros (los comunistas adultos; JILS) estamos sin cesar obligados a establecer compromisos para llevar a cabo el gran objetivo. No nos es dado elegir los medios... Ustedes, sin embargo, no toman parte directamente en esta lucha, porque su papel consiste en llevar a cabo una política sin compromisos, en dar medida ética a la lucha. Porque es necesario que en algún sitio al menos flamee de manera totalmente pura la bandera, que la lucha por la realización de los intereses del proletariado sea, al menos en un lugar, pura, sin mancha, ajena a todo compromiso. Ese lugar está en el alma de la juventud, créanme que en toda lucha y para todo luchador lo más importante es que haya un lugar en donde no haya compromiso alguno, en donde la lucha del proletariado sea totalmente pura, ajena a todo compromiso. Si siguen ustedes así, sean cualesquiera los cambios de función que experimente el movimiento de los trabajadores jóvenes, su papel ahora y en adelante consiste en ser la vanguardia de la revolución". Y los jóvenes proletarios húngaros respondieron con prolongados aplausos y repetidos viva! al reto que Lukács les proponía.

La posición de Lukács quedaba formulada: la función del movimiento de los trabajadores jóvenes, en cuanto vanguardia permanente de la revolución, consistía en dar medida ética a la lucha toda del proletariado. La autonomía de la organización de los jóvenes era sólo una consecuencia de esta —para Lukács— "condición objetiva" de la juventud proletaria.

Un rezago del idealismo ético —que Lukács defendiera en su contribución a la discusión sobre el carácter conservador o progresista del idealismo en 1918— sigue todavía resonando en las palabras del Comisario de Instrucción Pública. Interesa a Lukács principalmente la transformación interior del hombre, la llegada al reino de la libertad, la recompensación de la totalidad descompensada, la apertura de vías que permitan la realización de la posibilidad humana. La lucha por la cultura se presenta, desde esta perspectiva, como el valor supremo, y la juventud como el sujeto revolucionario por excelencia.

Lukács no volverá sobre este problema hasta los días de su emigración en Viena. Al caer la República Húngara de los Consejos el excomisario de Instrucción Pública, lo mismo que la mayor parte de los dirigentes húngaros, se ve obligado a huir a Viena para trabajar allí en los órganos de la Komintern y tratar de reconstruir el movimiento húngaro. Es la época en la que Lukács escribe la mayor parte de los ensayos que reúne luego en *Historia y conciencia de clase*.

La revista *Jugend-Internationale* (Berlín, 1915-1933), que recoge los escritos de Lukács sobre el problema de la organización de los obreros jóvenes, había nacido como "Órgano de lucha y propaganda de la Unión Internacional de las Organizaciones Socialistas de la Juventud"; en diciembre de 1919 se constituye en "Órgano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista de la Juventud" y, finalmente, desde setiembre de 1920 se llama "Órgano de lucha de la Internacional Comunista de la Juventud". La variación del subtítulo indica ya que la revista, nacida como expresión autónoma y espontánea del movimiento de los proletarios jóvenes, pasa luego a constituirse en órgano oficial de la dirección de la Internacional Comunista de la Juventud, la que a su vez forma parte orgánica de la Komintern. Precisamente el debate que recogemos

aquí tiene que ver con este proceso de transformación que no es ajeno a los intentos de burocratización de las organizaciones proletarias.

El debate se inicia con un artículo del ruso Lazar Schatzin en noviembre de 1919.⁴ Ha tenido ya lugar en Moscú el 1er. Congreso de la Komintern (marzo de 1919) y el 1er. Congreso de la Internacional Comunista de la Juventud (Berlín, noviembre de 1919). El II Congreso de la Komintern tendrá lugar en Moscú en julio-agosto de 1920 y el IIIº en junio-julio de 1921. El IIº Congreso de la Internacional Comunista de la Juventud (en adelante: ICJ) se realizará en Moscú en julio de 1921. Un par de meses después, setiembre de 1921, otro ruso, Ziegler, escribirá un último artículo con el que dice cerrar la polémica. Comenzarán entonces para Lukács, y para quienes habían mantenido posiciones diversas a las de la dirigencia de la Komintern, días difíciles. Muestras de estas dificultades serán las críticas de Zinoviev y del húngaro László Rudas a *Historia y conciencia de clase*, paralelas y asociadas a las críticas de que serán objeto Korsch, Pannekoek, Gorter y otros ideólogos "heterodoxos" del movimiento obrero europeo.

Schatzin comienza subrayando que la autonomía organizativa del movimiento de jóvenes proletarios frente a la socialdemocracia era necesaria para evitar la caída en las posiciones centristas y revisionistas de la dirigencia socialdemócrata. Pero la autonomía con respecto a los comunistas carecía de sentido puesto que los jóvenes no pueden ser sino parte orgánica de la lucha de los comunistas. *Jugend-Internationale* da luego cuenta de la primera sesión (Berlín, junio de 1920) del Buró Internacional de la ICJ.⁵ En

dicha sesión se han establecido tres tesis básicas: 1. La ICJ se basa en las decisiones del I Congreso de la Komintern; 2. La ICJ no es un partido sino una organización política cuya tarea es actuar principalmente entre los jóvenes; 3. Es tarea de la Komintern apoyar, con los medios que le son propios, a la ICJ. Queda, además, establecido que las Organizaciones de los Jóvenes Comunistas (en adelante: OJC) trabajarán en estrecha relación con el partido comunista (en adelante: PC) de su propio país y que el PC debe apoyar a las OJC. Debajo de estas disposiciones no es difícil adivinar la intención de la plana directiva de la Komintern de constituirse en rectora del movimiento obrero internacional.

Tanto Schatzin como sus colegas rusos Dunajewski y Strumilin se refieren a la actuación de los jóvenes proletarios húngaros durante la República Húngara de los Consejos, criticando la relación entre este movimiento y el Comisariato de Instrucción. János Lékaí, dirigente de la OJC de Hungría y brazo derecho de Lukács en lo referente a la relación entre la juventud y el Comisariato, polemiza con los rusos para defender la autonomía organizativa de la OJC húngara y relieves la labor realizada por el comisario Lukács.⁶ Günther Hopfe interviene en la polémica insistiendo en la necesidad de que la juventud se libere de los socialpatriotas y centristas a fin de que se convierta en juventud "orgánicamente" comunista.⁷ Quiere ello decir, piensa Hopfe, que la juventud debe luchar para robustecer al PC de su país y ayudar a tomar el poder. Participan después en el debate Willy

4. Schatzin, Lazar — Die proletarische Jugendbewegung im Russland. *Jugend-Internationale*. Berlín, n. 15, p. 16-19, nov. 1919.

5. Die erste Bureausitzung der Kommunistischen Jugend-Internationale. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 1, n. 22, p. 2-8, jul./ago. 1920.

6. Lékaí, Johann — Zur Frage der sozialistischen Organisation der Arbeit. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 5, p. 114-115, ene. 1921.

7. Hopfe, Günther — Kommunistische Jugendorganisationen und Kommunistische Parteien. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 5, p. 110-119, ene. 1921.

Müneznberg⁸ y R. Schüller,⁹ por la parte alemana, y finalmente el Secretario en el extranjero de la OJC en Hungría emite un pronunciamiento en defensa de la actividad desarrollada por Lékai durante la República Húngara de los Consejos.¹⁰

La propuesta de programa para el IIº Congreso de la ICJ, elaborada por el Comité Ejecutivo de la Komintern, intenta fijar las líneas de acción y de organización de las OJC.¹¹ En el punto 8 del orden del día, referente a la relación entre OJC y los PC y entre la ICJ y la Komintern, quedan fijadas las siguientes pautas: 1. La tarea de las OJC consiste en dar formación comunista a los jóvenes obreros, en luchar por la organización del trabajo y en desarrollar culturalmente a la juventud obrera en base a la concepción marxista, preparando además a la juventud para la lucha militar; 2. "La participación práctica en la lucha política diaria de la clase obrera es, fuera de la formación teórica, el elemento más importante en la educación comunista de la juventud"; 3. La relación entre la OJC y el PC reviste en cada país formas diversas: independencia cuando el movimiento obrero de adultos está dirigido por socialpatriotas y centristas y no hay un PC fuerte, pero si existe el PC no cabe tal independencia; la subordinación de la OJC al PC no debe ser impuesta sino fruto de una decisión libre de la OJC; 4. La ICJ es parte orgánica de la Komintern y debe quedar sometida a ella.

8. Münzenberg, Willy — Neue Aufgabe der Kommunistischen Jugendorganisationen? *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 6, p. 141-144, feb. 1921.
9. Schüller, R. — Soll die kommunistische Jugendorganisation einen wirtschaftlichen Kampf kämpfen? *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 6, p. 145-148, feb. 1921.
10. Die Aufgaben der kommunistischen Jugendorganisationen nach Uébernahme der Macht. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 6, p. 148, feb. 1921.
11. Zum Weltkongress. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 6, p. 151 y 156, feb. 1921.

Hasta aquí el desarrollo, muy resumido, del debate hasta que se produce la intervención de Lukács. Antes de entrar en el problema en cuestión reflexiona Lukács en *Jugend-Internationale* sobre el tema de la formación de los trabajadores.¹² Adelantando la línea de pensamiento que predominará luego en *Historia y conciencia de clase*, subraya Lukács la importancia del método marxista, en clara oposición a aquellos marxistas que ya entonces reducían el problema de la ciencia a un problema de contenido. En los otros dos artículos que publica en la misma revista se ocupará preferentemente del tema de la organización de la juventud.

En "Partido y movimiento juvenil en Hungría" (mayo de 1921)¹³, Lukács comienza recordando que el problema de la autonomía organizativa del movimiento del proletariado joven se había presentado históricamente antes de la Guerra Mundial como consecuencia de la necesidad de luchar contra el oportunismo de los socialdemócratas, por entonces a la cabeza del movimiento obrero europeo. Para analizar consecuentemente este problema hay que estudiarlo, piensa Lukács, en función de la situación concreta de la lucha de clases. "El problema de la organización es la *culminación práctica* de todo planteamiento teórico importante, el punto en el que los caminos realmente se bifurcan" (p. 2.31). La tendencia llamada centrista del movimiento obrero se obstina, por una parte, en mantener la autonomía organizativa frente a la Komintern pero, por otra, trata el problema aislándolo del complejo político total con la evidente finalidad de impedir que las masas del proletariado comprendan que "en las cuestiones de la organización se decide propiamente la suerte

12. Lukács, Georg — Zur Frage der Bildungsarbeit. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, núm. 7, p. 181-182, mar. 1921.
13. Lukács, Georg — Partei und Jugendbewegung in Ungarn. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 9, p. 231-233, may. 1921.

de la toma de posición política” (p. 231). Para decidir qué tipo de relación debe haber entre partido y juventud hay que partir del análisis de las diversas fases de la lucha de clases, y según ello determinar “qué forma de cooperación puede asegurar a los golpes del proletariado, en un momento dado, la mayor eficacia... Pues el movimiento de la juventud es sólo una parte del proletariado revolucionario... Su autonomía dentro del movimiento total puede ser tratada consecuentemente sólo como una cuestión práctica, como un problema *táctico* y no de *principio*; como un problema táctico que también cambia su forma en función de la situación de la lucha de clases” (p. 231). La consecuencia es lógica: ni debe mantenerse la autonomía en principio ni rechazarla en principio calificándola —como hacen los rusos— de “sindicalismo de la juventud”.

Antes de tratar el problema de la relación entre la OJC y el PC hay que preguntarse “si el rol de vanguardia del movimiento juvenil, del cual ha nacido las luchas por la autonomía y en cuya efectividad se basa el éxito de estas luchas, tiene que verificarse en todas las fases de la lucha de clases” (p. 231). La respuesta afirmativa a esta cuestión exigiría que se mantuviese la autonomía incluso con respecto al PC. Ocurre, sin embargo, que la juventud proletaria no es siempre la parte más activa y revolucionaria del proletariado. La generalización dogmática del rol de vanguardia atribuido a la juventud conduciría al “sindicalismo de la juventud”, tesis que se aparta de la concepción histórico-dialéctica y se aproxima peligrosamente a las concepciones burguesas “revolucionarias”. No se puede, pues, afirmar que la juventud sea, de suyo, más revolucionaria que el proletariado adulto. Lukács, apartándose de las posiciones que mantuviera en los días de la República Húngara de los Consejos, piensa ahora que el problema se plantea de otra manera: “La pertenencia a la generación joven e igual-

mente la esencia revolucionaria de ésta dependen de los contenidos revolucionarios presentados por ella y no al revés” (p. 231). Sólo cuando la juventud mantiene posiciones revolucionarias es portadora del progreso. Por eso hay que definir previamente “cuáles son las concepciones que representan (objetivamente) el progreso; en qué medida son ellas mantenidas por la juventud, en oposición a las viejas generaciones; de qué manera se da (sociológicamente) en cada caso concreto la posibilidad y la probabilidad de que precisamente sea sola la juventud, o también ella, la principal portadora del progreso social” (p. 232). No se puede, pues, hacer un dogma del carácter de vanguardia de la juventud con respecto al proletariado adulto. Cabe sí preguntarse “¿en qué fases se configuran de tal manera las condiciones de lucha de los trabajadores jóvenes que pueden ser ellos la vanguardia más activa del proletariado revolucionario?; ¿en qué fases, por el contrario, están, en cuanto a conciencia revolucionaria, detrás de sus compañeros adultos de clase?” (p. 232).

La posición con respecto al problema de la autonomía depende de la respuesta que se dé a estas preguntas, “pues la autonomía del movimiento de los jóvenes no es para nosotros un fin en sí mismo, un fetiche, sino un medio, la participación de la juventud trabajadora para hacer más fuerte y efectiva la lucha de clases del proletariado” (p. 232).

Estas son para Lukács las enseñanzas que se derivan de la experiencia húngara. La juventud, antes de la revolución de marzo de 1919, desempeñó el rol de vanguardia (téngase en cuenta que el PC húngaro nació en noviembre de 1918 y que hasta entonces el movimiento obrero había estado conducido exclusivamente por la socialdemocracia). Durante la revolución los jóvenes apoyaron a los comunistas e incluso criticaron su unificación con los socialdemócratas. Es decir, los jóvenes fueron ese elemento “puro” al que se refiere Lukács en el

discurso del que hemos dado cuenta más arriba. En los días que siguieron a la caída de la República de los Consejos los jóvenes mantuvieron en alto la "bandera roja", pero poco después, cuando el movimiento comunista se vio reducido a la ilegalidad, la juventud dejó de desempeñar el rol de vanguardia por apatía, debilidad, falta de fe en la revolución, errores ideológicos, etc. Pero la causa profunda de este debilitamiento está, para Lukács, en lo mismo que antes originó su fortaleza y que puede en el futuro llevar nuevamente a la juventud a convertirse en vanguardia de la revolución: "la gran autonomía ideológica de la juventud con respecto al mundo de ideas y sentimientos de la burguesía" (p. 232). El proletariado adulto —dirá Lukács recogiendo las ideas que vertiera en el Congreso de los Trabajadores Jóvenes de Hungría en junio de 1919—, por ser producto de la sociedad burguesa, no puede liberarse totalmente del condicionamiento ideológico que esta situación objetiva conlleva. Cuanto más viejo y desarrollado sea el capitalismo tanto más penetrado estará el proletariado adulto por la ideología y los sentimientos de la burguesía. El hecho de que la juventud sea la parte más explotada del proletariado y que sus organizaciones estén menos estructuradas y tropiecen con más dificultades, hace que sea también la juventud el sector menos infectado por la ideología burguesa, el sector espiritual e interiormente más libre frente a la sociedad burguesa. Ello hace que sea la juventud la fuerza de vanguardia en el ataque a esa sociedad, especialmente cuando el proletariado adulto está ganado para la ideología burguesa. Ocurre, sin embargo, que el desprecio que la juventud siente por la llamada "invencibilidad" de la sociedad capitalista no nace de la comprensión clara y consciente de la esencia de esa sociedad y de la actualidad de su definitiva crisis agónica, sino de un sentimiento instintivo de independencia. Pero este sentimiento tiende a debilitarse cuando el movimiento revolucionario se bate en re-

tirada. Entonces el rol de vanguardia queda en manos del proletariado adulto, más avezado a la lucha y dotado de una comprensión más clara de la totalidad del proceso.

Pero de la experiencia húngara, cree Lukács, no deben sacarse enseñanzas eternamente válidas, porque "para nosotros la separación organizativa entre partido y movimiento de la juventud no es un dogma ni en una dirección ni en otra" (p. 233). No queda, por tanto, sino dejar el camino abierto para, en función de la situación de la lucha de clases y del desarrollo concreto del partido y del movimiento juvenil, conseguir en cada momento dado la mayor fuerza posible. Se trata entonces de establecer como principio *la elasticidad de la relación entre partido y juventud*, a fin de determinar en cada momento histórico el tipo de relación que sea más conveniente según las circunstancias.

Richard Schüller, a renglón seguido del artículo de Lukács, intenta "criticar y completar" las ideas del excomisario.¹⁴ Comienza Schüller distinguiendo dos posiciones frente al problema de la relación entre la juventud y el PC: los europeos occidentales y orientales postulan la independencia organizativa y la libertad de movimiento político para las OJC; los rusos, por el contrario, plantean la total subordinación de las OJC a los PC, calificando toda autonomía como "una forma de sindicalismo" y considerando que del mero hecho del nacimiento del PC en un país se siguen consecuencias inmediatas para el movimiento de la juventud. Schüller piensa con Lukács que la juventud ha sido la vanguardia de la revolución durante la Guerra Mundial, pero no por el hecho de ser juventud sino por concretas circunstancias históricas. Las circunstancias han cambiado pero "las condiciones que du-

14. Schüller, R. — *Kommunistische Jugendbewegung und Kommunistische Parteien in der Internationale. Eine Kritik und Ergänzung. Jugend-Internationale*, Berlín, año 2, n. 9, p. 233-235, mayo, 1921.

rante la guerra hicieron de la juventud obrera la parte más activa del proletariado siguen siendo vigentes durante la fase de la revolución". Sigue siendo necesario, aunque existan los PC, que los jóvenes luchen contra el oportunismo, el centrismo y otras desviaciones a las que son propensos los PC. El movimiento de los jóvenes debe conservar su autonomía organizativa y su libertad política, aunque en ambos casos se apoye en el programa del partido. El hecho es que el movimiento de los obreros jóvenes haya perdido su condición de vanguardia en Hungría en el actual período de ilegalidad no es, sin embargo, generalizable. En otros muchos países de la juventud —en opinión de Schüller— sigue siendo la vanguardia.

En el número siguiente de *Jugend-Internationale* se encarga Ziegler, de la sección rusa, de atacar a Lukács y a Münzenberg, acusándolos de "sindicalismo".¹⁵ Ziegler reconoce que Lukács se ha propuesto la importante tarea de dar una base teórica al debate. "Desgraciadamente hay que decir que el camarada Lukács no ha dado una solución satisfactoria al problema". El punto de partida de Lukács —las formas de relación entre PC y juventud son diversas según las circunstancias concretas, y tiene por objetivo hacer más fuerte el golpe del proletariado— es ciertamente correcto. Pero este planteamiento encierra, en opinión de Ziegler y de sus camaradas rusos, serias limitaciones. Existe una sola clase revolucionaria, el proletariado, y concretamente el proletariado comunista. "Los comunistas son, pues, la vanguardia de la clase revolucionaria". Y quien crea que hay una vanguardia dentro de la vanguardia se sale de los marcos comunistas para caer en el más craso sindicalismo.

El siguiente y último artículo de Lukács en *Jugend-Internationale* viene precedido de una nota de Fritz en la

que se da cuenta del desarrollo de la discusión en los diversos países y se recogen los pronunciamientos, en favor de la autonomía, de las OJC de Alemania, Checoslovaquia, Italia, Francia, Suiza, Austria y Estados Unidos.¹⁶

Lukács contesta a los rusos con el artículo titulado "Sobre la cuestión acerca de Partido y Juventud".¹⁷ "El camarada Ziegler —comienza diciendo Lukács— desearía aplicar todas las experiencias que pueden haberse ganado en Rusia sobre la relación entre partido y juventud, *sin cambiarlas y sin más*, a la relación organizativa general entre partido y juventud" (p. 313). Toda reflexión sacada de otras experiencias es para Ziegler puro y simple relativismo. Pero los argumentos aducidos por él son totalmente falsos, lo cual no es raro puesto que Ziegler toma primero una posición y después pasa a analizar los hechos. Su punto de partida, no objetivo sino político, es evidente: unidad total de la vanguardia revolucionaria. Pero este punto de partida no tiene en cuenta el hecho objetivo de la separación que existió entre juventud y partido. Ziegler cae por tanto, en opinión de Lukács, en una reflexión ahistórica, premarxista y metafísica. Nadie pretende, puntualiza Lukács, quitar a los comunistas su carácter de vanguardia ni encontrar una vanguardia dentro de la vanguardia. De lo que se trata —y es algo que Ziegler no entiende— es de "comprender el surgimiento y desarrollo de la vanguardia como proceso y no como un hecho fijo" (p. 313). Se hace necesario, por tanto, conocer el camino que recorre ese proceso e identificar a las capas que, dentro del proletariado y de la vanguardia, contribuyen a su realización. Pero Ziegler, con actitud claramente dogmática, deja de lado estos problemas, cayendo

16. Fritz — Jugend und Partei. *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 11, p. 310-312, jul. 1921.

17. Lukács, Georg — Zur Frage von "Partei und Jugend". *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 11, p. 313-314, jul. 1921.

15. Ziegler, B. — Doch "Jugendsyndikalismus". *Jugend-Internationale*. Berlín, año 2, n. 10, p. 284-288, jun. 1921.

en el más puro relativismo y en un psicologismo individualista. Ziegler no ve en el proceso que conduce al comunismo una crisis ideológica del proletariado ni ve tampoco que la crisis puede variar de intensidad y en tipo según las diversas fases de la revolución y para las diversas capas del proletariado. En realidad, "el camarada Ziegler *no quiere ver esto*" (p. 313) y de ello se siguen errores básicos. Para él no hay transición entre las capas inconscientemente revolucionarias (proletariado industrial) y las conscientemente revolucionarias (comunistas), concibiendo estos dos grados diversos de desarrollo como una sola realidad. Pero el surgimiento de los PC enseña que tal transición —rica, por lo demás, en gradaciones, avances y retrocesos— es un hecho histórico innegable. El surgimiento del núcleo sólido de la vanguardia no tiene lugar ni a través del crecimiento "orgánico" ni de la atracción y organización mecánicas, sino que es consecuencia del cambio que se produce en el desarrollo ideológico del proletariado a partir de la crisis económica objetivamente revolucionaria. "De aquí se deriva, en segundo lugar, que el desarrollo del proletariado hacia el comunismo no es de ninguna manera un proceso psicológico individual" (p. 313). Lo que ocurre en el obrero individual es sólo el reflejo de la crisis ideológica general por la que pasa el proletariado todo en los días de la revolución. Cada capa del proletariado reacciona, según su propia situación, de diversa manera ante esta crisis. Toca por tanto a la Komintern y a sus secciones analizar esos momentos para, por una parte, aprovechar todas las fuerzas revolucionarias en surgimiento y, por otra, no trivializar a los partidos subrayando la importancia de la cantidad de miembros. Ziegler, al defender que el rol de los comunistas no puede ser tomado por una parte de la clase, parece querer una unificación sólo mecánica de toda la clase sin tener en cuenta las características del surgimiento y la manera de ser de cada partido. En

realidad, lo único que Ziegler pretende es "transportar de manera mecánica a todo el movimiento el tipo de relación entre juventud y partido que se da en Rusia" (p. 313). No considera que las circunstancias en Europa occidental y central son muy diversas a las de Rusia. No es ciertamente casual que la juventud no haya desempeñado en Rusia un rol de vanguardia antes de la revolución, "mientras que en Europa central y occidental ella (la juventud; JILS), en unión con grupos muy pequeños de la vanguardia revolucionaria, *los cuales tuvieron que arrimarse organizativamente a la autonomía de la juventud*, ha jugado este rol y, en parte, debe jugarlo aún" (p. 313). Lukács cierra su reflexión considerando que hay que desmontar la autonomía de la juventud, especialmente con respecto a los PC, pero que tal desmontaje es resultado de un proceso, y quienes, como Ziegler, desconocen este proceso no hacen sino incentivar la desorganización y dar un innecesario paso hacia atrás.

Las tesis de E. H., que *Jugend-Internationale* publica inmediatamente después de la contribución de Lukács, tratan de sostener la posición rusa.¹⁸ Desde la perspectiva de E. H. el cambio de las circunstancias después de la guerra (nacimiento de los PC en cada país, triunfo de la revolución rusa, creación de la Komintern) ha llevado a la juventud a renunciar a su antiguo rol de vanguardia. "La consigna de la autonomía ha perdido ya su sentido". Ahora es propia de los mencheviques para mantener a la juventud alejada de los comunistas. La juventud no puede contribuir a vencer al capitalismo sino apoyando a los PC y dejando la dirección de la lucha a la Komintern y a los partidos comunistas. El II Congreso de la ICJ, tenido en Moscú en julio de 1921, hace recordar a los participantes en el debate que "la tarea fundamental... de las federaciones co-

18. *Kommunistische Jugend — Kommunistische Partei. Thesen von E. H. Jugend-Internationale*. Berlín. año 2, n. 11, p. 314-315, jul. 1921.

munistas de la juventud es actualmente la formación comunista de las amplias masas del proletariado joven”¹⁹ y que esta tarea no puede llevarse a cabo sino en estrecha relación con la Komintern.

No es raro que, después de esta aclaración de la Komintern, el debate termine con un último artículo de Ziegler al que el mismo autor titula “El nuevo rumbo; el debate sobre Juventud y Partido y su fin”.²⁰ La discusión, dice Ziegler, ha quedado definitivamente zanjada con las decisiones adoptadas en Moscú: 1. Corresponde a las secciones ya fuertes de la Kominterns decidir la acción comunista de conjunto en su propio país, “con ello desaparece la tarea histórica de las organizaciones comunistas de la juventud en cuanto vanguardia política”; 2. El llamado que dice que hay que ir

19. Manifest des 2. Kongress der Kommunistischen Jugend-Internationale. Jugend-Internationale. Berlín, año 3, n. 1, p 1-3, sept. 1921.
Schatzin, Lazar — Die Ergebnisse des 2. Kongress der Kommunistischen Jugendinternationale. Jugend-Internationale. Berlín, año 3, n. 1, p. 5-6, sept. 1921.
20. Ziegler, B. — Der neue Kurs. Die Debatte über “Jugend und Partei” und ihre Ende. Jugend-Internationale. Berlín, año 3, n. 1, p. 7-8, sept. 1921.

“hacia las masas para conquistar la mayoría de los trabajadores”, consigna lanzada por el IIIer. Congreso de la Komintern a todos los PC, exige también a la juventud una participación regionalizada en la organización de masas.

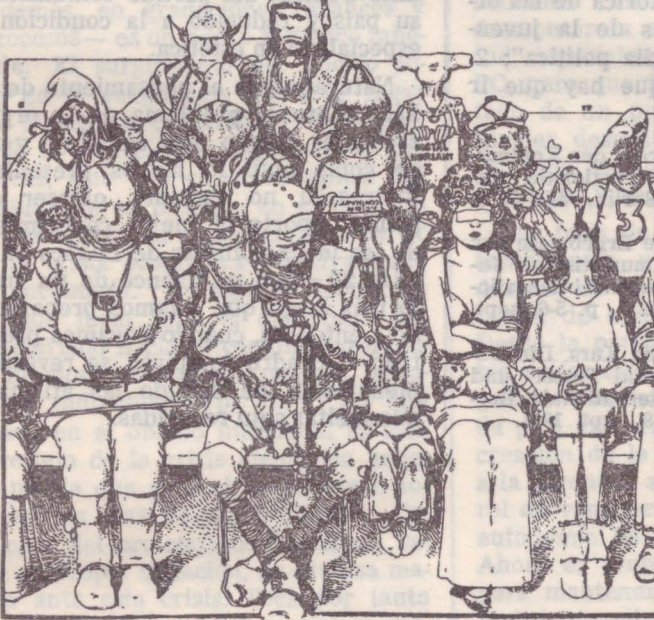
No dudamos que para la Komintern el debate pueda considerarse como terminado, pero para Lukács quedan todavía muchos problemas abiertos. El de la organización seguirá preocupando al ideólogo del movimiento comunista húngaro al menos hasta 1929, cuando por disentir de los planteamientos de la Komintern —especialmente en el escrito conocido como las *Tesis de Blum*— se ve alejado del Comité Central del partido comunista de su país y reducido a la condición de especialista en estética.

Naturalmente el pensamiento de Lukács sobre el problema de la organización es mucho más complejo y rico de como aquí lo hemos presentado. Interesaba, no obstante, ofrecer este primer aporte al mejor conocimiento de las ideas políticas de Lukács en los años 20 como un avance de un trabajo más largo que estamos preparando. Sólo entonces, cuando hayamos presentado el cuadro completo, se revestirán plenamente de sentido las afirmaciones sueltas aquí recogidas.

MACHO CABRIO

explota la inteligencia salvaje

n O



Alfredo Vozzi

**Correspondencia y Canje: Amoretti N° 127
Lima 21, Perú**

Cecilia Bustamante / INTELLECTUALES PERUANAS DE LA GENERACION DE JOSE CARLOS MARIATEGUI

José Carlos Mariátegui vivió apenas 35 años. Nació en Moquegua en 1894 y murió en Lima en 1930. Su vida y obra dejaron, sin embargo, una huella de proyecciones crecientes en la historia de las ideas del Perú y de América Latina.

"Mi pensamiento y mi vida son un solo proceso... he escrito con mi sangre... Mis apreciaciones se nutren de mis ideales, mi sentimiento y mis pasiones" nos dice en el breve prólogo a su obra fundamental: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928). Su pensamiento e ideales llegan ya al medio siglo de confrontamiento con la realidad que trató de discernir y las ideas peruanistas que persiguió cohesionar se han convertido en elemento central de nuestra discusión sobre la identidad nacional.

La filosofía social de Mariátegui ha influido a varias generaciones no sólo peruanas y se hace conocimiento imprescindible para analizar el fenómeno de la cultura peruana y otros aspectos de nuestra sociedad dentro de lineamientos acordes a las relaciones del mundo contemporáneo.

Mariátegui sintió al Perú como un país que atravesaba momentos claves en la búsqueda de su conciencia nacional, urgido de "peruanización". Trató de contribuir a este proceso iniciando un movimiento integrador esencialmente peruano. Mariátegui es como intelectual, un ideólogo que demanda cambios en la conciencia de la comunidad.

Un intelectual que al no aceptar el estado de cosas de la sociedad de su tiempo, declara su descontento, procede a tratar de definir las características de esa sociedad, analizarlas y propiciar un enjuiciamiento de los valores sociales y culturales de la época.

Incita a sus contemporáneos a una labor de redefinición, principalmente desde la tribuna de su revista "Amauta" (1926-1930), cuyo rol político y artístico dentro de pautas marxistas y un nacionalismo cultural, desempeñó importante papel entre los artistas e intelectuales peruanos de la vanguardia.¹

En sus páginas se generaron algunas polémicas sobre temas que produjeron entonces o después, el nacimiento de definidas corrientes dentro de la cultura peruana —especialmente en la Literatura y las Artes Plásticas.

José Carlos Mariátegui en su corta vida, cambió los rumbos políticos del país. Fundó el año 1928 el Partido Socialista Peruano que concita la crítica de la III Internacional. Es después de su muerte que se funda el Partido Comunista en 1930.

1. "Amauta destaca por la presentación simultánea de los productos artísticos y políticos de la *avant-garde*, como por su adhesión editorial a la doctrina política del Marxismo-Leninismo. Posiblemente, ninguna otra revista peruana ha tenido el impacto de Amauta en el siglo XX". David O. Wise. "Amauta (1926-1930): A critical examination", Ph. D. Diss., University of Illinois at Urbana-Champaign, III, 1973, Conclusión, p. C-1.

La organización y concientización de los trabajadores constituyó parte de su acción. Fundó la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y el diario "Labor".

Mariátegui se inicia en la vida literaria muy temprano en el grupo "Colónida" del escritor Abraham Valdelomar. Movimiento de tendencia más bien esteticista y decadente (1910-1916), que publicó la revista del mismo nombre. Antes de su definición marxista, el substrato del pensamiento político de Mariátegui es el pensamiento del peruano Manuel González Prada (1848-1918), iniciador del Modernismo en la literatura peruana e iniciador de una corriente a favor de la solución de los problemas del indio. González Prada estuvo influenciado por el Positivismo y Renán, fue radicalista anticlerical, denunciador del clero y del Estado. Al llegar los años 20, es evidente en el Perú la convergencia de la actividad intelectual y la actividad ideológica.

En 1928 Mariátegui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, califica a la literatura peruana de ser "una indigerible miscelánea de la literatura española" y a los del movimiento colónida los caracteriza como movimiento de protesta, mas no de afirmación. Con raíces que son "débiles herederas de la conquista y sin lazos con el pueblo... no podían estar capacitados (por lo tanto) para interpretar la ardua tarea de un nuevo Perú".

Anota también que el Perú es hijo de la Conquista y una creación de la sierra y que este antagonismo se encuentra latente como un factor decisivo en la vida peruana. De lo cual se infiere que en su solución radica la definición de nuestra identidad, viendo al indio "como su fundamento histórico".

El nacimiento de los dos partidos políticos más importantes de nuestra escena política, datan de esta época. El APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), se fundó en México en 1924 por otro importante ideólogo peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre. Y el Partido Socialista, como dijimos, en 1928.

Los años 30 se caracterizan por el surgimiento del populismo que contribuye a acentuar el creciente conflicto contra la vieja oligarquía terrateniente que había afirmado su poder económico y político entre 1880-1919. Las nacientes industrias del azúcar, la minería, el algodón, se ven sacudidas por el impacto organizativo de los trabajadores y sindicalistas. A ello se suman los efectos de la depresión económica de 1929.

Los intelectuales adoptaron en su mayoría posiciones de crítica y de vanguardia, impulsados por sentimientos más bien nacionalistas. A muchos de ellos, sus ideas y posición les significaron la persecución, la prisión o el destierro de parte de regímenes autoritarios.

El Indigenismo en la Literatura y las Artes Plásticas, describe en sus creaciones la situación del indio y amplía la denuncia de este problema al señalar los vínculos de las instituciones sociales, políticas y religiosas con la injusta situación indígena. Su mensaje es una convocación al cambio y por la afirmación de la identidad nacional; muchos de sus componentes estuvieron influenciados por la Revolución Mexicana, con algunos de cuyos representantes mantuvieron contacto.

¿Quiénes fueron y qué papel desempeñaron las mujeres intelectuales de esta época? Para hablar sobre ellas tenemos que redescubrir su huella; "seguirlas y compararlas" para ver surgir "las extrañas figuras" de que nos habla Novalis.

Algunas de sus características resultan recurrentes. Las unió, por ejemplo, una actitud de denuncia audaz y precursora. Su crítica social fue profunda cuando se aventuró a tocar temas tabú en una sociedad tradicional y conservadora como la peruana. Todas ellas fueron sometidas a la censura de su obra creadora, a la intimidación y represión aplicadas con toda su fuerza por una sociedad caracterizada por su discriminación hacia la mujer y por un poder político por lo general de carácter autoritario. Ninguna de ellas cedió en su posición y menos en su pensamiento.

La mujer peruana no ha disfrutado de plenos derechos a la educación, ni ha participado políticamente, hasta bien entrado el siglo XX. Su nivel de profesionalización, por lo tanto, es muy inferior al de Chile, Argentina, Uruguay; donde hubo una actitud más progresista hacia su educación, lo que le permitió en consecuencia demandar su participación política concreta e iniciar la defensa de sus derechos.

La presencia de la mujer en la cultura peruana se da esporádicamente en la novela, el ensayo y en la poesía de denuncia. En la vida política su participación ha sido casi suicida. En las páginas siguientes intentaremos una aproximación a estas excepcionales mujeres intelectuales cuya tradición de audacia y valentía se identifican con Micaela Bastidas, la rebelde esposa de Túpac Amaru.

Ella desmiente en el siglo XVIII, con su estoicismo y fidelidad a la causa del indígena rebelde —el estereotipo de cobardía y servilismo, de pasividad de la mujer de nuestra raza. Estereotipo promovido en parte, por lo que Mariátegui calificó de "literatura colonial".²

La condición social de la mujer peruana ya había sido agudamente criticada en 1833 por la precursora del socialismo, la franco-peruana Flora Tristán y Moscoso (1803-1844). Sus observaciones sobre la mujer en la sociedad peruana quedan registradas en su obra

2. Algunas características y efectos del desmontaje de este estereotipo, las observa acertadamente el antropólogo peruano Enrique Meyer cuando dice: "El surgimiento de conciencia étnica constituye realmente un 'problema'... que se traduce hacia afuera en demandas políticas y formas de presión... La tenue identidad mestiza se ve continuamente erosionada. Auto-desprecio y discriminación son sub-productos de las ideologías del mestizaje, algo que frecuentemente se expresa a nivel cultural en el cinismo con que nosotros, los latinoamericanos, observamos a nuestras naciones". En "Surgimiento de una conciencia étnica", revista *América Indígena*, México, 1979, Vol. XXXIX, Nº 4, pp. 433-36.

Peregrinaciones de una paria (1ª ed. en francés, 1838; 1ª ed. en español, 1946).

Describe allí condiciones que apenas a mediados del siglo XX empezaron a cambiar. Aún hoy, la idiosincrasia femenina limeña, la mentalidad y conducta de las mujeres de la clase media y de la alta burguesía peruana, son profundamente conservadoras y sus pautas permean la conducta social y política de la mujer de las clases menos favorecidas.³

Flora Tristán escribe: "en el Perú la alta clase está profundamente corrompida, por satisfacer el afán de lucro, el amor al poder y las demás pasiones, su egoísmo los lleva a las tentativas más antisociales... el embrutecimiento del pueblo es extremo... y da vida a la inmoralidad de las altas clases".⁴

Visitó el Perú en 1833 y recorrió a lomo de bestia el camino de Lima a Arequipa (750 kms.), la ciudad natal de su padre, a donde llegó en busca de su herencia que era ingente dada la elevada posición política y social de su familia. Su tío Pío Tristán fue efímero Virrey del Perú, antes de iniciarse la República; y candidato a la primera Presidencia. Su herencia le fue negada por su condición de hija natural, pero con característica conducta sus parientes en la capital de la colonia española y en la aristocrática ciudad de su familia, la acogieron al mismo tiempo con fineza y mezquindad.

Sufrió la discriminación con que su condición de ilegítima la estigmatizaba.

En *Peregrinaciones de una paria* publicó sus opiniones descarnadas sobre esa realidad teñida por las múltiples manifestaciones de su paternalismo y jerarquías sociales inflexibles. Flora nos dice que "Lima es una ciudad muy sen-

3. Ver observaciones de esta conducta y su tendencia en el voto en "La mujer peruana ante las elecciones de 1980", publicado por la autora en "El País", Madrid, 20 de enero, 1980, p. 8.

4. Flora Tristán, *Peregrinaciones de una paria*. Traducción de Emilia Romero, 2da. ed., Lima, Moncloa Campodónico, 1971, pp. 485-486.

sual. Las costumbres se han formado bajo la influencia de otras instituciones. El espíritu y la belleza se disputan el imperio... los sentimientos generosos y las virtudes privadas no pueden nacer cuando se sabe que a nada conducen y la instrucción primaria no está lo bastante desarrollada como para que las altas clases puedan temer mucho a la libertad de prensa".⁵

Hoy, casi siglo y medio después, del total de analfabetos que hay en el Perú, cerca del 70% son mujeres y sólo recientemente para las elecciones Presidenciales de 1980, le fue concedido el voto al analfabeto, gracias en parte a la presión de las escasas mujeres con percepción política que participan en la política esta última década.

Esta notable precursora del feminismo y el socialismo fue una paria en su tiempo. Su genio y carácter indómito hicieron de su vida una acción apasionada que concitó la admiración de sus más ilustres contemporáneos en Francia. Y la diatriba y ensañamiento del resto. La animaban una visión precursora y una profunda conciencia del sufrimiento y la injusticia, especialmente hacia la mujer y los trabajadores. Escribió: "mi patria es el Universo y mis compatriotas, todos los hombres del mundo..."

Paradójicamente, ella no es lo conocida que debiera ser entre las mujeres feministas y liberacionistas. Lo que es más desconcertante, tampoco entre las intelectuales. Para definir su proyección, señalemos que es ella quien primero enuncia la necesidad de organizar las fuerzas trabajadoras el 13 de febrero de 1843. Antes que Karl Marx y Engels la hubieran convocado en el Manifiesto.

Ambos se ven comprometidos a hacer su defensa en la obra *La sagrada familia* (1844), cuando dicen: "... en la proposición de Flora Tristán es donde por primera vez encontramos esta afirmación [la necesidad de la organización de los trabajadores]: ella pidió lo mis-

5. *Ibid.*, p. 37.

mo y su insolencia al haberse atrevido a adelantarse a la 'crítica-crítica', es lo que le significó ser tratada de *canaille*..."⁶

Ella murió en Burdeos, agotada por la lucha y en la pobreza, el 14 de noviembre de 1844. Los obreros le erigieron más tarde con su colaboración voluntaria, un monumento en forma de columna trunca en dicha ciudad.

Pensamos que cualquier proyecto de reivindicación social de la mujer, feminista o revolucionario, pierde mucha validez y perspectiva histórica si no establece su enlace con el pensamiento emancipatorio y precursor de Flora Tristán y Moscoso. Su visión revolucionaria y utópica forma parte de la herencia cultural de escritoras peruanas quienes, en uno u otro momento de su desarrollo intelectual o participación política, han escrito su valoración personal de la figura de Flora Tristán.⁷

Las escritoras peruanas, aunque escasas en número en comparación con los hombres, son y han sido elemento captador de las necesidades de esa minoría a la que pertenecen; además, su desafío a las convenciones de su inflexible sociedad y al poder establecido —agranda y equipara su contribución. Silenciadas, anatimizadas por la sociedad y sus instituciones y también por los "críticos" del status-quo, el oficialismo cultural—; su acción y obra crea-

6. Karl Marx y Frederick Engels. *Collected Works*, vol. IV. (En esta sección Engels analiza y cita un comentario de Edgar Bauer en *Allgemeine Literature-Zeitung*, Heft IV, de abril, 1844, de la obra de Flora Tristán *Union Ouvrière*, París, 1843). International Publishers, New York, 1976, Chapter IV, p. 19.
7. "Una figura como la de Flora Tristán... mereció ser recordada por Marx y Engels, representa una personalidad excepcional, desprovista en su patria del ambiente político y cultural adecuado, está ligada más bien al desarrollo del socialismo utópico francés". Antonio Melis en José Carlos Mariátegui: *Crítica Literaria*, ensayo preliminar, Editorial Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.

dora no puede dejar de emerger cuando nos acercamos a la cultura peruana.⁸

Clorinda Matto de Turner (1854-1909) y Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909) son dos novelistas que iniciaron en su obra la denuncia por la situación injusta de los indígenas. La primera, perteneció espiritualmente al grupo del 86, o sea, la generación de González Prada. Es ella quien inicia la temática indígena en la novela⁹ cuya máxima expresión se dará más tarde en la obra novelística de Ciro Alegría y José María Arguedas.

Thomas M. Davies, Jr., dice al referirse a la obra de esta escritora: "La influencia de González Prada se demuestra en el indigenismo y anti-clericalismo de Clorinda Matto de Turner y en su análisis de los explotadores de los indios... utiliza la trilogía de la explotación... el cura, el gobierno y el cobrador de impuestos..."¹⁰

Mercedes Cabello de Carbonera pidió "la verdad sin convencionalismos e imposiciones" y su crítica social inaugura el naturalismo literario en el Perú. La publicación de sus obras les significó a ambas escritoras el ostracismo y el anatema. Cuando el crítico Luis Alberto Sánchez se refiere a una "cierta evasión" de parte de los "colónidos" respecto a temas tabú como religión, sexo, problemas sociales de su tiempo, la atribuye a que "nadie quería repetir la amarga historia de las seño-

ras Cabello de Carbonera y Matto de Turner en quienes, por su audacia temática, se ejerció sin piedad la vindicta burocrática, conocida con el nombre de opinión pública".¹¹

Nuestras dos escritoras "conducen en una exposición crítica del sistema político existente y por medio de dramáticas apelaciones, confirman los vicios de una sociedad vana, sin una base moral o ética", opina John C. Miller.¹²

Luego de haber sufrido estoicamente "la vindicta pública", Clorinda Matto de Turner se refugió en Buenos Aires habiendo recibido la excomunión de la Iglesia Católica Romana, murió inconspicuamente en 1909. Mercedes Cabello de Carbonera fue ridiculizada e insultada por sus contemporáneos, vio afectada finalmente su estabilidad mental y murió sola en un sanatorio de Lima "la horrible", como la anatemizara a su vez nuestro compatriota el poeta surrealista César Moro, al fechar uno de sus poemas en 1949.

La corriente indigenista que se acentúa en la época de Mariátegui, se hace evidente en las artes plásticas que describen ahora el mundo andino y sus personajes hasta entonces ausentes de nuestro panorama cultural y estético. Si les faltó —como sostienen algunos críticos—, formación técnica y un mayor conocimiento de los problemas económicos y políticos del país, llevaron con decisión a nuestro arte las imágenes de nuestro mundo mestizo y nativo. Ellos colaboraron valiosamente en la búsqueda

8. Para algunas otras observaciones sobre efectos de la política autoritaria en la obra creadora femenina, ver artículo de la autora "El poeta y su texto", en revista *Socialismo y Participación*, Lima, Septiembre 1979, N° 8, pp. 108-110.
9. "Alrededor de González Prada nace un movimiento intelectual que encuentra su expresión en la novela de Clorinda Matto de Turner *Aves sin nido*", nos dice Giuseppe Bellini en *La protesta nel romanzo ispanoamericano del Novecento*, Milán, Varese, Cisalpino, 1957, cap. I.
10. Thomas M. Davies, Jr., *Indian Integration in Peru, a half-century experience, 1900-1948*, University of Nebraska Press, 1974, p. 41.

11. Luis Alberto Sánchez. *La Literatura Peruana, derrotero para una historia cultural del Perú*, 4ta. ed. y definitiva, Lima, P. L. Villanueva, 5 vols., 1973-75, vol. 4, cap. IV, P. 1311.
12. John C. Miller. "Clorinda Matto de Turner and Mercedes Cabello de Carbonera: Societal Criticism and Morality", Yvette Miller y Charles M. Tatum eds. *Latin American Women Writers: Yesterday and Today* (selected proceedings from the Conference of Women Writers from Latin America), Carnegie-Mellon University, Pittsburgh, 1977, p. 25.

da de una visión integral de lo peruano.

César Arróspide de la Flor nos dice que: "... es un movimiento suscitado en lo político y lo social por Mariátegui... que le dió rostro sensible a la literatura, la plástica y la música... es un caso evidente del compromiso de una generación con su contexto humano..."¹³ El indio marginado y los valores de su tradición cultural y emergieron al primer plano de la preocupación y análisis de los intelectuales y artistas.

Dirigido por José Sabogal (1888-1956), este grupo de artistas contó con varias mujeres entre sus miembros. Julia Codesido, Teresa Carvallo, Leonor Vinatea Cantuarias, Carlota Carvallo de Núñez, Alicia Bustamante Vernal, Carmen Saco, las hermanas Izcue, entre otras.

Fue Sabogal quien escogió para la revista de José Carlos Mariátegui el nombre de "Amauta", voz kechua que quiere decir "maestro" (y que en el Perú se ha hecho sinónimo de Mariátegui). Sabogal y sus discípulos ilustraron frecuentemente las páginas de "Amauta".

Para que esta corriente en las artes plásticas encontrara su rumbo había sucedido en 1916 una aclaradora polémica entre Valdelomar, Mariátegui y el pintor académico Teófilo Castillo. Se discutió la validez de la pintura académica en un medio como el peruano y las posibilidades de una posición "renovadora" en la plástica. Los resultados fueron positivos pues maduró de ello el Indigenismo como un estado de mente y de conciencia, relacionado a una corriente social e ideológica.

Las artes plásticas seguían siendo europeizantes hasta después de los años 20 siguiendo la huella de Ingres y Delacroix. Es Sabogal quien inicia "la emancipación plástica". Fue Director de la Escuela de Bellas Artes en 1932 y con Julia Codesido, Teresa Carvallo y Alicia Bustamante, fundaron el "Instituto de Arte Peruano". Auspiciados por

13. César Arróspide de la Flor, *Cultura y Liberación*, Lima, Instituto Nacional de Cultura del Perú, 1975, p. 187.

el historiador Luis E. Valcárcel, fundador del Museo de la Cultura Peruana y del Museo de Arte Popular Peruano, realizaron activa labor de investigación de las artes populares por todo el territorio nacional.¹⁴

Los pintores indigenistas trabajaron en coordinación con escritores, desarrollando proyectos y encuentros. En la peña literaria "Pancho Fierro", fundada por las hermanas Alicia y Celia Bustamante Vernal, se concentró en adelante y por más de un cuarto de siglo, lo más importante del mundo cultural peruano, la vanguardia de su pensamiento creador.

Muchas jóvenes inquietudes fueron auspiciadas allí, con mayor perspicacia que la de los críticos oficiales de entonces. Este grupo de artistas y escritores vive e interpreta un medio que Mariano Picón Salas en 1935 calificara con acierto como "el tumultuoso misterio sobre el que habíamos dormido, donde en las sombras de la amanerada y perezosa corte peruana del siglo XVIII, se descubre de pronto que todavía existen indios... se ve aparecer sus rostros venidos del fondo de América, de la oscura matriz de nuestra existencia colectiva".¹⁵

Y continúa: "La inercia de una oligarquía irresponsable y ociosa observa la tempestad que viene, el deseo de iniciar otra historia... pero el Perú no es un país nuevo... parece penar por la tragedia que le significó la conquista".¹⁶

14. El historiador Luis E. Valcárcel, del grupo "Resurgimiento" del Cusco, perteneció al grupo de amigos de Mariátegui. Había denunciado abusos contra los indios y con su grupo —en el que actuó notablemente Dora Mayer—, adoptaron la defensa legal de ellos en sus pleitos contra los hacendados. Existe correspondencia inédita de Valcárcel y Mariátegui en poder del Sr. Luis Pardo, en el Cusco (entrevista de la autora con Valcárcel, Septiembre 29, Lima, 1976).

15. Mariano Picón Salas, *Un viaje y seis retratos, estampas inconclusas de un viaje al Perú* (1935), Caracas, Asociación de Escritores Venezolanos, 1940, p. 18.

16. *Ibid.*, p. 28.

Y sobre Lima: "... la limeña... arquetipo de su cultura... Lima es más épica que lírica, ciudad lunar, sigue siendo el elemento femenino de la historia peruana... la crítica revolucionaria del Perú ha procesado a Lima precisamente por aquello que es el encanto de los turistas".¹⁷

Y con agudeza describe la raigambre nacionalista del cambio político que materializaría más de treinta años después: "... grupos revolucionarios... buscan inspiración en el colectivismo de los Incas... destruirían la estatua de Pizarro para erigir la de Tupac Amaru..."¹⁸

A esa Lima tradicional ya conmovida por la demanda popular la escritora puertorriqueña Concha Meléndez (1904), evoca en su libro *Entrada al Perú* y al pequeño grupo de artistas continuadores de Mariátegui que se concentraban en la peña literaria "Pancho Fierro": "... es un estilo de reunión de las gentes de letras y arte en Lima... dirigida por dos muchachas jóvenes e inteligentes... conocí allí a Xavier Abril, Emilio Adolfo Westphalen, Peña Barrenechea, Alberto Tauro, Martín Adán, José María Arguedas... José Sabogal pintó el retrato de las dos hermanas en grupo..."¹⁹ Y sobre el marginal poeta surrealista peruano César Moro amigo de André Breton y signatario del Manifiesto surrealista, observó que "sus exigencias en el gusto... lo hacen desdeñoso y desarraigado de Lima".²⁰

Entre las escritoras peruanas de la época de José Carlos Mariátegui, una de las personalidades más inquietantes es la de Dora Mayer (1868-1959). Poseedora de una inteligencia abierta a los problemas del país, demostró perspicacia y originalidad de pensamiento al analizarlos, algo excepcional en una mujer peruana. Con Joaquín Capello (1852-1928) y Pedro Zulén (1889-1925) fundaron la "Asociación Pro-Indígena", la

"Sociedad Nacionalista" y el diario "La Autonomía".²¹

En opinión de Mariátegui, Dora Mayer poseía "un idealismo práctico" y la reconoce como el motor de la "Asociación Pro-Indígena". Ella define así lo que ésta era: "significa para los historiadores lo que Mariátegui cree en su experimento de redención de la raza indígena... (también) por medios legales busca servir como abogado en sus reclamos contra el gobierno... cien años después de la proclamación de la Independencia del Perú, la conciencia de los gobernantes, los *gamonales*,²² la clerecía y el público educado y semi-educado continuó desatendiendo sus responsabilidades hacia un pueblo que merecía no sólo la liberación filantrópica del tratamiento inhumano... el patriotismo peruano tenía una deuda de honor nacional, porque la raza Inca había perdido el respeto de su propio país y de otros países..."²³

Su mejor logro, reconoce Mariátegui, es la influencia que tuvo en el despertar de la raza indígena: "Lo que debía suceder estaba sucediendo, los indios mismos estaban aprendiendo a hacerlo sin la protección de los de afuera y encontraban nuevos modos de formular sus quejas".²⁴

Dora Mayer no fue comprendida por sus contemporáneos que se vieron excedidos por la audacia de sus percepciones. Detestó el fanatismo y se opuso al culto a los dirigentes. Sus observaciones sobre las personalidades polí-

17. *Ibid.*, p. 39.

18. *Ibid.*, p. 48-51.

19. Concha Meléndez, *Entrada al Perú*, La Habana, 1941, pp. 48-49.

20. *Ibid.*, p. 52.

21. Ciro Alegría reconoce que su primer contacto con el tema indigenista lo tuvo en el periódico "La Autonomía", de Dora Mayer y Pedro Zulén. Señala su deuda con José Carlos Mariátegui y agrega: "... existen dos aspectos (en el indigenismo): uno de protesta y otro de rescate de la cultura". Eduardo Urdanivia Bertarelli en "Para una nueva lectura de Ciro Alegría", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima, Nos. 7-8.
22. Los antiguos terratenientes, señores de horca y cuchilla.
23. José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Editorial Amauta, 1928.
24. *Ibid.*, p. 26.

ticas de su tiempo, fueron descarnadas. Igualmente sobre los dirigentes de la Iglesia Católica y su papel en la vida de la comunidad. Sus opiniones despertaron contra ella también el desprestigio personal y una cerrada censura sobre su obra.

Como sus antecesoras, no cedió, más bien ratificó con más escritos su escepticismo en la política, en los dirigentes. Su ensayo titulado *El desarrollo de las ideas de avanzada en el Perú* (1934) sostiene que se teme al cambio porque "un régimen de izquierda sería más salvaje que el de las derechas hipócritas y refinadas". Al vanguardismo anti-clerical lo acusa de estar conformado por "los nuevos truhanes" y agrega: "... el mundo ideal del vanguardismo se reduce a un sistema económico y las promesas de la Tercera Internacional constituyen fantasmagorías no menores que las visiones del cielo católico".²⁵

Criticó también a Mariátegui, con quien estuvo en desacuerdo en sus nociones sobre *lo peruano* y *lo indio*. Fue implacable al enjuiciar al APRA, primer partido político de importancia en el Perú y lo acusó de ser "un círculo de vanguardias de todos los colores, principalmente de la clase proletaria y media". Le respondió una campaña de desprestigio y silenciamiento de su obra.

La Mayer escribió temerariamente un inclemente ensayo titulado *El oncenio de Leguía* (1932), en el que fustiga los empréstitos de este gobernante, la inflación y también a Mariátegui "por estar sembrando el comunismo en las factorías y aldeas"; a los que deificaron al dictador que "estaba vendiendo al país" los previene de que "... es el peor de los síntomas cuando (sucede) la deificación de algún hombre. En el grado en que se enaltece demasiado a un miembro de la comunidad, tienen que rebajarse los demás".²⁶

25. Dora Mayer, *El desarrollo de las ideas de avanzada en el Perú*, Callao, Tipografía Peña, 1934, p. 14.

26. *El oncenio de Leguía*, Callao, 1932, p. 12.

Se adelantó en denunciar hace casi medio siglo la penetración cultural de nuestro país por los medios de comunicación. "Las potencias económicas extranjeras... que influyen en el pensamiento entero de la población... imponiéndoles la necesidad de objetos materiales... haciendo desaparecer intereses más nacionales".²⁷

Critica la política interna y la política exterior. Aduce que el Perú no es un poder político internacional y que "nuestra raza es megalómana e imprudente y su mente un material inconsistente".

Al movimiento indigenista no le tiene confianza porque "para esos literatos dicha raza significa una mina inagotable de lirismos ociosos, excepto cuando se trata de un escaso número de intelectuales amantes de la estirpe auténtica de la patria".

Anhela la restauración del "valioso comunismo de nuestros primeros padres americanos" y llama a nuestros más influyentes ideólogos —Haya de la Torre y Mariátegui— "peligrosos cachorros".

En 1940 publicó *El valor de la raza indígena* y en 1950 *Estudios sociológicos de actualidad*. El pensamiento de la Mayer no ha sido debidamente analizado. Su obra se halla desperdigada, inédita, descartada en verdad. Asumen en sus escritos ciertos rasgos de anarquismo, en lo que éste presupone el cuestionamiento del poder y de los sistemas políticos. No heredó el socialismo utópico de Flora Tristán, sino que anhelaba el de los Incas.²⁸

Sus opiniones no fueron confrontadas en su tiempo con la debida discusión, ni sus posibles contradicciones aclaradas. Se la rodeó del más absoluto silencio, por haber enjuiciado a los dos

27. *Ibid.*, p. 19.

28. "En una situación pre-capitalista como la peruana, la difusión de ideas socialistas europeas adquirieron un matiz netamente anarquista, más bakunista y proudhoniano que marxista", observa pertinentemente Antonio Melis, op. cit., pp. 9-10.

sectores ideológicos nacientes en el país y publicado su crítica contra el poder político existente. No tenemos mayores datos personales sobre la Mayer, sabemos que se refugió en la revista "Oriental", publicada por la colonia china a la que quedó vinculada por su trabajo con Pedro Zulen que fue de origen chino. Se escudó en el seudónimo y se la condenó al desconocimiento de su obra y personalidad de parte de las generaciones posteriores.²⁹

Magda Portal (1901), es el ejemplo viviente en lo que va del siglo en el Perú, del papel y riesgos de una escritora en una sociedad tradicional. Dice de ella Mariátegui en sus *Siete ensayos*: "... no está teñida de la decadencia de los 900, es la voz de la mujer que vive apasionada e intensamente... atormentada por la verdad y la esperanza... su poesía es su verdad... su arte es una traducción total de las dos fuerzas que laceran e inspiran. Algunas veces triunfa el principio de vida, otras el de muerte, ¿quién sabe de cuántos oscuros poderes, de cuántas conflictivas verdades está hecha una alma como la suya?"³⁰

Magda Portal quiso deslindar con su vida y obra estas "conflictivas verdades". Su primera verdad era ser mujer. En *La mujer nueva* (1933) habla de nuestro sistema social como basado en la más flagrante desigualdad en que la mujer sufre "el despotismo, la humillación" y reconoce su impotencia para comprender su propia esclavitud a causa de su incultura, en medio de la que trata de "sustituir el conocimiento con la intuición natural y la razón con la fantasía".³¹

29. Thomas T. Davies, Jr. anota que: "... gran parte de la legislación de la segunda década del siglo XX y principios de los 30, fue directamente influenciada por el grupo ("Asociación Pro-Indígena") ... centro del movimiento indigenista. En este rol desempeñó importante función en desarrollar la conciencia nacional especialmente sobre la condición de los indígenas". Op. cit., pp. 55-56.

30. José Carlos Mariátegui, op. cit., pp. 263-4.

31. Magda Portal, *Hacia la mujer nueva*, Lima, 1933, p. 18.

Un cuarto de siglo más tarde, el escritor Sebastián Salazar Bondy desarrolla esta misma observación en su obra *Lima, la horrible*: "El progreso social... se ha visto con frecuencia... detenido o desviado por el capricho femenino, ya que la limeña, no obstante la licenciosa fama de la tapada, ha sido y continúa siendo el más sólido bastión del conservadorismo y la más terca columna, en consecuencia, del mito virreynal... Su belleza e inteligencia están relacionadas a una aguda frivolidad... en el campo de la inteligencia... nunca fue educada para que su disposición intelectual se aplicara al arte o a la ciencia. Semianalfabeta durante el coloniaje, sumariamente formada hoy mismo por la docencia, improvisada católica, adorno de la casa... Las dotes de inteligencia de la mujer... son pues una vasta riqueza que algún día será convenientemente pulida y aprovechada".³²

Hay aspectos valiosos en la obra literaria de Magda Portal pero, como resultado de las pasiones políticas en que se vio envuelta, o del tradicional prejuicio contra la posibilidad creadora de la mujer y contra su participación política —no se ha hecho aún justicia a esta escritora que es autora de libros de poesía, ensayo y también novela.

Algunos de sus títulos nos explican por qué eran destruidos por la policía y ella perseguida: *América Latina contra el Imperialismo* (1931), *¿Quiénes traicionaron al pueblo?* (1950), *La Trampa* (1956). Por su actividad como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del APRA, fue desterrada desde antes de los años 30. En sus varios exilios y persecuciones promovió la publicación de revistas, dictó conferencias, cohesionó intelectuales. Sus deportaciones la llevaron a México, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Bolivia; fue apresada en Chile. Cuando los vaivenes de las dictaduras aflojaban la represión, volvía al Perú y la pasaba oculta en la clandestinidad, siempre perseguida, su familia objeto de represalias. Su madre

32. Sebastián Salazar Bondy, *Lima, la horrible*, Lima, Peisa, 1975, pp. 79-80.

viuda, su hermana de 14 años y la única hija de Magda que tenía 5 meses apenas, fueron encarceladas en una ocasión.

Nos dice Magda Portal en una entrevista, que su madre estuvo siempre tácticamente de acuerdo con su rebeldía.³³ Magda había tomado parte en la fundación del Partido Aprista en México, en 1931 se dedicó a organizar a las mujeres peruanas iniciando una campaña feminista acentuada los años 33 y 34, exigiendo también el derecho al voto para la mujer.

En consecuencia fue apresada en noviembre de 1934 y recluida a prisión común, ocasionando la protesta de muchos intelectuales de América Latina. Fue colaboradora de la revista "Amauta" con poemas y ensayos (v. nos. 7, 7, 24 y 25) así como acudía a las tertulias en casa de Mariátegui.

Magda Portal se separó del Apra por diferencias ideológicas en 1950. La crítica explícita en su acción y también en la publicación de su novela *La Trampa*, le significó una devastadora campaña de desprestigio personal, ataques insidiosos a su vida privada y el tradicional silenciamiento de su obra y personalidad para las generaciones jóvenes.

Traduce ella, con dramatismo y lucidez, el doble desafío a su condición de mujer y creadora. Actuó, como sus antecesoras, sin miedo y con visión política cuando el Perú trataba de ingresar al siglo XX. Mereció ahora ella, el ensañamiento de una sociedad donde —como dice Salazar Bondy:

"No reina la abierta controversia, sino el chisme maligno... donde el inconformismo, la denuncia, la crítica del espíritu rebelde, (puede) involucrar por lo general, hasta el conservadurismo..."³⁴ Magda Portal tiene hoy casi 80 años, sufre aún los efectos de la discriminación a causa de sus ideas; sobrevive difícilmente en un país duro pa-

ra con sus creadores, hostil y aniquilante para el espíritu innovador. Todavía participa en la vida política desde las escasas trincheras que puede encontrar. También escribió un ensayo sobre la Tristán: *Flora Tristán, la precursora* (1944).

Daniel R. Reedy opina que "debido a su compromiso político, Magda Portal no ha recibido un reconocimiento literario significativo... si se hubiera quedado en la plácida 'soledad' de sus primeros años (de escritora), sin simpatizar nunca abiertamente con el dolor y degradación de sus compatriotas, hubiera recibido tal vez el reconocimiento que con justicia merece..."³⁵

Hay otras mujeres que se hacen presentes con su colaboración en "Amauta" o participan en las tertulias intelectuales de la casa de Mariátegui. Entre ellas deben ser recordadas:

Angela Ramos (1903) que formó parte del más cercano círculo de Mariátegui. Su obra no ha sido debidamente reunida. Es una escritora ingeniosa y una crítica mordaz. Su actividad política también la llevó a la cárcel y ha sufrido discriminación a causa de sus ideas.

María Wiese de Sabogal (1892-1964), perteneció también al grupo "Amauta". En 1919 publicó su primer libro, tiene alrededor de treinta otros títulos, dirigió revistas y programas radiales. El crítico Alberto Escobar la califica de "noble ejemplo de fe en los valores literarios y estéticos".³⁶ Es autora de un libro sobre su esposo: *José Sabogal el artista y el hombre* y escribió, asimismo, una de las primeras biografías de José Carlos Mariátegui.³⁷

35. Daniel R. Reedy, "Magda Portal: Peru's voice of social protest", *Revista de Estudios Hispánicos*, IV: 1. Abril, 1970. V. "Aspects of feminist movements", *SECOLAS Annals*, Vol. IV, ment in *Peruvian Letters and Political March* 1975, pp. 53-64.
36. Alberto Escobar. *La narración en el Perú*, Lima, Mejía Baca, 1960, 2da. ed., p. 278.
37. María Wiese de Sabogal, *José Carlos Mariátegui: etapas de su vida*. Li-

33. Esther Andradi y Ana María Portugal, *Ser mujer en el Perú*. Ediciones Mujer y Autonomía, Lima, 1978, p. 212.

34. Sebastián Salazar Bondy, op. cit., p. 56.

Catalina Recavarren (1904), publicó poesía y un ensayo titulado *Flora Tristán: la mujer mesiánica* (1942). De ella dice Luis Alberto Sánchez: "En un país donde el humor es escaso, resulta doblemente exótico que quien lo derroche sea una mujer, cuya existencia ha sufrido los altibajos de un temperamento y una convicción profundos"³⁸

Hay, por cierto, otras escritoras de este tiempo, o más recientes, que de una u otra manera participan de esta tradición de crítica de la sociedad tradicional. Entre ellas, *Adela Montesinos*, autora de *Arcos Hondos*, obra poética publicada póstumamente en 1973; y *Emilia Romero* que tradujo por primera vez al español a Flora Tristán, a quien rindiera homenaje en su ensayo *Brillo y ceniza de Flora Tristán* (1965).

Los años 20 fueron decisivos para la formación de la conciencia moderna del Perú. Tanto por el nacimiento de los primeros partidos políticos organizados, como por la recomposición social del país. Un movimiento de renovación intelectual y creadora se identifica entonces con las realidades del Perú. Y ello sucede en un contexto definido críticamente por las proyecciones de la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa, la Primera Guerra Mundial, la depresión económica de 1929. En esta dinámica se da en el Perú el fenómeno Mariátegui con implicaciones que prometían un cambio para la percepción de nuestra realidad contemporánea.³⁹

ma, Ediciones Hora del Hombre, 1945, 2da. ed., Lima, Biblioteca Amauta, 1959.

38. Luis Alberto Sánchez, Op. cit., vol. 4, p. 1502.

39. El historiador peruano Jorge Basadre indica en 1928 que el mensaje de esta generación era la preocupación social y agrega: "Esa generación iniciará seguramente en el Perú una lucha ideológica mucho más intensa, constante y trascendente que las luchas entre liberales y conservadores en 1822 y en 1855... Ella no ha inventado la emoción social, pero la ha sentido más profunda. La guerra europea... alza de los productos de exportación, aceleran introducción capi-

Algunas mujeres peruanas participaron de esta dinámica. Su vida y su obra merece más acuciosa investigación y esperamos que esta reseña logre despertar el interés en ellas.

Paradójicamente comprobamos que existió contemporaneidad en algunas de ellas en el pasado y anacronismo en la mente de muchas mujeres peruanas del presente. Lo que sugiere que la conciencia sobre su participación en la vida nacional peruana, sigue siendo un conflicto arraigado en los valores de esta sociedad ahora en cambio, e internalizados dramáticamente por la mujer en largos años de sistemas autoritarios; y de predominancia del clásico machismo latinoamericano que la reducen a una situación de subordinación y dependencia mental que se manifiesta en el plano objetivo, limitándola para la acción.

Formamos aún parte rezagada del proceso de la mujer y su papel en la nueva sociedad industrial, cuando se empezó a poner en enjuiciamiento los valores y convencionalismos en que ella se definía. La mujer peruana ha ingresado lenta y dramáticamente; esbozando su fisonomía vemos que sus rasgos forman parte de nuestra historia cultural en la que persigue hasta hoy la máxima realidad de la conciencia y demanda una forma más digna de existir, como vía del derecho a su realidad intelectual, contribución que no se puede seguir omitiendo si se quiere obtener una vida mejor para nuestros pueblos.⁴⁰

talista en el Perú, aumenta y se enraza el capital yanqui". Atribuye el "rol de introductores" a José Carlos Mariátegui y a Luis E. Valcárcel. El primero, dice: "trae la versión de la política europea y de una serie de problemas peruanos a través de la emoción social... Valcárcel es la versión serranista... ¿Tocará a esta generación... el rol de precursora, o dará la praxis realista y sagaz?". *Equipvocaciones*, Lima, 1928, pp. 55-56.

40. Este trabajo fue leído en la Conferencia of Women Writers in the Twentieth Century, en California State University at Dominguez Hills, Los Angeles (marzo, 1979), y es parte de una investigación más amplia.

DORA MAYER (Lima, 12 de marzo, 1868-7 de enero de 1959).

La conducta de la Cerro de Pasco Mining Co., Lima, 1913.

La historia de las sublevaciones indígenas en Puno. Publicación mensual doctrinaria N° 48-49, Lima, El Deber Pro-Indígena, 1917.

El indígena peruano a los cien años de República libre e independiente. Lima, Imprenta de E. Z. Casanova, 1921.

La poesía de Zúñen. Lima, 1927.

El indígena y sus derechos. Lima, 1929.

Un debate importantísimo en el Patronato de la raza indígena. Lima, 1930.

El oncenio de Leguía. Tipografía Peña, Callao, 1932.

El desarrollo de las ideas de avanzada en el Perú. Tipografía Peña, Callao, 1934.

La intangibilidad de las comunidades indígenas. Lima, 1936.

El indígena y los congresos panamericanos, 3 vols. Imprenta Lux, Lima, 1938.

"Americanismo Autóctono", ponencia ante el Congreso Interamericano de Americanistas, Sección XXVII, Lima, 10-15 de Septiembre, 1939.

El valor de la raza indígena. (Tesis Universitaria presentada el 19 de Febrero de 1940. Ponencia presentada ante el Congreso Interamericano de Indigenistas, Patzcuaro, México, abril 1940), Lima, 1940.

Estudios psicológicos de actualidad. Lima, 1950.

MAGDA PORTAL (Barranco, Lima, 1901)

El ánima absorta. Poemas. Lima, 1923.

El desfile de miradas. Poemas. Lima, 1923. Varios poemas a la misma distancia. Lima, 1927.

Constancia del ser. Poemas. Lima, 1928, 2da. ed. Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, 1965.

El nuevo poema y su orientación hacia una estética económica. Ensayo. México, Ediciones APRA, 1928.

El derecho de matar. Cuentos, con Serafín Delmar, La Paz, 1929.

América Latina frente al Imperialismo y Defensa de la Revolución Mexicana. Lima, 1931.

El aprismo y la mujer. Ensayo. Lima, 1933.

Hacia la mujer nueva. Ensayo. Lima, 1933.

Costa Sur. Poemas. Santiago de Chile, Imprenta Nueva, 1945.

Flora Tristán, la precursora. Ensayo. Lima, 1945.

¿Quiénes traicionaron al pueblo? Ensayo. Lima, Empresa Editora Salas e Hijos, 1950. La trampa. Novela. Lima, Ediciones Raíz, 1956.

ANGELA RAMOS (Lima, 1900)

Sor presa. Cuentos. El Callao, 1920.

Por un marido. Cuento. Lima, 1922.

Artículos en las revistas peruanas "Amauta", "Mundial", "Variedades". Diario "El Comercio", Lima.

CATALINA RECAVARREN (Lima, 1900)

La escala. Poemas. Lima, 1925.

Inquietud. Poemas. Lima, 1933.

Cuentos y cantos. Poemas. Lima, 1934.

Vórtice-Vértice. Poemas. Lima, 1938.

La ronda en el patio redondo. Poemas. Lima, 1941.

La mujer mesiánica: Flora Tristán. Ensayo. Lima, 1946.

Los ángeles. Poemas. Lima, 1949.

Chanfaina. Poemas costumbristas. Lima, 1960.

MARIA WIESSE de Sabogal (Lima, 1892-1964)

José María Córdova (1799-1879). Ensayo biográfico. Lima, 1924.

Croquis de viaje. Descripción y viaje a México. Maderas originales de José Sabogal. Lima, Librería Francesa científica y casa editorial E. Rosay, 1924.

Nocturnos, poemas. Maderas de José Sabogal. Lima, Imprenta "Lux" de E. L. Castro, 1925.

Nueve relatos. Maderas de José Sabogal. Lima, Cía. de Impresiones y publicidad, E. Bustamante Ballivián, 1933.

Quipus: relatos peruanos para niños. Maderas de José Sabogal. Lima, Imprenta "La Voce d'Italia", 1936.

La romántica vida de Mariano Melgar. Lima, Taller Gráfico de P. Barrantes C. (c. 1939).

Aves nocturnas. Cuentos. Lima, Taller Gráfico de P. Barrantes C., 1941.

Antología de la poesía amorosa peruana. Lima, Ediciones Hora del Hombre, 1946.

El mar y los piratas. Lima, E. Bustamante y Ballivián, 1947.

El niño, ese desconocido. Ensayo. Lima, 1949.

La flauta de Marsias (leyendas de música), 14 tintas de José Sabogal. Lima. 1950.

Pequeñas historias. Cuentos. Lima, 1951.

El mensaje de la música. Ensayo. Lima, 1952.

Linterna mágica. Cuentos. Lima, 1954.

José Sabogal, el artista y el hombre. Un retrato. Lima, 1957.

Vida del Perú y su pueblo. Ensayo. Lima, 1958.

José Carlos Mariátegui (etapas de su vida). Lima, Ediciones Hora del Hombre, 1945. 2da. ed., Lima, Empresa Editora Amauta, 1959.

la revista

ha publicado cinco números
con textos de:

Rolando Ames, César Arróspide, Nicholas Asheshov,
Carmen Rosa Balbi, Maruja Barrig, Franco Basaglia,
Heraclio Bonilla, Albert Brun, Manuel Burga,
Luis Bustamante, Fernando Claudín, Antonio Cisneros,
Julio Cortázar, Julio Cotler, Federico de Cárdenas,
Marc Dourojeanni, Francisco Durand, Orlando Fals
Borda, Alberto Flores Galindo, Cristina Gálvez, Efraín
Gonzales, Max Hernández, Erick Hobsbawm, Abraham
Lowenthal, Abelardo Oquendo, Luis Pásara, Franklin
Pease, Bruno Podestá, Julio Ramón Ribeyro, Guillermo
Rochabrún, Fernando Rospigliosi, David Sobrevilla,
Francisco Stastny, Oscar Ugarteche

las suscripciones, por cinco números,
para el Perú cuestan tres mil soles
más el correo aéreo;

para el extranjero cuestan veinte dólares
más cinco dólares de correo aéreo;

dirigirse a: Pachacútec 1155, Lima 11.

DEBATE

SUMARIO DEL Nº 8

Memo del Editor

Entrevista a CRISTINA GALVEZ

1981, Perú-Ecuador: Cronología de un conflicto

JUAN RUIZ / Las relaciones con el Ecuador:
Historia y Perspectivas

EDGAR ZAMALLOA / Comercio Ambulatorio:
Mito y Realidad

MARUJA BARRIG, LUCY CUEVA, MARIA ANGELA SALA,
HILDA URIZAR / Mujeres Polemizan

JOSE MARIA SALCEDO / La Prostitución: ese turbio
espejo de la realidad

MATILDE BARALIA / El Aborto: una práctica universal

IGNACIO BASOMBRIO / Grupo Andino: opciones para la
acción

MIRKO LAUER / Pintores y Pintura en el Perú, 1950-1980

RESEÑA DE LIBROS: **Sérvulo** de Carlos Rodríguez Saavedra / **Sociedad, Ley y Universidad Peruana** de Felipe Mac Gregor / **La Idea del Derecho en el Perú Republicano del Siglo XIX** de Fernando de Trazegnies.

APOYO S.A. La Paz 1538, Lima 18. Perú

Dirección Postal: Apartado 671

Teléfono: 469868

Enrique Verástegui / MOULIN ROUGE y otras posibles consideraciones

C'est par un escalier de bois jamais ciré depuis trente ans, dans la poussière des mégots jetés à la porte, au milieu d'un peloton de petits employés à la fois mesquins et sauvages, en chapeau melon, leur valise à soupe à la main, que deux fois par jour commence notre asphyxie.

FRANCIS PONGE, *Le parti pris des choses*.

Este Brigge, este extranjero, este joven insignificante, deberá sentarse y, en su quinto piso, deberá escribir, escribir día y noche. Sí, deberá escribir, y así acabará esa situación.

RAINER MARIA RILKE, *Die Aufzeichnungen des Malte Laurids Brigge*.

1. EL MERCADO COMUN NO CUENTA CON ELLA

En la noche salpican ruidos extraños que salen de su cuartito que nadie sino en prolongadas conversaciones penetra.

Cada cuarto es como una catedral escondida, cada vida un universo inaccesible y abrupto.

Para ella la lengua de Pessoa no tiene el mismo sentido que tiene para la bolsa de cambios el cobrizo color del otoño

—ver como ella es ver

inmensas grúas metálicas como dragones de niebla deshaciéndose en las manos.

El Mercado Común no cuenta con ella

y ella no cuenta más que con el ligero exceso que fue haber sido metida en un auto

y traída a fregar duramente estos baños del XVI.

No cuenta esta mujer con nadie y es su cuarto un silencio impalpable. En el lavadero se cruzan las toallas pero no una sola palabra y rechaza ella todo saludo.

Lleva todos sus cachivaches —incluso desvarios— a la calle.

A lo más su vida será contemplada en un rubro de ocupaciones no productivas y el pan sube

todas las semanas de precio.

Tiene pisadas de gato, biblia y rosario, silueta que pasa deshecha como las letras

de un drama que vemos no en un Anfiteatro sino en un cassette de los Panchos.

—“Ella tiene otro hombre y yo otra mujer...”

Pero no hay un hombre en su vida —no hay un amor.

Agorafobia o cualquier otra cosa tampoco tienen sentido aquí.

Y no tiene sentido no verla doblada en un piso como el trapo marrón de una flor que se friega o refriega lo que se fue carcomiendo su vida.

Cruzarse con ella es como cruzarse con alguien que te escupe en el rostro —soledad

y pasadizos oscuros, niebla, sofás de terciopelo gastado que no esperan a nadie.

Cruzarse con ella es como llorar, entristecerse, ponerse a mascar llantos incomprensibles.

Su zeta española, sus "bárbaros" truenan cada vez que escucha que alguien pasa ante ella.

Allí donde alguien ha limpiado un trozo de pasillo ella viene y se orina, se ensucia

como queriendo decir que prefiere esto a los apagados fluorescentes abajo.

Trabaja —la cuenta de sus años como sus años perdidos es menos real que todos los Sévres

que ella rompió —limpiando desperdicios y baños en un edificio que paga puntual

lo que al edificio le sobra: la última chambre al fondo de un pasillo donde ha levantado su altar,

un cuartito que arde como una vela en un mundo sombrío y extraño. La Portuguesa le dicen.

Yo paso en silencio, y para ella no existo.

2. LA VIRGINIDAD QUE YO CUIDO

Al principio solía conversar en su puerta, todavía era amable, aún no había aparecido la arruga de una imprecisa desilusión en su vida.

Tengo 34 años (no: ya debes tener cerca de los 40) y no tengo sino un imperceptible pliegue (patas de gallo se dice) en el párpado. Aún no he pescado al hombre (yo seré aquel hombre) que habrá de quererme por encima de todo. Mi cuerpo es esbelto (tu cuerpo no ha dejado de resistir el mal clima) salado como un trozo de mar (o una mandarina que no ha sido palpada todavía). Mis labios no los mordió nadie (y yo los voy a morder te digo). Ja, ¿tú? (pero si eres más preciosa que una escultura al borde del Sena). Tengo los pechos perfectos (fresas son tus pezones). Mis pantorrillas son gruesas pero no amargan (y hermosas, lo sé). Mi cintura es mejor que lo que dicen estas revistas de moda (tu vientre es entonces combado y renacentista). Mis caderas (tus caderas son poderosas) déjame terminar (ya) mis caderas pueden resistir el embate de un hambriento deseo (entonces vamos a la cama) no (te convidó un licor) no (solamente un beso) no. Para el hombre que quiero es la virginidad que yo cuido.

Al principio aún solía conversar en su puerta,
todavía era amable.

Los años pasaron y ella aún no ha probado el amor.

3. CERVANTES NO SABES COMO VIVE TU GENTE

Cervantes no sabes cómo vive tu gente.

Quijote son estas mujeres poco a poco apretando

el interruptor de la luz, piso por piso,

faldas gastadas como pliegos de un código que algún oscuro paleógrafo

—con esto de un poco que dijo la semiología del vestido un verano—
podrá descifrar

en el talle ajustado:

costura y mercado son uno y lo mismo

pero la belleza no es un sky sobre la capota de un auto.

Conocer París es a veces también rodar una linterna

en los chateau abajo —grandes y rojas alfombras, manivelas doradas y con
muebles Luis XIV reflejan

un tesoro ya oxidado en las catacumbas: arcones, pelucas, puños de encaje
se guardan

entre conexiones eléctricas y desagües como el tesoro banal de algo que
ahora

es polilla. ¿Para qué ediciones lujosas —y con grabados— de Sade? ¿Libros
con bordes dorados?

En los chateau se engendran poder y dinero.

Tras cada ventana un verso de Baudelaire repica sin pausa.

Un Rimbaud es una iluminación —no un affiche.

Y gusto es lo que no tiene el bolsillo, ni proporción.

El enlatado reemplaza al reparador bourguignon

como el plástico al buen gusto francés.

Para el XVI New York tiene más valor que un Rousseau.

Esta moda no es más fugaz que la noche y la lluvia en Mandel es un verso
que a veces

trae soledad, meditación a esta vida.

Y es hoy domingo. La gente de por estas alturas se viste aquí con lo que
ha comprado

en el Marché aux puces

—Metro: Porte de Clignancourt,

donde es más elegante admirar el desecho—

o con lo que en pequeños atados encuentra

como hatos de olvido en la noche.

Y hoy es domingo, más tarde. El week end ha cogido al Jet-set lejos de
toda yerba en París

y por un momento quienes viven arriba hemos paseado con París y sus
hombres y sus mujeres y niños

(que retozan como corderillos en brazos de sus padres por la torre Eiffel).

Y la multitud es como Notre-Dame hermosa e imponente en la geometría
perfecta

de Trocadero, largas horas pasadas por mí en los museos de al lado.

Tiene una hermosura París que yo he visto en sus mujeres tomándose un
beaujolais

cuando deliciosamente se llevan un pitillo a los labios.

Y a veces yo he sentido que esto es como un parpadeo desde una lenta
ventana de Metro
pero yo tengo otra lengua y he querido a París,
y a Brigitte —tan buena siempre
con nos— y a ti con quien desconociéndote he pronunciado versos de
Lorca una noche charlando
del Chateau donde pasabas tu rápida aspiradora.
Una historia si no común, dramática
o trágica. Un mundo de locura en el desequilibrio económico.
Y una alegría quizá en un último piso,
y un llanto, una desesperación. Mañana después
es otro día más limpio y puro,
más hermosamente París, más Rousseau.

4. UN DIA DE FIESTA

Luzmila se ha descolgado un riñón
y ahora abandonar este su incansante trajín
es una escasez en una despensa perdida.
Diez quince años subiendo
por la misma oscura escalera, quince diez años
bajando por la misma cansada escalera,
y lejos de su patria, tan cerca ya a Martinica.
Luzmila es hermosa y tiene su vientre moreno, el corazón abierto.
Botellas de vino rodaban como floreros de anís por los suelos
Nos encontramos y probamos el sueño. Era domingo,
o noche de sábado, una de aquellas noches sin noche.
Nos encontramos de pronto como siete hombres y una sola y desesperada
mujer bailaban enloquecidos ya
hasta la náusea, hasta la pérdida misma de la noción de realidad.
Se reconocían apenas con sus dátiles, sus frutos expuestos como brebajes
extraños
en tiendas exóticas (y caras).
En ocho horas mandaron a rodar sus ropas ligeras como en un set
televisivo.
Y estas ventanas del pasillo se abrían como postales con la escarcha de
París.
Alguien tenía un micrófono, un alta fidelidad.
—“Aquí Radio Mandel transmitiendo en directo para Lima y todo el Perú...”
Un sistema de altavoces para grabación de boleros donde no hablaban de
París
sino de ellos. Y hablaban tan puramente como la lluvia, una escarcha en
el pasto en que yo rodaba.
Sana, toda esta alegría. No como las polillas de S.S., degenerados partouzes
budistas
en el sur de Francia: ningún sexo y ese poco placer,
Santo Grial imbécil. —“Y con ustedes, señoras y señores...”
Carcajadas como truenos rodaban sobre los tejados donde han vivido
cobijados como gorriencillos

en un campo de Millet.

¿Así se ha de bailar

—mi dátíl mi acierto centella— en el Moulin-Rouge,
en el Lido con un hombrecillo en la mañana recogiendo el silencio
estrepitoso de la noche?

No. Como todo es hermoso en el verano

y el mundo de las buhardillas ruidosamente migra como un paseo por el
barrio latino —cada verano vuelas

a otro cuarto y este vuelo es preciso y abierto,

abrupto a veces, otras fresco,

hornillas azules y tal vez un Descartes,

un Voltaire sobre la mesa.

Y su viejo argelino amargado, su española envejecida.

Luzmila llevaba muy suavemente el compás con las caderas,

movía muy bellamente sus codos.

—“En estos momentos, señoras y señores...”

Siete hombres como un Maupassant me estaban dando esta realidad que
es a veces un poco

de olvido ante los ojos.

Y tentamos flores en estío, un algo también de locura pero sin gardenias
amarillas en el vaso

ni filósofos de plástico cuya consistencia es un violín enmudecido.

El dulce caballo de mi locura se ha desbocado suavemente y por St. Germain
camino yo ebrio

con una muchacha y el vino y un verso de Villon en los labios.

Este trago se acaba y el baile fue hermoso

pero Luzmila se ha descolgado un riñón

y esta es la vida que no tuvo.

5. ESBOZO PARA UNA TRIPTICO SOBRE CHAMBRES DE BONNE

I

Eurice es más arisca que una yegua indomable.

Trabaja y trabaja. Trabaja —en lo que sea— y trabaja y trabaja y trabaja.

El dinero obtenido lo envía

a su casa lejana y lo poco que sobra es para un club que habrá de pasearla

—suaves hoteles,

una orquesta hacia el mar tranquilo en un ventanal—

cuando llegue el verano por las costas de Francia.

Orquestas y lentos clubes nocturnos, irrealidad

de una vida fastuosa. Pasa el verano

y Eurice es aún más arisca que una yegua indomable.

II

María española se ha retornado a su patria.

Tiene la espalda cansada, pechos que cuelgan como higos resecos

y ninguna otra cosa que pueda ya usufructuar.

Hizo o no hizo dinero. No lo sé.

*Pero vi que sus labios se fueron apretando cada vez más.
Que su ceño fruncido eran demonios en un Mandala del Guimet.
Y ya casi ni saludaba. Tenía a sus hijos borrachos.
Y dos piezas pequeñas encima de cualquier casa del XVI.
Su mundo era fregar la cocina, refregar interminablemente cubiertos de
plata y labrados.*

*Comida no pagan pero sí la chambre
y poco salario. No conoció nunca la Cinemateca
de Trocadero. No fue a la Opera
ni amó a Van Gogh. Oró tal vez alguna vez en alguna Iglesia de Cortambert.
O quizá alguna vez pudo sentarse a contemplar esto que habían sido sus
catorce estaciones mientras charlaba
con otra amiga —que tejía interminablemente una chompa— en una banca
de Mandel.*

*Pero María española se ha retornado a su patria.
Y no sabe quién es Diderot, ni le importa tampoco.*

III

*Si se llamó Lorraine o Catherine o Mademoiselle
no lo sé. Vino de Provenza a París y cuando vino entró como dama de
compañía con una señora
en un rancio lugar de París.
Vivía abajo, con la patrona y pasaron así sus años.
Envejeció, murió la señora.
Otras generaciones con jeans y menos soirée y lavaplatos eléctricos
tomaron el rumbo del chateau.*

*Junto a los trastos viejos arriba vive Lorraine o Catherine,
cabellos dorados con mechas negras, colorete pasado en los labios y aún
no sé si llamarla señorita,
o señora.*

*La familia Lescaut alquila ahora por 3 horas trabajo
—chicas inexpertas y guapas— y el cúu-cuuú que no lanza es este libro
que yo leo.*

6. ME HE ENCONTRADO CONTIGO

*Me he encontrado contigo
en el oscuro pasillo donde intermitentemente
cada 3 minutos un poco de luz se desprendía en ti
como un orgasmo entre hojas.*

*Tú venías de laborar o pasear —venías cansada bajo tu cabellera que huelo
como un campo de trigo
en este brevísimo enroque de ojos
como un enrocarse los muslos en un lugar aún más
desolado y brumoso.*

*Todo invitaba al amor en un lecho revuelto lleno de ansiedad y pesadumbre.
No hablo tu idioma, y lo sabes. No conoces el mío.
Pero algo —la tristeza tal vez o el desechar la tristeza nos arrojó el uno
hacia el otro,
rostro con rostro, nos colocó en posición inmejorablemente inexpugnable.*

*Inocultablemente indóciles como pasto de monte
En tus labios floreció el verso de un barroco ahora olvidado.*

Tu cuerpo era una virgen del Giorgione.

*Y el lecho, un largo campo aperspectivado de Uccello
pero con Uccello y una sonrisa
y algo de la luz tal vez con De la Francesca.*

*Y he besado tus perfectamente delineados muslos tan parecidos a esta
Venus*

*de Botticelli pero como una Venus en manos
del bello David de Bernini, el esclavo liberado de Leonardo.*

*¿Tu sonrisa? Santa Ana quizá más que Monalisa
pero sin Monalisa yo sólo podría compararte a ti misma
sonriéndome con tu corto vestido transparente
en la noche no más bella que un orgasmo contigo*

*y tus muslos que se deslizan tan airosamente como una yegua guapa y
renacentista va
recorriendo el estío conmigo en tus hombros.*

*Todo esto pudo no haber sucedido si tú fueras silencio pero todo esto
sucedió a pesar*

del mal tiempo y la niebla,

*y a pesar del fascismo para el que tampoco este amor ni el arte —el trabajo
del arte— existía.*

*Y vi entonces tu cuerpo salir perfecto como un destello de luz en mi mente
y no supiste ya*

qué fue lo que suavemente se apoderó de sus labios.

Italiana y tal vez católica, ojos

como grandes aceitunas negras, cabellos griegos

que he acariciado con esta terca pureza peruana.

*Mi dulce muchacha sin no más tesoro en su vida que un amor con el que
gemiste una noche,*

o aquel contemplar la Victoria de Samotracia

un domingo, el sabor del buen vino francés,

la dulce luz de Rousseau.

ENCUENTRO 10-11

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

SELECCION DE ARTICULOS DE LAS MEJORES REVISTAS EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS REPRODUCIDOS INTEGRAMENTE.

NUMERO EXTRAORDINARIO

EL MARXISMO HOY: TEORIA Y PRACTICA

- REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS DE LA IZQUIERDA, DEL SOCIALISMO Y DEL MARXISMO.
- LA DEPENDENCIA ECONOMICA DE CUBA. Estudio exhaustivo / *Le Courier Des Pays De L'est* / Francia:
- DINAMISMO DE LA ECONOMIA PLANIFICADA DE LA URSS / *Novosti* / URSS.
- UTOPIAS Y REALIDADES DE LA ECONOMIA SOVIETICA / E. Menendez Ureña.
- LA RECIENTE CONSTITUCION SOVIETICA COMPARADA CON LAS DE ALBANIA Y POLONIA / *La Document, Francaise*.
- LA UTOPIA DE MARX, SEGUN LA LECTURA QUE DE EL HACE ERNEST BLOCH / *Projet*.
- ESTADISTICAS DE LOS PAISES SOCIALISTAS.
- JAVIER HERAUD.
- PROPAGANDA DE ESTADO EN EL CINE SOVIETICO / *Cinema*.
- ROGER GARAUDY: UN CRISTIANO MARXISTA / José Gómez Caffarena / *Razón y Fe*
- PROYECTO DE SOCIALISMO DE R. GARAUDY // GARAUDY Y EL APOCALIPSIS DE OCCIDENTE / *Esprit*.
- EL PARTIDO COMUNISTA CUBANO Y LA RELIGION (II CONGRESO DEL PCC) / *Sic* / Venezuela.
- MARXISMO Y CRISTIANISMO: Diversas perspectivas / *Fe y Secularidad*, Arrupe, R. Belda, Comisión Episcopal Obrera de Francia, F. Denantes.
- ¿HA MUERTO DIOS?
- IGLESIA Y ATEISMO / K. Rahner.

Editado por el Centro de Proyección Cristiana, Jr. Aguarico 586, Breña - LIMA - PERU; Telf. 232609.

SUSCRIPCIONES PERU: ENCUENTRO 80 (11 volúmenes al año, del 1 al 11): S/. 7,980.00 y el ejemplar suelto S/. 900.00.

Precio de este número extraordinario (320 págs.): S/. 1,800.00
ENCUENTRO 81: S/. 13,750.00 y el ejemplar suelto S/. 1,500.00.
(Correo certificado. Precios válidos hasta el 31 de agosto de 1981).

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA: Vía superficie, suscripción de ENCUENTRO 81 (números 12 al 22, ambos inclusive) 52 \$ USA. // Colección de ENCUENTRO 80 (números 1 al 11): 40 \$ USA.

Vía aérea, ENCUENTRO 81: 80 \$ USA.; ENCUENTRO 80: 60 \$ USA.

(Correo certificado. Precios válidos hasta el 30 de abril de 1982).

Patricio Cariola S. J. / EDUCACION Y PARTICIPACION EN AMERICA LATINA:

Un paradigma emergente dentro del desarrollo educativo de América Latina

INTRODUCCION

ENFOCAMOS la educación desde el ángulo de la participación. Situamos el tema en la región. Examinamos un conjunto de experiencias relevantes y buscamos situarlas e interpretarlas en el contexto del desarrollo de la educación en América Latina. No tocamos el tema de la universidad.

El enfoque es más histórico que doctrinario y normativo. Existe, sí, una posición doctrinaria implícita que privilegia la dimensión social del hombre y su destino trascendente; lo coloca como sujeto y medida del desarrollo. También está implícita la creencia que democracia y alguna forma de control social efectivo del proceso económico son conceptos que se reclaman uno al otro en cualquier momento del desarrollo político; que la democracia o pretende ser representativa, social, económica y cultural o no lo será de ninguna manera. Supone que se trata de una tarea larga y cuesta arriba, de carácter ético y aprendizaje lento. Implícita, por último, está una concepción dialéctica y teleológica de la historia, historia que es Historia de Salvación.

No se analizan experiencias en detalle. Se ofrece una visión de conjunto de un fenómeno que, si bien no ha dejado de estar ausente en las etapas históricas anteriores, emerge hoy día como un nuevo paradigma educacional. Se trata por lo general de esfuerzos frágiles, tentativos de signo ideológico variado; sorprende, sin embargo, la creatividad que revisten, el valor humano

que encierran y la creciente frecuencia con que brotan a lo largo y ancho de América.

Con el objeto de identificar y describir el significado de esta realidad que, a falta de otro nombre, llamamos "educación como participación", señalaremos primero los paradigmas básicos que caracterizan nuestro desarrollo educativo; y, luego, las contradicciones que encierran la dinámica actual; y, por último, las experiencias concretas en que esta nueva realidad intenta expresarse y las constantes que en ella se dan.

En ningún caso se pretende dar todavía una nueva respuesta al problema global de la educación en América Latina. Se trata más bien de una nueva preocupación, de una manera distinta de pensar la educación y de buscarle soluciones desde abajo, en forma cooperativa. Un estilo distinto de aprender, organizarse y planificar. Se ha tornado demasiado evidente que en términos "macro" el problema de la educación es el problema de la sociedad.

Una parte importante de este trabajo está en el Anexo. Allí, de acuerdo a la clasificación utilizada en el cuerpo del documento, se reseñan brevísimamente 80 experiencias participativas que dan una idea concreta de la dirección en que se mueve esta alternativa educacional. Esto resulta posible gracias al trabajo de 8 años acumulados en *Resúmenes Analíticos en Educación*, uno de los instrumentos de REDUC.¹

1. La Red Latinoamericana de Documentación en Educación (REDUC) es un sistema cooperativo de circulación de

Para la interpretación del desarrollo de la educación en América Latina debemos mucho al proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe" (DEALC), (Rama, 1978, *passim*), y a los trabajos de Juan Eduardo García Huidobro, quien además ha colaborado generosamente en este trabajo.

1. PARADIGMAS BASICOS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACION EN AMERICA LATINA

Si se trata de caracterizar un nuevo paradigma en la educación de América Latina, resulta válido relacionarlo con otros tres que han ido surgiendo a lo largo de la historia: el eclesiástico, el liberal y el desarrollista o modernizante.

a. La educación como evangelización

El paradigma eclesiástico presidió la época colonial. La preocupación central es la evangelización. Sus raíces están en la España medieval y renacentista, adalid de la reforma de la Iglesia y de la Contrarreforma. La educación es de hecho una tarea de la Iglesia, entendida como parte del requerimiento evangélico de "Id y enseñad a todas las gentes" (Mt. 28, 19). También es una tarea realizada básicamente por una Iglesia ligada al Estado y a la sociedad. Se trata de cristianizar e incorporar a la sociedad colonial, no necesariamente de alfabetizar. La evangelización se hace a través de la recitación, la danza, el canto y las artes plásticas. Las escuelas y universidades van surgiendo de la necesidad de formar el clero y funcionarios para el gobierno colonial. El analfabetismo y el sistema escolar elitista son una manera de reeditar la sociedad colonial. El pensamiento clásico entiende la búsqueda de la verdad como el descubrimiento de relaciones inscritas en la naturaleza mis-

información escrita sobre investigaciones e innovaciones en el campo de la educación en América Latina. El sistema REDUC está integrado por diversos Centros de investigación educativa de la región y es coordinado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) de Santiago, Chile.

ma de las cosas, el orden social jerarquizado como correspondiente al orden del mundo, como reflejo del plan de Dios, y la ética, como acatamiento voluntario a esas leyes. Este pensamiento informaba el ambiente intelectual y la ideología dominante. El currículum, constituido por la gramática y las lenguas clásicas, la lógica y un sistema escolástico transplantado reforzaba naturalmente la función reproductora de la educación. Los jesuitas, en sus colegios, instrumentalizaron la cultura clásica del Renacimiento para transmitir los valores cristianos y renovaron la metodología medieval con técnicas activas, mas el estilo de pensamiento permanecía firmemente enmarcado en la tradición.

Pero la educación, si bien por naturaleza cumple siempre con una función conservadora en la sociedad (García Huidobro, 1980: 3), también resulta ser inevitablemente un factor de cambio. El espíritu humano mientras más cultivado es más inquieto, pregunta, critica, plantea nuevas preguntas. Para el mismo Santo Tomás de Aquino es característica de la inteligencia humana, "el estar abierta a todo Ser" (*Summa Theol.* I, Q. 14, Art. 1), ser capaz de asumir todo lo que percibe como valioso. Este constituye el eje de su antropología que es, por otra parte, necesariamente social. La persona humana es libertad responsable y solidaria, histórica y trascendente a la vez.

Esta concepción del hombre, puesta en lenguaje de la filosofía griega profundamente trabajada por los pensadores cristianos, en el sentido de la trascendencia y dignidad inviolable de cada hombre, concretamente de los más débiles, entró de hecho en conflicto con el tipo de dominación y los abusos cometidos en la persona de los indígenas y su cultura, aun por el propio aparato eclesiástico (ver: Dussel, 1979: 106). Este factor se tradujo en un contratema dentro del paradigma educacional dominante y se expresó en todo un esfuerzo por entregar una cierta "igualdad de oportunidades" a la población indígena a través de la entrega de res-

ponsabilidades comunitarias, expansión de la educación y valoración de su cultura. El caso notable, pero no enteramente aislado, fueron las conocidas "reducciones" del Paraguay, discutido experimento de participación y democracia basado en la educación y evangelización. La experiencia fue combatida y finalmente liquidada.

Mientras tanto en Europa gesta la Ilustración; esa revolución intelectual y política, hija del Renacimiento y la Reforma y el desarrollo comercial de la época. En América española la brecha la abren las ideas, vanguardia de la expansión económica y política de Inglaterra. La filosofía moderna y el pensamiento liberal logran salvar los resguardos coloniales y sembrar sus inquietudes. Los planteamientos educacionales de los enciclopedistas, furiosamente críticos del currículum clásico, democratizantes, llenos de esperanza en la ciencia y sus aplicaciones prácticas, producen su efecto e informarán las propuestas y ensayos educacionales de los padres de la patria. Se busca independizarla intelectualmente de la fe y socialmente de la Iglesia; basarla en los adelantos de la ciencia y ponerla al alcance de todo el pueblo.

Desde la misma escolástica, Suárez y Vitoria ponían los fundamentos del orden social nuevo.

El sistema colonial está agotado. El cuestionamiento surge en su interior.

b. La educación como derecho humano

El valor central de estas propuestas es la educación como "derecho humano" y fundamento de la vida republicana, el "eduquemos al gobernante" de Domingo Faustino Sarmiento. Derecho individual, sin otros límites que las capacidades del individuo. A la sociedad le corresponde ofrecer la oportunidad, al individuo, el aprovecharla; el producto será mérito del individuo. La educación le permitirá participar en la vida ciudadana, pues ella le habrá entregado los conocimientos necesarios para comprenderla, valorarla y llegar a consenso respecto a la misma. Le permiti-

rá, asimismo, entrar a competir libremente en la vida económica donde el mercado regulará el ascenso de los más aptos. De aquí, eventualmente, los sistemas de enseñanza gratuita, obligatoria y laica. Los sectores más dinámicos de nuestras sociedades durante el siglo XIX llevaron adelante su proyecto nacional sobre la base de esta ideología burguesa, liberal y revolucionaria, con relación al paradigma colonial. Este, de algún modo, se continuaba en el proyecto conservador. Los sistemas educacionales públicos buscaban erosionar el segundo y producir y reproducir el primero. Los sistemas nacionales de educación se desarrollaron en medio de conflictos que estimularon a su vez el desarrollo de la enseñanza privada. Los contrincantes no discutían la importancia de la educación ni la necesidad de extenderla, el desacuerdo surgía a propósito del carácter y control sobre el servicio educativo. Quizás en ningún otro ámbito el proyecto burgués tuvo tanto éxito como en introyectar, sobre todo en los sectores medios y populares emergentes, el valor de la escuela como un bien en sí y de la educación como "ábrete sésamo" de la movilidad social. Se ha negado el régimen capitalista, se ha cuestionado la democracia representativa, se ha discutido el ámbito de las libertades públicas pero nadie se ha levantado para decir que hay que ponerle límites a la educación. ¿Por qué? Quizás porque se trata de un bien indiscutible; pero, quizás también porque las esperanzas cifradas en la educación resultan el premio de consuelo de las grandes mayorías que quedan marginadas de los beneficios económicos del proyecto burgués.

El ritmo y características del desarrollo varían tanto de país a país y de momento a momento en la historia de cada uno, que hoy día podemos hablar válidamente de "estilos" de desarrollo educativo distintos en América Latina (ver: Rama, 1977, *passim*). Sin embargo, para los efectos de este trabajo, nos fijaremos sólo en algunos rasgos generales del proceso, pasando por encima

de los adultos no suele cambiar. Pero miremos lo que sucede dentro de cada tramo: "Si medimos el porcentaje de crecimiento —o decrecimiento— registrado en la década del 60 sobre bases 100, los resultados son los siguientes: ninguna instrucción, —15%; primaria inferior, —10.5%; primaria superior, + 27.8%; secundaria, + 56%; universitaria, + 73.2% (Filgueira, 1978b: 371)".

Llama la atención el crecimiento explosivo del nivel medio y superior y la disminución del porcentaje de crecimiento del nivel primario, cuando en muchos países las tasas de analfabetismo en las regiones rurales siguen siendo altas y la educación rural muy restringida. Al examinar las cifras por países resalta la heterogeneidad de situaciones dentro de la tendencia general recién anotada. Salvo en los países de expansión educacional acelerada (Chile, Costa Rica, Panamá) donde sube significativamente la desigualdad de acceso a los diversos niveles educativos (en Argentina y Uruguay se habían salvado antes), en los demás las distancias entre niveles se mantienen (Filgueira, 1978b: 375) y la educación secundaria que creció fue la humanística, no la técnico-profesional.

En América Latina en los años 60 la educación secundaria en algunos países alcanza tasas de matrícula semejantes a los países de Europa Meridional al comienzo de la misma década.² Mientras tanto una parte importante de la población no llega a un grado funcional de alfabetización. En Europa la educación secundaria y superior se extiende cuando la masa de la población completaba 6 u 8 años de enseñanza primaria. "Una caracterización somera y esquemática para la región en su conjunto permitiría afirmar que aproximadamente un tercio de la joven generación permanece en el analfabetismo y la escolarización incipiente y que otro tercio

adquiere la escolarización básica; finalmente, el último tercio recibe una educación media prolongada y una educación superior" (Rama, 1978b: 12).

Aparentemente éstas son las tendencias estructurales de la expansión educacional reciente en América Latina. Puesto que se la ha justificado con la lógica de las necesidades de recursos humanos, veamos qué sucede con los perfiles educativos de los diversos estratos del empleo. En términos generales, y de acuerdo a los datos de que disponemos, han subido los niveles educativos en todos los estratos pero especialmente en el estrato de las actividades de servicio (sector terciario bajo) y el de empleador, vendedores, personal subalterno. En el primero crece significativamente el número de personas de nivel secundario y en el segundo de nivel secundario superior. El resultado es: 1) que no se logra salvar la desigualdad educacional: todos crecen pero las distancias se mantienen (la primaria crece más lentamente y el analfabetismo se mantiene); 2) los niveles ocupacionales más altos no logran absorber a todas las personas de nivel medio y superior y se produce un fenómeno de "sobrecalificación relativa"; 3) surgen dudas sobre la teoría del "capital humano" como explicación para el desarrollo de la educación ya que "se hace difícil justificar que el desarrollo tecnológico o económico determine niveles secundarios para el desempeño de puestos en el servicio doméstico, personal de limpieza, portería, conserjería y afines, o niveles universitarios para oficinistas, mecanógrafas, carteros, cobradores, mensajeros, etc." (Filgueira, 1978: 381). Si bien estas situaciones se dan en los países que ya han tenido un alto desarrollo educacional o han avanzado mucho hacia él, en los demás la tendencia es la misma. Y esto es lo que importa.

La explicación de este fenómeno, según las fuentes que tratamos de reflejar, no es económica sino social. La modernización, a través de la urbanización creciente, los medios de comunicación y, en algún caso, de la reforma

2. Filgueira, 1978a, 106, citando a Thomas Frejka, *Análisis de la Situación Educativa en América Latina*, Serie A, N° 122, CELADE, Santiago de Chile, 1974.

agraria, genera una búsqueda generalizada de *status* social que, al no poder alcanzarse a través del empleo y el aumento de los ingresos, se lo busca a través de la educación. La economía pesa en forma indirecta, es decir, al no ser capaz de satisfacer ella misma el acceso al *status* a través del ingreso o la ocupación, lo ofrece a través de un camino mucho menos costoso: la educación. Educación que el proyecto liberal había acuñado durante un siglo y medio como símbolo de *status* y camino real de movilidad ascendente en la sociedad igualitaria.

Pero éste resulta ser un alivio temporal a la presión social ascendente. El remedio más a largo plazo resulta ser la degradación de valor de la educación. Y esto a través de dos mecanismos. Uno, la baja general de la calidad de la educación al extenderla en forma rápida y masiva; dos, la política de los sectores dominantes de alzar los requisitos educacionales ("acreditación") para los puestos de trabajo sin que cambien significativamente las características de éstos (Gómez, 1979: 77). Así, se exige enseñanza secundaria donde se requería primaria, post-grado donde bastaba la licencia y se discrimina de acuerdo al prestigio de la institución en que se estudió. Mientras la educación se pone al alcance de sectores más numerosos se le resta valor en términos de ocupación e ingreso y las diferencias entre los grupos sociales se mantienen. Pero como la presión por el empleo sigue, se expande el sector terciario que exige un mínimo de inversión. Esto sucede principalmente a través del desarrollo de los servicios públicos.

Mientras tanto se mantiene la apariencia de una educación gratuita, abierta a todos, igualitaria e igualadora, que abre acceso a todos los niveles ocupacionales con la sola limitación de la propia capacidad y el propio esfuerzo.

La expansión reciente de la educación en América Latina, por lo tanto, si bien responde de algún modo a la necesidad de recursos humanos, y a la socialización necesaria para participar

del proceso de modernización, incluida la vida política, mantiene con todo la estratificación social al esconder la desigualdad de oportunidades entre clases sociales y tiende a inflar la economía con ocupaciones de baja productividad (Carnoy, 1979: 3).

El resultado entre los jóvenes es la frustración, el escepticismo, que se traducen con frecuencia en posturas políticas extremas. No parece ser coincidencia que el extremismo de uno y otro signo se haya dado principalmente en países con las tasas de escolaridad más altas en los niveles medio y superior y aparecen como sub-producto de la modernización y las reformas. A la polarización sigue la represión y a ésta, la congelación política. El corolario es la congelación del sistema de educación, particularmente en sus estratos superiores.

Miremos esto desde el punto de vista de la participación. El hombre resulta un recurso básico para que funcione la economía. Hay que invertir en él para que produzca y consuma de acuerdo a las necesidades del crecimiento económico. El valor de su educación se controla de acuerdo a los intereses dominantes. La participación en este esquema tiene un sentido bien preciso: es tomar parte en la producción y el consumo del bienestar de acuerdo a normas hechas por otros. El ejercicio de la política, del voto, de alguna forma de democracia, no es más que un dispositivo sin contenido ético que permite gobernar este conjunto de objetos y salvarlos del caos.³

Hasta aquí llega la "participación", es participación en cosas, en el consumo. En algún caso, para hacer más eficiente la producción y el consumo será conveniente invertir en la dimensión "sujeto". De allí las "relaciones humanas" en las organizaciones, la "personalización" del consumo. La participación entonces no es el fin, sólo un medio más.

3. Ver Cristi, 1980, 402, criticando los planteamientos de Friedrich A. von Hayek, *The Constitution of Liberty*, (Gateway: South Bend, 1972, p. 103).

Un medio para maximizar la producción y el consumo a través del cual se requiere integrar la sociedad. No es el "ser" más lo que interesa sino el "tener" más.

En el caso de la educación se habla de "participación" en la escuela, de "personalización" de la enseñanza, de "opciones" a nivel de la escuela secundaria, de "orientación" y "elección de carreras". Pero no cambia el paradigma básico ni cambia tampoco la estructura de poder en la sociedad, pues los grupos dominantes buscan los mecanismos necesarios para que el sistema educacional reproduzca y afiance, dentro de un mercado cada vez más amplio, su posición hegemónica.

Teóricamente este paradigma admite amplios criterios de redistribución, de igualación de oportunidades educativas y opera tanto en economías de mercado abierto como de mercado dirigido. No se distingue de otros por la propiedad de los medios de producción. De hecho, las oportunidades se distribuirán de acuerdo a la lógica de los grupos dominantes o como concesión a presiones sociales o influencias internacionales. Las oportunidades se expresarán en términos de aumento de cupos escolares, capacitación de maestros, mejor tecnología, apoyos al rendimiento escolar, adecuación al mercado ocupacional. Su resultado se medirá con criterio de costo/efectividad, de la relación entre la inversión hecha y su rendimiento en términos de las necesidades del aparato productivo y sus aspiraciones de *status* y de consumo.

Las "reformas educacionales" se hicieron en el supuesto de que el desarrollo de los "recursos humanos" sería un elemento fundamental para cambiar la estructura social y económica y así hacer de la democracia formal, democracia real. El éxito ha sido limitado. Los sistemas educativos están sirviendo para mantener la situación estructural. Cumplen con su función reproductora de la sociedad a nivel nacional e internacional. "De este modo, la educación reproduce el modelo de desarrollo

definido como concentración-marginalidad, consolidándolo a lo largo de la vida de una generación. Las funciones reproductivas de la educación y sus conexiones con el sistema de clases sociales, adquieren una relevancia muy considerable porque van más allá de lo que un sistema de clases como tal requeriría. Muestran, más bien, la permanencia del modelo oligárquico de exclusión y de control social mediante el aislamiento forzado de ciertos grupos. Así, la exclusión corrompe los alcances democratizadores que pueda revestir la expansión educativa de los niveles medio y superior, que se funda en una adscripción educativa inicial" (Rama, 1978b: 12).

Desde el punto de vista cultural los sistemas educativos modernos resultan para algunos el medio normal de integración personal, de expresión y socialización en un mundo que le es propio; para las grandes mayorías del sector suburbano y rural, representan una dura introducción a un mundo extranjero, en el cual no les es fácil permanecer y progresar. Le quedan vedados los caminos de la creación cultural y la expresión propia o simplemente del éxito escolar, mientras no aprenda ese nuevo lenguaje y llegue a identificarse con intereses objetivamente distintos de los suyos. Salvo que se acceda a un alto grado de conciencia que permita utilizar el nuevo lenguaje para luchar por un proyecto social diferente, el grupo dominante habrá logrado domesticar a la población y "neutralizar el acceso al poder en nombre de la cultura" (Rama, 1978a: 21).

La contradicción básica del proyecto social que sustenta este paradigma educativo reside en el hecho que, si bien comienza como un intento prometeico de sentar las condiciones sociales para que el hombre se desarrolle como sujeto a través del ejercicio sin cortapisas de su libertad, sin embargo, termina haciéndolo un objeto, una pieza de un sistema manejado por los centros de poder de la sociedad que lo administra, de modo que los beneficios que produce se reparten conforme a sus in-

tereses. Esta administración se hará guardando formas democráticas, o a través de sistemas centralmente planificados y controlados. Hace falta un concepto solidario, responsable de libertad que informe el proyecto social en sus diversos niveles. No la libertad individualista que concibe al hombre como un átomo independiente sin más límite que la fuerza, el choque con la libertad de otros en la libre competencia, sino una libertad que asume como propio el bienestar de todos y concibe el desarrollo y el uso de los recursos de la sociedad como responsabilidad compartida, como tarea a afrontar solidariamente.

Específicamente, en el campo de la educación busca superar la contradicción entre la educación como derecho individual ilimitado y los recursos y necesidades económicas limitadas que afloran de manera tan manifiesta en el desarrollo desigual e ineficiente de nuestros sistemas. La desigualdad social llama la atención a nivel básico y la ineficiencia económica, a nivel medio y superior. Es necesaria una ética y una ideología y práctica social distintas que sustenten modelos de planeamiento adecuados para afrontar solidariamente estos problemas.

Lo que hemos dicho de las limitaciones de la expansión y modernización de la educación en América Latina durante los últimos 30 años, de sus raíces profundas en el modelo de desarrollo que suele llamarse de "concentración-marginalidad" y la ideología que la sustenta, no significa dejar de valorar el enorme significado humano y social de este esfuerzo que, entre otras cosas, indudablemente planteará al sistema político demandas cualitativamente distintas.

Nos hemos fijado en sus problemas estructurales de calidad y orientación porque ellos explican, a nuestro modo de ver, el surgir de tanta experiencia educativa alternativa al sistema vigente y toda una manera de plantearse frente a lo educativo que hemos denominado "educación como participación". Veamos en forma breve y concreta, cómo

se presenta. La educación, si bien reproduce, cumple inevitablemente con una función crítica.

2. UN PARADIGMA EMERGENTE: LA EDUCACION COMO PARTICIPACION

No se trata ya de meras experiencias pedagógicas. Tampoco se trata de novedades absolutas. Lo que nos parece discernir en el horizonte educacional de América Latina, sobre todo fuera del sistema educativo, y principalmente en las áreas rurales más alejadas de la mano de Dios (del dios del desarrollo, por supuesto) es todo un cúmulo de programas educativos que se interesan directamente en el cambio social, en su dimensión cultural y política en un sentido amplio. El análisis y la preocupación por lo económico están presentes, pero más en términos del cambio dicho que del crecimiento y la productividad. Interesa la calidad de la vida, el crecimiento integrado y solidario, la dimensión humana de la actividad productiva, una nueva manera de relacionarse entre los hombres; la cultura y los valores del pueblo, en fin —aunque en términos muchas veces vagos o ambiguos— un desarrollo diferente, un proyecto alternativo de sociedad, no una adaptación a las preocupaciones e intereses de los sectores dominantes, a nivel nacional e internacional, que respaldan el paradigma vigente y que acabamos de analizar someramente en su dimensión educacional.

Durante los años sesenta empiezan a emerger estas experiencias. Se caracterizan por producir situaciones (a) que tornen el proceso educacional significativo e inteligible para *todos* los participantes de tal modo que haga posible decisiones más libres, responsables y solidarias y (b) que estimulen la diversidad y riqueza de los individuos y grupos culturales. Se busca de hecho la *transparencia y expresividad sociales* con el objeto de permitir el desarrollo de la libertad, pero como un bien social.

"La confluencia de estos dos procesos asegura el respeto de la libertad,

pero de una libertad que no se piensa en forma individualista y desligada de otros, sino como una determinación personal que debe ser socialmente vivida. Una libertad consciente de que cada uno crece en la medida en que construye un crecimiento colectivo y solidario. Una libertad eficiente y capaz de definir esa eficiencia al servicio de todo el hombre y de todos los hombres" (García-Huidobro, 1980: 35).

En otras palabras, se trata de experiencias orientadas a una nueva manera de enseñar y aprender, de concebir y organizar los programas educativos en que la participación es una nota característica. Por esta razón nos atrevemos a hablar de un paradigma educativo diferente y lo llamamos "educación como participación".

Los contraponemos al paradigma vigente por un doble motivo. Primero, porque aquél considera de hecho al hombre como objeto del desarrollo educacional y éste como sujeto; segundo, porque en cuanto lo considera sujeto (supervivencia del paradigma liberal), lo hace en forma individual. Allí encontramos la fuente de sus contradicciones prácticas y la razón de su fracaso desde un punto de vista doctrinario. El paradigma que nos parece ver emerger enfatiza al hombre como sujeto de los cambios, pero sujeto solidario con su grupo social.

Desde un punto de vista más práctico se contraponen en el sentido de que tiende a poner la participación al centro de la relación pedagógica (metodología participativa) y en el centro de la organización e investigación educacional (administración e investigación participativas). Este enfoque debería llevar lógicamente a un estilo enteramente diferente de pensar, y hacer educación eventualmente a un sistema educacional distinto desde el punto de vista estructural. Por lo menos allí están las semillas; su crecimiento dependerá de las condiciones históricas.

En verdad, lo que se puede mostrar actualmente no son sino semillas. A nivel de la estructura de crecimiento del

sistema, que fue el punto que escogimos en el capítulo anterior para demostrar las contradicciones internas del paradigma vigente, es poco lo que hay que señalar. La excepción podría ser el tipo de expansión que ha tenido lugar en Cuba, con énfasis primero en los niveles bajos y el sector rural (Cuba, 1977), del crecimiento sistemático y bastante igualitario en Chile antes de 1974 (Filgueira, 1980: 375) y la campaña de alfabetización de Nicaragua. Los aportes son más bien de orden teórico (Carnoy, 1979; McGinn, 1979; Morales-Gómez; Labarca y otros, 1977; Schiefelbein, 1979).

Con el objeto de apreciar el significado del conjunto de experiencias que englobamos bajo este paradigma, vamos a distinguir y revisar dos tipos; las no-formales y las formales, para luego establecer algunas constantes que permitan precisar la caracterización general que acabamos de hacer.

a. *Tipos de experiencia*⁴

Casi por definición estas experiencias se dan en el campo de la educación no-formal, y participan en ellas campesinos y pobladores adultos de los suburbios de nuestras grandes ciudades, pero surgen también en forma limitada al interior del sistema escolar.

4. Las referencias que hacemos en esta sección son al Anexo titulado "Bibliografía anotada de experiencias participativas en el campo de la educación no-formal y formal" (p. 145). El Anexo contiene referencias bibliográficas a 44 experiencias participativas de tipo no-formal (NF) y a 29 de tipo formal (F). Cada referencia bibliográfica va seguida de una breve descripción de la experiencia. Las referencias que hacemos en el texto a las experiencias descritas en ese Anexo indican el tipo de experiencia (NF o F), (según sea el caso) y el número correspondiente dentro del tipo. Las referencias a la Bibliografía General se hacen de la manera acostumbrada. Esta clasificación tiene la limitación de basarse solamente en el examen de documentos escritos. Sólo en algunos casos el autor ha tenido contacto directo con las experiencias.

En el primer caso se trata de programas por su naturaleza participativos y que clasificaremos de acuerdo a sus objetivos generales; en el segundo, de experiencias en que se busca específicamente una dimensión de participación y las ordenaremos de acuerdo a las dimensiones del sistema escolar en que ellas se realizan.

i. *Programas participativos de tipo no-formal*

En educación nunca es fácil distinguir la formación general del aprendizaje específico. En este caso la división que hacemos entre programas de educación de base y programas de capacitación es aún más borrosa atendida la variedad de propósitos que persiguen. Bajo el rubro *educación de base* colocamos una serie de programas destinados a movilizar grupos para que enfrenten sus problemas familiares, educacionales, laborales o sociales.

Dentro de esta categoría caben programas que responden a dos vertientes ideológicas diferentes. En realidad cualquier iniciativa educacional de tipo participativo suele ser representativa de una de ellas. Podríamos llamar a una enfoque "integrador" y a la otra, "liberador". En el primer caso se trata de ampliar la participación dentro del orden existente; en el segundo, de despertar una conciencia y una voluntad de transformación crítica frente a las estructuras familiares, económicas, sociales. En el caso de la educación de base, y para referirnos a nuestra bibliografía, no es lo mismo hablar de iniciativas como el Proyecto de Educación Básica de Aldeas Campesinas (Guatemala) (NF 16), preocupado con el desarrollo económico y social, que representaría el enfoque "integrador", que del Proyecto Educación No-Formal (Ecuador) (NF 1, NF 10, NF 15), más directamente educativo, que caería dentro del segundo. Del mismo modo podría ubicarse la práctica de las escuelas radiofónicas. En todo caso el hecho de que los programas no lleguen a cuestionar las estructuras no significa que la par-

ticipación que inducen no pueda tener eventualmente consecuencias políticas en sentido amplio, ni que los que sí andan tras una transformación social profunda dejen por eso de cumplir objetivos sociales y económicos más inmediatos y específicos. Naturalmente, el enfoque "liberador" se inspira explícitamente en la obra de Paulo Freire cuya trascendencia en este estilo de educación es difícil de exagerar.

Otra manera de expresar la distinción que hemos querido hacer —y más adecuada— es decir que en el primer caso se integra a un proyecto cultural, mientras que en el segundo se aspira a generar un proyecto cultural propio en los sectores dominados. Esta manera de hacer la distinción deja más en claro la desviación del pensamiento de Freire que significa utilizar su metodología como una forma de adoctrinamiento político en vez de desarrollar una conciencia crítica; creadora.

Dentro del rubro *educación de base*, además de los proyectos grandes en zonas rurales (NF 1, NF 5, NF 6, NF 10, NF 15, NF 20, NF 41), hay una multitud de proyectos que enfrentan un variado número de problemas como la organización de base (NF 23); la educación, producción y comercialización en el campo (NF 7, NF 10, NF 21); la salud (NF 29), lactancia materna (NF 29), educación sexual (NF 13), amenazas ambientales (NF 14), niños en situación irregular (NF 2). Un informe da cuenta de un encuentro en Chile en que se discutieron 30 proyectos de este tipo (NF 23). Las numerosas experiencias en las "comunidades de base" de la Iglesia en Brasil están ausentes de nuestra bibliografía. Hay poco escrito sobre estas y otras de carácter semejante en la Región Andina y Centroamérica.

Llama la atención la formación en terreno que se da a los monitores de la comunidad (NF 32, NF 37), la creatividad en la producción de materiales y la vinculación entre el proceso educacional y las realidades económicas y sociales (NF 42).

Algunos proyectos enfrentan directamente el problema indígena (NF 12, NF 4, NF 11), otros son parte de escuelas radiofónicas (NF 4, NF 7, NF 11, NF 19, NF 42) o integran la acción pastoral de la Iglesia, inspirándose en las Conferencias del Episcopado Latinoamericano en Medellín y Puebla.

La mayoría son de tipo rural, pero las hay también con trabajadores de área urbana (NF 3) y en barrios marginales (NF 7).

Dos proyectos multinacionales de OEA promueven este tipo de educación en la mayoría de los países de la región (NF 21, Rodríguez, 1976).

Los programas de capacitación que hemos encontrado van desde la estimulación precoz hasta la formación de responsables de empresas de autogestión. Llama la atención el número de programas destinados a la capacitación de la familia para que apoye el desarrollo de los hijos durante los dos primeros años de vida, como es el caso de una iniciativa de FEDEC/CEDEN en Colombia (NF 22) o en la etapa preescolar, como el proyecto Padres e Hijos que se desarrolla actualmente en 48 comunidades rurales con apoyo de una escuela radiofónica en Osorno, Chile (NF 42); o bien cuando comienzan los problemas de aprendizaje-escolar (NF 38). Un sentido semejante tienen las Escuelas de Barrio y otros en Panamá (NF 30, NF 28) y el Proyecto Portage en Perú que contempla una amplia gama de acciones educativas en el hogar (NF 27). Todos estos programas apuntan a un cambio general de actitudes en el grupo familiar y a la movilización de la comunidad para enfrentar problemas comunes. El proyecto Familia Rural en Chile es un ejemplo. Después de despertar la conciencia crítica en las familias y permitirles experimentar su capacidad de autoeducarse, abre un abanico de direcciones en que los participantes pueden moverse (NF 43). El programa Padres e Hijos busca el mismo tipo de movilización a partir de temas elegidos de antemano: estimulación psi-

comotora y afectiva, nutrición, educación sexual, alcoholismo (NF 36, NF 42). Hay también algunos programas de capacitación para la gestión cooperativa y autogestionaria (NF 24, NF 25, NF 26) y capacitación agrícola (NF 39, NF 41).

La naturaleza de los programas participativos, los objetivos que persiguen y los planteamientos teóricos en que se sustentan han conducido a un cuestionamiento radical de los métodos de *investigación, planificación y evaluación*. El solo hecho de que los objetivos queden en manos de los participantes y que los puedan modificar durante el programa ya obliga a un cambio copernicano en el pensamiento sobre evaluación (NF 48).

Así, surgen enfoques como la investigación participante (NF 46) y la investigación-acción (Rigal, 1980: 104, NF 49) que plantea la vinculación de la investigación a la misma acción, o mejor, la acción como una investigación por parte de las mismas personas que realizan la acción, transformando así la acción en un proceso educativo y la investigación en un compromiso social (NF 50). Se han analizado las posibilidades y limitaciones de enfoques de esta naturaleza y es posible decir que ya constituyen un paradigma legítimo entre los investigadores de la educación en América Latina (Seminario '80, 1980: 37-47). Se trata, sin embargo, de un campo de exploración, donde los esfuerzos teóricos a él ligados son los que van dando coherencia interna e individualidad propia a las diversas vertientes del nuevo paradigma.

La revisión de las experiencias deja un sabor a algo frágil, balbuceante, seminal, de incierto futuro en este pícaro mundo. La teoría y la investigación, sin embargo, muestran que estas búsquedas están estrechamente ligadas a las nuevas fronteras del saber en Europa y USA en los campos de la antropología, lingüística, sociología del conocimiento, nuevos enfoques al saber y las ciencias sociales (Seminario '80, *ibid.*).

ii. Experiencias participativas en el sistema escolar

En el primer capítulo discutimos el efecto reproductor de la estructura social que tiene el particular modo de expansión de los sistemas educativos en América Latina. Desde el punto de vista de la calidad y orientación el problema se replantea a nivel escuela y salón de clase. Frente a él surgen una variedad de experiencias educativas.

Reaccionan contra una escuela pasiva, burocrática, pseudocientífica, autoritaria; con poca capacidad de corregir los desniveles de rendimiento, vinculados férreamente, por otra parte, al nivel social-económico de los padres (Schiefelbein y Farrel, 1978); desvinculada del trabajo, la comunidad y la cultura popular. Su lenguaje ritualizado, su estilo y sus exigencias resultan tan ajenos al mundo de las grandes mayorías rurales como de las que rodean nuestras grandes ciudades. No logra establecer todavía en América Latina un código común que permita una auténtica participación democrática.⁵ Sin embargo, es profundamente deseada y obviamente necesaria. Sin ella y sus certificados no hay movilidad social en la situación actual; es más, si no se obtiene un nivel educacional más alto que los padres, no se podrá siquiera mantener el nivel de ingreso que ellos lograron obtener (Filgueira, 1978a). La crisis escolar tiene características distintas de acuerdo a las historias y modelos de desarrollo de los países; pero hay un punto universalmente crítico, la educación rural y en ella la educación de la mujer (Franco, Llona, Arriagada, 1978: 1357).

En estas circunstancias no es fácil que no sólo la estructura sino el estilo del sistema escolar reproduzcan la sociedad. Tampoco es fácil cambiar. Los maestros suelen tener posturas socialmente progresistas, pero éstas no se

traducen en su práctica pedagógica (Vera, 1977). Su situación es generalmente desmedrada. No suelen tener los medios y el liderazgo intelectual necesario para ejercer su profesión. Más difícil aún es hablar de participación y de la nueva función del maestro que ella implica. Participación significa necesariamente más tiempo, más energías, nuevas preocupaciones, vencer la inercia del ritual tradicional.

Con todo se están haciendo esfuerzos por varios lados para lograr una mayor participación e integración tanto en materia de currículum como de organización escolar.

En materia de *diseño curricular* el sistema de Tyler y Bloom ya es un adelanto en el sentido que si bien mantiene un enfoque de tipo funcionalista para el alumno, sin embargo, pone herramientas de creatividad en manos del maestro (Leyton, 1969, *passim*). Hay otros esfuerzos de personalización (Gutiérrez, 1969) y de adaptación a la situación cultural de los niños (F 1, F 4). Hay programas que logran una situación de clase en que el maestro pasa a ser un asesor; los alumnos trabajan en grupo, con posibilidad de ritmos de aprendizaje distintos; hay autoevaluación y altos niveles de satisfacción de aprendizaje en tema difícil como las matemáticas (F 5, F 6). Los nuevos textos oficiales de ciencias naturales producidos en México resultan tan útiles para el alumno de primaria que para su familia (F 29), tanto en el hogar como en las faenas agrícolas.

También frente al silencio, patente en la educación secundaria, en materia de análisis social y económico, surgen hoy iniciativas interesantes de formación social,

Más patente en términos de una alternativa educacional es la *participación en la gestión escolar* tanto de padres, maestros y hasta alumnos, como de la comunidad. Dos reformas educativas han insistido en ellos, la de Perú en términos de "nuclearización educativa", que en algún caso dio frutos prometedores (F 17, F 20) y la de Panamá, con

5. Los problemas de la escuela resultan tan llamativos que algunos han llegado a identificar la función de dominación de la escuela con el sistema mismo (Illich, 1968).

escuelas vinculadas al trabajo y la comunidad (F 10, F 11). En Chile, desde 1968 en adelante se hizo una experiencia que fue tomada con bastante seriedad por unos 40 colegios secundarios vinculados a la Iglesia en el sentido de Consejos formados por directivos, maestros, padres y alumnos con diverso grado de ingerencia en la marcha de los establecimientos. Con los cambios políticos el movimiento perdió impulso, pero en muchos colegios quedaron formas de participación (F 9, F 13). Ya hay suficientes experiencias de participación comunitaria en las escuelas primarias como para permitir deducir ciertas conclusiones generales (F 15, F 14, F 19). En Brasil el Instituto Latinoamericano de Ciencias Agrícolas colabora con varios Estados en un programa destinado a vincular a la escuela rural (y ahora suburbana) con la comunidad y aprovechar estos vínculos para el desarrollo de los adultos (F 24).

En cuanto a formación de maestros existió una experiencia notable en Bolivia (F 19). Mientras los maestros no tengan una experiencia de participación en su propia formación difícilmente actuarán participativamente en la escuela por las razones dichas más arriba.

Por último hemos encontrado también algunas experiencias cooperativas en materia de *planificación*, por lo menos a nivel local (F 25, F 27, F 28) y de *evaluación* de colegios secundarios en Venezuela realizadas por el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE). En Centroamérica el Proyecto RED, llevado adelante por la UNESCO, ha ensayado formas novedosas de participación de la población en la determinación de necesidades y planificación educativas (F 26, NF 45).

En materia de planeamiento de la educación hay propuestas, no realizaciones.

b. *Constantes en la educación participativa*

Señalar constantes significa caracterizar, moverse entre la descripción y la definición de un fenómeno. No es una tarea fácil en este caso cuando hemos

pretendido ser generosos y comprensivos al señalar los límites. Más aún, cuando se trata de un fenómeno social, histórico, con orígenes y manifestaciones diversas en situaciones culturales y modelos de desarrollo igualmente distintos, frágil y muchas veces ambiguo.

Más arriba lo delineamos en contradistinción con los paradigmas anteriores, que, por lo demás, no sólo están vigentes sino tienen carácter hegemónico. Aquí nos fijaremos en las experiencias mismas tal como se van dando en América Latina con el objeto de rescatar lo que estimamos son sus líneas de fuerza internas y sus apoyos intelectuales y sociales.

Ante todo, en general, estas experiencias y programas buscan *partir de la realidad* de los participantes, su situación concreta, histórica. Esta puede referirse a su situación de aprendizaje, a las condiciones de vida y de trabajo, cultura y valores propios, intereses y problemas básicos de índole personal, social o económica, al contexto geográfico, a las relaciones de poder con otros grupos en la sociedad. Se busca una alternativa a los tratamientos uniformes, preparados centralmente, sin atención a la heterogeneidad de toda índole que caracteriza a nuestros países. Hay una preocupación creciente por el carácter invasor, domesticador, alienante, despersonalizador de los programas educativos convencionales y los modelos culturales difundidos masivamente. Se valora la cultura popular e indígena, sus conocimientos y experiencias, los modos originales de enfrentar el entorno natural y social, la necesidad de replantearse continuamente las metas de acuerdo a los cambios que se van produciendo.

La forma de proceder es normalmente *grupal*, cooperativa, comunitaria, organizada democráticamente. Se busca el crecimiento personal a través de la relación con otros, la actividad y responsabilidad colectiva en la investigación temática, la organización del proceso y desarrollo de materiales educativos, la fijación de objetivos, la plani-

ficación y la evaluación y la gestión de la escuela o el programa.

En general se tiende a una *relación pedagógica horizontal*, a disminuir la inevitable distancia, entre educador y educando a través del diálogo en el que el que educa aprende y el educando enseña, y aprende con sus compañeros. El maestro cumple más bien con la función de orientador, monitor de un proceso en que el grupo tiende a una autonomía cada vez mayor. Se habla de autoaprendizaje, autodisciplina, autoevaluación, autogestión; siempre en sentido grupal, buscando que el proceso sea transparente a todos y el control y responsabilidad sean reales y solidarios.

La educación está estrechamente *ligada a la acción*. Si parte de la realidad, también trata de volver a ella y modificarla; esto resulta más factible en el caso de los adultos donde la educación se da en medio de las responsabilidades familiares, sociales y de trabajo. Un objetivo central es la organización de la base. En este sentido el enfoque es inevitablemente político o tiene implicaciones políticas en el sentido general del término.

Se manifiesta un claro esfuerzo por *integrar* no sólo el aprendizaje y la acción sino también la segmentación que la educación suele introducir entre trabajo manual e intelectual, formación general y capacitación, adultos y jóvenes, especialistas de diverso tipo y funciones no-intercambiables. En mayor o menor grado encontramos una fuerte reacción contra las tendencias básicas de la tecnocracia, burocracia y el credencialismo en favor de una relación más directa, personal y cercana a la base y una integración de la educación al proceso productivo y social, a la vida familiar y de la comunidad local. De allí los programas vinculados a salud, nutrición, estimulación, vivienda, gestión empresarial, capacitación laboral, desarrollo comunitario.

Estas constantes corresponden a experiencias que, por precarias y utópicas que parezcan, no se dan en forma aislada ni en el aire. Tienen su historia

intelectual y social, poblaciones que le son más propias y apoyos institucionales que les permiten ir adquiriendo una consistencia, rentabilidad cada vez mayor. Se van desarrollando redes informales, hay reuniones y algunos medios de intercambiar experiencias y son objeto creciente de estudio (nota, *Ed. Hoy*, etc.). Evaluaciones y elaboración teórica por parte (nota) no sólo de educadores sino de científicos sociales que comienzan a interesarse por sus implicaciones a nivel macrosocial (nota).

Intelectualmente su originalidad regional radica más bien en la *aplicación de elementos teóricos y técnicas* de origen europeo o norteamericano a una problemática muy nuestra que en una invención propiamente latinoamericana (ver Seminario '80: 34). En este sentido, en la práctica constante con los sectores populares y luchando por sobrevivir a las presiones del sistema escolar es que se ha dado una creatividad significativa.

La población que participa en estos programas es principalmente *adulta, marginada, rural*; son familias generalmente pobres. En parte porque su situación, su estilo y sus necesidades y los fracasos de los enfoques convencionales han dado origen a estos programas, en parte porque los intereses de los educadores y las instituciones que los patrocinan los han llevado a trabajar en ese medio y de esa manera (ver Seminario '80: 63).

La base institucional de estos programas es principalmente privada, instituciones públicas en convenio con organismos internacionales y algunos ministerios de educación. Son muy pocos los casos en que lleguen a ser auténticamente un movimiento de base autofinanciado. El *financiamiento* es normalmente externo, a través de agencias de iglesias, u organismos internacionales o de ayuda bilateral (Ochoa y García-Huidobro, 1980: 40). La excepción es cuando estas innovaciones han logrado entrar en el sistema educativo a través de las reformas, pero allí no han logrado marcar todavía un nuevo esti-

lo educacional (Chile, Perú, El Salvador, Panamá, México). La falta de base institucional y de financiamiento sólidos constituyen la mayor debilidad de todo este enfoque a la educación en América Latina.

CONCLUSIONES

1. La preocupación por la participación es un elemento suficientemente importante y generalizado en las innovaciones educativas actualmente en curso en América Latina como para permitirnos hablar de un nuevo paradigma educativo, de la "educación como participación". Si bien éste fue el criterio para seleccionar las experiencias, el proceso resultó lo suficientemente fácil como para justificar la afirmación anterior.

2. La afirmación parece indudable para el caso de las experiencias no-formales, donde resulta difícil encontrarlas de tipo no-participativo. En el caso de la educación formal las innovaciones tienden a tener carácter participativo cuando buscan cambiar la calidad de las relaciones sociales; no, cuando se trata sólo de aumentar la cobertura o la eficiencia del sistema escolar.

3. Las experiencias tanto formales como no-formales se ubican generalmente en los niveles socioeconómicos más bajos de la población. Allí, en particular en las áreas rurales y más especialmente entre las mujeres es donde parecen tener mayor éxito. Las razones que se pueden considerar para explicar esos resultados son múltiples. Van desde planteamientos de corte estructural, pasando por las opciones de los educadores, hasta las "modas" correspondientes en los organismos de ayuda al desarrollo.

4. En la educación formal llama la atención la falta de experiencias de tipo curricular; siendo existentes más bien las de tipo organizativo. Especialmente notorias, desde el punto de vista de este trabajo, es la ausencia de innovaciones en la enseñanza de las ciencias sociales, particularmente a nivel secun-

dario, edad en que se forman los criterios y valores sociales básicos.

5. Siempre a nivel del sistema escolar, si bien las innovaciones de que hablamos difícilmente se generalizan y más difícilmente aún, se perduran en el tiempo, es notable sin embargo la tenacidad con que educadores inquietos las producen o reproducen sin descanso, en espera de un cambio más significativo.

6. Los programas no-formales son una combinación extraordinaria de creatividad y de debilidad teórica, financiera e institucional. Los planteamientos teóricos son más propiamente ideológicos que pedagógicos. Se sustentan en motivaciones sociales, políticas y/o religiosas y en intereses de organismos de ayuda al desarrollo que los financian en gran parte. Son excepcionales las situaciones donde este tipo de experiencias lleguen a constituir movimientos de envergadura, autosustentados y autofinanciados. Los pocos ejemplos se cuentan en el campo de la educación religiosa.

7. Es notoria la falta de experiencias educativas de tipo participativo a nivel propiamente obrero o sindical. Las encontramos en el campo o a nivel barrio marginal. Parece que hubo mayor creatividad en los inicios del movimiento obrero, a comienzos de siglo, cuando se produjeron experiencias difusas, muy informales, pero particularmente efectivas desde el punto de vista de la organización.

8. Son varias las explicaciones que pueden pensarse para justificar estas diferencias. Las hay de tipo cultural en el sentido de que no se habría reflexionado la forma como la vida industrial modifica la conciencia de los trabajadores latinoamericanos, como Freire lo ha hecho en el caso de la "cultura del silencio" (García-Huidobro, 1976: 219). También podría deberse al hecho de que a este nivel una educación participativa podría tener efectos políticos macrosociales que no se producen cuando se permite o estimula este estilo educativo en el campo.

9. Se plantean dudas respecto al impacto macrosocial de este cúmulo de experiencias. Lo que es más claro es el sentido que tienen para los que participan, tanto por algunos resultados externos a la experiencia, como y principalmente, por la valorización de la propia cultura y el propio mundo frente a la cultura dominante.

También es posible mirar estas experiencias como una alternativa de cambio. Normalmente en educación el cambio se piensa teniendo al Estado como interlocutor. Sólo desde el Estado se puede hacer los cambios. Sea esto desde una perspectiva conservadora en que se entiende la sociedad como en conjunto prefijado de funciones y donde el cambio significa aumentar su efectividad; o bien, desde una perspectiva innovadora que mira la sociedad como un desafío y considera la cultura como modificable. Pero es posible pensar no en el Estado como interlocutor sino en grupos capaces de organizarse y moverse hacia una nueva concepción de las relaciones humanas, del mundo, de la manera de solucionar los problemas. Algo más integral, menos racional y verbal. Nace quizás de una cierta desilusión con los modelos básicos de desa-

rollo, uno que es capaz de "recuperar" todo intento serio de cambio, otro que busca imponer un cambio de las estructuras económicas y sociales para que se alcance posteriormente un cambio propiamente cultural.

En la alternativa que sugerimos las experiencias concretas cobran particular importancia, lo mismo que su manera de estudiarlas y difundirlas. En esta perspectiva "la alternativa comienza hoy". Es necesario vivir el cambio. La imaginación social del futuro no es sólo cuestión de ideas sino de práctica social. En este sentido está íntimamente ligada a la creatividad cultural.

Esta alternativa coloca más énfasis en el cambio de las personas, pero en un sentido distinto del moralismo, que lo concibe como cambio individual. Se trata, aquí, de un cambio en las relaciones sociales, en la comunidad. Ni cambio estructural primero y conversión después; tampoco al revés. Ambos simultáneamente.

Hemos reencontrado de algún modo el primero de los paradigmas, ahora en el plano secular, como "evangelización liberadora" (Puebla: 487).

ANEXO

BIBLIOGRAFIA ANOTADA DE EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACION FORMAL Y NO-FORMAL *

1. PROGRAMAS PARTICIPATIVOS DE TIPO NO-FORMAL (NF)

Proyectos educación de base:

NF 1 BARRIGA, Patricio. "Educación no formal y participación comunitaria. La experiencia del Educador" en *Car-*

nets de l'enfance, N° 44, UNICEF, Ginebra, Oct.-Dic. 1978, pp. 67-78.

Artículo que describe las características del programa de educación no formal del Ministerio de Educación del Ecuador. Este programa se ha llevado adelante en seis provincias y enfatiza la solidaridad, la autogestión y el respeto de la cultura local. Se emplean materiales a través de los cuales se propician actividades de aprendizaje socializado que permiten al poblador rural crecer simultáneamente en el nivel cognoscitivo y en el campo de la sociabilidad. (RAE 1480).

NF 2 BELLO DIAZ, Gilberto. "Un ensayo de autoeducación de niños marginados: 'Gamines'" en *Educación Hoy*, Año

* Los trabajos citados en esta bibliografía se encuentran resumidos en forma más extensa en la publicación semestral **Resúmenes Analíticos en Educación (RAE)**, editada por el CIDE. Los textos completos de los documentos resumidos en los RAE pueden ser adquiridos en fotocopias o microfichas, solicitándolos al CIDE: Casilla 13608, Santiago 1, Chile.

III, N° 18, noviembre-diciembre 1973, Bogotá, 19 pg. más anexos.

Informe del estudio de caso correspondiente al programa "Bosconia — La Florida", dentro del Proyecto de Investigación sobre la Educación no-formal en Colombia. El programa estudiado atiende a niños vagos conocidos en Colombia como "gamines" (RAE 233).

NF 3 CENTRO DE EDUCACION POPULAR. *La pratique d'un centre d'éducation populaire au Mexique*. Instituto Canadiense de Educación Popular, Montreal 1978, 56 pp. más anexos.

Informe sobre la experiencia de equipos de educación popular en su vinculación con grupos de trabajadores y de pobladores urbanos de México, con vistas a su concientización y a la constitución de sindicatos y de organizaciones vecinales independientes. El relato se complementa con una descripción del contexto histórico y social en que se desarrolla el proyecto educativo (RAE 1647).

NF 4 CONSEDUC. (Consultoría Educativa). *Proyecto general de teleducación: Plan de ejecución*. Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, Quito 1975, 132 pp.

Documento que presenta el plan de ejecución de un proyecto de teleducación desescolarizado, de nivel básico, para poblaciones adultas marginales del Ecuador. El plan —que debe ser ejecutado por Escuelas Radiofónicas Populares, E.R.P.E., incluye una fundamentación doctrinal, principios y fines normativos, descripción general del sistema (estructura, funcionamiento y evaluación) y administración del mismo (RAE 1481).

NF 5 DIAZ-CISNEROS, Heliodoro. *Plan Puebla: Ten Years of Experience in Promoting Agricultural Development among Subsistence Farmers of Mexico*. Ann Arbor, Universidad del Estado de Michigan, Michigan 1977, pp. 83-92.

Informe que sintetiza la experiencia de un plan de desarrollo agrícola con componentes de educación no-formal, lleva-

do a cabo en Puebla, México. El trabajo expone las características de la población beneficiada, el marco conceptual y organización del Plan, sus principales resultados en diez años de implementación y una sección especialmente dedicada a los métodos de educación no-formal que se utilizaron (RAE 1495).

NF 6 EGGINTON, Everett y RUHL, J. Mark. "Programas de Desarrollo social rural y las expectativas campesinas: La experiencia colombiana" en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. VI, N° 3, México D.F., III Trimestre de 1976 (RAE 1048).

Estudio que examina los efectos de los programas de la reforma agraria colombiana —reparto de tierras, desarrollo social rural, crédito supervisado, ayuda técnica, etc.— sobre las actitudes de los campesinos. Se considera a las acciones de dichos programas como educativas y se evalúan sus consecuencias sobre el grado de movilización social, satisfacción económica, apoyo al sistema político y otras actitudes en los beneficiarios de aquéllas. Incluye 33 cuadros estadísticos.

NF 7 GELINAS, Jacques. *El campesinado boliviano y el sistema educacional*. Escuela de Educación, Universidad Católica de Chile. Santiago 1974, 217 pp. más anexos (mimeo).

Tesis de grado que pretende investigar a qué nivel de la sociedad boliviana y a través de qué mecanismos se juegan la asignación de objetivos educacionales, la formulación de políticas y la eficiencia de su aplicación en relación con la educación del campesinado. Se trata de la primera etapa de tal investigación, que contempla la construcción de un material teórico-metodológico y su aplicación exploratoria (RAE 201).

NF 8 GUTIERREZ, Francisco. "Un modelo metodológico para la educación de adultos. Resultados preliminares de una experiencia" en *Revista Latinoamericana de Educación de Adultos*, Vol. 1, N° 5-6, OEA, Santiago, 1978.

Se informa acerca de un programa de educación de adultos campesinos, explicitándose su base teórica, sus objetivos y acciones. El programa se orienta a la concientización, politización y movilización de los campesinos (RAE 1744).

NF 9 GUTIERREZ, Gonzalo (Coordinador); AVILES, Carlos y SETZ, Jorge (textos); VALDES, Fernando (diseño gráfico), y MAINO, Juan (material fotográfico). *Proyecto de producción y validación de material para fomento de la lactancia materna*. CIDE, Santiago 1975, 100 pp. (en prensa) más diapositivas.

Material escrito y visual, semiestructurado, con apoyo optativo de cuatro sets de diapositivas, que tiene por objeto producir una modificación conductual en las madres, logrando un aumento en el período de lactancia natural de sus hijos. Se ha comprobado un bajo período de lactancia a pecho entre madres de sectores urbanos y rurales-urbanos. Existe evidencia que indica que la escasa lactancia al seno es un factor que influye en la morbilidad y mortalidad infantil, especialmente por bronconeumonías y diarreas. Además, se asocia esta escasa lactancia natural con desnutrición infantil y sus consecuencias. Se pretende lograr que las madres alimenten a sus hijos con su leche como único nutriente, hasta los seis meses de vida (RAE 557).

NF 10 HOXENG, James. *Let Jorge do it: an Approach to Rural Non-Formal Education*. University of Massachusetts. School of Education. Center for International Education. Amherst, Mass. 1973, 221 pp.

Tesis doctoral que versa sobre el proyecto de educación no formal desarrollado en ambientes campesinos ecuatorianos por un equipo formado por personal de la Escuela de Educación de la Universidad de Massachusetts y del Ministerio de Educación local (RAE 1052).

NF 11 MASHINGUIASHI, Rafael. "Escuelas radiofónicas de los Centros Shuar: Consideraciones a partir del diagnósti-

co" en *Revista de Tecnología Educativa*, Vol. IV, N° 1, Organización de Estados Americanos (OEA), Santiago 1978, pp. 32-49 (RAE 1982).

Artículo que aclara los objetivos, trabajos y algunos resultados del programa de educación desarrollado por estas escuelas radiofónicas, en Ecuador. Se trata de programas de educación primaria, post primaria, comunitaria y rural, que toman en cuenta las características lingüísticas y culturales de las comunidades Shuar.

NF 12 MAURER AVALOS, Eugenio. *Educación indígena y justicia*. Centro de Estudios Educativos (CEE), México 1979, 27 pp. (mimeo).

Ponencia que, desde un punto de vista antropológico y sobre la base de una experiencia de investigación entre los indígenas tseltales, del Estado de Chiapas, analiza la teoría y práctica de la actual educación indígena mexicana. Concluye en que la educación recibida es contradictoria con los valores, características y necesidades propias de la cultura indígena, pero tampoco ayuda a la integración en pie de igualdad en la sociedad moderna (RAE 1651).

NF 13 MIRANDA, Martín y FEBRE, Miriam. *Desarrollo de unidades para una educación de la sexualidad en el programa "Padres e Hijos"*. CIDE/CRESALC, Santiago 1978, 44 pp. (mimeo).

En los ambientes sociales caracterizados por la pobreza urbana existen pautas sexuales generalmente aceptadas que no conducen al desarrollo de las personas como tales. Se propone una acción de educación de la sexualidad para ser desarrollada dentro del marco del "Programa Padres e Hijos" llevado adelante por el CIDE. El currículum propuesto pretende modificar esas pautas culturales mediante una acción conducente a que las parejas tomen conciencia de su mutuo rol sexual a través del análisis de "situaciones problemáticas" que se observan en la propia comunidad. Como material de apoyo se piensa confeccionar un manual para el monitor y recurrir a un diario de amplia

difusión en el medio cultural en que se desarrolla el programa (RAE 1340).

NF 14 MIRANDA, Martín e IGLESIAS, Sonia. *Informe de la producción de un instrumento de trabajo educativo sobre amenazas ambientales*. CIDE, Santiago abril de 1975, 30 pp. (mimeo).

Informe descriptivo-evaluativo de las etapas seguidas para confeccionar y validar un folleto de orientación metodológica sobre el tema de Población y Ecología, dirigido a educadores del 2º Ciclo de Educación Básica. Este folleto (*Carta a un habitante del planeta*) es producto de un contrato CIDE/UNESCO (RAE 558).

NF 15 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA Y UNIVERSIDAD DE MASSACHUSETTS. *La educación no-formal en el Ecuador*. Universidad de Massachusetts, sin lugar ni fecha de edición. 371 pp. (mimeo).

Informe sobre las actividades de educación no-formal emprendidas en Ecuador por la Universidad de Massachusetts en virtud de un convenio entre los gobiernos ecuatoriano y norteamericano. El proyecto experimental se orientó preferentemente al desarrollo social, al entendimiento crítico, a la participación activa y a la acción comunitaria de las poblaciones rurales involucradas. Utilizó metodologías y recursos no convencionales: facilitadores, dinámica grupal, juegos educativos, recursos audiovisuales, radio, etc. (RAE 990).

NF 17 ROZSAVOLGUZT, Paula Campos de. "Acción Cultural Popular" en *Análisis de algunas experiencias educativas en vigencia en América Latina*. UNESCO, París 1979, pp. 4.

Descripción de la historia, metodología, programas y alcances de las escuelas radiofónicas de Sutatenza, Colombia. En documento preparado para Consulta regional sobre redacción entre tipos, formas y niveles de educación, Quito mayo 1980.

NF 16 NESMAN, Edgard G. *The basic village education project: Guatemala*. Ann

Arbor, Universidad del Estado de Michigan, Michigan 1977, pp. 121-131.

Ponencia que informa, a título preliminar y de síntesis, sobre un proyecto experimental destinado a probar la eficacia de distintos medios a utilizar en acciones de educación no-formal y desarrollo rural, entre campesinos pobres de Guatemala. El documento describe el diseño y presenta los primeros resultados de la experiencia (RAE 1489).

SILVA, Juan José. "Estudio exploratorio de la potencialidad educativa en la familia rural" en *El futuro de la investigación educacional en Chile*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) Santiago 1980, pp. 100-105 (mimeo).

Informe de un proyecto piloto que tuvo como objeto producir y validar un modelo de programa educativo no-formal para la familia rural. El modelo pretende motivar a grupos de familias para que, mediante instrumentos previamente diseñados o diseñados por los mismos participantes, reflexionen críticamente acerca de los problemas que los atañen y pongan en obra soluciones apropiadas (RAE 1774).

NF 18 WHITE, Peter y NÚÑEZ, Pilar. "Análisis y conclusiones del proyecto de educación no-formal en el Ecuador" en *Revista del CEE*, Vol. VII N° 4, México 1978, pp. 69-108.

Artículo que sintetiza los principales resultados de un proyecto de educación no-formal llevado a cabo en el Ecuador con el fin de transferir a los campesinos adultos las destrezas de alfabetización funcional y matemáticas y de aumentar su conciencia crítica. El proyecto evaluado contó con el patrocinio del Ministerio de Educación del Ecuador y la AID y fue efectuado por un equipo de la Universidad de Massachusetts. La evaluación fue encargada a un grupo de investigadores de la Universidad de California, Los Angeles, y consistió básicamente en una réplica experimental del proyecto en nuevas comunidades (RAE 1485).

NF 19 WHITE, Robert. *An alternative pattern of basic education: Radio Santa María*. UNESCO, Paris 1976, 119 pp.

Estudio de caso y evaluación de los aspectos innovativos de un programa alternativo de educación básica desarrollado en la República Dominicana por Radio Santa María. Considera la situación general del país y los niveles educativos de los estudiantes, la metodología y organización del programa, su influencia en las actitudes sociales y participación comunitaria y los costos.

NF 20 YOPO, Boris. "Educación de adultos, una experiencia concreta no escolarizada: el caso del Perú" en *Reunión técnica internacional sobre educación de adultos y empresas comunitarias en el desarrollo*. San José, 3-6 julio de 1978, 32 pp. (mimeo).

Trabajo en el que se presenta un análisis conceptual que resume una crítica a la educación escolarizada, los fundamentos de la reforma educativa peruana, y algunas actividades de educación de adultos dentro del marco de ésta. La educación de adultos en las áreas rurales peruanas constituye uno de los mayores desafíos de la educación en ese país. Es ese un sector de población de gran heterogeneidad cultural y que tiene en común su situación de marginación dentro de la formación social del Perú. Se han avanzado experiencias cuyo desarrollo ha sido lento y no siempre exitoso. Uno de los principales logros de esas experiencias ha sido la preocupación por acercarse a cada realidad local con una metodología apropiada (RAE 1360).

NF 21 OEA. *Proyecto especial de educación de adultos y desarrollo rural. Informe final*. OEA, Lima 1979.

Da cuenta de las características y alcance del proyecto en 15 países de América Latina durante el año 1979 y consigna planes para 1980.

NF 22 FUNDACION PARA LA EDUCACION PERMANENTE EN COLOMBIA (FEPEC). CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION NO FORMAL (CEDEN). *El desarrollo del niño a tra-*

vés de la familia y la comunidad. Una experiencia. FEPEC/CEDEN, Bogotá 1979, 20 pp.

Se informa sobre un proyecto de educación y ayuda al desarrollo del niño de 0 a 24 meses iniciado por FEPEC en 1975. El proyecto se centra en las áreas marginales y considera tanto acciones de investigación como de desarrollo. Se trabaja con las madres de familia y cuidadoras de niños en centros comunitarios, a las que se capacita para mejorar la atención que entregan a los niños en aquellos aspectos más relacionados con el desarrollo de éstos: estimulación sensorial y nutrición (RAE 1595).

NF 23 FAJARDO, M.; J.J. SILVA y V. EDWARDS, eds. *PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGACION-ACCION Y EDUCACION POPULAR EN CHILE*. PIIE/CIDE, Santiago 1980, 136 pp.

Reunión que, a partir de un intercambio de experiencias y con apoyo de ponencias, debatió problemas referentes a objetivos, contenidos y metodología de la educación popular, problemas relativos a las instituciones patrocinantes de este tipo de programas, y aspectos del medio popular chileno y su receptividad a nuevos proyectos. Contó con la participación de 70 investigadores y educadores populares ligados a 30 proyectos en ejecución en sectores urbanos y rurales del país. Celebrada en Santiago, en agosto de 1980.

NF 24 GONZALES, Alvaro y ORTUZAR, Pelagia. *Una experiencia de capacitación para la gestión*. Instituto Chileno de Educación Cooperativa, Santiago 1977, 11 pp. (mimeo).

Informe presentado en el seminario nacional sobre "métodos de capacitación de adultos para organizaciones: avances y problemas", tenido en Reñaca en septiembre de 1977. Se entrega información acerca de una experiencia llevada a cabo con un grupo reducido de personas provenientes de distintos sectores de empresas, con la finalidad de probar una metodología destinada a robustecer las condiciones personales pa-

ra la gestión en su ámbito de trabajo (RAE 1281).

NF 25 HENON, Jorge y JELEN, Mauricio. *Una estrategia para la capacitación del nivel gerencial de las pequeñas y medianas empresas*. CINTERFOR, Montevideo 1978, 37 pp.

Análisis secundario de datos que estudió los problemas de la capacitación profesional de los empresarios de las pequeñas y medianas empresas en América Latina. Los análisis y sugerencias se basan en información recogida en Uruguay. En lo que respecta a la metodología empleada en estas tareas de capacitación, se hace notar que las formas tradicionales, a través de cursos y seminarios, no son las más adecuadas, ya que por el gran número de pequeñas y medianas empresas, sólo se logra satisfacer las necesidades de unas pocas. Como alternativa se sugiere la capacitación de empresarios como instructores y la creación de "grupos de autoayuda", junto a la necesaria asistencia técnica (RAE 1361).

NF 26 INSTITUTO CHILENO DE EDUCACION COOPERATIVA (ICECOOP). *Capacitación para la autogestión*. ICECOOP, Santiago 1976, 39 pp.

Documento metodológico destinado a servir de guía en programas de capacitación desarrollados por cooperativas y otras empresas de gestión autónoma. (RAE 1157).

NF 27 JESIEN, George; LLANOS Z., Martha, y BUSTAMANTE G., Gilberto. *Informe final del proyecto "Validación del Modelo Portage"*. INIDE, Lima 1979, 589 pp.

El presente trabajo es el informe final acerca del planteamiento, desarrollo y resultados de la investigación educacional denominada Proyecto "Validación del Modelo Portage": Programa no escolarizado de educación inicial con base en el hogar.

Está constituido por cuatro partes. La primera presenta el planteamiento general del proyecto; la segunda ofrece información acerca del Programa Expe-

rimental; enseguida viene como referencia el proceso de la investigación y finalmente, la confrontación de los resultados de la investigación con el objetivo y criterios de validación del Proyecto.

NF 28 LANZA DIEGO, José. "Un proyecto piloto de educación preescolar en Panamá" en *Boletín de Educación*. OREALC, Santiago 1979, pp. 18-29.

Se informa acerca de un proyecto organizado por la OREALC y el Ministerio de Educación de Panamá destinado a atender a niños menores de seis años. Se pretende con este proyecto ofrecer servicios de bienestar social al niño y a la comunidad, capacitar personal con este fin y promover las condiciones para que la familia y la comunidad contribuyan mejor al desarrollo del niño de esa ciudad (RAE 1790).

NF 29 MARTINIC, Sergio; AVILES, Cristina y ORTIZ, Iván. *Familia y Salud*. CIDE, Santiago 1980, 92 pp.

Informe de trabajo que describe los objetivos de un programa destinado a elevar los niveles de conciencia de pobladores respecto a los problemas de salud mental y física y los derechos a la salud. Los pobladores participan en la formulación de objetivos, elaboración de material y evaluación formativa.

NF 30 MAYRIDES, James y RIVERA, Luis F. "Escuelas de barrio. Cómo una comunidad ha respondido a sus necesidades preescolares" en *Educación Hoy*. Vol. VII N° 42, Bogotá 1977, pp. 81-86.

Artículo que informa de un proyecto llevado adelante en Cartagena, destinado a la educación de preescolares por medio de recursos de la propia comunidad. Para suplir la falta de escuelas, las madres de familia organizan clases en sus propias casas, llamadas "escuelas de barrio", las que proporcionan enseñanza de primeras letras y estimulación mediante grupos educativos (RAE 1267).

NF 31 MONTENEGRO, Hernán; RODRIGUEZ, S.; LIRA, I.; HAEUSSLER, Margarita y BRALIC, S. "Programa piloto

de estimulación precoz para niños de nivel socioeconómico bajo entre 0 y 2 años: informe final" en *Estimulación temprana. Importancia del ambiente para el desarrollo del niño*. UNICEF, Santiago 1978, pp. 133-276.

Informe sobre una investigación experimental que intentó probar la eficacia de un programa de estimulación temprana para prevenir el retraso en el desarrollo mental de niños de 0 a 2 años de edad, de nivel socioeconómico bajo. El programa se aplicó a una muestra de familias de sectores urbanos, semi-urbanos y rurales del área sur-oriente de Santiago, a partir de mediados de 1974. La experiencia demostró, por primera vez en Chile, la posibilidad de evitar el retraso aludido (RAE 1471).

NF 32 MOVIMIENTO DE EDUCAÇAO DE BASE (MEB). *Treinamento de capacitação de monitores*. CLEA, Santiago 1978, 11 pp. más anexos (mimeo).

El programa tiende a la concientización y calificación de los monitores y animadores de acuerdo a las líneas de acción del MEB. Con este fin se organiza una dinámica de reflexión acerca de la propia realidad y la realidad social, se les entrega datos que alimentan esa reflexión, y se los califica en técnicas de comunicación además del manejo de los necesarios contenidos programáticos y de las metodologías apropiadas (RAE 1263).

NF 33 MUNROE, Alan E. "La asistencia técnica y la formación de personal para la pequeña y mediana empresa industrial y comercial en Guayana". N° 2, CINTERFOR/SENATI, Montevideo 1978, pp. 45-52.

Informe que se refiere a los programas de asistencia técnica y a las acciones de capacitación y formación de personal para las pequeñas y medianas empresas industriales y comerciales (PME) de Guyana. Se describe la situación de la PME, los planes de asistencia, la cooperativización de la economía y, finalmente, las acciones de formación (RAE 1491).

NF 34 POLLITT, Ernesto. *Early y Childhood Intervention Programs in Latin America*. Fundación Ford. Massachusetts Institute of Technology. 1978, 302 pp.

Revisión de literatura sobre los programas de intervención en la primera infancia en Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Se revisan las relaciones entre malnutrición, situación socio-cultural, desarrollo mental y conducta, y estrategias de intervención. Se añaden estudios de casos en tres de estos países (RAE 1391).

NF 35 SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL (SECAP). *Informe anual de actividades 1978*. SECAP, Quito 1979, sin página (mimeo).

Memoria anual. Se informa acerca de la estructura, metas y movimiento presupuestario del SECAP (RAE 1638).

NF 36 TORRES, Lilia y WALKER, Horacio. *Un programa educativo para la familia popular*. CIDE, Santiago 1979, 74 pp.

Diagnóstico de la situación de familia marginal en Santiago y descripción de programa activo-participativo de desarrollo familiar orientado a atender las necesidades de los hijos de 4 a 6 años. Incluye muestras de materiales utilizados "rotafolios, cartillas, manuales para monitores", etc.

NF 37 TORRES, Lilia y WALKER, Horacio. *Una experiencia de capacitación en la acción. Caso Bolivia*. CIDE, Santiago 1980. 90 pp. (mimeo).

Se informa sobre una experiencia de capacitación en la acción de un grupo de profesionales bolivianos en servicio social. La capacitación se orientó a formar personal para el proyecto "Participación activa de la mujer campesina y su familia: capacitación de salud en Bolivia", presentado por el Gobierno de Bolivia a la CEPAL. Las acciones de capacitación fueron realizadas en Chile, al interior del "Proyecto Padres e Hijos (PPH)", que tiene experiencia en la materia (RAE 1731).

NF 38 VACCARO, Liliano y col. *Experiencia piloto de formación y promoción colectiva en un sector de Santiago*. PIIE, Santiago 1979, 12 pp. (mimeo).

Informe sobre una experiencia piloto de formación y promoción colectiva, dirigida a niños con dificultades de aprendizaje de las escuelas primarias de un sector popular del sur-poniente de Santiago. Se organizó un taller de aprendizaje a cargo de monitores provenientes de la propia comunidad, que ha posibilitado la superación escolar de los niños, a la vez que ha desarrollado la capacidad de los pobladores para enfrentar sus propios problemas colectivos (RAE 1635).

NF 39 WALKER, Horacio. *Proyecto Portezuelo. Estudio de Diagnóstico*. CIDE, Santiago 1980, 82 pp.

Estudio exploratorio sobre la situación socioeconómica y agropecuaria del medio y antecedentes de los participantes en proyecto de transferencia de tecnología y cambio de valores en familias campesinas a través de la capacitación de sus hijos en los primeros años de la enseñanza media general situada en el campo. Los estudiantes participaron en la elaboración y aplicación de los instrumentos de diagnóstico.

NF 40 YOPO, Boris. *El taller de trabajo como método de capacitación, educación e investigación participativa*. IICA, Lima 1979, 86 pp.

Monografía que hace un análisis crítico de diferentes métodos de investigación social y propone como alternativa la del taller. Se concibe este último método como particularmente apto para ser empleado en programas educativos y de capacitación (RAE 1815).

NF 41 MONTEMAYOR, J. Alma; GARBAY, Françoise, H. de y PEART, M. Jorge. "Nueva orientación metodológica de la acción capacitadora en el agro. El problema de su instrumentalización". En *Perspectivas de la educación en América Latina*. Centro de Estudios Educativos: México 1979, pp. 265-292.

Describe el enfoque educativo que ha ido desarrollando el Programa Nacional

de Capacitación Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) del Gobierno de México.

NF 42 ALVAREZ, Francisco. "Escuela sin muros". En *Cuadernos de Educación*, Vol. II, N° 93, enero 1980, pp. 5-25.

Describe programa Padres e Hijos tal como se realiza en sectores rurales de extrema pobreza en la Provincia de Osorno, Chile, con el apoyo de la Radio San Juan de la Costa de la Fundación para el Desarrollo Rural. Participan 48 comunidades con una asistencia promedio de 14 personas por comunidad. Se trata de un programa no formal destinado a concientizar y capacitar a la familia para atender los problemas del desarrollo de niños entre 4 y 6 años. El programa se ha llevado a efecto en zonas urbanas y adaptado a Bolivia.

Investigación, planificación y evaluación

NF 45 LE BOTERF, Guy. *La investigación participativa como proceso de educación crítica. Lineamientos metodológicos*. UNESCO Guatemala 1979, 61 pp. más anexos (mimeo).

Documento metodológico que recoge la experiencia lograda en el proyecto de investigación de las "necesidades educativas básicas (NEB)" de la población rural centroamericana. Esta experiencia permite reformular un modelo de investigación participativa como experiencia educacional (RAE 1721).

NF 46 HALLSTROM, Anders. *La investigación participativa como agente de cambios no previstos. Experiencia de tres ensayos*. Universidad Simón Rodríguez, Caracas 1978, 11 pp. (mimeo).

Ponencia presentada en el encuentro internacional de investigación participativa tenida en Caracas en 1978. Se analizan tres experiencias venezolanas en este campo que pretendieron introducir cambios en la actitud de los miembros de comunidades marginales mediante acciones educativas y de participación (RAE 1807).

NF 47 MARTINIC, Sergio. *Realidad poblacional. Estudio exploratorio de la familia marginal urbana*. CIDE, Santiago 1979, 179 pp. (mimeo).

Informe de investigación en la acción que describe las características de la familia marginal urbana chilena. La información se refiere a composición de la familia, vivienda, escolaridad, percepción de la educación, situación de trabajo o cesantía, ingresos y relaciones intra familiares (RAE 1765).

NF 48 RICHARDS, Howard; BASTIAS, M.; BRAHM, Luis A.; WALKER, H. y ZULETA, J. *Evaluación del Proyecto Padres e Hijos en las Provincias de Osorno y Valdivia* (Chile). Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Santiago de Chile 1980.

Investigación en curso que aplica el método de evaluación iluminativa o dialéctico-hermenéutico a un programa de educación inicial y desarrollo familiar en apoyo radial en 50 comunidades rurales.

NF 49 RIGAL, Luis A. *Investigación acción: Dimensiones de aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Universidad Simón Rodríguez y Consejo Internacional de Educación de Adultos, Caracas 1978, 14 pp.

Ponencia que constituye un enfoque crítico de las prácticas metodológicas en la investigación educativa latinoamericana, a la luz de criterios de investigación-acción. Presentada al Encuentro Internacional sobre Investigación Participativa, efectuado en Caracas, Venezuela en octubre-noviembre de 1978 (RAE 1395).

NF 50 CIPCA. "Historia campesina por campesinos. El caso del Bajo Piura". *Tarea*, Vol. V, N° 28, noviembre-diciembre, 1978, pp. 27-42.

El texto es resultado de una investigación histórica hecha por los propios campesinos del Bajo Piura con el impulso del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Narra costumbres de antepasados y evolución de la tenencia de la tierra.

2. EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS EN EL SISTEMA FORMAL (F)

Enfoques curriculares

F 1 CASTILLO, Gabriel *et al.* "Escuela para Aprender". En *Cuadernos de Educación* N° 48. CIDE, Santiago, julio de 1975, 32 pp.

Colección de artículos que describen y analizan los fundamentos y realizaciones del Proyecto "Escuela para Aprender" (RAE 554).

F 2 COHEN, Ernesto y ROJAS, Alicia. "La vinculación de la tecnología educativa con la acción comunitaria: notas en torno a un modelo preliminar". En *Revista de Tecnología Educativa*, Vol. 4, N° 4, OEA, Santiago de Chile 1978, pp. 363-397.

Artículo en que se ofrece un modelo destinado a facilitar y hacer eficiente la participación de la comunidad en el desarrollo del currículo escolar. El modelo permite que la comunidad jerarquice prioridades y logre un cierto nivel de consumo con respecto de esta jerarquización; a la vez permite diseñar un currículo que la incluya. Se ejemplariza lo expuesto con una aplicación del modelo al área de educación para la salud (RAE 1686).

F 3 HERMOSILLA, Julia. "Una experiencia en torno al estudio dirigido". En *Revista de Educación* N° 41, Ministerio de Educación, Santiago 1972, p. 27.

Trabajo de campo que pretende analizar las causas que en los alumnos de nivel medio provocan bajo rendimiento escolar y buscar y proponer una forma de estudio que se acomode a las necesidades de estos alumnos (RAE 92).

F 4 LUCARELLI, Elisa; AROSEMENA, Jorge; FERNANDEZ, Ismael y GARBARINO, Stella. *La comunidad y la institución educativa como fuente del currículum. Una metodología para la programación de unidades didácticas*. ICASE, Panamá, 1977. 112 pp.

Informe de investigación en metodología de desarrollo del currículo. Se pro-

pone un modo de preparación de unidades curriculares sobre la base de la realidad y necesidades de una comunidad, el que fue probado en terreno (RAE 1663).

F 5 OTEIZA, Fidel. *Un programa de Enseñanza para Adultos: Antecedentes y resultados* (versión preliminar) CIDE, Santiago, 1979, 252 pp.

Informe sobre los antecedentes, desarrollo y evaluación formativa y normativa de un programa completo de tipo modular para el aprendizaje de matemáticas básicas por parte de adultos. Se enfatiza, además de los logros en aprendizaje, los cambios conductuales de tipo afectivo en los participantes (RAE).

F 6 OTEIZA, Fidel y ANDREANI, J. Ricardo. *Aplicaciones y proyecciones del programa de matemática básica para adultos*. CIDE, Santiago 1980, 20 pp.

Describe efectos del programa en diversas situaciones: escuelas urbanas y rurales de adultos, cooperativa agrícola, aldeas de pescadores, empresas de autogestión y analiza perspectivas de uso.

Formas de participación comunitaria

F 7 ALMEIDA, Eduardo. *Efecto de la participación de los padres de familia en el entrenamiento de maestros*. INC-CAPAC — Instituto Nacional de Ciencias del Comportamiento y de la Actitud Pública, México 1978, 28 pp. (mimeo).

Artículo basado en una tesis doctoral del autor que pretende probar que cuando padres y maestros trabajan con metas y medios comunes para mejorar la capacidad de los niños, éstos obtienen mejores resultados que cuando los maestros trabajan solos. Se empleó un diseño cuasi experimental y se comprobó la veracidad de la hipótesis (RAE 1232).

F 8 ANUC — Comité de Educación. "La experiencia de una nueva escuela Rural". Corporación Educativa San Pablo. *Primer Seminario de Educación de Masas*, Medellín, 1977, pp. 19-25.

Comunicación presentada en el primer seminario nacional de educación de ma-

sas, tenido en Medellín en 1977. Se informa acerca de la experiencia de creación y funcionamiento de una escuela comunitaria en la localidad rural de La Azul, que ha significado la movilización de los campesinos de la zona (RAE 1587).

F 9 BLUME, Jaime e INFANTE, Isabel. *Hacia un modelo de comunidad escolar*. CIDE, Santiago 1975, 141 pp. más anexos.

Estudio descriptivo y analítico de la participación e interacción de los diversos estamentos (alumnos, profesores, padres de familia y directivos), en diez establecimientos educacionales de Santiago. Se pretende —con esta descripción y análisis— configurar un modelo tentativo de comunidad escolar (RAE 928).

F 10 CANDANEDO, Diana y BLANCO, Jacinto. "Jaqué, Darién". En *Comunidad-escuela*, Vol. 2 N° 7, ICASE, Panamá 1978, pp. 6-9.

Artículo que se refiere a experiencias de cooperación entre la escuela y la comunidad en el corregimiento de Jaqué. El principal instrumento de esta cooperación ha sido su comité de investigación-desarrollo en el que participa la escuela local (RAE 1658).

F 11 CANDANEDO, Diana. "Cerro Batea". En *Comunidad-escuela*. Vol. 2, N° 4. ICASE, Panamá 1978, pp. 5-7.

Artículo que narra la experiencia de cooperación entre la escuela y la comunidad que se desarrolla en ese barrio popular de la ciudad de Panamá. Se pone énfasis en la participación activa de los padres de familia en el desarrollo de la escuela local (RAE 1657).

F 12 CENTRO INTERAMERICANO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION SOBRE FORMACION PROFESIONAL (CINTERFOR). *Participación de las organizaciones de trabajadores en la formación profesional*. CINTERFOR, Montevideo 1977, 217 pp. más anexos.

Informe del seminario sobre el tema del título, previsto en el Proyecto 118 de CINTERFOR "Capacitación sindical en formación profesional". El seminario se tuvo en la ciudad de México, del 15 al

19 de agosto de 1977. Participaron representantes de 13 países de América Latina. El informe contiene los antecedentes del proyecto 118, un resumen de las sesiones y de los documentos presentados, y el documento de referencia preparado por CINTERFOR, que entrega un panorama de la situación en esta materia (RAE 1193).

F 13 GARCIA-HUIDOBRO, Juan Eduardo. *La comunidad educativa*. CIDE, Santiago 1971, 107 pp. (mimeo).

Ensayo que pretende sintetizar la teoría y la práctica existente sobre el tema de la comunidad escolar en el sector particular de la educación chilena. Define la comunidad escolar como una "solución educativa para nuestro tiempo", indica sus características y hace un diagnóstico actual, estableciendo perspectivas futuras (RAE 127).

F 14 GILLETTE, Arthur. "Au dela de L'education rurale integrée". En *International Review of Education*, XXIV N° 2, Instituto de UNESCO para la Educación Hamburgo (IUEH), La Haya 1978, pp. 187-196.

Artículo que analiza el problema de la educación rural integrada, a través de la respuesta que ofrece el sistema educacional cubano y, específicamente, la experiencia de las escuelas secundarias "en el campo". Después de discutir aplicaciones del concepto de educación rural integrada en países subdesarrollados, expone la solución integradora aplicada en Cuba y describe y analiza críticamente el carácter de la enseñanza secundaria básica rural en ese país (RAE 1448).

F 15 LA BELLE, Thomas J. "Nonformal Alternatives in Formal Education". En *Nonformal Education and Social Change in Latin America*, UCLA Latin America Center Publications, Los Angeles, EE. UU. 1976, pp. 70-99.

Capítulo de una investigación más amplia que intenta estudiar los posibles efectos de los programas de educación no formal (ENF) en el cambio social de la región latinoamericana (ver RAE 948). Específicamente, se ocupa de di-

versos esfuerzos de ENF originados en los sistemas de educación formal y también, de las instituciones de entrenamiento técnico-vocacional extra-escolares (RAE 950).

F 16 OLIVEIRA, Fernando Antonio Leite de. "Influença do tamanho da escola sobre forças em direção a participação de alunos em contextos de comportamento. Um estudo de psicologia ecológica". En *Cadernos de Pesquisa* N° 24. Fundación Carlos Chagas, Sao Paulo 1978, pp. 41-43.

Resumen de disertación referente a la influencia del tamaño de la escuela sobre la participación de los alumnos en actividades extraescolares. Se consideró el tamaño de la escuela, también la influencia del período de funcionamiento de la escuela sobre la participación en una actividad voluntaria extraclases. Se aplicó un instrumento a una muestra de alumnos de escuelas primarias oficiales de Sao Paulo. Los resultados muestran que alumnos de escuelas pequeñas participan más y sufren más presiones para participar y que alumnos de escuelas nocturnas manifiestan más atracción por tal actividad (RAE 1201).

F 17 RIVERO, José. *La nuclearización educativa en Villa El Salvador (Perú)*. OREALC, Santiago 1978, 54 pp. más anexos (mimeo).

Informe acerca de la experiencia de planificación nuclear llevada a cabo en el Pueblo Joven de Villa El Salvador, dentro del marco de la reforma de la educación peruana. Tal experiencia representó un esfuerzo colectivo de los pobladores para organizarse y superar las carencias con que nació esta localidad (RAE 1511).

F 18 SCHMELKES, Sylvia; CERVANTES Margarita; SPRAVKIN, Pablo; GONZALEZ, Pablo y MARQUEZ, Margarita. "Estudio exploratorio de la participación comunitaria en la Escuela Básica Formal". En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* Vol. IX, N° 4, México 1979, pp. 31-70.

Se realizaron 15 estudios de caso con el fin de analizar la influencia de la in-

teracción escuela-comunidad en la calidad de la educación dada a los alumnos. Los resultados obtenidos abren perspectivas positivas para un trabajo de esta índole (RAE 1789).

F 19 SUBIRATS, José; HUACANI, Carlos; LEDESMA, Bernabé y MAMANI, José. *Warisata "Escuela Ayllu"; el por qué de un fracaso*. Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), La Paz 1977, 77 pp. más apéndices (mimeo).

Estudio de caso que analiza la experiencia de la escuela indígena de Warisata, escuela comunitaria enraizada en las tradiciones aymaras, fundada en 1931 (RAE 1032).

F 20 TAMAYO PEÑA, Gerardo. *La Nuclearización Educativa. Reflexiones sobre las experiencias de Colombia, Guatemala y del Perú*. Ministerio de Educación, Tegucigalpa 1977.

Documento preparado por el Proyecto Regional "Red de Sistemas Educativos para el Desarrollo en Centroamérica y Panamá". Describe las experiencias en los tres países, plantea reflexiones e interrogantes.

F 21 VACCARO, Liliana; SCHIEFELBEIN, Ernesto y YAÑEZ, Cecilia. *Una experiencia de participación de la familia en el proceso educacional: descripción de diecisiete actividades realizadas por apoderados de una escuela de enseñanza básica gratuita*. PIIE-CIDE, Santiago 1976, 109 pp.

Informe de resultados de una experiencia de participación de la familia en una escuela básica de escasos recursos (RAE 933).

F 22 IICA. *O Projeto SEIR, Doc. N° 1*. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA, s/f.

Define las estrategias del Sistema Integrado de Educación Rural (SEIR) que consta de Escuelas de Base, Escuelas Intermedias y Centros de Educación Rural. Describe las ventajas comparativas de la estrategia y la forma cómo llega a los adultos.

Participación en la planificación y evaluación

F 23 BERNAL, Juan. "Educación: participar y planificar". En *Comunidad-escuela*, Vol. 2, N° 8-9, ICASE, Panamá 1978, pp. 14-23.

Artículo destinado a los maestros de los centros de educación básica general y que se refiere a la planificación como un instrumento de la cooperación entre la escuela y la comunidad. La reforma de la educación en Panamá ha ubicado esta cooperación en un lugar central de la filosofía educacional que la anima (RAE 1656).

F 24 BOUGNICOURT, Jacques. *Medida de las disparidades regionales y de la participación de las poblaciones en la formulación de sus necesidades educativas*. UNESCO Guatemala 1977, 181 pp más anexos (mimeo).

Informe que recopila, en gran parte en forma gráfica, los resultados obtenidos hasta la fecha por el proyecto Red en lo que respecta a necesidades educativas básicas de la población rural. La información está dirigida a ilustrar un planeamiento de la educación que parta de un conocimiento lo más realista posible de lo que requieren las poblaciones rurales (RAE 1720).

F 25 NILO, Sergio. *Responsabilidades de la planificación educativa en la integración de la cultura popular y la educación*. OEA, Cuenca, Ecuador 1979, 29 pp. (mimeo).

Ponencia presentada en la primera reunión técnica sobre educación y cultura popular tradicional tenida en Cuenca (Ecuador) en 1979. Se refiere a una ausencia de identidad cultural en América Latina y a la responsabilidad que en esto cabe a las acciones de planeamiento de la educación (RAE 1705).

F 26 PESCADOR, José Angel. "La encuesta de opinión como un instrumento de planeación educacional. El caso de La Uam-Iztapalapa". En *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. VIII, N° 1, CEE México 1978, pp. 141-159.

Informe de una encuesta de opinión hecha en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad de Iztapalapa. Se pretendió conocer la reacción de los docentes ante la introducción de nuevos métodos educativos en la UAM, los que en general tienden a una mayor participación de profesores y alumnos en la toma de decisiones (RAE 1231).

F 27 México. Secretaría de Educación Pública. *Textos Escolares. Ciencias Naturales*. México, D.F., Secretaría de Educación Pública, 1977.

BIBLIOGRAFIA

Carnoy, Martín.

1979: *Innovación Educacional en América Latina*. Caracas: CINTERPLAN.

Cristi, Renato.

1980: "Friedrich von Hayek. Teórico del liberalismo individualista" en *Mensa-je*. Santiago. Vol. 29, Nº 291. pp. 402-407.

CUBA. Ministerio de Educación.

1977: *Organización de la Educación 1975-1977*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.

Chile. CIDE.

1980: *El Futuro de la Investigación Educativa en Chile*. Santiago: CIDE.

Dussel, Enrique.

1979: *El episcopado latinoamericano y la liberación de los pobres*. México: CRT.

Encina, Francisco.

1955: *Nuestra inferioridad económica*. Santiago. Editorial Universitaria.

Encuentro Nacional de Educación Popular.

1979: *Primer*. Lima, 11 al 17 de febrero de 1979. "Informe Final" en *Tarea*, boletín de educación popular. Lima, Centro de Publicaciones Educativas *Tarea*, año VI. Nº 29. 1979, (separata).

Filgueira, Carlos.

1978 a: *Expansión educativa y estratificación social (1960-1970)*. Buenos Aires: DEALC.

Filgueira, Carlos.

1978 b: "Expansión educacional y estratificación social en América Latina", en *Perspectivas*, Vol. VIII, Nº 3, UNESCO, París, pp. 370-383.

Filp, J.; Cardemil, C.; Schiefelbein, E.; Donoso, S.; Diéguez, E.; y Torres, J.

1979: *Estudio preliminar del umbral en-*

Textos para los alumnos, de 1º a 6º grado. Elaborados para aprovechar y desarrollar las capacidades de observación, de investigación y de expresión de los niños. Contienen problemas por resolver y son ricos en ilustraciones y colorido. También existen los textos para el maestro, en los cuales encontrará gran variedad de actividades para seleccionar aquellas que más interesen a sus alumnos y de acuerdo a las características de cada región, cada escuela, maestro y alumno.

tre la educación pre-escolar y primaria en Chile. Santiago: CIDE.

Franco, Rolando; Llona, A. y Arriagada, I. 1978: "La mujer en situación de extrema pobreza", en *Chile: mujer y sociedad*. Santiago, UNICEF, pp. 323-365.

García-Huidobro, J. E.

1976: *Educación, Conciencia y Sociedad. El pensamiento educacional de Antonio Gramsci*. Lovaina, Université Catholique de Louvain.

García-Huidobro, J. E. y Brahm, Luis A.

1980: *Reflexiones en torno al caso de la enseñanza media (versión preliminar)*. Santiago: CIDE.

Gómez, Víctor Manuel.

1979: "Crisis, interpretación y prospectiva del desarrollo educacional en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México: CEE, Vol. IX, Nº 4.

Gutiérrez, Francisco.

1970: "La educación por y para los medios de comunicación. El lenguaje total", en *Cuadernos de Educación. Serie profesores jefes*. Santiago: CIDE, Nº 16, pp. 12-14.

Illich, Iván.

1968: *La escuela esa vieja y gorda vaca sagrada; en América Latina abre un abismo de clases y prepara una élite y con ella el fascismo*. Cuernavaca: CIDOC, Documento CIDOC 68/95, 16 pp.

Iragorry, Rommes; Apiolaza, Luis y Rojas, Laura.

s/f.: *Programa de Hogares de cuidado diario*. Vol. VII. *Determinación de requerimientos financieros y de personal*. Caracas: CONECAM.

La Belle, Thomas (ed).
1976: *Nonformal Education and Social Change in Latin America*. Los Angeles: University of California.

Levin, Henry M.
1979: *The Identity Crisis of Educational Planning*. Caracas: CINTERPLAN (mimeo).

Leyton, Mario.
1969: *Planeamiento Educacional*. Santiago: Ed. Universitaria.

McGinn, Noel.
1979: *Investigación y planeamiento educacional para el cambio en América Latina*. Caracas: CINTERPLAN.

Morales-Gómez, Daniel A. (compilador).
1979: *La educación y desarrollo dependiente en América Latina*. México: CEE-Gernika.

Mouletto, Tomás.
1977: *Democracia, socialismo y proyecto nacional popular*. Santiago: CISEC.

Ochoa, Jorge y García-Huidobro, J. E.
1980: *Tendencias de la investigación sobre educación de adultos y educación no-formal en América Latina*. Santiago: CIDE.

Palacios, Jesús.
1979: "Tendencias contemporáneas para una escuela diferente", en *Cuadernos de Pedagogía*. Barcelona. Vol. V, Nº 51, marzo. pp. 3-19.

Rama, Germán.
1978 a: *Educación y democracia*. Buenos Aires: DEALC.

Rama, Germán.
1978 b: "El Proyecto desarrollo y educación en América Latina y el Caribe", en *Perspectivas*, París: UNESCO, Vol. VIII, Nº 3, pp. 337-341.

1977: *Educación, imágenes y estilos de desarrollo*. Buenos Aires: DEALC.

Rigal, Luis.
1980: "Investigación, acción e investigación educativa", en *Seminario 80. La investigación educacional en América Latina. Situación y perspectivas*. pp. 97-120.

Rodríguez F., Eugenio.
1976: "Un currículum integrante para la educación entre adultos", en *Educación de adultos*. Santiago: OEA. Vol. 2, Nº 13-15, pp. 15-24.

Salazar, Bondy.
1976: *La educación del hombre nuevo*. Buenos Aires: Paidós.

Schiefelbein, Ernesto y Farrell, J.
1978: *Determinantes de la supervivencia escolar y el ingreso al mercado*. Santiago: CIDE.

Schiefelbein, Ernesto.
1979: "Elements for designing a Strategy for Educational Development in Latin America", (draft for discussion).

Seminario Comunicación-Alfabetización.
1979: *Informe Final. Seminario Latinoamericano sobre el carácter de la política alfabetizadora nacional y el alcance de los medios de comunicación social*. Quito, noviembre 30 - diciembre 4 de 1979.

Seminario 80.
1980: *La investigación educacional en América Latina. Situación y perspectivas*. Isla Negra, Chile, 14 al 18 de abril de 1980. *Informe Final*. Santiago: CIDE, 2 vols. (Editores: Ernesto Schiefelbein y Juan Eduardo García-Huidobro).

Solari, Aldo E.
1980: "La desigualdad educacional en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México, CEE, Vol. X, Nº 1. pp. 1-56.

UNICEF
1979: *Indicadores sobre la situación de la infancia en América Latina y el Caribe*. Santiago: UNICEF-CEPAL.

Vera, Rodrigo; Argumedo, M. y Luna, E.
1977: *Posición del docente frente al perfeccionamiento*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Educativas.

Vera, Rodrigo y Argumedo, M.
1978: *Talleres de Educadores como técnica de perfeccionamiento operativo, con apoyo de medios de comunicación social*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Educativas.

Winhler, Donald R.
1979: *Análisis de costos del programa no escolarizado de educación inicial con base en el hogar en el Perú*. *Informe Final*. Lima: MIDE.

CELAM
La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Documento de Puebla, 1979.

FORO DE LA CNA: HACIA UNA ALTERNATIVA AGRARIA

Del 20 al 24 de abril se realizó en el Centro Cívico de Lima el foro *Hacia una Alternativa Agraria*, organizado por la Confederación Nacional Agraria, CNA. Asistieron 170 participantes, entre los cuales hubo 113 dirigentes campesinos de diversos niveles de procedencia, 30 técnicos invitados y 37 observadores. Entre los participantes campesinos se encontraban 14 dirigentes de empresas de Propiedad Social, 49 dirigentes de Cooperativas Agrarias de Producción de costa, sierra y selva, 29 dirigentes de comunidades campesinas, 7 de comunidades nativas y 14 conductores directos.

Dentro de la intensa reactivación de la CNA, la realización del Foro ha significado un verdadero éxito. Como lo explicaron sus organizadores al convocar al evento, se trataba de un diálogo entre dirigentes campesinos y especialistas en problemas del agro con el fin de obtener elementos de juicio para la línea programática de la CNA en el futuro inmediato. Y, a la vez, iniciar el diseño de las grandes líneas de una propuesta viable de política agraria que tienda a reubicar al agro en una posición justa dentro de un nuevo Proyecto Nacional factible de ser asumido por el pueblo organizado del Perú.

El encuentro fue llevado a cabo con la Asesoría Técnica del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP. Entre los especialistas invitados asistieron: Raúl Hopkins, Miguel Fort, Emilio Salomón, Roberto Bonifaz,

Javier Binaschi, Daniel Carbonetto, María Julia Méndez, Santiago Roca, Eduardo Grillo, Juana Jerí, Antonio Bernales, Guillermo Figallo, César Delgado, Luis Paz, Hélan Jaworski, Carlos Amat y León y Oscar Rizo Patrón.

Los participantes discutieron en reuniones plenarias los siguientes temas: El agro en la economía nacional; Problemas económicos del agro; Modelos empresariales en el campo; Problemas legales de las organizaciones agrarias; Estrategias y alternativas.

Las comisiones discutieron a su vez, los siguientes puntos: Aspectos relacionados con la gestión de las organizaciones y/o empresas campesinas; aspectos relacionados con la política de gobierno; aspectos relacionados con la organización de la Confederación Nacional Agraria.

Los participantes reiteraron el rechazo de la CNA a la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario promulgada por el actual gobierno y exigieron su derogatoria, posición que se ubica en la ya conocida línea de la CNA, que defiende la reforma agraria y las empresas campesinas que surgieron de su aplicación.

A continuación transcribimos el resumen de los acuerdos, hecho por la CNA. El abundante material producido por el Foro está siendo estudiado y procesado para formular un documento de alternativa a la actual política agraria del gobierno.

El Foro planteó que se prosiga con el proceso de afectación y expropiación de fundos por la Reforma Agraria.

Señaló que la disposición de la LPDA que terminó con el proceso de transferencia de tierras (Art. 82) contraviene el Art. 159 de la constitución del Estado que establece la Reforma Agraria como un instrumento de transformación de la estructura rural y de promoción integral del hombre de campo.

En el mismo sentido se acordó proponer la derogatoria del Art. 64 de la disposición transitoria de la LPDA que autoriza la formación de latifundios en extensiones de hasta 200 mil hectáreas.

El evento rechazó firmemente la adjudicación de grandes extensiones de tierra en la Selva a favor de empresas capitalistas transnacionales y nacionales. Propuso que, en cambio, se organicen programas de asentamiento rural de campesinos sin tierra o minifundistas en zonas de libre disponibilidad de la Selva y Ceja de Selva con el apoyo del Estado, en vez de propugnar la formación de latifundios de propiedad privada. Igualmente, se opuso a que se privilegie al extensionista agrícola en las adjudicaciones (Art. 36 de la LPDA) sobre todo si no se establece con claridad qué tierras podrán ser afectadas con tal fin.

El encuentro señaló los peligros que se desprenden del posible redimensionamiento y parcelación de las empresas campesinas, indicando que los mismos podrían iniciar un proceso de reconcentración de la propiedad de la tierra y, por tanto, de reimplantación del latifundio, lo que está expresamente prohibido por nuestra constitución (Art. 159, inciso 1).

Señaló la peligrosidad que tienen los alcances negativos de la LPDA, que alienta la parcelación. Luego de prolongadas discusiones en comisiones y asambleas plenarias se esclareció los peligros de la parcelación, que puede traer la división, desunión y lucha fratricida entre los trabajadores por la tierra, por el agua, etc.

Se hizo hincapié también en el peligro que significa la parcelación para los propios trabajadores eventuales, que podrían ver disminuidas sus fuentes de

trabajo y burlados sus beneficios sociales. Se indicó también que la parcelación podría llevar a la liquidación a los sindicatos campesinos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los participantes reafirmaron su compromiso por la defensa y consolidación de las empresas asociativas, porque éstas dan a los campesinos mayor fuerza y seguridad para luchar por mejores precios para sus productos.

En consecuencia, acordaron rechazar firmemente cualquier intento de parcelación de las empresas campesinas, venga de donde viniere, incluido el Ministerio de Agricultura.

En resumen, en torno a los peligros que significa la parcelación de las empresas campesinas, el foro acordó difundir la consigna de *NO* a la parcelación y *SI* a la defensa y consolidación de las empresas asociativas.

CREDITOS E INCENTIVOS

El foro manifestó su oposición a que la tierra sea considerada como prenda para créditos agrícolas (Art. 49 de la LPDA). En cambio, propuso el diseño de una política especial de incentivos y créditos para el agro, cuyas líneas principales serían las siguientes:

Que el Estado a través del Banco Agrario o de la Banca Estatal y Asociada abra créditos preferenciales para que las empresas campesinas y los pequeños productores puedan construir la infraestructura de comercialización (centros de acopios, almacenes o silos) para sus productos.

Simultáneamente que el Estado instale por sí mismo o promueva con incentivos la implementación de una red bancaria en que las agencias de crédito deberían existir a nivel de valle o zona con la suficiente capacidad de decisión para un crédito rápido y no burocrático a las empresas campesinas.

Plantear que se incluya entre los beneficiarios de los incentivos tributarios a las cooperativas agrarias de producción y cooperativas agrarias de servicios, en vista que no están incluidas en el Art. 60 inciso E de la LPDA.

Plantear que se establezca incentivos en forma de asesoría técnica a bajo costo y créditos de preferencia para que los productores agrarios puedan asociarse con el fin de crear industrias de transformación de sus productos. En este aspecto se planteó también iniciar la identificación de proyectos agroindustriales estratégicos por regiones aprovechando ventajas ecológicas comparativas, propiciando para ello la formación de consejos de asesoría técnica formados por expertos identificados con la Reforma Agraria.

Mientras se pone en ejecución una política de promoción de la concertación de los productores auténticos (que no son los señalados por la LPDA) para la importación y comercialización, plantear el mantenimiento de ENCI como única entidad importadora de fertilizantes y comercializadora de algodón, en vista que la llamada libre comercialización de estos productos no hará sino favorecer a los monopolios, como la FABRIL y otros, en perjuicio de los productores.

Plantear que las organizaciones campesinas participen también en la discusión de la política de importación estatal de productos agrarios en vista que las importaciones de determinados productos que hace el Estado, perjudican gravemente a los agricultores peruanos.

Proponer que, dentro de la política de promoción que deberá asistir al sector agropecuario de la economía nacional, se establezca tasas de interés preferencial, tales como las que existen actualmente para el sector de turismo, vivienda y otros.

Plantear que se establezca incentivos en forma de autorizaciones, exoneraciones de impuestos y otros, con la finalidad que sean las propias organizaciones agrarias las comercializadoras de productos agrarios.

Plantear el término de la política de subsidios que es practicada por el Gobierno en el caso de los productos agrícolas importados que son destinados a la industria alimentaria; y exigir que

dicha política perjudicial a los productores sea reemplazada por otra que incentive la producción nacional.

Plantear normas por las cuales las empresas campesinas puedan importar maquinarias e insumos agrícolas liberadas de aranceles de importación.

Señalar el peligro que significa para la economía de las empresas campesinas la tercera disposición transitoria de la LPDA que incluye a la tierra entre los bienes de capital que serán susceptibles de dicha revaluación y por tanto, de nuevos aranceles del impuesto predial de las tierras agrícolas, que pueden resultar al final en montos superiores a la deuda agraria que ha sido condonada.

Plantear la derogatoria de las disposiciones que condicionan la contratación de empresas privadas de asistencia técnica para otorgar nuevos créditos a los prestatarios con mora. Debe tenerse en cuenta que estas obedecen frecuentemente a factores de la naturaleza, como la sequía (Art. 54 de la LPDA).

Pedir que se establezca derechos exclusivos de preferencia para los productores procedentes de la costa, tales como el algodón tangüis, así como se ha hecho para los productos procedentes de la selva (Art. 32 de la LPDA) en vista que los industriales textiles vienen presionando al gobierno para que se fije precios menores al algodón.

Señalar que es obligación del Estado asistir técnicamente al agro, y que esta obligación ha sido abandonada para entregarla a las empresas privadas. La asistencia técnica no puede ser un negocio sino un servicio que el Estado tiene la obligación de proporcionar.

COMERCIALIZACION

El encuentro discutió también ampliamente el problema de la comercialización de productos agropecuarios, señalando que los campesinos, tanto productores individuales como empresas asociativas, no participan directamente en la comercialización.

Se examinó la complejidad de las etapas o fases que comprende el intercambio de los productos por dinero y se dejó en claro que se carece actualmente de una información y experiencia adecuada en relación con las técnicas de comercialización.

Se indicó también que los productores no tenemos formas de controlar la oferta porque carecemos de información sobre la demanda en los principales centros de consumo.

En tal situación la decisión del Gobierno de dejar que los precios sean determinados por el juego de la oferta y la demanda en el mercado (disposición contenida en la LPDA), ubica a los campesinos en una situación absolutamente desventajosa, ya que no tenemos informaciones sistematizadas sobre la demanda de los consumidores ni información periódica del Estado sobre los cultivos y mucho menos pronósticos de producción.

Sobre este aspecto se acordó iniciar la implementación de Comités de Comercialización por valle, que deben funcionar a nivel de cada central de cooperativas. Ello permitirá mejorar el poder de negociación de los campesinos productores con los intermediarios.

De igual manera se planteó la posibilidad de reunir a los productores en diferentes niveles con el objeto de llegar a un reparto de hectareas por cada línea de producto, de tal forma que la cosecha sea mejor distribuida y que el abastecimiento de los consumidores sea normal.

Plantear que así como la LPDA (Art. 15) establece la posibilidad de que el Estado controle los precios de los productos agrarios también se establezca en tales casos el control de los insumos agrícolas.

A la inversa, creemos que si existe libertad absoluta de precios para los insumos, también debería existir la misma libertad absoluta para los precios de los productos agrícolas, en vista de que, por lo general, dichos precios son

fijados según un criterio político, sin tener en cuenta los costos de producción.

En todo caso, las organizaciones que representan al campesinado, y en especial la CNA, deben tener participación en la fijación de los productos agrícolas, cuando así lo haga el Estado.

SITUACION DE LAS EMPRESAS CAMPESINAS

El evento analizó detenidamente la marcha actual de las Cooperativas Agrarias de Producción, SAIS y otras empresas campesinas y examinó sus problemas internos. Muchas propuestas en torno de dichos problemas fueron planteadas. Entre ellas, podemos mencionar las siguientes:

a) Usar más racionalmente el agua construyendo, con fondos de las empresas, nuevos canales de irrigación y represas.

b) Iniciar programas de equipamiento de las empresas con maquinaria agrícola suficiente.

c) Promover una política de incentivos para los trabajadores fijando medidas mínimas para las tareas de campo y otras, y premios al rendimiento.

d) Establecer un mayor control interno para el cumplimiento de los Estatutos y la administración honesta de los fondos y del personal.

Los participantes evidenciaron su preocupación por los errores provenientes de la mala marcha administrativa de algunas cooperativas, errores que pueden ser utilizados para pedir la parcelación; se recomendó luchar por la moralización de las CAPs y por una mayor fiscalización de los órganos del Gobierno.

El evento acordó también iniciar una política de acercamiento de las organizaciones campesinas a las Universidades Agrarias y otros institutos relacionados con el agro, con la finalidad de promover un servicio de asistencia técnica permanente y de capacitación empresarial a las empresas campesinas.

Acordó pedir se mantenga la planificación de cultivos establecida a nivel

nacional por valle o zona y que en dicha planificación tengan participación las organizaciones que agrupan a los campesinos.

El evento acordó iniciar en todas las bases una política de fortalecimiento de las Centrales de empresas campesinas a nivel de valle para lo cual las cooperativas deben cumplir con sus aportaciones, comercializar preferentemente con la central, establecer plantas industriales y constituir un fondo de integración. Al mismo tiempo se planteó que debería coordinarse actividades con las Cooperativas de consumo de Ahorro y Crédito y de Transporte en el Valle. Esta integración empresarial debería comprender además de las empresas asociativas a los agricultores individuales.

El evento examinó detenidamente los problemas en algunas SAIS. Estableció que las SAIS existentes enfrentan realidades diferenciadas y que, por tanto, no se puede señalar una sola política a nivel nacional en este aspecto. En todo caso acordó respaldar, en algunos casos concretos, a las comunidades campesinas que están planteando su reestructuración, señalando con claridad que en estos casos cualquier reestructuración sea hecha no para parcelar sino para formar empresas comunales que mantengan la propiedad asociativa de la tierra.

COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

El Foro examinó detenidamente la compleja problemática de las comunidades campesinas y nativas, llegándose a los siguientes planteamientos:

Que se simplifique y acelere los trámites para el reconocimiento legal de las comunidades campesinas y nativas, aún no reconocidas por el Estado, y que, por tanto, se proporcione para esta finalidad los recursos presupuestales correspondientes en el pliego de agricultura.

Plantear que se acelere la linderación y titulación de las tierras pertenecientes a comunidades nativas de la selva.

Se planteó también la inmediata titulación de las comunidades nativas dentro y fuera de los bosques nacionales en las extensiones que indican las comunidades como su territorio ancestral.

El evento acordó llamar a las comunidades campesinas a organizar empresas comunales con departamentos de producción y de desarrollo social. Y a la vez, promocionar la organización de las empresas multicomunales de servicios por valles, zonas y distritos, con el objeto de atender el desarrollo económico y social integrados de las comunidades socias.

Que se garantice la integridad territorial y de recursos naturales de las comunidades nativas, estableciendo claramente normas transitorias que hagan intangibles las tierras poseídas por tales comunidades y por pequeños campesinos que son actualmente posesionarios de tierras en Ceja y Ceja de Selva, sin título de propiedad.

Que se establezca normas preferenciales para el otorgamiento de contratos de extracción forestal en las Comunidades Nativas y empresas asociativas formadas por los campesinos de la selva.

El evento planteó su seria preocupación por el descuido estatal respecto de las aguas que en importantes valles del país están siendo contaminadas y envenenadas por los relaves mineros. En este aspecto recomendó una política de protección de las aguas y de exigencia a las compañías mineras para que apliquen técnicas de descontaminación.

PROBLEMAS SOCIALES

De modo unánime el evento señaló la inadecuada y deficiente asistencia médica del IPSS y demandó la participación de las organizaciones que representan al campesinado en los niveles de decisión de dicho Instituto.

De la misma manera señaló que el Estado viene abandonando sus obligaciones de prestar eficientes y adecuados servicios educativos en el campo, con el pretexto de que las empresas

campesinas tienen fondos educacionales, y sin tomar en cuenta que muchas empresas atraviesan por una difícil situación económica debido a la política ruinosa de precios que el propio Estado fomenta y desarrolla.

En consecuencia acordó plantear que se libere a las empresas campesinas de cotizar al IPSS, estableciendo a la vez normas que les permitan crear sus propios fondos de asistencia médica.

Plantear que se exonere a los campesinos del pago del impuesto para el llamado FONAVI, ya que dicho fondo no tiene entre sus planes la construcción de viviendas en el área rural.

En este mismo aspecto las organizaciones y las empresas campesinas demandan que el Estado les devuelva los aportes que han hecho hasta la fecha al FONAVI, con la finalidad que lo ya aportado sirva para constituir un fondo para programas de vivienda rural, administrado por las propias empresas campesinas.

Los representantes de empresas campesinas asistentes, acordaron prestar mayor impulso a todas las actividades de educación y promoción social, dentro de las empresas, empezando por el equipamiento de postas médicas en las empresas.

Estudiar la posibilidad de convenios de las Cooperativas Agrarias y otras empresas con el IPSS para que los gastos que paga el seguro puedan ser efectuados por las CAPs y sólo el saldo entregado como aportaciones.

Se estudió las posibilidades de mejoramiento de la situación de los trabajadores jubilados proponiendo que las empresas reserven anualmente fondos destinados a cubrir la diferencia que existe entre los sueldos y salarios que paga el IPSS a los jubilados y los que son pagados actualmente por las empresas a los trabajadores en actividad.

Se planteó igualmente evitar la actual marginación en que se encuentran los trabajadores eventuales empadronándolos y proporcionándoles servicios sociales iguales a los trabajadores socios.

De la misma manera se planteó que se estudie la posibilidad de crear nuevas fuentes de trabajo para los jóvenes y los jubilados.

HÉCTOR BÉJAR RIVERA

SYMPOSIUM: PRODUCCION DE OVINOS Y VACUNOS EN EL SISTEMA EXTENSIVO DE LOS ALTOS ANDES DEL PERU

Organizado por el Departamento de Nutrición de la Universidad Nacional Agraria y el Proyecto de Manejo de Pastos del Convenio UNA-Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá (IDRC), se realizó el Simposio sobre producción de ovinos y vacunos en el sistema extensivo de los altos Andes del Perú. Durante seis días, entre el 8 y el 13 de febrero de 1981, ciento sesentisiete participantes provenientes de diferentes instituciones relacionadas con la Investigación y la producción pecuaria, asistieron al ciclo de charlas dictadas por docentes e investigadores de la UNA y Universidades del extranjero. El evento se llevó a cabo en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú.

De acuerdo a la agenda preparada por los organizadores las charlas abarcaron los siguientes aspectos: sanidad animal, manejo ganadero, producción y manejo de forrajes, nutrición animal y aspectos económicos de la producción ganadera. El primero buscaba descubrir el contexto sanitario en que se desenvuelve la explotación ganadera en esas zonas que se caracterizan por condiciones ambientales sumamente rigurosas. Desde este punto de vista se analizó tanto la incidencia de las diferentes enfermedades de tipo infeccioso como la incidencia de la parasitosis interna y externa; así como los problemas causados por la ingestión de plantas tóxicas y especialmente lo referente al Mal de Altura. Este análisis se complementó con algunos datos estadísticos y las consecuentes repercusiones económicas, en base a la experiencia de la explotación ganadera de la SAIS "Tú-

pac Amaru" respecto a sus niveles de mortalidad pecuaria en los últimos años. En el segundo punto se buscó precisar la incidencia que la eficiencia en el manejo ganadero tiene en la producción y productividad del ganado, habida cuenta las condiciones ecológicas del medio y la programación de las diferentes faenas u operaciones ganaderas en función de las variaciones climáticas que se suceden durante el año.

Los tres últimos temas abarcaron básicamente los resultados que se vienen obteniendo en la SAIS "Ramón Castilla" como producto del Proyecto de Manejo de Pastos que en esta empresa se realiza bajo los auspicios de la UNA y el IDRC. En este sentido luego de una introducción acerca de puntos claves referentes a requerimientos nutricionales tanto en vacunos como en ovinos, así como aspectos técnicos y ecológicos a tomar en cuenta en la producción y manejo forrajero se pasó a analizar en forma concreta los resultados que en nutrición y alimentación animal se vienen obteniendo en esta SAIS. Punto importante de la reunión fue la charla sustentada por el Dr. R. A. Leng de nacionalidad australiana y Profesor visitante de la UNA, acerca de la nutrición de rumiantes y su extraordinaria eficiencia como utilizadores de los piensos proteicos de origen agrícola incluyendo los subproductos de las industrias agrícolas pobres en proteínas, así como aprovechadores del Nitrógeno no proteico (NNP) como es el caso de la Urea.

En relación a lo anterior se resaltó la necesidad de incrementar los conocimientos fundamentales acerca de la nutrición animal y de la importancia de éstos en todo sistema de producción ganadera. En la misma charla se hizo énfasis especial en lo referente a aquellas proteínas dietéticas que salen del rumen inalteradas y quedan disponibles para la digestión.

Estas últimas se han denominado proteínas desviadas o baipaseantes para diferenciarlas de aquellas que son fermentadas en el rumen como la proteína desviada digestible y la proteína mi-

crobiana digestible que en conjunto se denominan proteínas metabolizables.

A cargo de los responsables del Proyecto de Manejo de Pastos en la SAIS "Ramón Castilla" se expusieron y analizaron los resultados preliminares que al cabo de un año se han obtenido en la producción y manejo de pasturas cultivadas. En este sentido es sumamente alentador conocer que mediante la irrigación de áreas ocupadas por pasturas naturales y su conversión a pasturas cultivadas con especies de pastos mejorados como la alfalfa, el Rye grass y los tréboles es posible pasar de una soportabilidad ganadera, por hectárea año, de 3.0 a 34.0 unidades ovinas; o sea, incrementar en aproximadamente once veces la producción de pasto por unidad de área al año o lo que es lo mismo aumentar once veces la producción de carne de ovino o vacuno en aquellas áreas. Este tipo de experimentos a una mayor escala se llevan a cabo en Puno y en la SAIS Cahuide, a través del apoyo de las misiones técnicas holandesas, neocelandesas y alemanas, y el esfuerzo personal de algunos técnicos peruanos con resultados igualmente espectaculares. Sin embargo, es necesario aclarar y esto quedó claro en el symposio que este tipo de producción de pasturas requiere condiciones especiales muy exigentes en relación a calidad de suelos, altura sobre el nivel del mar, pendientes, adaptación de especies exóticas a la zona, disponibilidad de agua e infraestructura de riego, etc., condiciones que interrelacionadas y con un sostenido apoyo técnico posibilitan el éxito de este tipo de producción forrajera. Estos logros están modificando el enfoque tradicional de la producción ganadera serrana altoandina, en especial la ovina; la cual estaba supeitada casi en su integridad a los pastos nativos cuyo desarrollo dependió, y depende, de las variaciones climáticas. De lograrse extender este nuevo sistema podrá significar a largo plazo la solución de la provisión de carnes rojas, ahora deficitaria, a nivel nacional.

FÉLIX WONG CARPIO

FORO: AMAZONIA Y DESARROLLO, POLITICAS ALTERNATIVAS

El Instituto Peruano de Estudios Amazónicos (IPEA) con el auspicio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, organizó el Foro *Amazonia y Desarrollo: políticas alternativas* del 2 al 7 de febrero de 1981 en el Auditorio de la Biblioteca Nacional.

Este evento fue inaugurado por el Rector de la Universidad auspiciadora, quien destacó su importancia ya que el mismo es una contribución al debate sereno y minucioso de la problemática de la Amazonía Peruana.

Participaron como expositores, expertos de diferentes especialidades, cuyos conocimientos e investigaciones están relacionados al estudio de la región amazónica.

La programación de las exposiciones, estuvo dividido en cuatro aspectos fundamentales:

Aspectos geográficos, recursos naturales y sus repercusiones ecológicas

En la primera exposición, el doctor Carlos Peñaherrera del Aguila trató sobre el "Espacio geográfico de la Amazonía Peruana y los recursos naturales", presentando amplia información desde el punto de vista ecológico, climático y morfológico de cada una de las regiones de la Amazonía.

Con el tema "la Explotación de los recursos naturales de la Amazonía y sus repercusiones ecológicas", el Ing. Marc. J. Dourojeanni insistió en los procesos de colonización realizados y la explotación de los recursos naturales que se efectúan sin considerar los efectos negativos que se crea con la tala indiscriminada de bosques, la agricultura comercial y la instalación de pastos, los que, con el transcurso del tiempo, condicionan la erosión del suelo por efecto de las lluvias. Propone: la explotación de estos recursos de acuerdo a la capacidad de uso de los suelos; el

desarrollo de una agricultura asociando los cultivos a ras de tierra con arbustos y árboles; la explotación de una agricultura itinerante en las tierras bajas inundadas en la época de las lluvias, las que son de una fertilidad excepcional.

Alternativas de Desarrollo Regional de la Amazonía

El General E.P. (r) Edgardo Mercado Jarrín, del Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, desarrolló el tema: "Aspectos Geopolíticos del Desarrollo de la Amazonía", en el cual señaló los ejes de desarrollo prioritarios para descentralizar la presión demográfica de Lima, donde se encuentran los mayores componentes de la Pirámide Logística de la Defensa nacional. Planteó crear 5 ó 6 polos de desarrollo que tengan un poder centrífugo que contrarreste la presión demográfica exterior, principalmente brasilera, colombiana y ecuatoriana.

Los ejes de Desarrollo prioritario, según el expositor son los siguientes: confluencia del Río Tambo-Atalaya, Orca del Gran Pajonal; confluencia del Río Ene con el Río Perené, Satipo, La Agoaytía; confluencia del Río Pachitea-Pichis-Palcazu.

La segunda exposición sobre este aspecto de alternativas de desarrollo estuvo a cargo del Ingeniero Carlos Malpica Silva Santisteban, Senador de la República, quien centró su exposición en el enjuiciamiento político a las propuestas de desarrollo de la Amazonía propugnadas por el actual Gobierno, haciendo mención especial a la concepción de las leyes de Promoción de Desarrollo Agrario, del Petróleo, etc.

Proyectos de Desarrollo de la Amazonía y su implicancia en la Economía Nacional

Referente a Proyectos de Asentamiento Rural, el Ingeniero Edmundo del Aguila expuso sobre los alcances del Proyecto Pichis-Palcazu, la inversión inicial del mismo es del orden de 50

millones de dólares proveniente del aporte del tesoro público, convenio PI 80 AID y otras fuentes externas de financiamiento; el área a desarrollar 280,000 Has. del Pichis, 189 Has. del Palcazu y 785 Has. del Pachitea; las actividades forestales se las desarrollará en base a la selección de especies, se apoyará la agricultura y el autoabastecimiento ganadero con la finalidad de abastecer de carne a las principales ciudades del país. Dentro del plan de desarrollo se considera: 400,000 hectáreas de bosques de protección, las que no están en condiciones de convertirse en zonas de trabajo; 400,000 Has. destinadas a la explotación forestal, 180,000 Has. para uso agrícola y 100,000 Has. para pecuario.

El lineamiento de explotación agropecuaria, expuso el Ing. Del Aguila, no debe romper el equilibrio ecológico, lo que exige explotar el suelo de acuerdo a su capacidad de uso.

La modalidad de adjudicación de las parcelas no será a través de títulos de propiedad, sino de contratos de explotación de acuerdo a un plan de manejo de parcelas, las que tendrán una extensión de 500 a 1,000 Has. de acuerdo a la ubicación respecto a la carretera y el tipo de explotación.

La tercera exposición, sobre el tema Proyecto de Desarrollo de la Amazonía, estuvo a cargo del Dr. Zúñiga, Director de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien trató sobre "la situación ganadera y Alternativas de Desarrollo", centró su ponencia en la relación cronológica de las actividades de impulso al desarrollo ganadero de la Amazonía, el cual es frenado principalmente por: la carencia de personal especializado, la escasez de vientres adaptados a la Selva; la disminución, al cabo de algunos años, de la productividad de los pastizales instalados; la falta de un sistema crediticio; etc. Planteando como alternativa el uso de forrajes de origen forestal, la crianza de especies como el búfalo asiático de agua, el que se adapta al ecosistema amazónico.

Significación Demográfica y Socio-Económica de la Colonización de la Amazonía

El doctor Richard Smith del Instituto de Solidaridad con los Grupos Indígenas, desarrolló el tema "el mito del vacío", referente a las repercusiones del Proyecto Pichis-Palcazu en las Comunidades nativas y colonos asentados en el área que abarcará este proyecto.

Expresó que actualmente en la zona existen aproximadamente 2,000 predios rústicos y cerca de 8,000 nativos.

Los efectos de la Colonización frente a la población tendría las siguientes repercusiones: reducción de la población nativa; establecimiento de pequeños enclaves; desintegración de la base económica nativa que se funda en la redistribución recíproca; incorporación de mano de obra barata para las plantaciones. Asimismo, remarcó que en las políticas de desarrollo del proyecto no se ha considerado a los pobladores asentados, y éstos no participan en las decisiones de planificación. También el que no existe garantía alguna de protección de las tierras ocupadas actualmente por las comunidades nativas, ya que sólo ocho comunidades poseen títulos y quedan nueve sin titulación.

El doctor Esteban Ocampo del Instituto Peruano de Estudio Amazónico, se ocupó de "la Base productiva de la Amazonía", indicando las características de ésta, como la de tener un sustento estructural débil, vacío y desarticulado, incipiente industrialización con un bajo valor agregado.

Del debate de las alternativas propuestas queda, como consenso general, que los proyectos de desarrollo regional, a implementarse en la Amazonía peruana, deben estar precedidas de un examen sistemático de las potencialidades que ofrece la región, y aplicación de la aproximación del ecodesarrollo; es decir, en vez de realizar un desarrollo imitativo con grandes inversiones con la finalidad de recibir técnicas importadas y terminadas, se debe tratar de investigar y aplicar la etnoecología de

los nativos con la finalidad de conocer más el medio amazónico.

CÉSAR MIGUEL ORELLANA MARTEL

SEMINARIO SOBRE "TEORÍA POLITICA Y NUEVOS PROCESOS SOCIALES"

Del 29 de marzo al 6 de abril se desarrolló en Oaxaca, México, el Seminario sobre "Teoría Política y Nuevos Procesos Sociales" organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este Seminario, en realidad, fue la continuación del realizado un año antes en Morelia y, como éste, reunió a un crecido número de teóricos e investigadores sociales europeos y latinoamericanos. Entre los primeros, encontramos a Bahro, Alvater y Haug de Alemania; Bucí-Glucksman, Pecheux y Tourraine de Francia; Mouffe de Bélgica; Marramao, Pasquinelli y Bonachi de Italia; Paramio de España y Przeworski de Polonia. Entre los segundos, recordamos a Cardoso y de Oliveira de Brasil; Falletto, Lechner (radicado en Chile) y Garretón de Chile; Laclau y Delich de Argentina; Torres Rivas de Guatemala y Sontag de Venezuela. Igualmente estuvieron presentes Aricó, Portantiero, De Ipola, Sánchez Vásquez, Zavaleta que, como se sabe, radican hace algunos años en México; Alan Wolfe de los Estados Unidos y un numeroso contingente de científicos sociales mexicanos como González Casanova, Labastida, Pereira, Bartra, Paoli, Montalván, entre otros.

Las reuniones fueron largas y agotadoras. Durante 9 días, con el solo descanso de un domingo, y en jornadas de 10 horas se expusieron aproximadamente 30 ponencias. Las temáticas abordadas cubrieron un amplio rango de problemas teóricos ligados principalmente con los desafíos que el desarrollo contemporáneo de las sociedades capitalistas plantea a la concepción marxista tradicional. Como es natural, los intere-

ses y las perspectivas de análisis fueron diferentes. En tanto Bahro y Haug, por ejemplo, examinaban los problemas contemporáneos desde la perspectiva de la crisis de la civilización industrial y la necesidad de recentrar la atención en una visión ecológico-socialista influida por contenidos religiosos y utopistas, otros intelectuales, como Mouffe y Bucí-Glucksman, centraban su interés en los nuevos movimientos sociales y la inadecuación de un enfoque del cambio socialista que se agota en la clase obrera industrial. Mientras Laclau analizaba la crisis del marxismo en relación con la transformación real operada en sus tradicionales objetos teóricos y en la propia concepción de ciencia, Cardoso reflexionaba acerca de las relaciones entre el desarrollo asociado y el Estado burocrático autoritario en las sociedades latinoamericanas más industrializadas. Igualmente, en tanto Pecheux privilegiaba el análisis teórico basado en el discurso, otros, como Przeworski, criticaban los enfoques al uso en relación con las estrategias económicas posibles para enfrentar la crisis actual, mientras Marramao examinaba la teoría de los sistemas. Carla Pasquinelli, Gabriella Bonacchi y Ludolfo Paramio durante una mañana realizaron un incisivo análisis del feminismo que, para mi gusto, fue uno de los problemas mejor trabajados en el Seminario.

La variedad temática caracterizó también las intervenciones de muchos de los ponentes latinoamericanos. En tanto que de Ipola y Portantiero se ocupaban de lo nacional popular y los populismos realmente existentes, Carlos Pereira abordó el tema de la nación, Delich el de los nuevos actores sociales en proceso de fundación social y Falletto comentó críticamente las propuestas avanzadas por Prebich. Lechner y Bartra, por su parte, realizaron penetrantes ensayos sobre el significado de la práctica política en el Chile actual y la cultura mexicana respectivamente. Edelberto Torres Rivas y Manuel Antonio Garretón, a su turno, dirigieron su atención a los específicos y disímiles procesos políticos de Chile y Centroamé-

rica. Pablo González Casanova, en cambio, inició la serie de exposiciones tratando un tema general que relacionaba la dialéctica de la sociedad contemporánea y lo que llamó "la nueva metafísica".

Como ocurre con frecuencia en esta clase de eventos, no todos los puntos de vista pudieron expresarse en las sesiones y varias de las discusiones más importantes se desarrollaron en los pasadizos o al término de las reuniones. A pesar de la prudente dirección de debates y de su manejo democrático del tiempo disponible para las intervenciones, la mecánica misma del evento y el crecido número de participantes impidió, en varias ocasiones, el desarrollo de un debate amplio y sistemático. A pesar de ello, el seminario fue una magnífica ocasión para conocer el panorama actual del desarrollo de las teorías sociales en Europa y América Latina y para constatar igualmente su evidente retraso en relación con una realidad cuya complejidad y ritmo de cambio es ciertamente superior a nuestras percepciones. La denominada "crisis del marxismo" es, en medida importante, una expresión de ello. La comprobación de la evidente obsolescencia de un cierto número de categorías empleadas por Marx y de la concepción de ciencia con la que operó, está originando un acercamiento menos ideológico a los nuevos fenómenos sociales. Mientras en algunos, ello los lleva a un retorno crítico al Marx más aparente, otros descubren aspectos inéditos de su pensamiento. Del mismo modo, mientras algunos intentan reconstruir los antiguos conceptos, otros sencillamente los dejan para acercarse con curiosidad a los elaborados a través de investigaciones empíricas en el cuadro de otras teorías sociales. Finalmente, no dejan de haber quienes se encuentran en tránsito del marxismo, como crítica de la sociedad, a otras concepciones cuyos perfiles son aún inciertos, pero cuyo objeto es la crítica de la civilización.

Ahora bien, fue evidente que la actuación de científicos sociales en socie-

dades tan distintas como las europeas y las latinoamericanas se expresó en el seminario de distintas maneras: temáticas, modos de análisis, conceptos empleados. Ello condujo, en un cierto número de casos y momentos, a malos entendidos y desacuerdos. En ocasiones éstos se acompañaron por divergencias ideológicas o políticas. Las condiciones reales que estuvieron detrás de las diferencias no fueron, sin embargo, analizadas.

Creemos que los recientes seminarios realizados en México, y éste en particular, han permitido conocer los principales puntos de vista en relación con un cierto número de temas. Lo que importa ahora es el inicio de un diálogo sistemático que, para desarrollarse, precisa de otra mecánica operativa centrada más en una deducción del número de ponencias y la ampliación del tiempo de discusión.

Los textos presentados en Oaxaca serán publicados próximamente por el Instituto de Investigaciones Sociales, No deseamos terminar esta breve reseña sin mencionar la generosa acogida dispensada por Julio Labastida a todos los participantes y su eficiente organización del seminario.

CARLOS FRANCO

PRIMERA SESION DEL COMITE DIRECTIVO DEL CLA

Durante la semana del 16 al 20 de marzo de 1981, se celebró en la ciudad de Lima la primera sesión del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Autogestión —CLA—. Asistieron a la misma, en calidad de miembros fundadores de la nueva entidad, representantes de 16 países de la región, quienes procedieron a regularizar la constitución jurídica y a sentar las bases de la institución, en cumplimiento del mandato recibido en la II Conferencia Internacional sobre Autogestión y Participación en América Latina y el Caribe llevada a cabo en junio de 1980 en San José de Costa Rica.

Allí, 250 participantes de distintos países de América Latina se habían ratificado en la decisión de fundar el CLA, acordándose que en un período de siete meses deberían reunirse los Delegados del Comité Directivo (designados en el curso del evento) con el fin de finalizar las gestiones jurídicas y administrativas necesarias para la plena regularización de la entidad.

En concordancia con tales decisiones, en la primera sesión del Comité Directivo del CLA, se procedió a: 1) Aprobar los estatutos cuyo anteproyecto fue oportunamente remitido a las organizaciones nacionales. 2) Elaborar un documento sobre estrategia y políticas del Consejo. 3) Formular los reglamentos internos de la institución. 4) Inscribir al CLA como una Asociación Civil con sede en la Ciudad de Lima y proceder a los registros notariales pertinentes.

De acuerdo a los estatutos aprobados en el citado evento de marzo de 1981, las finalidades del Consejo Latinoamericano de Autogestión son:

1. Contribuir al desarrollo de todo tipo de experiencias asociativas, productivas, culturales y sociales en los Países de América Latina y el Caribe, basadas en: a) La propiedad y gestión de los medios de producción por parte de los trabajadores organizados. b) La participación permanente de los trabajadores

durante el proceso de toma de decisiones, que garantice el ejercicio democrático de los derechos de los trabajadores a decidir sobre la generación y el destino del excedente.

2. Propender a la eliminación de las relaciones de explotación hoy preponderantes en América Latina y el Caribe, concibiendo para ello a la *autogestión* como medio de defensa de los intereses de los trabajadores autogestionarios y de la clase trabajadora en su conjunto.

3. Contribuir a la defensa y desarrollo de la Autogestión en América Latina y el Caribe.

El Consejo está integrado por: a) Miembros ordinarios: entidades de trabajadores autogestionarios de carácter productivo; y organizaciones gremiales. b) Instituciones de apoyo a la Autogestión. c) Miembros colaboradores a título personal.

La constitución definitiva del CLA es un paso de singular importancia en el proceso de integración de los sectores que propugnan el desarrollo de la autogestión en los países del continente. *Socialismo y Participación* se complace en tal hecho y expresa su solidaridad y confianza en el grupo de entidades y personas que han asumido la responsabilidad de promover esta nueva institución.

DANIEL CARBONETTO

SOCIOBIOLOGY EXAMINED

Editado por Ashley Montagu. Oxford University Press. 1980.

La Sociobiología es una cosa más americana que europea, aunque su fundador, el entomólogo de Harvard, Edward Wilson, sea considerado cada vez más como una figura universal. El nuevo Darwin lo llaman sus admiradores, el profeta del neofacismo, sus enemigos. El asunto empezó con su libro *Sociobiología: la nueva síntesis*, publicado en 1975, al que se unieron pronto los de otros de parecida persuasión, y se hizo popular al ganar Wilson el premio Pulitzer de 1978 con una versión más literaria de su doctrina "Acerca de la naturaleza humana".

Las tesis de la Sociobiología son, en efecto, una nueva explicitación del evolucionismo y determinismo decimonónicos; para exponer sus orígenes y sus argumentos, su vigencia y sus condicionantes, la editorial de la Universidad de Oxford acaba de publicar un análisis crítico bastante completo, presentado al público con motivo del 75 Congreso de Sociología americana celebrado en Nueva York.

Decir que el comportamiento humano se explica mejor por razones biológicas que por la influencia del medio ambiente, no es nada nuevo. Los etólogos, desde Lorenz a Ardrey, llevan tiempo aplicando un reduccionismo biológico a la interpretación de trazos conflictivos de nuestra historia como la agresión, la territorialidad y los celos. Las ciencias sociales han opuesto a este reduccio-

nismo la afirmación de la intrínseca peculiaridad del comportamiento humano debida a la ruptura de la vida instintiva por ese mecanismo de fabulación y comunicación —y por ende, de creación de cultura— que es el lenguaje. Hay en el mercado un sinnúmero de obras de reconstrucción histórica donde antropólogos y sociólogos documentan la progresiva separación del hombre del determinismo animal, lo cual no excluye, como parece obvio, que sea válido sostener la última fundamentación de nuestra conducta en procesos físico-químicos que marcan los límites de nuestra aventura. El hombre no necesita de su fisiología para volar. Vuela gracias a su poder de abstracción y a su consecuente capacidad de producir herramientas. El libro que comentamos profundiza en la temática, naturaleza, cultura, pero también, y ahí es donde nos interesa ir, en la vigencia actual de la sociobiología.

La sociobiología y la recesión económica parecen hechas la una para la otra. En la actual recesión está reapareciendo la simbología que acompañó a la anterior, la de los años treinta. La sociobiología vuelve a legitimar la supervivencia de los más fuertes, dando pie a que las naciones industriales, las ortodoxias políticas y las religiones fundamentalistas cobren, cada una a su manera, nuevas piezas. Y no es que el señor Wilson y sus corifeos pretendan explícitamente tal papel legitimador sino que la utilización de argumentos pseudocientíficos pro domo Caesaris es una constante histórica. Como todos

recordamos, la eugenesia sirvió para acicalar científicamente el fascismo y sus consecuencias antisemíticas. Porque cuando las naciones o los grupos poderosos machacan a sus adversarios y el diálogo Norte Sur se hace más y más inviable, siempre hay un experto que al oído de su amo o a través de la influencia gubernamental en los mass-media, desgrana una versión prensa del corazón de la sociobiología. Su principal tesis a estos efectos es la imposibilidad de que los comportamientos cooperativos sustituyan a los predadores más allá del grupo predador. El altruismo, dicen los sociobiólogos de café o asesoría política, es una cosa de grupos pequeños, de familias, que se protegen contra el peligro exterior, contra la escasez y así procuran el bien de su descendencia. Por mucho que las religiones o las utopías proclaman la solidaridad horizontal, poco se puede hacer contra el gene egoísta. Fíjense, si no, concluye gozosamente el experto, cómo la religión cristiana y el comunismo que proclaman ambos los principios altruistas, no pasan de ser apéndices ideológicos de las aventuras imperialistas de unos y otros cuando no feroces señas de identidad territorial para sus miembros más fanáticos.

La tesis de que el hombre es verdaderamente un animal que tiene más cosas con el mono, que fue su padre, que con el ángel, que debiera ser su destino, se abreva en las nuevas fuentes sociobiológicas para beneficio de la nueva derecha francesa o los neoconservadurismos atlánticos. Hace unos días, el señor Reagan se hacía retratar con miembros de la policía y de la clerecía americanas sobre los que, según él, desanda la civilización occidental.

La vieja tesis humanista de que el hombre puede izarse de su indiferenciación moral mediante el aprendizaje y la fruición de placeres éticos y estéticos se complementó en su día por la comprobación de que el medio ambiente ejerce una influencia sustancial en nuestro comportamiento y no sólo a través del control social sino sobre todo por esa propensión a la imitación que for-

ma parte de nuestro equipamiento cultural primario. Por ello, el ejecutivo competidor y agresivo de nuestra industrialización urbana se vería inermes en la complicada solidaridad de un monasterio tibetano o en una comuna rural.

Pero la sociobiología da argumentos para dejar de creer en la aventura de la solidaridad, y sirve lo mismo para decretar la inferioridad intelectual de los morenos que para oponerse a la alternativa ecologista.

El señor Wilson y sus asociados no son simplistas en cuanto biólogos sino en cuanto sociólogos. Les gustaría apresar las peculiaridades de la conducta humana en unos códigos genéticos predecibles y manipulables y que, como los insectos, fuésemos robots programables desde pequeñitos. A veces, en un mal momento, se les escapa la afirmación de que a corto plazo la ingeniería genética es la única manera de producir paz y prosperidad.

La sociobiología, paradójicamente, sueña a religión de las de antes de la guerra. Aboga por una naturaleza humana fija, inmutable y más bien siniestra en la que los más fuertes no tienen más remedio que prevalecer. Este darwinismo, que sirvió de telón de fondo, con el liberalismo manchesteriano, a la expansión colonial de Inglaterra, no es más que otra religión fundamentalista. Muchos de nosotros recibimos de pequeños la doctrina de que el hombre, en un momento dado, pecó contra su creador y fue irremisiblemente herido por tal felonía. Sólo la gracia divina, algo extrínseco, podía curarnos y fortalecernos y había que estar siempre implorándola y sospechando de nuestra radical animalidad. Pensamos que justo así nos quieren los caciques de la nueva crisis industrial.

ALBERTO MONCADA

CIELO ABIERTO

Revista, Nos. 1-12. Lima, 1979-1981.

Lo cierto es que descubrí un número de esta revista (no sé si el 5 ó 6) ha-

ce algún tiempo en casa de José Fernández. Y aunque recuerdo bien mis impresiones de aquella noche y mi curiosidad por ella, *Cielo Abierto* no fue entonces para mí sino una de esas hermosas revistas que cada cierto tiempo aparecen... y desaparecen en Lima. Meses más tarde, un encuentro fortuito con Pepe Bravo me permitió conocerla e incorporarla a "los bienes" de mi casa. Desde entonces me dedico, los fines de semana, a verla, más que a leerla. No es que su lectura sea un placer deseable. Bien escrita, con una temática variada, organizada en torno a "la cultura peruana", y reuniendo contribuciones de un plural y calificado grupo de artistas y científicos sociales del país, los artículos de *Cielo Abierto* retienen el interés del lector. Pero, si por sus textos, esta revista resiste el cotejo con cualquiera de las revistas culturales aparecidas en Lima, es su carácter de objeto visual el que la convierte en un placer de los sentidos.

Cierto es que cada lector construye una relación subjetiva con las revistas. Pero por ser ésta frecuentemente guiada por el interés, la relación tiende a ser instrumental. Con esta revista la relación, mi relación mejor dicho, es, sin embargo, distinta. ¡Cómo evitar la apelación de los rojos y morados, los azules y violetas, los amarillos y los ocres de su sección dedicada a la reproducción de pinturas peruanas! ¡Cómo negarse a volver a ver las fotografías del antiguo Barranco, o Miraflores, o Chorrillos o de la Lima de principios de siglo!... ¡o los mates burilados de Alfonso Respaldiza... o las fotografías de Alicia Benavides! Lo que quiero decir es que, en mi caso por lo menos, *Cielo Abierto* hace su camino a partir del color, la fotografía, el material gráfico. De la mirada a la lectura, del convocado interés de los sentidos al voluntario interés del conocimiento, esta revista invierte la relación tradicional con su lector. Este, antes de ser tal, es obligado a ser un 'voyeur'. De ello me di cuenta una tarde al reparar en el curioso trato que le doy. A diferencia de otras que se quedan en la

mesa o el sillón o se extravían misteriosamente cuando concluyo su lectura, ésta es "colocada" en el librero. Y esta operación, por su mecánica interna o por el ritual que la envuelve, se asemeja más en mi memoria a la cuidadosa ubicación de un cuadro en la pared que a la devolución de un libro a su orden natural.

Debe ser por ello también que antes de pasar a la sección artículos me retienen los poemas. Chariarse, Bendezú, Tamayo, Adán, Lee, Sologuren, Moreno-Jimeno, Pantigoso, en fin, son leídos a partir de las pinturas de los hermanos Chávez, Galdós Rivas, Luz Naguib, Arturo Kubotta, Miguel Angel Cuadros, Rebazza, Eida Merel. Sí, el camino de la pintura a la poesía es más natural por la misma razón que los versos son imágenes escritas. Sólo a partir de éstos se hace más directo el tránsito al ordenado discurso de los textos. A éstos los gana el interés por la historia, la crítica literaria o musical, la crónica de arte. Entonces, pero sólo entonces, Millones y Durand Flórez, Tord y Bravo, Julio Ortega y García Barrón, Ramiro Matos y Niño de Guzmán, Ugarte Chamorro y Aramayo, La Rosa y Estuardo Núñez. Como se observa, estoy sugiriendo un itinerario de travesías, una carta para la exploración de la revista. Comience Ud. por la carátula; si le es posible evite el sumario y marche de frente a la sección de pintura; salte a la contracarátula, busque a continuación las fotografías de barrios, regrese a los poemas, pase enseguida a los comentarios de libros y sólo después culmine el viaje en los artículos. Ciertamente, este no es el orden objetivo de *Cielo Abierto* pero, si se me permite, es "su" orden. El camino que le propongo es, en todo caso y si se precisan analogías, el mismo que tienen los recuerdos de viajes. Estos no se inscriben en la memoria siguiendo sus secuencias temporales o geográficas sino aquellas del gusto y la experiencia.

Son hasta ahora, 12 números y quisiéramos que fueran mucho más. Por ello, esta nota no es sólo la expresión del gusto cumplido sino también del de-

seo hedonista de una larga vida para *Cielo Abierto*. A José Antonio Bravo y a sus colaboradores Alfonso Respaldiza, Alicia Bustamante, Pedro Olórtegui y Gliceno Camino nuestras felicitaciones. Finalmente y para concluir deseamos relieves el apoyo que una empresa pública, Centromín Perú, brinda a su publicación.

CARLOS FRANCO

NECESIDADES BASICAS Y CALIDAD DE VIDA

Carlos Amat y León Ch. y otros. Ed. UNICEF. Lima, 1981. 114 pp.

SERVICIOS BASICOS INTEGRADOS EN AREAS URBANO MARGINALES DEL PERU

Ed. UNICEF. Lima, 1980. 516 pp.

PARTICIPACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA MUJER PERUANA

Sara-Lafosse y otros. Ed. UNICEF. Lima, 1981. 388 pp.

En los últimos meses, la Oficina del UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) para Perú, Bolivia y Paraguay, ha publicado tres documentos referidos todos ellos a la calidad de vida de la población de menores ingresos en el Perú, y más particularmente del denominado binomio madre-niño.

● *Necesidades Básicas y Calidad de vida*

Los autores de este libro orientan su trabajo a determinar el nivel de insatisfacción actual de las necesidades básicas de gran parte de la población; a proponer un conjunto de indicadores para la medición de calidad de vida en base a una reconsideración del concepto de Necesidades Básicas, así como a "sugerir un conjunto de líneas de política que pueden ser tomadas en cuenta en las estrategias contra la pobreza".

Sin restar significación a estos objetivos perseguidos por los autores, objetivos por lo demás logrados, nos parece de particular importancia el esfuerzo realizado por éstos para analizar la via-

bilidad del sistema democrático en una sociedad signada por la pobreza extrema de amplios sectores sociales y el deterioro constante de la calidad de vida de grupos mayoritarios en el conjunto social. Al respecto, los autores llegan a la conclusión de que "lo que define a la democracia es la calidad de los medios que emplea para el logro de los objetivos sociales... En este sentido, la libertad, la tolerancia por la diversidad, el respeto del punto de vista ajeno, la resolución consensual de los conflictos, que son los medios que deberían caracterizar la democracia, atienden justamente a las *otras necesidades* que son aquellas insatisfechas por el autoritarismo político".

Libro de necesaria lectura, más aún en la situación actual del Perú en la que la política económica gubernamental, que incide negativamente en la calidad de vida de los sectores marginados, parece exigir como sustento una, en la denominación que se va haciendo común, "democracia autoritaria".

● *Servicios Básicos Integrados en áreas urbano marginales del Perú*

Este libro reúne las diversas ponencias presentadas en el Seminario sobre Servicios Básicos Integrados en Areas Urbano-Marginales, que se llevó a cabo en diciembre del año pasado en la ciudad de Lima.

El libro contiene dos partes muy diferentes. Una orientada a desarrollar el marco teórico de la Problemática General de los Pueblos Jóvenes, y otra a la presentación de las políticas y proyectos sectoriales en los Pueblos Jóvenes.

El marco teórico de la Problemática General de los PPJJ fue desarrollado en ponencias de Sinesio López (Problemática Global), Angel Rivera (Aspectos Legales y Jurídicos en los PPJJ), Jorge Cabrera (experiencias y Políticas de Acción en PPJJ) y Josefina Huamán (Experiencias de Servicios Básicos en PPJJ), que si bien no llegan a constituir, como conjunto, un marco teórico para el análisis de las dimensiones históricas y es-

estructurales del fenómeno de la marginalidad, sí ofrecen abundante información (particularmente la ponencia de Sinesio López) necesaria para todo aquél interesado en profundizar el estudio sobre el tema.

La segunda parte, políticas y proyectos sectoriales en Pueblos Jóvenes, es un tanto desigual; por cuanto algunas ponencias alcanzan un adecuado nivel y precisión, contrariamente a las ponencias del Sector Salud, INAPROMEF, etc. que abundan en las generalidades y, en última instancia, denotan las propias indefiniciones en las políticas y estrategias de ambos. Pese a todo, esta segunda parte, ofrece rica información estadística sobre el desarrollo de Servicios en los Pueblos Jóvenes.

El libro presenta finalmente las conclusiones a las que llegaron, en el Seminario, cuatro equipos de trabajo que analizaron la situación de los pobladores de los PPJJ, análisis que se centró principalmente en el proyecto que realizan los Ministerios de Salud y Educación, con apoyo de la población y el UNICEF, en los PPJJ del Cono Sur de Lima. Los grupos de trabajo concluyeron señalando la insuficiente participación del Estado en el desarrollo de los PPJJ, la ausencia de una política de tratamiento a los problemas de los PPJJ, la inexistencia de una política de desarrollo urbano que aborde decididamente la problemática de las zonas urbanomarginales en el Contexto de un Plan de Desarrollo Nacional, descoordinación intersectorial, etc. El documento contiene una serie de recomendaciones que, se supone, deberán ser tenidas en cuenta en el futuro por las instituciones y organismos públicos y por el propio UNICEF.

En resumen, libro importante por la información, principalmente estadística, que ofrece, si bien no indaga en las causas de la marginalidad urbana sino más bien en las manifestaciones actuales (efectos) de la misma en la medida en que se detiene en el análisis del nivel de desarrollo de los servicios, tales como luz, agua, energía, etc. Libro

cuya publicación demanda, por tanto, profundizar el análisis de la marginalidad urbana (migraciones, empleo, ingreso, etc.) y sus causas, a los efectos de construir propuestas de solución en el contexto de un modelo económico nacional alternativo.

● *Participación Económica y Social de la Mujer Peruana*

Los resultados de las investigaciones que forman parte de esta publicación fueron discutidos durante el *Seminario sobre participación y contribución de la mujer en el desarrollo* realizado, con el auspicio de la UNICEF, del 15 al 17 de setiembre de 1980.

El presente volumen expone en su primera parte los resultados de la investigación "Valor del Trabajo de la Mujer en el Agro y en la Producción Domiciliaria para la Industria de Confecciones".

El objetivo planteado en esta investigación es, fundamentalmente, el esclarecimiento del rol económico de la mujer campesina y de los sectores populares en nuestra sociedad, analizando para ello las variadas formas que asume su existencia, condiciones de trabajo, situación familiar, influencia del aspecto ideológico (patriarcal), desarrollo cultural-educacional, y, específicamente, el trabajo de la mujer en el agro y en la producción domiciliaria para la industria de confecciones. El análisis de estas dos situaciones, permite apreciar el papel subordinado de la mujer dentro de la sociedad. Contiene un importante basamento estadístico que cubre los principales centros de producción agrícola del país y que permite una mejor comprensión de la situación de la mujer inserta en dicha producción.

En el segundo capítulo, se presenta el trabajo de investigación "Evaluación del Impacto de Servicios Integrados de Educación y Salud sobre la Mujer de las Comunidades de Puno y en los Pueblos Jóvenes del Cono Sur de Lima Metropolitana". En esta parte, se presenta una metodología de trabajo para el estudio sobre la situación de la mujer en

sus formas habituales de participación, de manera de develar las áreas problemáticas en las que es necesario incidir para estimular su revalorización y nuevas formas de participación.

En el tercer capítulo, se analizan y extraen las conclusiones del "Seminario

Nacional sobre Participación y Contribución de la Mujer en el Desarrollo", avanzando sobre propuestas y planteos alternativos para comenzar a resolver la situación de la postergación de la mujer en todos los aspectos.

DANIEL MARTINEZ

Historia de la Antropología Indigenista: México y Perú

MANUEL M. MARZAL



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCYTEC

Publicaciones recibidas

1. NACIONALES

A. Libros

AMERICA LATINA 80: DEMOCRACIA Y MOVIMIENTO POPULAR

Henry Pease, Tomás Moulián y otros. DESCO. Lima 1981, 508 pp.

El libro es uno de los productos del Seminario sobre Democracia y Movimiento Popular organizado por Desco del 24 al 29 de noviembre de 1980; contiene las ponencias presentadas y discutidas en este Seminario, que buscó demostrar que la relación entre Democracia y Movimiento Popular no puede ser sólo fruto de una opción ideológica o política, sino también de la experiencia histórica sin la cual es imposible pensar seriamente las Ciencias sociales.

La estructura del libro la integran ocho partes: la primera, titulada la democracia como proceso de autodeterminación de los pueblos latinoamericanos, es un ensayo de presentación a cargo de Henry Pease. La segunda, palabras introductorias al Seminario, está conformada por los discursos de apertura. La tercera, *consideraciones teóricas y metodológicas*, comprende las ponencias de Tomás Moulián y Antonio Melis. La cuarta, *economía y política: capitalismo periférico, estrategias de desarrollo y alternativas, políticas*, en base a los trabajos de Samuel Lichtensztein y Guillermo Rochabrún. La quinta, *factores internacionales y democracia en América Latina*, presenta el estudio de Luis Mai-

ra. La sexta, *lo nacional-popular y la alternativa democrática en América Latina*, con las ponencias de Juan Carlos Portantiero y Carlos Iván Degregori. La séptima, *movimiento popular y construcción de la democracia*, contiene los trabajos de Juan Enrique Vega y Rolando Ames; finalmente la octava, *América Latina hoy: casos nacionales*, en base a las exposiciones de: Herbert De Souza, Brasil; René Zavaleta, Bolivia; Manuel A. Garretón, Chile; Nathan J. Sevilla, Nicaragua; Henry Pease, Perú; y, Carlos M. Vilas, Argentina.

CLASE Y RAZA EN LOS TEXTOS ESCOLARES

Pablo Richard, Eufrosina Rodríguez y otros. Co-edición Consejo Mundial de Iglesias y CELADEC. Lima, 1980. 154 pp.

Esta publicación recoge las principales ponencias de la Consulta sobre Clase y Raza en los textos escolares de América Latina, llevada a cabo en San José de Costa Rica durante los primeros meses del año 1980.

En el contexto de la "Teología de la Liberación", las diversas ponencias abordan temas que aclaran y definen el racismo en la sociedad dependiente de América Latina, la perspectiva de las víctimas del racismo y la necesidad de sensibilizar a la dirigencia que conduce la información, la formación y la escolarización.

Cabe destacar el trabajo de Gerard Pierre-Charles sobre "Las raíces histó-

ricas y socio-ideológicas del racismo", el que luego de un rápido recuento histórico indaga y analiza en las raíces económicas, culturales y políticas del colonialismo, concluyendo que "La sociología de las relaciones raciales es inseparable de la sociología de la revolución social".

DIRECTORIO DE EXPORTADORES DEL PERU 1980

Asociación de Exportadores del Perú (ADEX). Lima, 1981. 392 pp.

El Directorio de Exportadores 1980 incluye: información resumida de historia, geografía y economía del Perú; productos peruanos de exportación en orden alfabético, seguido por la posición arancelaria en conformidad con la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB); lista de productos por el orden numérico de la partida arancelaria según la clasificación de la NAB; información acerca de bancos, instituciones aseguradoras, compañías de transportes, de embalaje y otras cuyas actividades se vinculan al comercio exterior; y, finalmente, una lista alfabética de las empresas exportadoras.

EL CEDRO DE CEMENTO y otros poemas. Dante Lecca. TAREA. Lima, 1981. 80 pp.

Dante Lecca, poeta chimbotano, publicó *Adolesceré* (1973) y *Poemas* (1980) ha venido escribiendo poemas en *Marka* y *Tarea*, actualmente conjuga el ser trabajador eventual en construcción civil, con el de editor de la revista *Cultura obrera*.

Su poemario está integrado en cinco partes: Versos de amor y muerte (1975-1979) con ocho poemas; el cedro de cemento (1976-1977) con diez; Barrantes y su ramo de flores, con uno; conflagración y humo siderúrgico (1977-1979) con diez; y, valle de chimeneas, con siete poemas.

GUIA DE INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL Y ASISTENCIA FAMILIAR

Ministerio de Justicia, Dirección General de Bienestar y Asistencia Familiar. Lima, 1981, 368 pp.

Elaborado por la Dirección General de Bienestar y Asistencia Familiar del Ministerio de Justicia incluye una lista actualizada de cunas y guarderías infantiles de asistencia médica, servicios de rehabilitación física y mental, instituciones de protección alimentaria, colonias climáticas y campamentos, áreas de recreación comunal, centros de educación especial, instituciones de promoción social-familiar y orientación jurídica, centros parroquiales de servicio social, servicios diversos; proporcionando nombre, dirección, tipo de dependencia (estatal o privada) institución principal a que pertenece, los servicios que presta y otros datos de importancia.

HACIA LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ARGENTINA

Norberto Alayón. CELATS. Lima, 1980. 363 pp.

Reeditado en un solo volumen, este interesante trabajo sobre los antecedentes del Trabajo Social argentino, nos aproxima a una actividad varia realizada a través de algunas instituciones como la Sociedad de Beneficencia, la Dirección Nacional de Asistencia Social, la Fundación "Eva Perón" y algunos encuentros de Trabajo Social.

Este ensayo, sobre un tema todavía inexplorado, se ha convertido en texto de consulta para los profesionales del Trabajo Social.

INFORME DE LA ECONOMIA PERUANA 1980

Centro de Investigación Económica para la Acción, CIEPA. Lima, 1981. 128 pp.

Por cuarto año consecutivo, el CIEPA ofrece esta publicación, rica en ta-

blas y cuadros estadísticos, que se ha hecho indispensable a empresarios, ejecutivos, profesionales, trabajadores y estudiantes para tener una visión sintética y de fácil comprensión sobre la evolución de la economía peruana durante 1980, con una retrospectiva que comprende hasta el año 1970.

Vayan nuestras felicitaciones al equipo de investigadores del CIEPA y al grupo de empresas patrocinadoras que hacen posible un libro de esta naturaleza.

LA LEY 'IMPORTADA': Recepción del derecho penal en el Perú.

José Hurtado Pozo. CEDYS. Lima, 1979. 152 pp.

Con sorprendente claridad y erudición, el autor de este ensayo nos muestra la evolución del derecho penal peruano, a través de una visión panorámica de la concepción incaica, la imposición del derecho penal español, la recepción del mismo luego de la emancipación de la dominación española, la influencia y recepción de la legislación extranjera, principalmente la suiza, para detenerse en el código de 1924, promulgado por Leguía, del que hace un análisis exhaustivo.

De la lectura del libro se desprende que la legislación importada de los países desarrollados genera un híbrido en los países subdesarrollados, si es que en el proceso de adecuación no se tiene en cuenta las realidades socio-culturales y más aún si en beneficio de la coherencia de las más avanzadas técnicas legislativas se sacrifica las posibilidades reales de aplicación de las disposiciones correctivas. Ello conduce a una legislación puramente represiva.

PERU: CONSTITUCION Y SOCIEDAD POLITICA

Marcial Rubio C., Enrique Bernal B. DESCO. Lima, 1981. 686 pp.

En el prólogo, Henry Pease sitúa la coyuntura histórica de la Asamblea

Constituyente. Los autores, superando las clásicas estimaciones jurídicas, tratan de proponer una definición operativa de lo que es la Constitución; esto es como un instrumento que corresponde a la organización moderna del Estado y mediante el cual se expresan fundamentalmente las relaciones de poder en la sociedad en un determinado momento, valiéndose para ello de la formalización jurídica que todo acto de derecho contiene. En consecuencia, la Constitución tiene una naturaleza política y en su contenido se expresan grados y niveles de articulación política entre clases y sectores sociales.

Este es un libro que merece y es necesario ser leído.

B. Revistas y Folletos

ACCION CRITICA 8/1980. Lima, *Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)* y *Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS)*.

El número que comentamos enriquece la formación del Trabajador Social con tres ensayos: el primero de Vicente de Paula Faleiros sobre una reconceptualización de la acción política y la teoría dialéctica; el segundo de Leila Lima Santos acerca del desarrollo que en América Latina ha alcanzado el trabajo social; finalmente, Raúl Castillo dedica su atención a la formación profesional de los trabajadores sociales en América Latina.

Asimismo, el número transcribe una entrevista a Eddy Jiménez, trabajadora social boliviana y Presidenta de la ALAETS; como también ofrece la investigación de Antonieta M. de Sánchez sobre el trabajo social en el sector sindical.

AGRO ANDINO: Revista internacional del agro y los recursos naturales/19-20, 21-22/1981. Lima, *Director: Roger Rumrill García.*

En su segunda etapa *Agro Andino* busca alcanzar a los países del Grupo An-

dino: Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

Sobre el Perú presenta un análisis de la Ley Ericsson, llamada de Promoción, pero que en realidad está destinada a establecer una concepción banquero-exportadora del agro, así como fortalecer los ancestrales lazos que atan al campesinado y la producción agropecuaria. En el ámbito del Acuerdo de Cartagena ofrece un informe sobre la alimentación en el Grupo Andino.

La editorial del número 21-22 llama la atención acerca de las repercusiones que el reciente conflicto Perú-Ecuador tuvo en el Acuerdo de Cartagena. Los artículos tratan una variedad de temas tales como: el desarrollo del Pacto Andino, una tarea de todos; la problemática del agro en Holanda, Francia y Brasil; el mar no es un recurso inagotable. El lector y los hombres del agro encontrarán además, un interesante consultorio veterinario.

AUTOGESTION Y PARTICIPACION/5/1981. Lima. *Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Autogestión* (CLA).

El presente es un número especial que contiene las conclusiones de los grupos de trabajo de la pasada Segunda Conferencia Internacional sobre Autogestión y Participación en América Latina y el Caribe.

Cabe relevar que estas conclusiones son importantes para los trabajadores, técnicos, intelectuales, instituciones de apoyo y también para los organismos internacionales que dirigen su política de cooperación hacia los sectores populares y marginados más pobres de nuestros países.

BOLETIN AMIDEP/13/1981. Lima, *Asociación multidisciplinaria de Investigación y docencia en población* (AMIDEP).

El artículo central de este número está destinado a la costa peruana, y en él demuestra que esta región es privilegiada en relación a la sierra y a la selva, por cuanto en ella se realiza la ma-

yoría de las actividades productivas, financieras y político-administrativas.

Como novedad, inicia la publicación los títulos de las tesis de graduación en ciencias sociales presentadas en las universidades peruanas entre 1975 y 1979.

BOLETIN INFORMATIVO CAPET/1/1981. Lima, *Comité de Apoyo para la Promoción de Empresas y Talleres* (CAPET).

CAPET es un proyecto cuyos objetivos responden a la acción solidaria de la Iglesia en favor de los pobres del Perú, y surge como una respuesta a esta realidad peruana, que por las características de modelo de desarrollo del país, trasciende lo coyuntural y se convierte en un problema de naturaleza estructural.

Con su boletín realizará un seguimiento permanente de la situación económica y la política gubernamental, en su relación con la pequeña y mediana empresas; proporcionará criterios técnicos e información legal y tributaria, necesarios para facilitar las actividades regulares de las empresas y talleres.

Dentro de esta perspectiva en el Análisis Político que hace en su primer número denuncia que "la realidad nos muestra, con crudeza, que el gobierno mide con varas diferentes a grandes empresarios y a trabajadores. Mientras se reconoce, en exceso, los supuestos derechos de los ex-propietarios de los diarios y la TV, que en 1974 fueron expropiados por el gobierno militar; se desconoce el elemental derecho al trabajo de miles de trabajadores que fueron injustamente arrojados de sus centros de trabajo".

Asimismo, hace ver que ha sentado sus reales un nuevo tipo de dictadura, puesto que "las leyes básicas y los aspectos más importantes de la problemática nacional siguen decidiéndose entre las cuatro paredes del consejo de ministros, y más aún, en las oficinas del doctor Manuel Ulloa: acaudalado empresario, Primer ministro y Ministro de Economía y Comercio".

CIENCIAS ECONOMICAS/5-6/1980. Lima. *Universidad de Lima, Programa Académico de Economía.*

Tanto la sección artículos como la de investigación ofrecen trabajos de sumo interés, entre ellos: "Apuntes para comprensión de la problemática del desarrollo agropecuario en América Latina" de Enrique Cornejo Ramírez; "tasas de interés, política monetaria y comportamiento financiero de los ahorristas" de Reynaldo Susano; "la estructura del mercado bancario comercial en el Perú" de José Antonio Vargas Patrón; "un modelo de salario-precios para la corrección monetaria en el Perú".

CNA VII ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS: Acuerdos y conclusiones. Diciembre/1980. Lima, *Confederación Nacional Agraria (CNA).*

En los Baños del Inca de Cajamarca, del 18 al 20 de diciembre de 1980, la CNA realizó su VII Asamblea Nacional de Delegados; los acuerdos y conclusiones a los que llegaron en esta Asamblea son objeto de la presente publicación, cuya utilidad para la causa campesina, huelga recalcar.

CUADERNOS DE ESTUDIO/19/1980. Lima, *Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC).*

De acuerdo con lo establecido en números anteriores, el presente también está dedicado a desarrollar un solo tema: *el Papa en Brasil.*

El número 19 nos ofrece, entre otros, tres interesantes artículos sobre la visita que Juan Pablo II hiciera al Brasil; el primero se titula "Brasil: Subcontinente Latinoamericano que el Papa visita"; el segundo, "La Iglesia tiene que ser Iglesia de los pobres"; y el tercero, con el sugestivo título "Juan de Dios ¿Quién te escondió del pueblo?".

CUADERNOS DE INVESTIGACION/2, 3/1980. Lima, *Centro de Estudios Superiores del Sector Social (CESIAL).*

En el número 2 se presenta, de manera ordenada, información sobre líneas de crédito nacional e internacional, administradas por el Banco Central de Reserva del Perú, COFIDE, Banco Industrial del Perú, Banco Agrario del Perú, Banco Minero del Perú, Fondo Solidario de Inversiones Autogestionarias y finalmente, las líneas de crédito administradas por la Banca privada.

El número 3, constituye un estudio de Jaime Ochoa R. sobre la cuestión laboral en las cooperativas costeñas.

CUADERNOS DEL IPEP/1, 2/1981. Lima, *Instituto Peruano de Estudios del Petróleo (IPEP).*

Ambos traen textos de Alberto Pontoni. El número 1 analiza las políticas y legislación petroleras en el Perú: análisis de la Ley 4452 y la 11780, del D.L. 22774, del 22775 y del 22862, así como un estudio de la política petrolera de Kuczynski. El número 2 estudia los modelos contractuales en el Perú: los contratos "Modelo Peruano", y los contratos renegociados en 1980.

CUADERNOS LABORALES/4/1980. Lima, *Asociación de Defensa y Capacitación Legal (ADEC).*

Tal como lo indican en la presentación, este número intenta aportar en la lucha por la supervivencia, y ser una herramienta en la defensa de los derechos de la clase trabajadora.

Denis Sulmont analiza la coyuntura comprendida entre las Elecciones Municipales y el paro nacional. Adolfo Ciudad, además de presentar el índice de Legislación correspondiente al último trimestre del 80, comenta la Ley de Amnistía Laboral, así como la jurisprudencia sobre solución de pliegos. Fernando de la Flor comenta la Ley General de Participación. Jorge Oroza analiza los seis meses de la política económica ulloista.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL PERU. MAR-

CO INTERNACIONAL: El proceso geoeconómico y su impacto en América Latina/1981. Lima, *Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima* (CIESUL).

La presente publicación del CIESUL consta de dos partes: la primera, elementos metodológicos, a cargo de Julián Licastro; y la segunda, desarrollo de la investigación, bajo la responsabilidad de Enrique Cornejo.

La primera, a su vez, se ha dividido en dos: el proceso estratégico, y algunas consideraciones sobre el proceso geoeconómico; la segunda comprende nueve subtemas, tales como: la crisis de los años setenta, el reacomodo de las fuerzas bajo la estrategia trilateral, etc.

Creemos oportuno dar a conocer otras recientes publicaciones del CIESUL: *La concentración Bancaria: análisis de la desigual competencia entre bancos en el Perú*, estudio de Reynaldo Susano, y *Descentralización financiera y política de desarrollo regional*, que reúne las ponencias del Seminario que sobre la materia, organizara el CIESUL en octubre de 1980.

DOCUMENTOS/1/1981. Lima, *Organo de Divulgación de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería* (ADUNI).

Este boletín contiene una declaración de los docentes de la Universidad de Ingeniería en que se hace una crítica frontal a las medidas económicas del actual gobierno. Se transcribe: de José Ortega y Gasset, "La Misión de la Universidad"; de J. C. Mariátegui "Crisis universitaria/ crisis de maestros/ crisis de ideas" y "Estudiantes y maestros"; y, de Carlos Delgado Olivera "Ejercicio sociológico sobre el arribismo en el Perú".

ECONOMIA/5/1980. Lima, *Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú*.

El quinto número de esta publicación de la PUC, en su sección artículos, ofrece cuatro estudios: "La economía fami-

liar comunera" de Efraín González; "Evolución de los salarios reales en el Perú: 1900-1940" de Shane Hunt; "Política económica, alianza de clases y cambios agrarios en Chile" de Cristóbal Kay; y "Modelos del Lugar Central y teoría de Grafos" de Alvaro Ortiz. En la sección coyuntura, Javier Iquíniz e Iván Rivera, analizan la economía peruana en 1979.

EL MOVIMIENTO OBRERO, Historia Gráfica N° 1. Lima, 1981. *Tarea*.

Este folleto, que tiene como autor a Carlos Basombrío Iglesias, es el primero de una serie de cinco que cubrirá la historia gráfica del movimiento obrero desde la independencia hasta nuestros días. Abarca los orígenes del movimiento obrero, el anarquismo y la conquista de las ocho horas, y Mariátegui y su influencia en la clase trabajadora. Es una bien, muy bien lograda recopilación gráfica, a la que va unida la sencillez y sentido didáctico de los textos que facilita grandemente la comprensión; lo que ratifica su intención de contribuir a la autoeducación de los trabajadores y del pueblo. Tiene como referencia la "Historia del Movimiento Obrero Peruano" de Denis Sulmont.

ENCUENTRO: Selecciones para Latinoamérica/9/1981. Lima, *Centro de Proyección Cristiana*.

Encuentro trae esta vez, en la sección política y economía, una selección de ensayos que provienen de prestigiosas publicaciones de nivel internacional. En primer lugar, sobre Estados Unidos: política norteamericana con El Salvador, política en el Medio Oriente, la política extranjera de James Carter, la dedicación de la clase política americana, estadísticas comparadas, los Estados Unidos de Reagan; el ejército de los Estados Unidos: efectivos y material. Hay también un análisis político de El Salvador; un enfoque sobre Irán-Irak; sobre la tarea de transformar el subdesarrollo; una reseña de la obra de Raúl

Prebisch; y otros sobre política económica y financiera.

En la sección cultura, apreciaciones sobre la obra de Erich Fromm, sicólogo recientemente fallecido. En Biología, los ingenieros de genes. En Educación, la experiencia de Piaget en fichas (continuación del N° 8 de *Encuentro*).

En la sección Teología, temas de religiosidad popular (sabidurías populares y teología inculturada); liberación (Teoría de la dependencia: la mediación científica de la teología de la liberación); El Salvador: persecución de la Iglesia; Sínodo de Roma (matrimonio y familia); declaración del Episcopado Norteamericano en favor de Salt II.

HUESO HUMERO/8/1981. Lima, *Director Abelardo Oquendo*.

Entre los artículos y poemas que enriquecen y deleitan al lector, queremos llamar la atención sobre: "Dos cuentos brevisimos" de C.E. Zavaleta; "La hora" de Javier Sologuren; "El otro retrato" de Marco Martos; "Un aspecto de Luis Cernuda" de Alfredo Bryce. Asimismo, ofrece las respuestas de diez creadores e intelectuales a la encuesta "Por qué no vivo en el Perú".

En la sección libros presenta un singular comentario de *Perú: Identidad nacional*, editado por CEDEP; crítica singular, en cuanto se trata de una crítica dogmático-religiosa del libro que ha sido escrito en una dimensión y es criticado en otra.

ICLA, Boletín Informativo Católico Latinoamericano/16/17-18/1981. Lima, *Secretariado Latinoamericano Pax Romana MIEC-JECI*.

El número trae, en su sección derechos humanos, una visión completa de la situación de los mismos en América Latina; denuncia de torturas, recortes de la libertad de expresión, persecuciones, etc. Como tema central "Seguridad Nacional VS Derechos Humanos": una

visión de la Iglesia y la seguridad nacional; la historia de la seguridad nacional; la Iglesia y la religión vistos por la seguridad nacional; represión contra la Iglesia y voces de la Iglesia. Se señala tajantemente que "la Iglesia, consecuente con el Evangelio, entra en contradicción con las dictaduras militares y regímenes de seguridad nacional, por discrepar de la concepción de "guerra constante" y de la concepción del hombre que lo supedita al estado absoluto".

El número 17-18, en el editorial señala su solidaridad con Centroamérica y el Caribe. Repasa igualmente el estado de los Derechos Humanos: El 1er. Congreso de familiares desaparecidos de Costa Rica; el caso de la comunidad paraguaya de Toba-Maskoy; el caso de El Salvador; la acusación a Guatemala por el tribunal Russell, etc. En la sección nuestra América se informa sobre actividades pastorales, destacando la opinión de la Iglesia de Chile sobre la situación de dicho país. Se completa el boletín con una entrevista a Rafael Lucio Gil, hermano de La Salle asesor pastoral juvenil de Nicaragua, quien asume la defensa de la revolución sandinista.

INFORME ECONOMICO TRIMESTRAL/enero-marzo, 1981. Lima, *Centro de investigación económica para la acción (CIEPA)*.

La lectura del documento pone de manifiesto que a nivel internacional se mantiene la tendencia recesiva que no sólo está provocando la caída de precios internacionales de materias primas y metales preciosos, sino que ha acelerado las prácticas proteccionistas de los países industrializados. Esto dificulta el crecimiento de los países subdesarrollados y ha disminuido las posibilidades de pago de sus deudas externas.

En el plano nacional, hace ver que la inflación continuó siendo uno de los mayores problemas, alcanzando en el trimestre una tasa de 25%.

INKARRI/2/1981. Lima, *Asociación Inkarrí. Centro Federado de Letras, Universidad Mayor de San Marcos*.

En la sección Historia y Sociedad trae diversos trabajos sobre Túpac Amaru: Burga, Espinoza, Huertas, Kapsoli y Carlos Daniel Valcárcel dan una visión del significado y alcances de la rebelión tupamarista. En *Panorama Móvil*, nos entrega diversos enfoques sobre política nacional e internacional. En *Creación*, una antología de poetas jóvenes de San Marcos: José Mazzotti, Cronwell Jara, Dalmacia Ruiz Rosas, Cesáreo Martínez, Víctor Tataje, Gonzalo Mendoza, Julio Heredia y Guillermo Falconí. En *Movimiento Universitario*, una visión actualizada sobre la problemática de la universidad peruana.

LA LEY DE PROMOCION Y DESARROLLO AGRARIO Y EL CAMPESINO HOY. *Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)*. Piura, 1980 (Mimeo).

La presente publicación reúne dos estudios: el de Bruno Revez Long, "La Ley de Promoción y Desarrollo Agrario frente a la realidad del campo hoy"; y el de Guillermo Hakim Vial, "Las nuevas reglas de juego en el agro". Termina el volumen con el texto oficial de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario.

LA REVISTA/4/1981. Lima. *Directores Julio Cotler y Luis Pásara*.

Esta publicación de arte, ciencia y sociedad llega a su cuarto número con una serie de interesantes artículos, entre ellos: el terrorismo y la ley de J. Hurtado; terrorismo, miedo ¿a quién? de Rolando Ames; medios de comunicación, mucha libertad y poca información de Michael Smith; pobreza, cupones alimenticios y liberalización de Adolfo Figueroa.

MANUAL ECONOMICO FINANCIERO PARA TRABAJADORES. Serie Manuales N° 1. Lima, 1980. *Centro de Estudios de Asesoría Laboral (CEDAL)*.

Se anuncia como el primero de una serie de publicaciones a servir como herramienta de trabajo para dirigentes sindicales, trabajadores comuneros y trabajadores en general. Por ser los temas que abordan áridos para los no iniciados, está convenientemente ilustrado con material gráfico y ejemplos de fácil comprensión; abarca: Elementos de Contabilidad y Organización de la Empresa capitalista.

MIGRACION Y EDUCACION EN EL PERU. *Julia Salazar Huamán*. CEPD. Lima, 1980 (Mimeo).

El Centro de Estudios de Población y Desarrollo ha agrupado en la presente publicación dos trabajos de la autora: "Migración interna por regiones de educación" y "El rol del sistema educativo en las migraciones interregionales".

Este volumen es valioso tanto por el aporte en el análisis como por la abundancia de datos; hecho que ha de permitir a los estudiosos efectuar nuevos procesos, o hacer una relectura del caótico y masivo desplazamiento humano de las últimas décadas.

Análisis crítico de las proyecciones de población en el Perú, es otra interesante publicación del CEPD, escrito por la misma autora y Guillermo Valenas Ochoa.

PERU EXPORTA/77 78/1980. Lima, *Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)*

El número 77 tiene como tema central "Perú: exportación no tradicional en debate"; sobre este tema, editorializa en defensa de la exportación no tradicional; y Humberto Ponce Alberti se refiere al reintegro tributario sobre este rubro.

El número 78, centra su interés en el comercio internacional, la industria y el desarrollo. En él, Jorge Gonzales Izquierdo escribe sobre la exportación no tradicional y el empleo, haciendo un estimado de 1979. Robert S. McNama-

ra presenta un artículo sobre la función del comercio en el proceso de desarrollo.

PROBLEMAS/1/1980. Lima, *Centro de Documentación y Estudios sociales* (CEDES)

Se presenta en este volumen un análisis de los presupuestos de la República de 1930 a 1980. En primer término, el ingeniero Mario Bazán, director de *Problemas*, hace apreciaciones generales sobre los presupuestos de 1979-1980. Hilda Gutiérrez sobre la distribución del gasto del presupuesto del gobierno central 1930-1980. Se completa el estudio con un buen anexo estadístico.

QUEHACER/9, 10/1981. Lima, *Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo* (DESCO).

El número 9, en actualidad nacional, hace un recuento de los más importantes problemas de la hora presente. Resulta del mayor interés "La política económica y las opciones para una alternativa popular" de Fernando Sánchez Albavera; Jorge Fernández Baca enjuicia el proyecto económico del actual gobierno; Fernando Eguren, La Ley de Promoción Agraria; Alberto Adrianzen hace un certero análisis del conflicto con el Ecuador y la política internacional del gobierno; y José María Salcedo desmenuza el terrorismo de papel. Asimismo, ofrece un enfoque especial sobre las elecciones municipales escrito por Fernando Tuesta. En Cultura, Arte, Comunicación cierra con "Lima: de la jarana a la fiesta andina" de Lucy Núñez Rebaza y José Llorens que revela la impronta de la música andina en la capital.

El número 10 editorializa sobre las tentativas de la derecha para domesticar a la Iglesia. La sección actualidad nacional trae un ensayo de Henry Pease, "Hacia una democracia autoritaria"; Alfredo Filomeno enjuicia a Acción Popular en "Tras las Huellas de Acción Popular: El partido soy yo"; el mismo Filomeno analiza la Tripartita en "La Comisión Tripartita: de grados o de fuer-

za" y Marcial Rubio analiza las cargas impositivas, que las soportan los más pobres, en "Impuestos: menos tienes, más pagas". En la sección debate, se transcribe un interesante diálogo entre Rafael Roncagliolo y Juan Enrique Vega sobre democracia y movimiento.

SHUPIHUI/16/1981. Iquitos, *Revista de la Coordinación Pastoral de la Selva.*

Este número está dedicado al tema "Hacia la Conquista de la Amazonía" (II) y recoge trabajos representativos del Coloquio sobre conquista de la Amazonía, realizado en Iquitos del 24 al 29 de noviembre de 1980, convocado por el CETA.

Son trece trabajos que dan una idea bastante completa de la problemática de nuestra Selva, incidiendo especialmente en la penetración de las transnacionales.

Se completa este número especial de *Shupihui* con los documentos de Declaración de Iquitos y Encuentro Ecuaménico Panamazónico de Pastoral indígenista. Es realmente tonificante una publicación de esta naturaleza, por lo heroico que resulta editar en provincias.

SOLIDARIDAD/2/1981. Trujillo, *Unidad Regional N° 1 Sector de Propiedad Social.*

Con encomiable esfuerzo, la Unidad Regional N° 1 publica este segundo número de su órgano informativo, a través de él se informa de las diversas actividades de las empresas de propiedad social integrantes de la región.

Socialismo y Participación no sólo felicita a los directivos de la Unidad Regional N° 1, sino también hace suyo parte del texto del editorial de este segundo número del informativo: "La Unidad regional, desde esta columna, pone de manifiesto su posición de defensa de la Ley de Empresas de Propiedad Social, la cual no deberá ser modificada sin la participación activa y plena de los trabajadores, a través de organismos representativos. De la mis-

ma manera, desde este vocero exigimos al actual gobierno, el respeto a la legitimidad de los órganos representativos de los trabajadores, exigimos, asimismo mantenga e incremente la línea de crédito del Banco Central de Reserva al FONAPS".

SUR: Boletín Informativo Agrario/35, 36, 37/1981. Cusco, *Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas*.

El número 35, trae, entre otros temas, tres de mayor interés: La VII Asamblea Nacional de Delegados de la CNA en que se enjuicia el desarrollo del evento de la más importante organización de campesinos del país, llevada a cabo en Cajamarca en diciembre de 1980. El I Congreso de nacionalidades Quechua y Aymara y de las minorías de la Selva, realizado en el Cusco en noviembre de 1980; en que se abordó principalmente el problema de la tierra, de las nacionalidades y la cultura y que concretó sus conclusiones en un bando que plantea las demandas de las nacionalidades en mención. Finalmente publica el pronunciamiento de la Confederación Campesina del Perú (CCP) sobre la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario promulgada por el actual gobierno.

El número 36, presenta una crónica del V Congreso de la FARTAC, congreso realizado en el Cusco en febrero de 1981. Con un análisis de los "Primeros efectos en el agro de la nueva política económica" a partir de un conversatorio de pequeños y medianos propietarios del Cusco, agrupados en Fongal, Cusco y Code-Agro. En "Poder local en Ayacucho" se enfoca las acciones de la comunidad de Utec en Lucanas para enfrentar el poder tradicional de los restos del gamonalismo en la zona; la sección informativa agrario trae notas variadas sobre el mundo rural peruano.

El número 37, nos trae información sobre el II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, realizado en febrero de San Pedro de Casta-

Huarochirí, Lima; del IV Congreso de la Federación de Campesinos del Cusco detallándose actividades especialmente vinculadas a problemas de carácter orgánico. Resulta valioso por la riqueza de la información y su sentido crítico, el artículo "La educación en la región del Cusco".

TAREA/3/1980. Lima, *Centro de Publicaciones Educativas*.

Esta vez *Tarea* tiene como tema central a *Túpac Amaru en la historia*: Jürgen Golte enfoca "Túpac Amaru y el campesinado indígena en el contexto de la historia colonial"; M. Burga, Flores Galindo, Jan Szeminski "Túpac Amaru y los conflictos en el mundo andino"; Manuel Baquerizo "La memoria literaria de Túpac Amaru"; Alfredo Toro "Clases sociales y problema nacional en el Perú entre los siglos XVII-XX".

Otra sección, *Pueblos nativos de la Selva*, presenta "Pueblos nativos, espacio político y nación", de Juan Lisson y un testimonio de Evaristo Nugkuag "Nosotros los aguarumas".

En la sección *Debate* "El problema nacional en el Perú" de Augusto Castro; en *Actualidad* "Apreciaciones sobre las elecciones municipales y la izquierda" de Rafael Roncagliolo, y "Perú 1980: ¿Una Constitución centralista?" de Gilberto Cárdenas. En *Literatura y Tradición oral* "El mito de Inkari y sus interpretaciones de Santiago López"; "Inocencio Mamani, su vida, su obra" de Oscar Aramayo; "La poesía actual en el Perú" de J. Barquero; y a "nuestro Padre creador Túpac Amaru" de José María Arguedas.

VER/3, 4/1981. Lima, *Centro de Producción Audiovisual para la Capacitación (CEPAC)*, Proyecto PER 76/003 PNUD-CENCIRA-FAO.

En el número 3 se encuentra: Bolivia, formación de personal; Perú, primeros planos: una investigación audiovisual; y una nota sobre Video Roma 80,

el segundo festival internacional de video.

Del número 4, queremos resaltar estas palabras de su presentación, "Ver tiene valor de uso, parece ser difícil tener interlocutores. Necesitamos saber qué es lo que necesitan leer. Si no lo logramos terminaremos escribiendo (los pocos que lo hagan) para nosotros mismos y lo que intenta ser un medio de comunicación se reducirá a un sistema de información de flujo único. En realidad no queremos lectores, nos hacen corresponsa(b)les". Esperamos que *Socialismo y Participación* colabore en conseguirlos.

2. EXTRANJERAS

A. Libros

EL JUEGO DE LOS REFORMISMOS FRENTE A LA REVOLUCION EN CENTROAMERICA

Franz J. Hinkelammert y otros. Departamento Ecuménico de Investigaciones, DEI, San José-Costa Rica, 1981. 181 pp.

Teniendo como editor responsable a Hugo Assmann, el libro reúne materiales sobre la Socialdemocracia, la Democracia Cristiana, el Reformismo Yanqui, que son tratados por conocidos estudiosos de estos temas.

Franz Hinkelammert estudia las reformas que ofrece la Democracia Cristiana y las limitaciones de las mismas; Mario Solórzano Martínez, analiza el papel que viene jugando la Democracia Cristiana en la actual coyuntura centroamericana. James F. Petras estudia el papel creciente, pese a sus objetivos limitados, de la Socialdemocracia en América Latina; y Hugo Assman circunscribe su estudio a la Internacional Socialista y su relación con la revolución en Centroamérica.

El libro incluye como anexos: una declaración de FSLM sobre la democracia; una entrevista a Willy Brandt en la que se refiere a la solidaridad con Nicara-

gua y a la necesidad de una política de NO intervención en Centroamérica; y los testimonios de Viron Vaky y William G. Bowdler sobre el reformismo yanqui en Centroamérica.

EL PADRENUUESTRO DESDE GUATEMALA y otros poemas

Julia Esquivel. Departamento Ecuménico de Investigaciones, DEI. San José-Costa Rica, 1981. 58 pp.

Una vez más, con este libro, poesía y lucha social forman armoniosa y bella unidad. Y esta es la intención del poemario, desde su dedicatoria: "Esta confesión de agonía y esperanza, de dolor y de lucha desde la fe cristiana, es una ofrenda pequeñita al pueblo de Guatemala que se enfrenta al actual régimen militar. Intenta expresar el profundo anhelo de que muy pronto la lucha de nuestro pueblo logre la victoria y con ella su participación plena en la construcción de su propia historia".

Los poemas están organizados en cinco capítulos: al padre; Guatemala india; vida y muerte; a la madre; y, apocalipsis. A modo de ilustración citamos los siguientes versos del poema *nos han amenazado de resurrección*: "Nos han amenazado de resurrección,/ porque hemos palpado sus cuerpos inmóviles/ y sus almas penetraron en la nuestra/ doblemente fortalecida./ Porque en esta maratón de esperanza,/ siempre hay relevos/ para portar la fuerza/ hasta llegar a la meta/ más allá de la muerte".

B. Revistas y Folletos

AMERIQUE LATINE/4/1980. Paris, Centre de recherche sur l'Amerique Latine et le Tiers Monde (CETRAL).

La revista de la CETRAL llega con esta entrega a su cuarto número. La cuidadosa selección de sus artículos y la calidad de sus contenidos obligan a recomendar su lectura.

Nos ofrece: Problemas alimentarios en América Latina, malnutrición y depen-

dencia, de Jacques Chonchol; La ofensiva venezolana en El Caribe: Continuidad y Cambio, de Françoise Barthélemy-Fébrer; A propósito de la dependencia, notas sobre el debate Cardoso/Serrra-Marini, de Gonzalo Arroyo; presenta, además, en la sección dossier un documento de gran interés: Religión Popular: Aproximaciones, preparado bajo la responsabilidad de Mario Calderón. En la sección crónica económica: América Latina en el Mercado Mundial de los productos agrícolas, preparado por el Centro de Estudios José Artigas. Cierra el número con un artículo de Claude Fell en la sección crónica literaria: Julio Cortázar: dos juegos para vivir y soñar.

BEFREIUNG/19-20/1980. Alemania Federal, *Berliner Institut für Politik und Wissenschaft*.

Esta revista de la izquierda germana presenta en este número varios artículos teóricos y empíricos de sumo interés. Hay artículos polémicos como el de P. Brandt sobre un editorial anterior a propósito de los mitos reales del marxismo; los hay teóricos como el de E.P. Thompson sobre el exterminismo (Traducción de New Left Review); el artículo central versa sobre alienación nacional e identidad en sociedades industriales, por H. Eichberg. Hay tres artículos que revisan experiencias: la de Rumanía (S. Welzk); la de Polonia 1945-1956, A. Pradetto; y la de la revolución iraní (E. Rouleau).

BOLETIN ECUADOR/21/1981. Quito, *Centro de Documentación y Traducciones (CDT-CEDIS)*.

Los artículos del presente número, además del informe político o editorial, que ha sido titulado 1981: un año sombrío, tratan los siguientes temas: el conflicto Ecuador-Perú, jugada imperialista; la invasión de la Embajada Ecuatoriana en La Habana.

También ofrece un informe económico, sobre las nuevas medidas del go-

bierno de Roldós; un informe parlamentario y resumen de noticias sobre la vida ecuatoriana.

COMPANERO/4/1981. *Revista Internacional del ejército guerrillero de los pobres de Guatemala*.

Los artículos que presenta al lector son tres: la revolución guatemalteca; la lucha del pueblo de Guatemala y la solidaridad internacional; los indios guerrilleros. También presenta un comunicado a los cristianos que luchan junto al pueblo y el testimonio de la carta de un combatiente guerrillero a su madre.

Junto a esta publicación, hacemos de conocimiento las publicaciones del FAR: Fuerzas Armadas Rebeldes, Guatemala, tanto su órgano informativo, como el de opinión. Asimismo, el *Servicio informativo de ORPA*, Organización del Pueblo en Armas.

Todas estas publicaciones son hechas por las respectivas representaciones con sede en México.

ECONOMIE & HUMANISME/257, 258/1981. Francia, *Director B. Ganne*.

En el número 257 se ofrece tres artículos interesantes sobre el fenómeno de los migrantes en Francia. El primero de R.E. Verhaeren, "¿La inmigración, un revelador?"; el segundo de Gisti, "Francia: ¿un estado de derecho?"; y el tercero de J. Saglio que desarrolla el tema del sindicalismo frente a los migrantes. Sobre el tema desarrollo y agricultura, P. Houée escribe acerca de los campesinos en el "milagro brasileño", y J. Degan lo hace sobre la agricultura china.

La justicia y la ley, signa el contenido del número 258. Así G. Soulier escribe sobre lo arbitrario en nombre de la ley; P. Lascoumes estudia la represión de la delincuencia en los negocios en su artículo titulado "rapaces y pájaros o la justicia penal al acecho de la delincuencia en los negocios"; el editorial expresa unos puntos de vista so-

bre la justicia y las justicias. Asimismo el Comité de redacción toma posición sobre las elecciones presidenciales.

EL SALVADOR LIBRE/7 al 13/1981. México, *Boletín Informativo del Frente Democrático Revolucionario* (FDR).

Mediante este órgano informativo, se toma conocimiento documentado de la heroica lucha del pueblo salvadoreño por conseguir su libertad; de los actos de genocidio del actual gobierno salvadoreño; y de la intervención de Reagan en favor de los genocidas.

Si se quiere estar informado de la lucha guerrillera salvadoreña ponemos al lector en conocimiento de la existencia de dos publicaciones más: *Pueblo*, órgano del Frente de Acción Popular Unificada (FAPU); y *Ofensiva General, parte de Guerra*, informativo de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN).

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS/27/1980. Costa Rica, *Programa Centroamericano de Ciencias Sociales* (CSUCA).

Número extraordinario dedicado al IV Congreso Centroamericano de Sociología "Blas Real Espinales", realizado en Managua del 1 al 5 de julio de 1980. Entre las ponencias incluidas, seleccionamos: El Estado contra la sociedad, las raíces de la revolución nicaragüense, de Edelberto Torres-Rivas; la tercera fuerza social en los movimientos de liberación nacional, de Orlando Núñez Soto; proposiciones metodológicas para el estudio de la política de Estados Unidos hacia América Latina, de Antonia Cavalla y Luis Maira; papel de la Democracia Cristiana en la actual coyuntura centroamericana, de Mario Solórzano Martínez.

IRAQ TODAY/128, 129/1981. Iraq, *Foreign Languages Publishing House*.

Estos números de la revista informativa del Iraq nos enteran de los últimos desarrollos de la guerra con Irán,

diferentes aspectos de la vida nacional iraquí y sobre algunas facetas de su política exterior.

Al entrar en prensa nuestra revista, llegó a nosotros la noticia de la inexplicable e irracional destrucción de la central nuclear iraquí de Tammuz, perpetrada por la aviación del Gobierno sionista de Israel.

Desde estas páginas *Socialismo y Participación*, expresa su solidaridad con el pueblo iraquí y condena enérgicamente el criminal ataque sionista. Asimismo, expresa su anhelo que sea el mismo pueblo de Israel quien libere al mundo del flagelo sionista y logre la paz con el pueblo palestino en particular con el árabe en general.

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRS/ Vol. 23, N° 1/1981. USA, *Center for advanced International studies, University of Miami*.

Este número trae cuatro artículos sobre diferentes problemas del continente. El interés del lector peruano se concentrará en el artículo del actual Ministro de Energía y Minas, Pedro Pablo Kuczynski, sobre el problema y las perspectivas de la deuda externa peruana, escrito en febrero de 1978 y revisado en febrero de 1980. El número se completa con un trabajo de Carlos J. Moneta sobre la Antártida, América Latina y el sistema internacional en los ochenta; otro de George C. Abbott sobre los estados asociados al Reino Unido y la independencia; y, finalmente, un análisis de la relación entre Gran Bretaña y Chile de 1851 a 1886 por John Mayo.

LETTRE DU CICRA/5/1980. Francia, *Centre International de coordination des recherches sur l'autogestion* (CICRA).

El boletín de información del Centro Internacional de Coordinación de Investigaciones sobre Autogestión, presenta en este número, una pequeña nota sobre la autogestión en Polonia y sus útiles y conocidas secciones referidas

a la enseñanza, investigación y asociaciones; congresos y seminarios; y bibliografía.

Adicionalmente, presenta un cuadro de la difusión actual del Boletín del CICRA.

MUNDUS/Vol. XVI N° 4/1980. Alemania Federal, *Institute for Scientific Co-operation*.

Revista de la serie "German Studies", colección que agrupa 4 revistas que examinan el avance científico y social en Alemania Federal. Esta revista reseña las contribuciones alemanas federales en artes y ciencias al conocimiento de Asia, Africa y América Latina. Se consigna 27 libros aparecidos en los últimos años.

NUEVA SOCIEDAD/51/1980. Venezuela, *Director Karl-Ludolf Hubener*.

Los artículos de este número versan sobre dos temas centrales: la economía y la ecología mundial. Gonzalo Martner escribe acerca de una estrategia tercermundista para América Latina; Carlos Andrés Pérez lo hace sobre el llamado Diálogo Norte-Sur; Luis Vitale, en torno a ciencia y ambiente; Raúl Prebisch analiza la crisis en los países periféricos. En la sección documentos, presenta tres: la Junta Salvadoreña y su proyecto genocida; Frente Polisario, hasta la victoria final; y, pleno empleo y solidaridad en la Comunidad Internacional.

NOUVELLES DE L'ECODEVELOPPEMENT/15/1980. Francia, *Centre international de recherche sur l'environnement et le développement (CIRED)*.

El Boletín publicado por la Casa de las Ciencias del hombre y la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ofrece en este número, en su sección de actualidades, un artículo de J.V. Gimpel "Proyecto para la modernización de los molinos de agua tradiciona-

les en Kenia"; otro de Ziauddin Sardar "El combate para salvar a Malasia"; y por último un informe sobre la utilización del biogás, y su impacto sobre el desarrollo rural en China.

Presenta además sus conocidas secciones sobre los avances del ecodesarrollo, notas de lectura y documentos recibidos.

Conviene hacer notar que esta publicación se edita indistintamente en francés o en inglés, y en este caso, lleva el nombre de *Ecodevelopment News*.

PHILOSOPHY AND HISTORY/Vol. XIV, N° 1/1981. Alemania Federal, *Institute for Scientific Co-operation*.

Esta revista, miembro de una serie de otras en la Colección "German Studies" dedicadas a reseñar el avance científico Social de Alemania Federal en los diferentes campos, examina los volúmenes más importantes aparecidos en filosofía e historia en los últimos años.

POLITICA INTERNAZIONALE/1, 2/1981. Italia, *Instituto per le relazioni tra l'Italia e i paesi dell'Africa, América Latina e Medio Oriente (IPALMO)*.

Como ya nos tiene acostumbrados, cada número de esta publicación de IPALMO, ofrece abundantes artículos, cuya calidad hace difícil recomendar uno en lugar de otro; así que si ahora seleccionamos alguno es por mera ilustración: del número 1 correspondiente a 1981 elegimos "Uruguay: la lección de un referendun" de Pino Cimó; "Al servicio del desarrollo agrícola" de Roberto Volpi; "La nueva dimensión de la Internacional Socialista" de Giampiero Orsello y Paolo Vittorelli. Ofrece un anexo con el índice de los doce números de 1980.

Del número 2, citamos: "Cuba 1934-1958: un caso atípico en el contexto latinoamericano" escrito por Antonio Annino; "Pueblo, líderes y Alianza interclasista en la experiencia brasileña del año 1930 al 1964" de Angelo Trento; "Argentina: dos variantes de un solo

proyecto" de Juan Carlos Garavaglia; "los militares y la 'tercera vía' en el Perú" de Giorgio Alberti.

REPORT/ mayo-junio/1980. USA, *Banco Mundial*.

Este informe bimestral del Banco Mundial contiene dos largos informes de región, Corea del Sur y Argentina, incluido como casos comparativos de crecimiento económico.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA/48, 49/ 1980. Paraguay, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*.

En el número 48 incluye los artículos de: Sergio Gómez, descomposición campesina: análisis de los asignatarios de la Reforma agraria; H.C.F. Mancilla, crítica a las teorías de la modernización y la dependencia; José Graziano de Silva ¿A dónde va la agricultura brasileña?; Ricardo Rodríguez Silvero, Paraguay: defectos estructurales en el modelo de acumulación capitalista periférico y dependiente.

Igualmente, el número 49 ofrece otros artículos de interés, como: un análisis sociopolítico de la pobreza y de las acciones tendientes a su erradicación, de Rolando Franco; política y comportamientos sociales en América Latina, de Enzo Faletto y Julieta Kirkwood; Universidad, desarrollo y autoritarismo, de Tomás Palau.

Ambos números traen sus acostumbradas secciones: Documentación Paraguaya, Reseñas bibliográficas (el número 48 reseña el libro *Perú: Identidad Nacional* editado por el CEDEP), Documentos; y Estadísticas.

WORLD BANK STAFF WORKING PAPER/432, 438/1980. USA. Octubre 1980. The World Bank.

El número 432 de este documento de trabajo del Banco Mundial se titula "La protección de la comunidad europea contra las importaciones manufacturadas desde los países en desarrollo: un caso de economía política de la protección".

Discute dos aspectos institucionales de las decisiones en el mercado para la protección en la Comunidad Europea.

El número 438, es rotulado "El proceso de desarrollo industrial y estrategias de desarrollo alternativo". Preparado por Bela Balassa, especialista del Banco y de Johns Hopkins University, examina las determinaciones del desarrollo industrial temprano; evalúa la primera etapa de la sustitución de importaciones; analiza las principales características y resultados de estrategias de desarrollo "hacia adentro" y "hacia afuera"; y, discute las respuestas de los países en desarrollo que se industrializan teniendo en cuenta los shocks externos sufridos desde 1973.

Recibidos: Conquistadores 1130, San Isidro, Lima
Impreso en INDUSTRIALGRAFIA S.A. Chavín 42, Breña.
Mosen Azul Editores
Francisco Canabarro F., Editor
Vóreas de Claude Dietrich y Esther Vainstein
En este número
y Miguel Ángel Rodríguez Paz
Bibliografías / Poesía parana del siglo xx (III. 1931-1935)
Edgar O'Hara / México: la convicción histórica
Roberto Miró Quesada / Estética y marxismo
Peter Elmore / Jotamario: el natalismo 50 años después
Jorge Guerra / Notas sobre la señoría de Tacna

hueso húmero

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Nº 9

Abril — Junio

1981

SUMARIO

Julio Ortega / *La primera letra*

Addenda: Aleph de "El Aleph": Borges (14), E. Rodríguez Monegal (15), R. Paoli (16), S. Sosnowski (17), D. Devoto (18), M. Blanchot (20)

Raúl Zurita / *El desierto de Atacama*

Alonso Cueto / *La venganza de Gerd*

Jotamario / *Colegiala desnuda*

Resurrección para nada

Mirko Lauer / *In memoriam Walter Benjamín: Representación y soporte material*

J. G. Cobo Borda / *Aurea mediocritas o mis penúltimos boleros*

Alfonso Castrillón / *Teófilo Castillo o la Institución de la crítica (1914-1919)*

Darío Jaramillo / *Biografía imaginaria de Seymour*

Maruja Barrig / *Pitucas y marocas en la nueva narrativa peruana*

Luis Loayza / *Costumbristas y huachafos*

Bizancio sobre el Rimac

Por qué no vivo en el Perú / Encuesta

Herman Braun (95), José Durand (96), Alberto Guzmán (98), Julio Ortega (99), José Miguel Oviedo (100), Julio Ramón Ribeyro (103), Manuel Scorza (104)

En la masmédula

Julio Ortega / *Sobre el estado de la literatura peruana a comienzos de los 80*

Abelardo Oquendo / *Premio Copé: los números y las letras*

Mirko Lauer / *Juan Javier Salazar: la refrescante aventura de un anti-plástico*

Libros

Jorge Guerra / *Notas sobre La señorita de Tacna*

Peter Elmore / *Jotamario: el nadaísmo 20 años después*

Roberto Miró Quesada / *Estética y marxismo*

Edgar O'Hara / *Millán: la convicción histórica*

Bibliografías / Poesía peruana del siglo xx (III. 1931-1935) / Miguel Angel Rodríguez Rea

En este número

Viñetas de Claude Dieterich y Esther Vainstein.

Francisco Campodónico F., Editor

y

Mosca Azul Editores

Impreso en INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45, Breña.

Pedidos: Conquistadores 1130, San Isidro, Lima

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1981 ha publicado los siguientes artículos:

No. 13. Marzo

EDITORIAL / Alberto Pontoni. *Petróleo y desarrollo nacional* / Daniel Carbonetto y Daniel Martínez *El patrón de desarrollo de la economía peruana* / Edgardo Mercado Jarrín, *Rol de la Fuerza Armada* / Carlos Franco. *La agonía de Mariátegui: una lectura* / Terán, De Ipola y Franco. *En torno a "Marx y América Latina"* / Abner Montalvo. *De la participación a la autogestión* / Gustavo Flores. *Gestión tecnológica en la empresa industrial* / César Calvo. *Las tres mitades* / Guido Pennano. *La política exterior peruana y las relaciones con Cuba 1968-1980* / Javier Llosa. *La salud en el medio suburbano* / Mauricio San Martín. *Universitas y universidad*.

ARTE: Antonio Cisneros. *Epigramas del maestro Anselmo Hurtado*.

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS

COLABORAN EN ESTE NUMERO

HECTOR BEJAR. Periodista, Premio de la Casa de las Américas con *Perú 1963: una experiencia guerrillera*; ha escrito además *La Revolución en la trampa*; *La verdad sobre los diarios*. Es responsable de Proyectos de Campo en el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO. Sociólogo brasileño, conocido por su contribución al conocimiento y teoría de la dependencia y el desarrollo en América Latina. Ha publicado, entre otros libros, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo de América Latina* (1968); *Estado y Sociedad en América Latina* (1972).

DANIEL CARBONETTO. Economista, estudió en la Universidad de Lovaina (Bélgica). Trabajó en la Dirección General de Desarrollo Empresarial de CONAPS. Actualmente es responsable de la Unidad de Servicios del CEDEP.

DANIEL MARTINEZ. Sociólogo, estudió en la Universidad de Comillas (España). Fue Director de Capacitación del CENCIRA. Actualmente trabaja como técnico en el CEDEP.

EMILIO BARRANTES. Educador, se ha desempeñado como Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Presidente de la Comisión de Reforma de la Educación en el Gobierno de Juan Velasco Alvarado; es autor de numerosos libros y ensayos sobre educación.

LUIS MILLONES. Historiador, Antropólogo y Educador, estudió Historia y Educación en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC), Master en Antropología (Universidad de Illinois); actualmente es profesor en la PUC y la Universidad de Huamanga; autor de *Minorías étnicas en el Perú*, y articulista en revistas de su especialidad.

JOSE I. LOPEZ SORIA. Miembro del Comité Editor de la revista, *Sociedad y Política*, autor de numerosos ensayos acerca de ideologías políticas, actualmente colabora en *Hueso Húmero* y otras publicaciones del Perú y el extranjero.

CECILIA BUSTAMANTE. Autora de numerosos libros de poesía; con *Nuevos Poemas y Audiencias* (1965) obtuvo el Premio Nacional de Poesía; recientemente ha publicado *Amor en Lima*; y *El nombre de las cosas*.

PATRICIO CARIOLA S. J. Sacerdote jesuita, especialista en Educación. Autor de ensayos sobre su especialidad. Actualmente dirige el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)

ENRIQUE VERASTEGUI. Poeta, integrante del movimiento poético HORA ZERO; ha publicado: *En los extramuros del mundo* (1972); y *Praxis, asalto y destrucción del infierno* (1980). Actualmente colabora en la revista y El Diario de MARKA